

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

**LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE
OTAVALO - ECUADOR**
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor

TRABAJO DE FIN DE MASTER

Autora: Teresa VILLALBA PAREDES
Tutor: Gaspar MUÑOZ COSME

2016-2017

INDICE

1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVOS	3
3. METODOLOGIA	4
4. ANTECEDENTES DEL AREA DE ESTUDIO	6
4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	6
4.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ECUADOR	7
4.2.1 Época Aborígen	8
4.2.2 Época Colonial	15
4.2.3 Época Republicana	28
4.3 INDICADORES SOCIALES	30
4.3.1 Datos Macroeconómicos	31
4.4 DATOS DEL CANTÓN OTAVALO	34
4.4.1 Ubicación	34
4.4.2 Clima	35
4.4.3 Hidrografía	36
4.4.4 Geografía	37
4.4.5 Orografía	38
4.5 ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS DE OTAVALO	39
4.5.1 Población	39
4.5.2 Economía	41
4.5.3 Turismo	45
4.5.4 Accesibilidad	47
4.6 DATOS HISTÓRICOS DE OTAVALO	48
4.6.1 El pueblo kichwa Otavalo	51
4.6.2 Los mindaláes	54
4.7 ESTRUCTURA URBANA DE OTAVALO	61
4.7.1 Trazado	62
4.7.2 Parcelario	63
4.7.3 Alturas de edificación	63
4.7.4 Usos de suelo	64

4.7.5	Ocupación del suelo	64
4.7.6	Tipología Arquitectónica	66
4.8	EQUIPAMIENTOS: MERCADOS	68
5	LA PLAZA CENTENARIO O PLAZA DE PONCHOS	76
5.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	76
5.2	HISTORIA DE LA PLAZA	76
5.3	ANÁLISIS URBANO Y SIMBOLICO	78
5.3.1	La feria en la construcción de la ciudad	78
5.3.2	La presencia indígena en la producción de la centralidad urbana	83
5.3.3	La organización social	87
5.3.4	La organización espacial	93
5.3.5	La lógica de implantación comercial	96
5.4	INTERPRETACION Y PUESTA EN VALOR	100
5.4.1	La normativa nacional	105
5.5	ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL	111
5.5.1	El Diseño Arquitectónico	111
5.5.2	Diseño estructural	115
5.6	PATOLOGIA	116
5.6.1	Lesiones	116
5.6.2	Estudio patológico	122
5.7	ANÁLISIS DEL ENTORNO	126
5.8	ANÁLISIS DE LA PROPUESTA MUNICIPAL	129
5.8.1	El proyecto municipal	130
5.8.2	Conclusiones en cuanto a la Propuesta Municipal	133
6	PROPUESTA	136
6.1	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	138
6.1.1	Con respecto a la Plaza de Ponchos y su entorno	139
6.1.2		
7	CONCLUSIONES	146
8	BIBLIOGRAFIA	148

LAMINAS

LAMINA 1 TRAZADO

LAMINA 2 PARCELARIO

LAMINA 3 ALTURAS DE EDIFICACION

LAMINA 4 USOS DE SUELO

LAMINA 5 NIVELES DE OCUPACION

LAMINA 6 MERCADOS

LAMINA 7 DINAMICA COMERCIAL

LAMINA 8 SITUACION

LAMINA 9 PLAZAS

LAMINA 10 ORGANIZACIÓN SOCIAL

LAMINA 11 ORGANIZACIÓN ESPACIAL

LAMINA 12 PLANTA GENERAL

LAMINA 13 DETALLE KALLAMPAS

LAMINA 14 EJES COMERCIALES

LAMINA 15 PATOLOGIA KALLAMPAS

LAMINA 16 PATOLOGIA JARDINERAS

LAMINA 17 PATOLOGIA PAVIMENTOS

LAMINA 18 EVOLUCION URBANA FOTO AEREA 1963

LAMINA 19 EVOLUCION URBANA FOTO AEREA 1993

LAMINA 20 EVOLUCION URBANA FOTO AEREA 2010

LAMINA 21 FACHADA NORTE

LAMINA 22 FACHADA SUR

LAMINA 23 FACHADA ESTE

LAMINA 24 FACHADA OESTE

ANEXOS

ANEXO 1 PROPUESTA MUNICIPAL

ANEXO 2 PERFIL DE PROYECTO PROPUESTA MUNICIPAL

ANEXO 3 PRESUPUESTO GENERAL.

1. INTRODUCCION

“Su condición de tambo indígena y de población de tránsito obligado por el territorio norte de la Audiencia, más sus hábiles tejedores y el poseer excelentes pastos y rebaños le fueron configurando como el centro dedicado a la manufactura textil”¹

Otavalo ubicado al norte de los Andes del Ecuador, provincia de Imbabura, es una población que debe su nombre al pueblo kichwa que lo conforma con más de el 50% de habitantes de un total de 120.000 aproximadamente, conocido a nivel mundial por sus *“mindalaes”*², con su centro de principal de comercialización **“La plaza de Ponchos”**.

Desde 1870, año en que Gabriel García Moreno es el encargado de reconstruir la provincia de Imbabura después del terremoto de 1868, ubica a los indios comerciantes de tejidos de lana de oveja que ocupaban la plaza central denominada 24 de mayo hacia su actual emplazamiento; 100 años más tarde Tonny Zwollo arquitecta holandesa, realiza su trabajo de fin de carrera con el diseño arquitectónico de una plaza para la comercialización de artesanías, además consigue financiamiento por parte del Gobierno de Holanda más otros fondos nacionales y en 1970 se inaugura la plaza con el nombre de “Centenario”.

Han pasado ya 47 años de la construcción de este equipamiento, y es en el año 2008 con el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ecuador #816 e Inventario Nacional realizado donde se considera a la plaza Centenario como

¹ SAN FELIX, Álvaro. Monografía de Otavalo, volumen I 1988 Instituto Otavaleño de Antropología. Pág. 17, 141 -151

² Grupo de élites indígenas mercaderes de productos exóticos, proveedores de bienes imprescindibles, y agentes de la autoridad política, conocidos desde la época inca. (SARABINO, Zoila. Flacso sede Ecuador TFM “El proceso de constitución de las élites indígenas en la ciudad de Otavalo”)

Patrimonio Inmueble, así se considera que su:

Valoración y Grado de Protección: **INTERES PATRIMONIAL CONDICIONADA**

Estado de Conservación: **DETERIORADO**

No solo el Gobierno Nacional se ha interesado en la conservación de este equipamiento, a través de varias instituciones a nivel local se han realizado varias propuestas para su posible intervención, que van desde la conservación hasta el derrocamiento y construcción de un edificio comercial en el área donde se encuentra la plaza. Serán también motivo de análisis en el presente trabajo.

Con estos antecedentes se hace necesario y se pretende realizar un análisis más profundo y exhaustivo de este hito más simbólico que arquitectónico, que se encuentra ya en la memoria histórica de la población de Otavalo, y que se ha convertido en un lugar de encuentro de manifestaciones artesanales, folclóricas, gastronómicas, incluso políticas.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer los valores de la Plaza Centenario desde el punto de vista histórico, arquitectónico, simbólico, de identidad; y desarrollar una propuesta de intervención para su conservación.

Objetivos específicos

- Aplicar correctamente en el proyecto todos los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del Master de Conservación de Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Identificar los valores culturales de la Plaza Centenario
- Estudio y caracterización de la Plaza Centenario, cómo el principal centro de comercialización de artesanías de América del Sur.
- Reconocimiento y documentación de los archivos existentes del diseño y construcción de la plaza Centenario
- Caracterización y estudio de los fenómenos de degradación más comunes.
- Poner en valor el diseño arquitectónico de la Plaza Centenario y propuesta teórica de consolidación y conservación.
- Establecer criterios de intervención en los elementos que conforman la plaza para su consolidación y conservación.

3. METODOLOGIA

Para realizar este estudio el acercamiento será a la época prehispánica y así poder comprender la importancia que tiene el pueblo kichwa Otavalo en la producción de artesanías, su paso por la época colonial y republicana hasta establecerse hoy en su centro principal no solo de comercialización, sino de sincretismo, simbolismo y apropiación de un espacio que ha sido ganado a través del tiempo por estos factores.

Análisis Teórico

Fuentes bibliográficas.

Para el acercamiento al área de estudio será necesaria la consulta de bibliografía ecuatoriana, estudios y ensayos académicos de varias universidades nacionales e internacionales (Ecuador, España y Holanda). La investigación también será a través de los recursos de la hemeroteca ecuatoriana.

Análisis y contexto histórico.

Por ser un estudio fuera de España, se hace necesaria esta profundización, se ubicará claramente donde se encuentra en tiempo y espacio el estudio pretendido. Además se identificará el origen de la Plaza Centenario su ubicación y construcción en su actual emplazamiento, la dinámica comercial que ha generado no solo en este espacio sino en los ejes de las calles que la circundan y los problemas que ha generado, como la falta de espacio y acondicionamiento adecuado para los comerciantes, turistas y locales que son los usuarios potenciales del espacio. El espacio que comprende la plaza Centenario posee varios fenómenos socio espaciales de los cuales se identifican dos con bastante fuerza: 1) Apropiación del espacio urbano y 2) Desvalorización del diseño arquitectónico; aspectos que ha generado una suerte de descontento y desinterés en el mantenimiento de la plaza.

Estudio y Análisis: Propuestas de intervención de la Plaza Centenario.

La información recolectada indica que existen varias propuestas de intervención generadas por varias instituciones: pública y de la asociación de vendedores de la plaza, se realizará un análisis y sistematización de la información, se realizará resumen de los aportes de cada uno de los estudios realizados y si fuera el caso sean un aporte a la propuesta del presente trabajo.

Interpretación y puesta en valor.

Análisis de cartas y legislación local (Ecuador)

Necesariamente se recurrirá al análisis de las diferentes cartas de restauración con la finalidad de justificar de manera técnica y socialmente la conservación de la actual plaza; la legislación a nivel país y local a través de las ordenanzas del Municipio de Otavalo, serán analizadas pero no serán las que condicionen el modo y tipo de intervención, entendiendo que las mismas no ofrecen un criterio específico y fiable de intervención sobre el patrimonio arquitectónico.

Análisis arquitectónico y estructural

Análisis Urbano: tipo morfológico

Estudio patológico

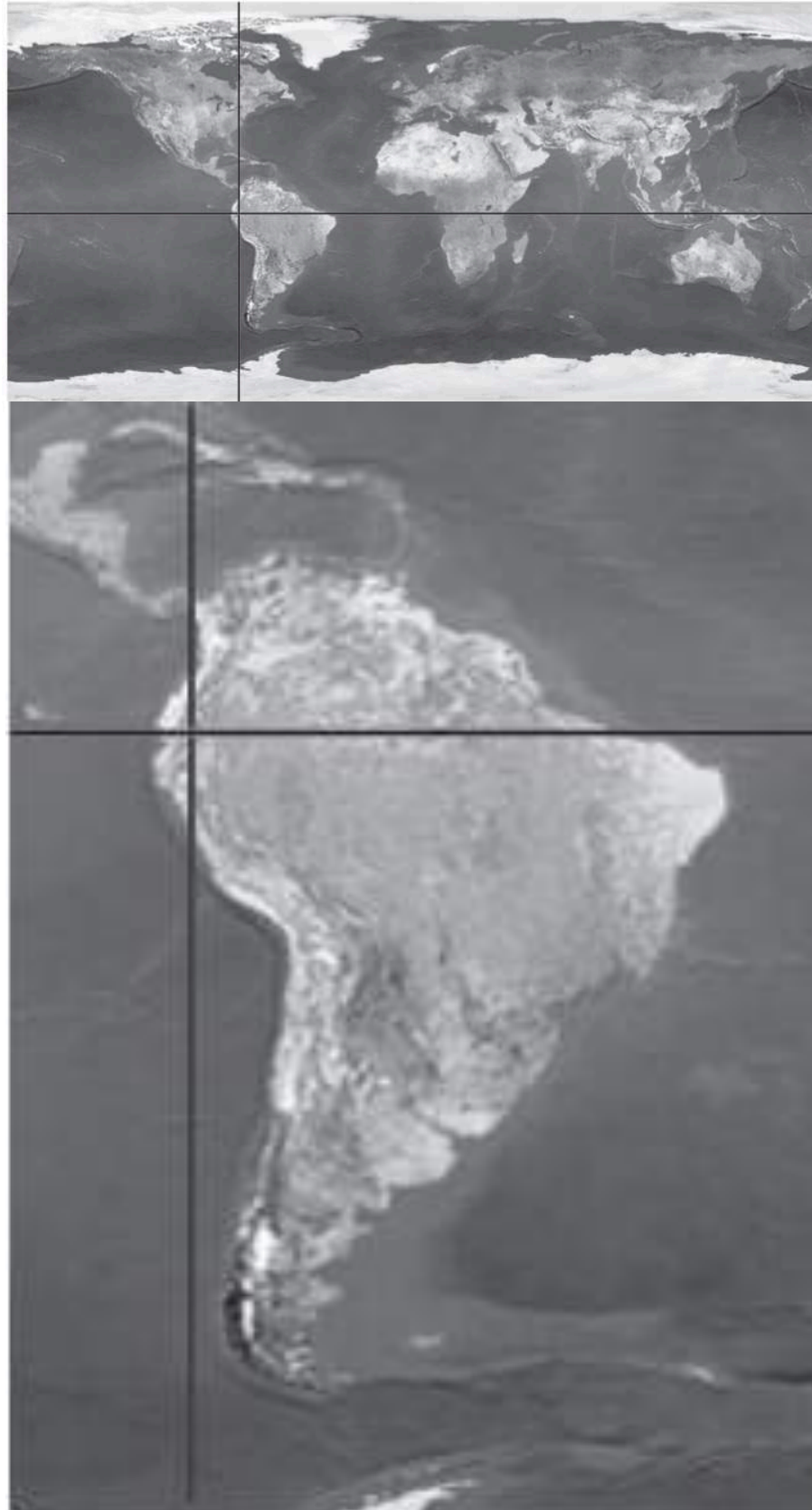
Propuesta

Análisis de varios Criterios y técnicas de intervención.

Se analizarán los criterios y técnicas para intervenir en este elemento constituido en su totalidad en hormigón armado.

Se realizaran recomendaciones para la intervención en el entorno urbano de la plaza.

Imagen 1: Ubicación del Ecuador respecto al mundo.



4. ANTECEDENTES DEL AREA DE ESTUDIO

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Por tratarse de un trabajo de investigación fuera de España, se hace necesaria una breve introducción en términos geográficos, históricos y económicos de la República del Ecuador.

El país se encuentra situado en América del Sur, la parte continental está ubicada entre los paralelos 01°30' N y 03°23.5' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W. Al territorio nacional le atraviesa la línea ecuatorial, precisamente a 22 Km al norte de la ciudad de Quito, que es su capital. Es ribereño al Océano Pacífico y tiene una superficie de 281.341 km². Limita con Colombia, al norte; con Perú al sur y este; y con el Océano Pacífico al oeste.

La república del Ecuador según la constitución de 2008 es una república unitaria y centralizada. Ecuador se divide en 24 provincias a cuyo frente se sitúa un Gobernador (designado por el Presidente) y un Prefecto (elegido por votación popular). A su vez, estas se dividen en cantones (221) y parroquias (1.500). Las provincias son:

- **En la sierra:** Carchi, Imbabura, Pichincha (donde se encuentra la capital Quito) Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cañar, Azuay y Loja.
- **En la costa:** Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Guayas (con su capital Guayaquil, el puerto más importantes del país) y El Oro.
- **En la Amazonía:** Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.
- Y la insular **Galápagos**.

Imagen 2: Mapa Político de la República del Ecuador y sus 24 provincias.



La orografía de Ecuador es muy variada, destacando la Cordillera de los Andes, que lo atraviesa de Norte a Sur formando dos cadenas paralelas, las cordilleras oriental y occidental. Entre las grandes alturas de los Andes ecuatorianos figuran, entre otras, el volcán Chimborazo (6.310 m), el pico más alto del país, el Cotopaxi (5.897 m), el Cayambe (5.790 m) y el Antisana (5.704 m). Los Andes dividen el país en tres regiones bien diferenciadas:

1) la llanura costera o **Costa**, de tierras bajas y llanas que está salpicada de islas, destacando la de Puná en el centro de la bahía de Guayaquil; 2) las montañas andinas o **Sierra**; y 3) la selva amazónica u **Oriente**. Existe una cuarta región, las **Islas Galápagos**, un grupo de 13 islas volcánicas situadas en el Océano Pacífico a unos 1.120 Km. de la costa. Los ríos más importantes son el Esmeraldas y el Guayas en la región occidental, que desembocan en el Océano Pacífico, y los ríos Aguarico, Napo, Tigre y Coca en la zona oriental, que desembocan en el río Amazonas.

4.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ECUADOR

Se resumirá 10000 a 12000 años de historia por la necesidad de ofrecer una breve visión global de la vida de lo que llegó a ser Ecuador. Se ha tomado como referencia bibliográfica el estudio del historiador Enrique Ayala Mora, en su obra Resumen de la Historia del Ecuador, de los cuales se ha tomado textualmente numerosos argumentos.

Se sigue un esquema sistematizado de la periodización de la Historia del Ecuador. La división más general es la de **tres épocas** Aborígen, Colonial y Republicana.

La segunda división es la de **períodos**, que componen cada época. Una tercera y última división, usada para la Independencia y la República, divide los períodos históricos en etapas, delimitadas por años precisos.

4.2.1 Época Aborígen

Imagen 3: El Inga, se localiza en la provincia de Pichincha, cantón Quito. Dentro de la parroquia de Tumbaco y en las laderas sur orientales del volcán extinguido Ilaló se encuentra la hacienda el Inga, donde se ubicó uno de los asentamientos más tempranos de los cazadores recolectores precolombinos del Ecuador.



Imagen 4: Las Vegas



Para los conquistadores, los pueblos conquistados no tienen historia, la época anterior a la invasión europea se denomina “Prehistoria”, como si la historia hubiera comenzado con la conquista. Pero la verdad es que los pueblos aborígenes no fueron meros receptores sino actores de un proceso iniciado milenios antes. Por eso, el extenso lapso que va desde el poblamiento inicial de **Andinoamérica Ecuatorial** (Ayala Mora:1993) hasta el fin del Imperio Incaico se considera como una época histórica específica, la Época Aborígen.

Los arqueólogos han trabajado mucho en un esfuerzo de periodización de esta época, enfatizando criterios de ocupación espacial y avances en la producción de artefactos. Se ha establecido de ese modo la secuencia: Pre cerámico, Formativo, Desarrollo regional e Integración. Se indicarán los hitos que marcan las grandes transformaciones que sufrió la sociedad en su conjunto, desde la ocupación territorial originaria hasta pueblos en donde se dio el desarrollo del Estado.

Los Primeros Pobladores

Hay un amplio acuerdo sobre el origen del hombre en América. Se sabe que vino del Asia por el estrecho de Bering, entre cuarenta y cincuenta mil años antes de Cristo. En el espacio que se ha llamado “Área Septentrional Andina”, que debe denominarse con mayor propiedad *Andinoamérica Ecuatorial*, y que corresponde al territorio del actual Ecuador, hay evidencias de poblamiento de hace doce mil años (Ayala Mora:1993). Los vestigios más antiguos de asentamientos humanos se encuentran en los **valles alto andinos**. En el sitio de **El Inga**, en la zona del Ilaló, cerca de Quito (Bell, 1965), se han encontrado numerosos artefactos líticos. Se han dado descubrimientos similares en **Chobschi, Cubilán** y otros lugares.

Los primeros habitantes fueron cazadores especializados. Se agrupaban en bandas nómadas dedicadas a la cacería de la fauna andina. El bosque de los valles bajos les proporcionaba alimento vegetal, obtenido por la recolección, se destaca el uso de plantas medicinales. Las armas eran fabricadas con materiales

líticos fuertes como el basalto y la obsidiana. Los hombres vivían en cuevas o en construcciones muy simples, hechas de ramas y paja. Los asentamientos eran temporales y se ubicaban en lugares que permitieran la caza y la provisión de materias primas para las herramientas.

Los asentamientos de la **Costa** son más recientes, pero en ellos puede verse un control variado de los recursos, puesto que a la cacería y recolección se añade la pesca. El sitio mejor estudiado es **Las Vegas**, en la Península de Santa Elena.

Sociedades Agrícolas Incipientes

En Andinoamérica se dio una transformación de enormes proporciones, con el apareamiento de la agricultura. Se desarrollaron técnicas agrícolas complejas como terrazas de cultivo y canales de irrigación. La **yuca**, el **maíz**, y luego la **papa** fueron, entre otros, los productos que comenzaron a cultivarse sistemáticamente. Especialmente el **maíz** se constituyó en la base del sostenimiento de comunidades enteras. Se afirma que el maíz llegó al territorio del actual Ecuador hace nueve mil años, procedente de Mesoamérica.

La consolidación de sociedades complejas, caracterizadas por la existencia de las primeras aldeas agrícolas, y donde se podía notar ya una diferenciación social e iniciales niveles de división del trabajo. Del apareamiento incipiente de las técnicas de elaboración de instrumentos cerámicos, se pasó a formas muy desarrolladas de ese tipo de artefactos. Inclusive se dio luego una rudimentaria utilización de los metales.

Cuando en el actual Ecuador el desarrollo agrícola tenía milenios debe observarse que ya en *Las Vegas* hay vestigios de agricultura aparecieron aquí culturas agro alfareras. La más antigua que ha sido detectada es la denominada **Valdivia**, que floreció desde tres mil quinientos años antes de Cristo en la Costa sur (actual provincia del Guayas), y se extendió muy ampliamente en el litoral ecuatoriano. Valdivia se ha hecho famosa por la calidad de su cerámica, especialmente por

las figurinas, las "Venus", muy características; pero es importante destacar que esta cultura, en sus diversas fases, muestra una sociedad que había alcanzado ya una especialización en la producción, con separación entre pescadores y agricultores y otros grupos que explotaban otras áreas del medio ambiente.

Asimismo, la evidencia arqueológica muestra ya un intercambio permanente de productos entre diversos espacios. Luego de casi dos milenios de preeminencia de las diversas fases de la cultura Valdivia en la Costa, comenzó el desarrollo de **Machalilla**.

Imagen 5: Venus de Valdivia



Imagen 6: Figurillas Machalilla



Entre los años 1300 y 550 antes de Cristo se dio un significativo avance de las sociedades de Andinoamérica Ecuatorial. La intensificación de la agricultura permitió obtener por primera vez excedentes, y con ello sostener a grupos de guerreros y sacerdotes. Se dio ya una notoria diferenciación social, pero se mantuvo la estructura comunal y el control colectivo de medios de producción.

Sociedades Agrícolas Superiores

Las evidencias muestran ya en estos años vestigios de redistribución incipiente y también un intercambio activo entre pueblos de la Costa con los de la Sierra y la Amazonía. Con el paso del tiempo se desarrollaron las técnicas de elaboración de cestos, **tejidos**, innovaciones cerámicas y de construcción de viviendas. También floreció la elaboración de instrumentos de piedra, madera y hueso. Además de las últimas fases de *Valdivia*, en la Costa se desarrolló **Chorrera**.

En la Sierra alcanzaron importancia **Cerro Narrío**, **Alausí** y la cultura **Cotacollao**. Y en la Amazonía descollaron la Fase **Pastaza** y los pueblos vinculados a la misteriosa Cueva de los Tayos.

Sociedades Agrícolas Supra Comunales

Conforme se acercaba el inicio de la Era Cristiana en el Viejo Mundo, en las tierras del actual Ecuador se desarrollaron culturas con mayor ámbito territorial. En la Costa pueden mencionarse *Jambelí, Guangala, Bahía y La Tolita*. En la Sierra *Tuncahuán, Piartal*, entre otras; así como la *Fase Cosanga* en la Amazonía.

Se observa la existencia de canales de intercambio de productos, especialmente entre zonas geográficas diversas con climas y posibilidades productivas complementarias. Hacia el año 500 de nuestra era los arqueólogos han detectado un proceso de **Desarrollo Regional**, que fue seguido luego por uno de **Integración**, en las tierras de Andinoamérica Ecuatorial. Las unidades políticas previas fueron consolidando confederaciones y alianzas de corte más estable entre ellas, constituyendo de esta forma **cacicazgos** o **curacazgos** de nivel local o supra local que, en algunos casos, también han sido denominados **señoríos étnicos**.

Estos señoríos étnicos tenían importancia diversa. Unos llegaron a ser grandes unidades políticas en las que se habían integrado varios cacicazgos, en tanto que otros mantuvieron sus proporciones más bien pequeñas. El nivel de desarrollo político y económico fue también diverso. Las formas de constitución de estos señoríos fueron alianzas guerreras, consolidadas mediante complejos sistemas de parentesco y pertenencia étnica. Aunque no se establecían fronteras del todo delimitadas, lograban al mismo tiempo cierta estabilidad en las relaciones de las comunidades integradas en el señorío y entre los diversos cacicazgos³.

Imagen 7: Guangala

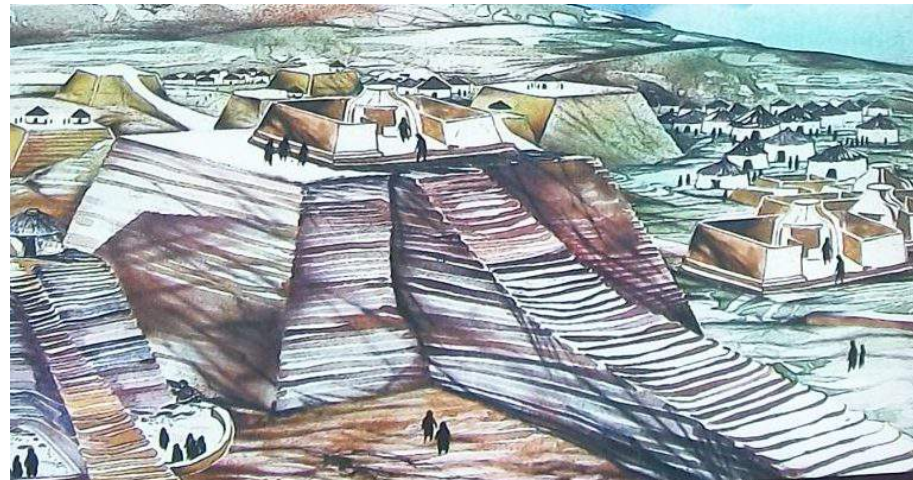


Imagen 8: Cerro Narrío



³ SALOMON Frank, Los señores étnicos de Quito en la época de los incas, Editorial Gallo Capitán. Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo 1980.

Imágenes 9 y 10: El complejo Cochasquí ubicado en la parroquia Tocachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, cuenta con 15 pirámides, 21 montículos funerarios, cuatro museos de sitio, 83,9 hectáreas de área arqueológica preservada y conserva una serie de estudios históricos, arqueológicos, antropológicos, etnográficos y arquitectónicos, que representan la evidencia para resaltar el valor de la cultura Quito-Cara.



En Cochasquí se maneja la hipótesis de una construcción Quito-Cara, que pertenece al período de Integración de la prehistórica de 500 a 1.500 años d.C. Cochasquí I de 950 – 1.250 y Cochasquí II de 1.250 – 1.550 d.C.



Ortiz, Lenin. Cochasqui el Agua del frente de la Mitad. Editorial Letras. Quito 2009

Los señoríos étnicos se asentaban sobre la estructura de la producción comunitaria. No se daba en ellos una apropiación privada de los medios de producción. La tierra, fundamentalmente, era propiedad común. Se había logrado mayor productividad y coordinación de las actividades económicas, sociales y religiosas. Al mismo tiempo, se había acentuado la ya existente diferenciación social y se habían dado formas de autoridad que en muchos casos tenían carácter hereditario.

Había empezado a formarse un sector social diferenciado de gobernantes, aunque todavía sin un perfil de organización estatal. Es importante, sin embargo, distinguir entre diversas jerarquías caciquiles existentes, de acuerdo con la importancia del señorío. Además de los “caciques mayores” de autoridad regional, existían caciques que residían en el centro habitacional más importante; caciques menores de los **llajtacuna** y jefes de **ayllu**. Esos cacicazgos mayores, en los que se reconocía la autoridad militar de un cacique sobre otros, fueron una característica anterior a la invasión inca.

En el extremo norte del actual Ecuador habitaban los *Quillacingas* y los *Pastos*. Entre los ríos Chota y Guayllabamba se dio un conjunto de señoríos conectados entre sí: **Caranqui**, **Cochasquí**, **Otavalo** y **Cayambe**. Éstos adquirieron gran importancia en la resistencia contra los incas. **Quito** se había constituido ya en un centro comercial y político. Hacia el sur estaban los señoríos de **Panzaleo**, **Píllaro**, **Sigchos** y **Puruhá**. El país de los **yumbos**, habitantes de la zona tropical del suroeste de Quito, tuvo gran importancia. Desde el nudo del Azuay hacia el sur se ubicaba el señorío **Cañari**, que cumpliría un papel histórico de gran relieve. En el extremo sur estaban los *paltas*.

En el sector norte de la Costa se desarrollaron las culturas de *La Tolita* y *Atacames*. El más importante señorío étnico de la actual Manabí fue el *Manteño*, y los que se destacaron en la actual Guayas fueron los *Huancavilcas*, *Punaes* y *Chonos*. En la Amazonía vivían los pueblos *Quijos* y *Jíbaros*.

El Incario

Hacia fines del siglo XV, los pueblos de lo que ahora es Ecuador enfrentaron la conquista de unos guerreros originarios del sur, los **incas**, que se habían asentado originariamente en el sur del actual Perú. Su rápida expansión militar y política se inició hacia 1200 con el legendario **Manco Cápac. Túpac Yupanqui**, soberano inca, inició la conquista de los pueblos del norte en la últimas décadas del siglo XV. Su táctica fue combinada. Por una parte recurrió a las acciones militares contra quienes resistían, pero optó también por la alianza y transacción. De este modo logró someter a los Paltas y Cañaris. Su hijo **Huayna Cápac**, que justamente había nacido en la capital cañari **Tomebamba** (actual Cuenca, sur de Ecuador), continuó la conquista y consiguió dominar hasta las tierras de los Pastos. La resistencia más encarnizada la encontró en **Caranqui-Cayambe**. Luego del éxito militar, consolidó su triunfo casándose con una importante señora (*Quilago*) de Caranqui, con quien tuvo un hijo, **Atahualpa**. También los incas incursionaron en la Costa, pero su control ahí fue parcial. En la Amazonía la conquista no llegó a darse realmente.

La presencia inca trajo consigo una racionalización del sistema comunitario de producción preexistente y su integración dentro de una nueva forma de organización social. El sistema inca no desterró formas de organización social y los rasgos culturales o religiosos preexistentes, sino que los mantuvo, insertándolos en el complejo sistema del **Tahuantinsuyo**. La base de la producción y organización social estaba en la comunidad, regida por su tradicional jefe, que pasó a formar parte de la burocracia imperial. Cada **ayllu** o comunidad debía autoabastecerse y entregar, además, contribuciones en productos o trabajo que eran centralizados por los conquistadores. De este modo se incrementó el intercambio y se explotó la mano de obra para la construcción de caminos, sistemas de riego y otras obras orientadas a aumentar la producción agrícola y la comunicación entre los pueblos. Las castas dominantes de guerreros y sacerdotes vivían de la extracción de excedentes del trabajo de las comunidades, cuyo control político debió mantenerse a base de una fuerte represión. Así pues, el Estado inca se caracterizó por su eficiente organización, asentada sobre las relaciones comunitarias y por sus

Imagen 11: Ingapirca, que significa “Pared Inca”, fue sobre todo un observatorio astronómico del movimiento del sol y la luna; fue además, un espacio sagrado dedicado al culto de sus dioses construido por los incas sobre las bases de un primer asentamiento cañari, que pobló el austro de lo que hoy es el Ecuador. De esta fortaleza militar y religiosa sólo quedan restos de las murallas, bodegas, una plaza ceremonial, y otra estructura que formó parte del templo de Ingapirca edificado por Huayna Capac en el siglo XV. Es conocido como “El Castillo” y fue una fortaleza, templo o adoratorio de los cañaris – incas. Intihuaicu o quebrada del Sol, la Quillahuaicu o Quebrada de la Luna, el Ingañahui o Cara del Inca y el Museo de Ingapirca que forman parte del complejo arqueológico.



Almeida, Napoleón. Ingapirca. Guía del complejo arqueológico más importante del país. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC. Quito 2011.

rasgos autoritarios.

Imagen 12: Tahuantinsuyo



Imagen 13: Gobernantes del Tahuantinsuyo



Aunque la presencia inca duró algo así como ochenta años en el sur y cuarenta en el norte del actual Ecuador, su influencia en nuestra historia ha sido enorme, no solamente porque el idioma y varios rasgos de la organización social y política fueron adoptados por los pueblos locales, sino también porque Andinoamérica Ecuatorial, con sus centros urbanos de primera importancia como Tomebamba y Quito, se transformó muy pronto en uno de los ejes políticos de todo el inmenso Tahuantinsuyo. Hablar, por tanto, de la “conquista” inca, aunque fue muy sangrienta, como un hecho de sometimiento sin más es un error, puesto que significó una integración al gran imperio, en el que los pueblos de nuestro actual país cumplieron un papel protagónico.

Cuando murió Huayna Cápac en 1528 en su ciudad favorita, Tomebamba, se dio una disputa bélica por la sucesión entre sus hijos **Huáscar** (Perú) y **Atahualpa** (Ecuador).

El primero había sido respaldado por la mayoría de las provincias del sur y se lo proclamó emperador en Cuzco; en tanto que el segundo se hizo fuerte en el norte, especialmente en las tierras de **Quito** y **Caranqui**, donde había nacido. Al principio la guerra le fue favorable a Huáscar, pero luego Atahualpa, con el apoyo de sus generales Quizquiz y Calicuchima, logró tomar la “segunda capital” del imperio, **Tomebamba**, y posteriormente la capital imperial, el **Cuzco**. Huáscar fue apresado y asesinado. Pero Atahualpa no llegó a gobernar sobre el imperio unificado porque para entonces los españoles habían penetrado ya en el Tahuantinsuyo y terminaron por tomarlo preso y asesinarlo.

4.2.2 Época Colonial

1492 fue un año clave para América, España y la humanidad. Con la llegada de la expedición de Cristóbal Colón y el inicio de la subyugación violenta de los pueblos aborígenes comenzó una época nueva para nuestro continente. También en ese año culminó el proceso de unidad política de todos los reinos hispánicos bajo los Reyes Católicos. Y Europa, que salía del feudalismo, avanzó con el aporte americano hacia una era de predominio mundial.

Al “descubrimiento” del nuevo continente y su ocupación inicial sucedió una corta etapa de conquista militar. Luego se inició en estas tierras una extensa Época Colonial, que duró casi tres siglos. La historiografía tradicional suele caracterizar a la Época Colonial del actual Ecuador, como un lapso de gran estabilidad, sin cambios significativos, en todos los órdenes, en oposición a la inestabilidad que se dio en los años republicanos. La “Colonia” se solía ver sin mayores modificaciones en la estructura social y económica. Esta visión no es correcta. Durante los tres siglos que estas tierras permanecieron vinculadas a la metrópoli española, se produjeron transformaciones muy significativas, perfilándose al menos tres períodos diversos.

En los tiempos coloniales la vida de la sociedad y del Estado fue muy compleja y su caracterización escapa las simplificaciones. Entender la sociedad colonial como “feudal” o “semi feudal”, tal como lo repite una mala costumbre interpretativa que recogen algunos autores, es un error. La formación económico-social de lo que luego llegó a ser Ecuador está llena de complejidades.

En medio de permanentes cambios, se dio un conjunto orgánico y articulado de relaciones sociales de distinto carácter y origen histórico diverso, cuya integración escapa de las caracterizaciones simplistas. Si vemos a la sociedad colonial desde la perspectiva de sus relaciones económico-sociales básicas, luego de la conquista encontramos tres grandes períodos en la vida de lo que ahora es el Ecuador. Desde el fin de la conquista hasta fines del siglo XVI se dio un período de asentamiento e inicial consolidación del régimen colonial español. Desde entonces y hasta las décadas iniciales del siglo XVIII, es decir una centuria y unas

Imagen 14: Virreinato de Nueva Granada, el 29 de mayo de 1717 se instituyó el virreinato de Nueva Granada, suprimido en 1723 y restablecido definitivamente el año 1739. Su capital fue Santa Fe de Bogotá con jurisdicción sobre los territorios actuales correspondientes a Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá.



Ayala Mora, Enrique. Resumen de Historia del Ecuador. Corporación Editora Nacional. Quito 2008

décadas más, se dio un segundo período en el que la actividad económica articuladora de la sociedad fue la producción **textil**. Por fin, desde inicios del siglo XVIII y hasta cerca de cien años después, cuando se inició la Independencia, se dio un tercer período, caracterizado por la crisis, la readecuación de las relaciones sociales y el agotamiento del régimen colonial.

La Conquista

Designar la llegada de Colón como “descubrimiento” es pensar desde la perspectiva de los invasores. Con este “primer contacto”, además de probarse en la práctica la teoría de la redondez de la tierra, se incorporó todo un continente a la vida del resto de la humanidad, puesto que América se vinculó por ese medio a Europa y a los otros continentes. No cabe duda de que ese contacto tuvo aspectos positivos, pero con él éstas fueron consideradas “tierras de conquista” y sus habitantes como objetos de explotación. El inicio de la colonización de nuestro continente, al mismo tiempo que la apertura de una época, fue también el comienzo de un inacabado atropello a los pueblos aborígenes.

Luego de que se consolidó el control hispánico sobre el istmo de Panamá, comenzaron a recibirse noticias sobre un rico país hacia el sur. En 1524 se organizó una empresa privada de conquista y colonización que encabezaron Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Pizarro dirigió una primera expedición por la costa sudamericana en 1526, que llegó por primera vez a las playas de lo que ahora es Ecuador. En 1531 recorrió nuevamente la costa hasta Tumbes, en donde desembarcaron para penetrar tierra adentro.

Enterados los invasores de la guerra entre Huáscar y Atahualpa y del triunfo de este último, tendieron una trampa al emperador en Cajamarca y lo tomaron preso. El desconcierto que esto causó entre los pueblos indígenas y las alianzas que promovieron los españoles con los descontentos contra Atahualpa, impidieron una defensa coordinada del incario. Los invasores demandaron un crecido rescate por el soberano, pero luego lo hicieron víctima de un “juicio” al cabo del cual fue ejecutado.

En el norte del Tahuantinsuyo, varios generales de Atahualpa organizaron la resistencia, pero fueron sucesivamente vencidos por las tropas españolas apoyadas por pueblos enteros de indígenas descontentos. El más notable héroe de la resistencia fue **Rumiñahui**, que, luego de ser derrotado en su defensa de Quito, fue bárbaramente ejecutado. **Sebastián de Benalcázar fue encomendado por Pizarro para ocupar el norte.** En su avance fundó la ciudad de Santiago de Quito en agosto de 1534. En diciembre de ese mismo año tomó posesión del sitio de la actual ciudad de Quito, que había sido arrasada. Pizarro encargó a Francisco de Orellana la exploración de las rutas fluviales de la Amazonía. De este modo llegaron al gran río **Marañón** o de las **Amazonas**, el 12 de febrero de 1542. Por allí salieron al Atlántico, para arribar luego a España.

Cuando los españoles iniciaron su penetración en el Tahuantinsuyo, el Imperio Inca se debatía en una aguda crisis. Al parecer, la racionalización impuesta sobre la producción comunal trajo consigo una aceleración del desarrollo de las fuerzas productivas. Es decir, que el sistema social se hallaba en proceso de descomposición, o, por decirlo de otra manera, en transición hacia otras formas que nunca surgieron por efecto de la conquista. El derrumbamiento repentino del Imperio inca y la relativa facilidad con que los conquistadores sojuzgaron al Tahuantinsuyo se pueden explicar mejor por conflictos y debilidades internas de esa sociedad, más que por la acción audaz, la superioridad bélica o la inteligencia de los españoles.

Con el establecimiento del poder español no terminó la resistencia indígena. A veces por medio de sublevaciones o “alzamientos”, o por mecanismos no violentos como la defensa de sus costumbres, estructuras comunitarias, reivindicación de la tierra, fiestas, idioma y otras formas de identidad, se mantuvo la presencia de los pueblos indios frente al poder colonial. Desde el punto de vista de los vencidos, la conquista no fue la eliminación sino un nuevo momento de su historia y de la historia de todos nosotros, que tenemos que verla “desde abajo”, venciendo interpretaciones que conciben al triunfo ibérico como una “gesta gloriosa”, sin recordar que, junto a su indudable importancia, vinieron también el sojuzgamiento y explotación.

Primer Período: Implantación del Orden Colonial

Con la terminación de las guerras de conquista no concluyeron los conflictos. En la misma década de los treinta se dieron enfrentamientos entre los conquistadores.

Los enfrentamientos entre conquistadores devinieron en un conflicto más de fondo entre éstos y la Corona, que intentó cortar la autonomía con que aquellos pretendían manejar las tierras recién conquistadas, siguiendo el ejemplo del feudalismo europeo. En este contexto se emitieron las **Leyes nuevas** que centralizaban el manejo político y económico de las colonias en manos de la Corona y establecían mecanismos de protección a los indígenas. Mentalizador de esas leyes fue fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de los indios contra los abusos de los colonizadores.

Al comienzo de la colonización, para manejar las tierras y las gentes recién conquistadas, los españoles necesitaron de los caciques locales, que siguieron como autoridades de sus pueblos. La institución básica del período fue la **encomienda**, que consistía en el encargo o “encomienda” de allí su nombre que hacía la Corona a un colono español el *encomendero* de un grupo de indígenas, para que los catequizara. Para esta labor, el encomendero pagaba a un eclesiástico el *doctrinero* que tenía a su cargo la “evangelización”. Los indígenas debían pagar un tributo a la Corona y, como pago del beneficio de la cristianización, quedaban obligados a prestar servicios al encomendero o a darle dinero. Así se estableció un mecanismo de extracción de excedentes en forma de trabajo e impuestos, y un instrumento de control ideológico de las masas indígenas, que fueron catequizadas por el clero.

Luego de la conquista militar se institucionalizó el poder colonial, pasando de este modo paulatinamente al “mandato directo”. Las ciudades hispánicas se fundaron desde el inicio: Quito (1534), Portoviejo y Guayaquil (1535), Popayán y Cali (1536), Pasto (1539), por citar las más importantes.

Además de las ciudades de fundación española, se conservaron en las tierras de la Audiencia de Quito varios **asientos indígenas**. No solo en este aspecto se dio continuidad a la sociedad indígena, ya que la prevaleciente “Legislación de Indias” mantuvo una división entre la *República de blancos*, que agrupaba a los colonos, y la *República de indios*, que mantenía sus elementos comunitarios constitutivos e inclusive sus autoridades étnicas, como los caciques, asimilados a la burocracia para efectos de gobierno y recaudación de impuestos. Durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo en el Perú (1569-1581) se realizaron fundamentales reformas administrativas y fiscales que consolidaron el poder colonial en todo el Virreinato y en la Audiencia de Quito.

Segundo Período: Auge del Orden Colonial

Desde fines del siglo XVI se abre un nuevo período de la dominación colonial en la Audiencia de Quito. La estrategia española orientada a hacer de América un centro proveedor de metales preciosos, generó una especialización regional dentro del imperio colonial. La Real Audiencia de Quito emergió entonces como un **importante abastecedor de tejidos y alimentos para los grandes centros de explotación minera de Potosí**. La *encomienda* fue perdiendo importancia hasta ser suprimida, y se consolidó el mecanismo básico de la organización económica, la llamada **mita**. Esta institución de origen incaico, reformulada por los colonizadores, consistía en un determinado tiempo de trabajo obligatorio que los indígenas varones adultos tenían que realizar. La Corona distribuía este tiempo de trabajo, reservándose parte de los **mitayos** para obras públicas y entregando los demás a los colonos españoles que requerían de mano de obra. Aunque el trabajo era forzado, tenía que pagarse un salario, lo cual garantizaba al Estado que los indígenas dispusieran de recursos para el pago del tributo.

Los mitayos trabajaban principalmente en la producción textil y la agricultura. Los llamados *obrajes* –centros de elaboración de paños– se desarrollaron enormemente, de manera especial en la Sierra norte (Otavalo) y centro. La Real Audiencia de Quito se transformó de ese modo en uno de los polos dinámicos del imperio colonial español, con una actividad productiva y de intercambio

especializada, aunque por ello sumamente vulnerable. El poder económico se concentró en manos de los grandes productores y comerciantes de textiles, que manejaban obrajes propios o alquilaban los de la Corona.

Se definió una relación de explotación metrópoli-colonia, en la cual las riquezas producidas iban en parte a manos de los grupos dominantes locales y fundamentalmente a alimentar el funcionamiento de la economía española, que a su vez era crecientemente dependiente de los centros más dinámicos de la manufactura y el comercio europeos.

Determinada estructuralmente por el hecho colonial, la economía de lo que hoy conocemos como Ecuador era desde esta época influenciada en forma directa por su inserción en la economía internacional.

Luego del primer siglo de colonización hispánica se había definido una estructura social fuertemente diferenciada y asentada sobre la desigualdad. Los blancos, especialmente los españoles de origen peninsular (miembros de la burocracia civil y eclesiástica, encomenderos, obrajeros y comerciantes) estaban en la cúspide de la pirámide social. Ellos controlaban los principales centros de producción económica, la circulación de los bienes y el poder político en la Audiencia y en los cabildos locales.

El quichua, que comenzó a ser difundido por los incas, terminó por ser la lengua común de los indios, por influencia también de los misioneros. Se dio una interrelación de ese idioma con el castellano. La religión, usada para el sojuzgamiento, fue asimilada como forma de identidad y de expresión de la resistencia indígena. Muchas veces las formas religiosas y culturales fueron más efectivas para la continuidad aborígen, que las fugas masivas, los suicidios y los levantamientos violentos que, desde luego, tuvieron gran incidencia sobre todo en determinados momentos de la vida colonial.

Conforme avanzó la época colonial fue adquiriendo mayor importancia el mestizaje. Los *mestizos* bregaron por abrirse campo entre sus dos polos de origen social y étnico y lograron el reconocimiento de ciertos “privilegios” reservados a los blancos peninsulares, pero quedaron relegados a una situación intermedia y subalterna en la sociedad, puesto que no podían demostrar “pureza de sangre”. Solo con el paso del tiempo irían logrando el reconocimiento de cierta identidad propia que se expresó en varias manifestaciones de la cultura popular urbana de la época.

Ya para el siglo XVII, en la Real Audiencia de Quito se habían asentado varios grupos de esclavos negros importados para realizar trabajos en la Costa y en ciertos valles cálidos de la Sierra. Fue creciendo de ese modo un grupo social que, aunque minoritario, adquiriría importancia sobre todo en ciertos espacios regionales. La situación de esclavitud colocó a los negros en el último lugar de la vida colonial. Pero en Esmeraldas surgió una sociedad de negros libres y mulatos o *zambos* que mantuvo cierta autonomía frente a las autoridades coloniales.

En toda la Época Colonial, el papel del Estado fue decisivo. No solo cumplió una función de conservador del orden, garante de la actividad económico-social y de las funciones políticas e ideológicas consiguientes, sino que se constituyó en una suerte de escenario de las contradicciones entre los intereses metropolitanos y locales. Al mismo tiempo fue también un regulador de las condiciones de reproducción del conjunto de la sociedad, puesto que participaba activamente en el funcionamiento de las mitas y la distribución del trabajo social.

La Iglesia estaba firmemente enquistada en el aparato estatal colonial y ejercía un virtual monopolio de la dimensión ideológica de la sociedad. La burocracia eclesiástica no solo tenía a su cargo la evangelización de las masas indígenas y la función educativa de los colonizadores, sino que, al imponer su cosmovisión de la *cristiandad* como horizonte ideológico, fundamentaba el “derecho de conquista” y consolidaba las relaciones de explotación imperantes. Junto a esto, la Iglesia fue adquiriendo cada vez mayor poder económico, hasta transformarse en el primer terrateniente de la Audiencia.

La Iglesia era la institución con más recursos para promover las actividades culturales; en realidad una de sus funciones básicas. Entre los más notables intelectuales de la época estaban los clérigos y algunas monjas. Las manifestaciones artísticas se desarrollaron bajo la protección de los conventos, que demandaban obras con motivos religiosos destinados a la evangelización. El enorme desarrollo de la escultura, la pintura y la construcción, que se dio en el siglo XVII hasta bien avanzado el siglo XVIII, se asentó en la utilización de la mano de obra artesanal mestiza y aborígen, que no solo copió calificadamente modelos europeos sino que introdujo elementos originales que han hecho de nuestro legado cultural una de las más altas expresiones del arte americano. Quito y su jurisdicción fueron un centro muy importante de la pintura, la imaginería y el tallado.

Tercer Período: Redefinición del Orden Colonial

El inicio del siglo XVIII fue para España y su imperio colonial el comienzo de una nueva era. Los monarcas de la dinastía Borbón, que llegaron al trono luego de una guerra de alcance europeo, intentaron superar las formas de administración tradicional que caracterizaban a la postrada economía española, e impulsaron un proyecto de modernización que tendía a hacer de España una potencia industrial, con capacidad para competir con Inglaterra y Francia y abastecer sus mercados coloniales. En consecuencia, introdujo las llamadas “reformas borbónicas” con una serie de limitaciones al comercio de las colonias, especialmente al de la **producción textil** de la Audiencia de Quito. Después de casi dos siglos de sobreexplotación, las masas indígenas estaban diezmadas por el trabajo y las enfermedades. A esto se sumaron los desastres naturales que azotaron al país. Varios de los más fuertes terremotos de la historia se sucedieron entonces, trayendo no solo pérdidas humanas sino desorganización de la producción y deterioro de las vías de intercambio. Las pestes y enfermedades mataron a poblaciones enteras. Los metales, cuya extracción era el centro de la actividad del imperio americano, comenzaron a escasear. Las minas alto peruanas sufrieron una grave crisis que impactó también en las zonas proveedoras como la Real Audiencia de Quito.

Con la recesión textil, la explotación agrícola cobró gran importancia. De este modo se acentuó el proceso de consolidación del **latifundio** como eje de todo el sistema económico, que se dio en buena parte a costa de las propiedades de las comunidades indígenas, a quienes se compró en forma forzada o simplemente se les despojó de la tierra. **Las haciendas** crecieron en tamaño y lograron integrar cada vez mayor cantidad de trabajadores dentro de sus límites. La necesidad de pagar tributos, compromisos religiosos, etc., obligó a los indígenas a trabajar más tiempo para los propietarios que aquel establecido en la mita. De este modo surgió un nuevo tipo de relación, el *concertaje*, que si bien era formalmente voluntario, ataba en la práctica al trabajador al latifundio. La necesidad de contar con significativas sumas de dinero lo llevaba a pedir anticipos al patrono, con quien quedaba, de este modo, permanentemente endeudado y, por tanto, compelido a trabajar sin posibilidad de abandonar la hacienda.

A mediados del siglo XVIII el latifundio se había consolidado en la región serrana de la Audiencia de Quito. Los sobrantes *obrajes* se integraron a la estructura de las haciendas y abastecían fundamentalmente al mercado local, enviando también una parte de su producción al exterior, en especial al valle del Cauca. En la Costa, por otra parte, especialmente en la segunda mitad del siglo, se dio una significativa alza de la producción y **exportación del cacao**. De este modo surgió un nuevo modelo de inserción en el mercado mundial, al mismo tiempo que una diferenciación regional iría acentuándose cada vez más, como el crecimiento poblacional de la Costa que comenzó a ser más significativo que el de la Sierra.

La segunda mitad del siglo XVIII fue de agitación intelectual y cultural en la Real Audiencia. Se fue gestando un movimiento de reivindicación de lo americano y lo quiteño, que expresaba el nacimiento de una conciencia incipiente en las élites criollas. A inicios del siglo XIX las tendencias autonomistas estaban a la vista. Los criollos habían logrado una significativa ampliación de su poder económico, especialmente con el robustecimiento del latifundio, pero continuaban excluidos del acceso al poder político. Sus tendencias autonomistas respecto de la metrópoli los conduciría, en pocos años, al rompimiento.

Imagen 15: Corte de Cádiz



Juramento de las Cortes de Cádiz, en 1810. Casado del Alisal. 1863. Congreso de los Diputados, Madrid

Independencia y Etapa Colombiana

La Independencia

Aunque se dio en un marco internacional favorable, el principal motor de la Independencia fue interno. La decadencia del imperio español, la independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa con todo su impacto en Europa tuvieron influencia muy significativa, pero el movimiento autonomista americano tuvo sus principales raíces en el agotamiento del propio proceso colonial y en las contradicciones que se dieron en su interior. En el curso de dos décadas, el subcontinente cambió de fisonomía política y surgieron en él quince nuevos países independientes.

Los grandes protagonistas de la Independencia, los *patriotas*, fueron los notables latifundistas, a los que se sumaron lo que podríamos denominar grupos medios de la sociedad colonial, entre ellos los intelectuales, que dieron un sesgo radical al proceso. Los grupos populares urbanos, básicamente artesanales y el pequeño comercio, fueron reticentes al principio, y solo apoyaron la rebelión anticolonial en estadios posteriores de la lucha. En las masas indígenas, protagonistas de muchos alzamientos en las décadas previas, había la conciencia de que los beneficiarios de la autonomía eran justamente los terratenientes que habían contribuido a la sangrienta represión de esos alzamientos. Por ello, los pueblos indios solo excepcionalmente apoyaron las luchas independentistas. Y cuando lo hicieron, en muchos casos respaldaron a las fuerzas españolas. Los negros, en cambio, cuando vieron que su participación en la guerra les permitiría librarse de la esclavitud o ascender en la sociedad, se integraron en los ejércitos patriotas.

La jerarquía de la Iglesia, por su parte, se mantuvo leal a la Corona, aunque hubo muchos clérigos que abrazaron la causa independentista.

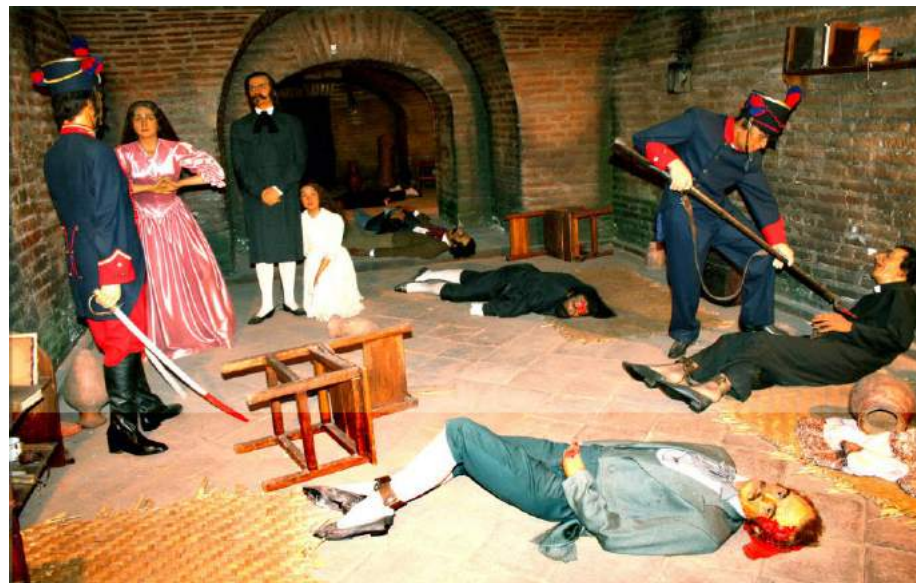
La Revolución de Quito (1808-1812)

La intervención napoleónica en la península ibérica convirtió a las autoridades de los virreinos y audiencias en representantes del usurpador. Así surgió en América la idea de sustituirlas por *juntas*, integradas por criollos que gobernarían a nombre del “monarca legítimo”. En Quito fue develado un intento de este tipo en 1808. Sin desanimarse por el fracaso, los conspiradores formaron la *Junta Soberana* que se hizo cargo del mando el 10 de agosto de 1809. El marqués de Selva Alegre fue nombrado Presidente. En el hecho se destacó la acción de Morales, Quiroga, Riofrío, Ante y de doña Manuela Cañizares.

El triunfo realista (1812-1820)

De 1812 hasta 1820 se vivió una tensa calma en la Audiencia de Quito. En España se precipitaban los acontecimientos. Vuelto Fernando VII al trono, desconoció la Constitución de Cádiz e inició un gobierno autocrático, reaccionario y represivo. Esto se hizo sentir en América. Dejando de lado cualquier avance constitucionalista o autonomista, el Rey intentó volver a las colonias a la situación anterior a las guerras napoleónicas. Esto precipitó la ruptura.

Imagen 16: Matanza de Manuel Quiroga y varios próceres de la independencia.



Ayala Mora, Enrique. Resumen de Historia del Ecuador. Corporación Editora Nacional. Quito 2008

La campaña definitiva (1820-1822)

Los notables guayaquileños proclamaron su independencia el 9 de octubre de 1820. El ejemplo porteño impulsó varios movimientos en el interior. El más importante fue el de Cuenca, que proclamó su independencia el 3 de noviembre de 1820.

Una de las primeras acciones de Guayaquil independiente fue intentar liberar al resto de la Audiencia. Luego de algunos éxitos, el ejército guayaquileño sufrió derrotas que lo obligaron a replegarse. En estas circunstancias se recibió el refuerzo enviado desde Colombia por Simón Bolívar, que destacó a su mejor general, el venezolano Antonio José de Sucre, para que dirigiera las operaciones.

Además del encargo militar, Sucre traía la comisión de gestionar la anexión de Guayaquil a Colombia, pero la resistencia obligó a postergarla. Luego de un primer intento no exitoso, Sucre logró seguir a la Sierra y llegar cerca de Quito. El **24 de mayo de 1822** derrotó a los realistas en las faldas del volcán Pichincha. Esa batalla definió el curso de la independencia de lo que hoy es Ecuador. Quedó pendiente en el Sur la independencia de Perú.

El proyecto bolivariano

Luego de la victoria, los notables quiteños resolvieron la anexión del distrito a Colombia. Cuenca había hecho otro tanto semanas antes. En Guayaquil, en cambio, hubo resistencias para dar ese paso. Bolívar tuvo que usar la fuerza para conseguirlo. Así, lo que hoy es Ecuador quedó integrado a Colombia con el nombre de *Distrito del Sur* que, a su vez, fue dividido en tres departamentos que seguían las antiguas unidades regionales con capitales en Quito, Guayaquil y Cuenca.

La República de Colombia había sido fundada en 1819, en plena guerra independentista, como una unión de Venezuela y Nueva Granada, con la expectativa de que también se uniera Quito, como en efecto sucedió. Era un intento de crear un gran país, que sería un referente continental. El general Simón Bolívar fue elegido presidente de la República. Pero justamente por las urgencias de la campaña, no pudo ejercer el mando, que quedó en manos del vicepresidente Francisco de Paula Santander, que imprimió en su administración un sesgo liberal. Organizó juntas de protección de la agricultura y el comercio, impulsó una política librecambista, declaró ilegal el trabajo gratuito de los indígenas, estableció un salario mínimo, impuestos directos e impulsó seriamente la abolición del tributo indígena. Esta política lo puso en conflicto con los grandes latifundistas. Con el tiempo se enfrentó a Bolívar, que pugnaba por mantener la unidad de Colombia e impulsar la integración de las nuevas repúblicas americanas.

Por algunos años, Bolívar dirigió la guerra y gobernó el Perú. Además de las cuestiones peruanas, le preocupó entonces su plan de convocar un gran congreso en Panamá para gestar la unión de los países hispanoamericanos. También propuso un proyecto de Constitución para Bolivia, que se había creado en su homenaje. En 1826 estaba ya de vuelta en Bogotá y asumió la Presidencia de Colombia. Pero la tarea le resultó muy difícil por las fuerzas de dispersión y por las conspiraciones, inclusive las de su Vicepresidente. Sus enemigos lo combatieron sin tregua y hasta intentaron asesinarlo. En una ocasión lo salvó de la muerte su compañera **la quiteña Manuela Sáenz**. Los conservadores se agruparon alrededor de Bolívar, en tanto que Santander congregaba a los liberales y partidarios del federalismo. Luego de su experiencia en Perú y frente a la situación de Colombia, el Libertador agudizó su tendencia centralista. El temor de la movilización popular, la liberación de los esclavos, la integración de los *pardos* y del federalismo llevaron a Bolívar a posturas *godas*, centralistas y conservadoras. “No aspiremos a lo imposible –insistía– no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se descende siempre al poder absoluto”. En su propuesta de Constitución para Bolivia proponía un presidente vitalicio, senado hereditario y otras instituciones cercanas a la monarquía. Bolívar vio que se resquebrajaba la unidad de Colombia y asumió la dictadura. Pero esto agudizó las tensiones y la dispersión. Venezuela se separó de Colombia. Al fin, en 1830 el Libertador renunció al poder. En poco tiempo se enteró que el Mariscal Sucre había sido asesinado (4 de junio). El 17 de diciembre murió camino al exilio. La gran República que creó se había disuelto. Al fin, en 1830, cuando la Gran Colombia estaba ya virtualmente disuelta, el Distrito del Sur se separó para formar un Estado autónomo.

Cuando se trata de explicar la desmembración del gran país ideado por Bolívar resulta claro que, al conflicto de intereses entre oligarquías regionales, se unió la inexistencia de una clase social con capacidad para llevar adelante un proyecto nacional que fuera más allá de las presiones localistas y regionales. A estas causas de dispersión interna se sumó la política de debilitamiento de las potencias capitalistas interesadas en que no se consolidara un gran Estado, sino unidades políticas pequeñas, débiles y manejables.

4.2.3 Época Republicana

Imagen 17: *Bandera del Ecuador*. Consiste en bandas horizontales de color amarillo (doble ancho), azul y rojo, fue adoptado por primera vez el 26 de septiembre de 1860. El diseño de la bandera actual fue concluido en 1900 con la incorporación del escudo de armas en el centro de la misma. Antes de usar la tricolor amarillo, azul y rojo, en Ecuador se utilizaban banderas blancas y azules que contenían estrellas por cada provincia del país. El diseño de la bandera es muy similar a las de Colombia y Venezuela, que también son antiguos territorios constitutivos de la Gran Colombia. Los tres pabellones se basan en la propuesta presentada por el General Francisco de Miranda, que fue adoptada por Venezuela en 1811 y más tarde por la Gran Colombia con algunas modificaciones. Existe una variante de la bandera que no contiene el escudo de armas, la cual es utilizada por la marina mercante. Esta bandera comparte con la de Colombia su aspecto general, pero esta última utiliza un diseño diferente cuando sus naves de la marina mercante están en altamar.



Centro de estudios históricos del Ejército Ecuatoriano.

La característica del país en su nacimiento fue la regionalización. Tres espacios que habían prevalecido en el último período colonial se consolidaron. La Sierra centro-norte, con su eje Quito, retuvo la mayoría de la población y la vigencia del régimen hacendario. La Sierra sur, nucleada alrededor de Cuenca, tuvo una mayor presencia de la pequeña propiedad agrícola y la artesanía. La cuenca del río Guayas, con su centro en Guayaquil, experimentó un acelerado crecimiento del latifundio cada vez más vinculado a la exportación, y sufrió una declinación de la pequeña propiedad agrícola. Estas regiones mantenían precarias relaciones entre sí.

Cada cual estaba vinculada económicamente al sur de la actual Colombia, al norte del Perú o a la costa pacífica, pero no constituían entre ellas un mercado que las articulara.

Las guerras de la independencia deterioraron los frágiles vínculos económicos y sociales entre las regiones y redujeron el comercio internacional que, con la ruptura colonial, fue orientándose cada vez más hacia las potencias capitalistas, especialmente a Gran Bretaña, que luego de las dos primeras décadas de la República se constituyó en la principal contraparte comercial. El desarrollo del comercio externo aceleró el crecimiento poblacional y económico de la Costa, pero al principio no logró articular toda la economía del país. Eso sucedería en las décadas finales del siglo XIX.

Ecuador nació dominado por los grandes latifundistas, señores de la tierra que controlaban el poder regional. La mayoría de la población eran campesinos indígenas, sujetos a la hacienda por el concertaje. En algunos lugares de la Sierra y Guayaquil se mantenía la esclavitud de los negros y la pequeña propiedad campesina, así como relaciones de corte pre capitalista denominadas *precarias*. En las ciudades, concentradas en su mayoría en la Sierra, vivían grupos de artesanos y pequeños comerciantes con una cúpula de burócratas, clérigos y

propietarios rurales. La naciente república surgió sobre bases de dominación económico-social de los indígenas, campesinos mestizos y grupos populares urbanos. Por ello, el largo proceso de construcción nacional no ha estado exento de conflictos. No solamente de aquellos que enfrentan a los detentadores del poder, del control de la economía y la sociedad toda, con las mayorías de trabajadores sujetos a explotación; sino también los que expresan las contradicciones regionales o la dominación racista sobre los pueblos indígenas y negros.

La Época Republicana, toma en cuenta los hitos de la evolución económica y el desarrollo del Estado Nacional y pueden establecerse tres grandes períodos: el primero, desde la fundación hasta fines del siglo XIX, caracterizado por la vigencia del proyecto nacional criollo; el segundo, desde el inicio de la Revolución Liberal hasta los sesenta del siglo XX, en que el capitalismo ecuatoriano funciona inserto en el sistema mundial y predomina el proyecto nacional mestizo; y el tercero, desde los sesenta hasta nuestros días, en que se abre paso un proyecto nacional de la diversidad.

Tabla 1

DISTRIBUCIÓN POR EDADES	%
Menores 14 años	29,95
15-64 años (población activa)	63,50
Mayores 65 años	6,50

Tabla 2

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS ÉTNICOS	%
Mestiza	72
Blanca	15
Indígena	6
Afro descendiente	4
Mulata	2

Población total: 16,14 millones habitantes (2015- Banco Mundial)

Densidad población: 65 hab./ km² (2015 - Banco Mundial)

IDH: 0.732 en 2014 (88/ 187 países)

Esperanza de vida al nacer: 76 años (2014)

Índice de fecundidad: 2,46

Índice de mortalidad: 5/1000 (mortalidad infantil: 22,5/cada 1000 nacidos vivos)

Índice de crecimiento poblacional: 1,57%

Distribución por sexos: Prácticamente al 50%, con un ligero predominio de las mujeres.

Población urbana vs. rural: 64-36%

Tasa de analfabetismo: 6,8%

PNB per cápita (dólares) 2014: 6090

Fuente: Banco Mundial / PNUD

4.3 INDICADORES SOCIALES

Desde el 9 de septiembre del año 2.000, la moneda de curso legal en Ecuador es el **dólar** de los EEUU (USD), que sustituyó al **Sucre**. A su llegada a la Presidencia de la República el 15 de enero de 2007, el Presidente Rafael Correa inició el procedimiento para la convocatoria a una Asamblea Constituyente (AC) que tuvo por objetivo redactar una nueva Constitución para el país. La nueva Carta Magna ecuatoriana, también denominada "Constitución de Montecristi" consta de 444 artículos y configura a Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. Según la Constitución, el idioma oficial es el castellano que, además, junto con el quechua y el shuar, son los idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley.

La religión mayoritaria es la católica, con presencia creciente de comunidades evangélicas protestantes.

Por otra parte, la Constitución de 2008, se caracteriza por una mayor presencia del Estado tanto en la vida institucional como en la económica, con un mayor control y participación del Gobierno en sectores económicos estratégicos como el petróleo, la minería, las telecomunicaciones y el agua. Destaca la creación de dos nuevos Poderes del Estado junto al Ejecutivo, Legislativo y Judicial: el Poder Electoral y el de Participación y Control Ciudadano. La Constitución consta de una amplia declaración de derechos, en la que, a los recogidos ya en la anterior Constitución de 1998, se añaden otros como el derecho a la educación gratuita hasta la Universidad, los derechos de la naturaleza, **los de las comunidades indígenas o culturas originarias**, el derecho a la salud, a la cultura, etc. Introduce también conceptos innovadores como el denominado "buen vivir" (sumak kawsay, en quechua), concepto que define el deseable equilibrio del ser humano con su comunidad y con la naturaleza.

4.3.1 Datos Macroeconómicos

Tabla 3

PIB POR COMPONENTES		
COMPONENTES DE LA DEMANDA	2014	
	VALOR (MILLONES USD)	%PIB
Consumo privado	59.459,93	58,8
Consumo público	14.107,04	14
Formación Bruta de Capital	27.819,01	27,6
Variación de existencias	1.082,82	1,1
Exportaciones de bienes y servicios	28.831,34	28,6
Importaciones de bienes y servicios	30.382,77	30,1
TOTAL PIB	100.917	100

Desempleo (oct. 2015): 5,48 %

Empleo informal (oct. 2015): 39,4%

Inflación anual (diciembre 2014- diciembre 2015): 3,38%

Canasta Vital Familiar (nov. 2015): USD 484,06

Canasta Básica Familiar (nov. 2015): USD 669,96

Déficit SPNF en porcentaje del PIB 2015: 1,3% (datos enero-nov 2015).

Salario básico unificado en el 2015: USD 412,90 (incluyendo las dos pagas extras, siendo el salario básico unificado mensual sin estos conceptos de USD 354,00).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Producto Interno Bruto

Tabla 4

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (%)	2013	2014
POR SECTORES DE ORIGEN		
AGROPECUARIO	9,02	8,73
AGRICULTURA Y GANADERÍA	7,91	7,33
PESCA	1,11	1,4
INDUSTRIAL	36,4	37,36
MINERÍA (incluye petróleo)	11,92	11,66
MANUFACTURAS	11,88	13,38
CONSTRUCCIÓN (Incluye : Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios)	11,43	11,13
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,18	1,19
SERVICIOS	49,9	49,47
TRANSPORTE, CORREO Y COMUNICACIONES	7,48	6,53
COMERCIO	9,89	10,21
FINANZAS	2,8	2,71
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	8,34	7,96
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS	5,98	7,2
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	2,22	2,29
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6,51	6,26
OTROS SERVICIOS	6,28	5,88
HOGARES PRIVADOS C/SERVICIO DOMÉSTICO	0,39	0,42
OTROS COMPONENTES DEL PIB	4,7	4,45
TOTAL	100	100

Banco Central del Ecuador (Estadísticas Macroeconómicas- Presentación coyuntural dic 2015)

Con datos disponibles hasta el tercer trimestre de 2015, se prevén las siguientes variaciones de PIB por sector:

Tabla 5

CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO INTER-ANUAL DEL PIB, T/T-4, EN P.P.	%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	0,29
Agricultura	0,18
Manufactura (sin refinación de petróleo)	0,14
Suministro de electricidad y agua	0,11
Acuicultura y pesca de camarón	0,08
Transporte	0,07
Servicio doméstico	0,00
Otros servicios	0,00
Alojamiento y servicios de comida)	-0,05
Actividades de servicios financieros	-0,07
Pesca (excepto camarón	-0,07
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	-0,10
Correo y Comunicaciones	-0,13
Administración pública y defensa	-0,16
Construcción	-0,19
Petróleo y minas	-0,23
Comercio	-0,38

Fuente: Banco Central del Ecuador (Estadísticas Macroeconómicas- Presentación coyuntural dic 2015)

A partir de 2014, el panorama económico se vio fuertemente afectado por dos circunstancias exógenas, como son la caída del precio del petróleo (el petróleo ecuatoriano, de peor calidad que el Brent, cayó hasta los 36,2 dólares por barril en agosto), y la progresiva apreciación del dólar.

Por otra parte, la dolarización impide el uso del tipo de cambio como medida de estabilización, lo que supone, ante la apreciación del dólar, una merma de competitividad de las exportaciones ecuatorianas, y la disminución de las reservas por desequilibrios en la balanza de pagos, junto con las tensiones por reducción de la liquidez del sector financiero.

Ante la dificultad de continuar con ese modelo de crecimiento económico el Gobierno ha ido adoptando un programa económico más pragmático, basado en el cambio de la matriz productiva (y la matriz energética), la sustitución de importaciones, un intento de atracción de más inversión privada, diversificación de las fuentes de financiación exterior y reformulación de los subsidios.

A finales de 2015 el Gobierno anunció una notable reducción de las inversiones públicas y el fomento de la inversión privada, a través de la aprobación el 15 de diciembre de 2015 de la Ley Orgánica de Incentivos para las Asociaciones Público Privadas y la Inversión extranjera, que introduce y refuerza incentivos fiscales para la inversión privada al tiempo que amplía el ámbito de aplicación para la iniciativa privada a sectores hasta ahora vedados.

4.4 DATOS DEL CANTÓN OTAVALO

4.4.1 Ubicación

El cantón Otavalo está situado en la zona norte del Ecuador y al sur oriente de la **provincia de Imbabura**. Tiene una superficie de 579 kilómetros cuadrados, según los nuevos límites otorgados por el Gobierno Municipal de Otavalo en el año 2015.

La ciudad de Otavalo se localiza al norte del callejón interandino a 110 kilómetros de la capital del Ecuador, Quito, y a 20 kilómetros de la ciudad de Ibarra capital de la provincia de Imbabura, se encuentra a una **altura de 2.565 metros sobre el nivel del mar**, y está ubicada geográficamente en las siguientes coordenadas:

78° 15' 49'' longitud oeste

0° 13' 43'' latitud norte

El cantón limita: al norte con los cantones Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra; al sur limita con el cantón Pedro Moncayo (Pichincha); al este con los cantones Ibarra y Cayambe (provincia de Pichincha) y al oeste con los cantones Quito (Pichincha) y Cotacachi.

Está integrado por la ciudad del mismo nombre y por once parroquias dos urbanas y nueve rurales. Las parroquias rurales son: Eugenio Espejo, San Pablo del Lago, González Suárez, San Rafael, San Juan de Ilumán, Dr. Miguel Egas Cabezas, San José de Quichinche, San Pedro de Pataquí y Selva Alegre.

La parroquia urbana de El Jordán comprende las siguientes comunidades: Cotama, Guananci, Gualapuro, La Compañía, Camuendo, Libertad de Azama. La parroquia urbana San Luis incluye las comunidades de: Imbabuela Alto y Bajo, Mojanda, Mojanda Mirador, Mojandita, Taxopamba, Cuatro Esquinas.

Imagen 18: Ubicación Provincia de Imbabura

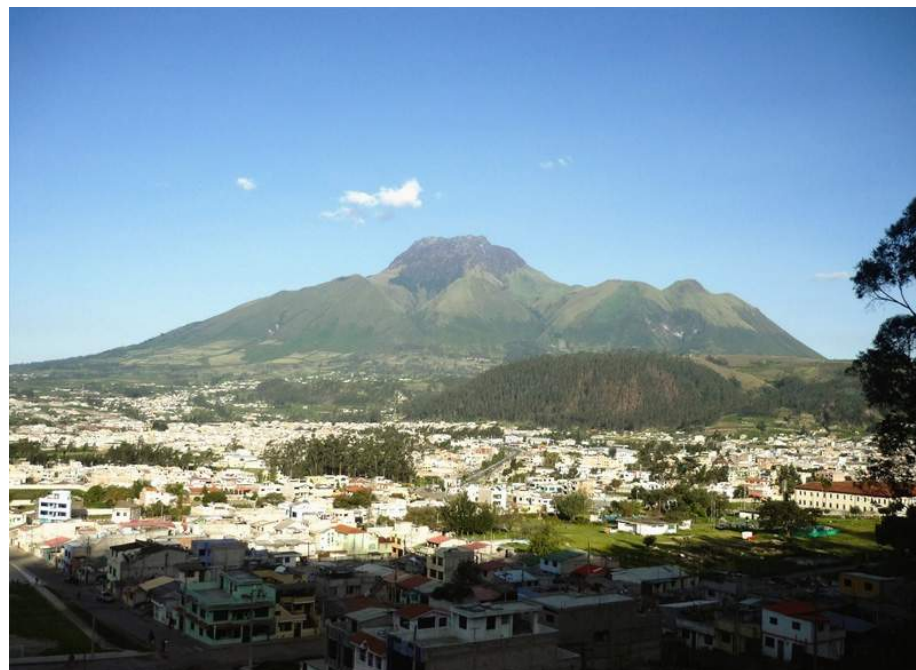


4.4.2 Clima

En Otavalo se registran valores medios mensuales de los parámetros climáticos de: temperatura media, precipitación, humedad relativa, heliofilia, nubosidad y velocidad del viento. Estos datos son tomados de las estaciones climatológicas de Otavalo, Inguincho y San Pablo; así como, los registros de las estaciones pluviométricas Gualsaquí, Cajas Mojanda, Pisabo, Selva Alegre, Cambugan, El Topo, Hacienda La Vega, San Rafael y Achupallas.

El procesamiento de los registros, permite conocer que la temperatura media anual, varía de 14,6°C a 2550 metros en la estación Otavalo, a 13,6 °C a 2700 metros en San Pablo, es decir disminuye 1 °C en 150 metros de ascenso. La temperatura media anual en Inguincho es de 10,1 °C a 3410 metros de altura, lo que significa que en relación con la temperatura registrada en Otavalo, existe una disminución de 4,5 °C en 860 metros de altura de ascenso. Un primer análisis permite conocer que el Cantón Otavalo posee temperaturas que en promedio van desde los 2.8 °C en el sector de Mojanda (Fuya-Fuya) hasta 18 °C en el extremo sur de la parroquia Selva Alegre.

Imagen 19: Volcán Imbabura



El 57% del territorio cantonal se encuentra dentro del rango de temperaturas desde 10 hasta 14 °C. Temperaturas entre 2 a 10 °C, ocurren en el 22% del territorio cantonal, mientras que temperaturas de 10.18 °C se registran en 20% del cantón.

Precipitaciones: Prácticamente el 72,8% del territorio cantonal se encuentra en el rango de lluvias anuales que van desde 1000 mm hasta 2000 mm (1 a 2 metros de lluvia). El 27,1% del territorio recibiría lluvias entre 800 a 1000 mm/año y otro 0,1% del cantón está caracterizado por lluvias mayores de 2000 mm/año.

Humedad relativa: Varía de 78% a 87% en el territorio cantonal. La humedad relativa máxima ocurre en abril (81-90%).

Velocidad del viento: El viento registra valores de 1,5 m/s (San Pablo) a 6,8 m/s (Inguincho).

Nubosidad: Varía de 5 a 6 octas de cielo cubierto.

Heliofanía: Se reporta un promedio multianual de 1945 horas sol.

4.4.3 Hidrografía

Desde el punto de vista hidrológico, y de acuerdo a la metodología jerárquica de Pfafstetter utilizada por SENAGUA (2009), el cantón Otavalo se encuentra dentro de la región hidrográfica 1 a la que pertenecen el 48,59% del país, que comprende las áreas que drenan hacia el océano Pacífico.

La siguiente Tabla permite ubicar al cantón dentro del sistema hidrológico del país:

Tabla 6: Ubicación del cantón en el sistema hidrológico Pfafstetter.

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V
Región 1 Pacífico	Unidad 15 Pacífico (Hacia el Norte de la cuenca del Guayas)	Unidad 152 Río Mira	Unidad 1524 Río Guayllabamba	Unidad 15244 Río Intag
		Unidad 154 Río Esmeraldas	Unidad 1548 Río Ambi	Unidad 15245 Río Guayllabamba (Cuenca alta)
				Unidad 15487 Río Ambi
				Unidad 15488 Río Blanco
				Unidad 15489 Lago San Pablo – Río Itambi

Fuente: SENAGUA 2009. Elaboración personal

Imagen 20: *Imbakucha* o *Lago San Pablo*. Tiene una superficie de 14.868,8 hectáreas dividida en 11 micro cuencas. La cuenca pertenece administrativamente al Cantón Otavalo y se divide en 5 parroquias: Eugenio Espejo, El Jordán, San Pablo, González Suárez y San Rafael. Aunque el número es estático por asuntos políticos, existen actualmente 41 comunidades en la cuenca. Las comunidades rurales de la cuenca son casi totalmente habitados por indígenas Otavalo y Cayambis.



Wilson Scott, Estudio de Desechos Sólidos en las Comunidades de la cuenca de Imbakucha (San Pablo). Ediciones Abya Yala. Quito 2000.

La mayor parte de las cuencas del Lago San Pablo, del Río Blanco y del Río Ambi se encuentran dentro del cantón Otavalo, sin embargo su territorio se encuentra formando solo una mínima parte de las cuencas Alta del Guayllabamba, y del Río Intag.

La cuenca del San Pablo o *Imbakucha*, tiene la particularidad de almacenar las aguas recibidas de su cuenca en el lago y desaguarlas por la quebrada del Desaguadero que alimenta a la famosa **Cascada de Peguche** y que recorren sus aguas hacia el Jatunyacu y finalmente al Ambi. Es importante indicar que este lago posee un alto potencial turístico al ser considerado el lago mas extenso del

Imagen 21: Cascada de Peguche de 30 metros de altura y 6 metros de ancho su origen viene del “desaguadero” del Lago San Pablo. En sus alrededores existe vegetación arbustiva, sobresaliendo el sauco, cholán y principalmente moras



Ecuador, además que es el área donde se ubico el primigenio asentamiento del pueblo Otavalo en la Época Aborígen como se indico en el acápite anterior.

En el **río Jatunyacu**, atraviesa la ciudad de Otavalo de oeste a este en el límite norte del área urbana y combina principalmente las aguas de la quebrada desaguadero del la laguna de San Pablo con otros pequeños afluentes, existe una estación antes de juntarse con el río Blanco, en la que se observa un caudal promedio anual de 1,34 m³/s con máximos de 2,19 m³/s en Abril y mínimos de 0,62m³/s en Septiembre.

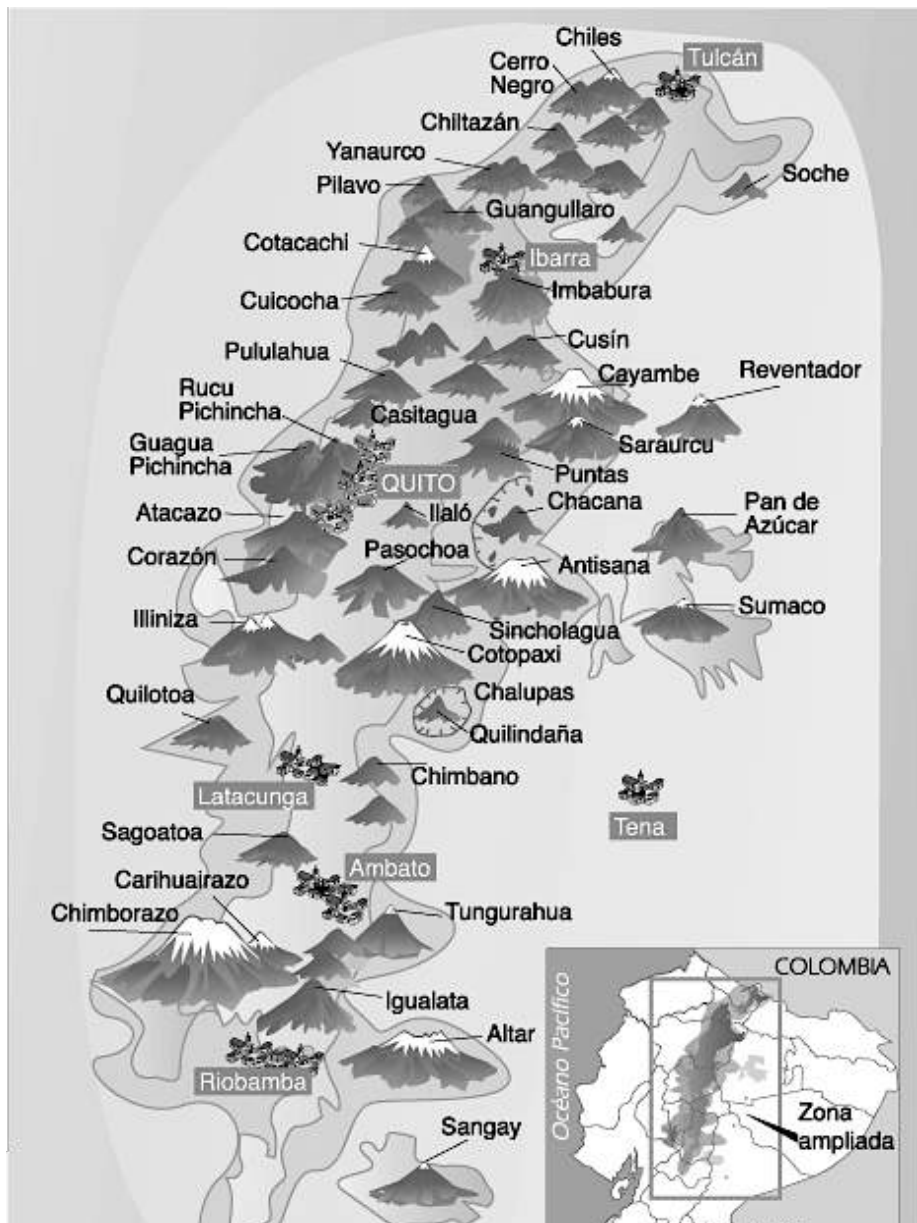
Los caudales del **río El Tejar**, que atraviesa el centro de la ciudad de Norte a Sur, muestran como los mas constantes con máximos de 0.64 y mínimos de 0.49 m³/s, debido posiblemente a que es el receptor de las aguas negras de la ciudad de Otavalo.

4.4.4 Geografía

La vegetación arbustiva representa 17,53% (10137 ha), pasto cultivado 17,13% (9904 ha) ubicadas en las zonas caracterizadas por su actividad ganadera y presencia de haciendas donde el cultivo de los pastos es esencial para el mantenimiento del ganado vacuno lechero existente. El cultivo de maíz y otros usos 16,31% % (9429 ha) cultivo que forma parte de la identidad de los pueblos kichwas Otavalo y Cayambi presentes en el cantón Otavalo.

En estas tres categorías descritas se concentra el 50,98% de la superficie total, identificando una reducción en las hectáreas de páramo y cultivo de maíz en comparación con el uso 2002. En la última década se ha implementado 274ha de cultivos diferenciados destinados a la producción de frutilla, tomate de árbol, uvilla, mora entre otros, que al cultivos de ciclos cortos de producción, estos generan mayores utilidades económicas.

Imagen 22: Avenida de los Volcanes, denominado así por Alexander von Humboldt en 1812



El páramo representa 11,87% % (6861 ha). El bosque natural 6,86% (3966 ha), bosque intervenido 5,46% (3157 ha), cultivos de ciclo corto 5,31% (3070 ha) distribuidas en todo el cantón debido a que la población practica la agricultura como una actividad destinada para el autoconsumo con productos como el frejol, habas, papas, frutales, entre otros. Los cereales 3,61% (representan 2090 ha) ubicadas en las partes altas de las comunidades, este cultivo también está destinado para el autoconsumo.

4.4.5 Orografía

El valle de Otavalo se distribuye uniformemente a lo largo de una dirección NO-SE con depósitos cuaternarios (QA) de aproximadamente 100 kilómetros cuadrados de superficie. Hacia el Occidente del cantón, se puede encontrar un paquete de rocas volcanoclasticas de las formaciones Yunguilla, Piñón, Silante y Machuchi, de edad Pre-Cretácica, con rumbos de emplazamiento preferenciales N-NE

La geomorfología del cantón Otavalo se caracteriza por presentar planicies donde se resaltan colinas, además de cumbres escarpadas. Los accidentes geográficos más importantes son seis edificios volcánicos: **Imbabura, Cubilche, Cusin, Cotacachi, Mojanda y Cushnirrumi** y las lagunas de San Pablo y Mojanda. Los ríos Tejar y Machángara, fluyen de manera continua durante todo el año, hacia el centro de la cabecera cantonal. Pequeñas elevaciones se disponen dentro del territorio tales como: Cotama, Agato, Pucará, La Compañía, que rodean la ciudad de Otavalo distribuidas desde la parte Norte hacia el Este de la ciudad.

4.5 ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS DE OTAVALO

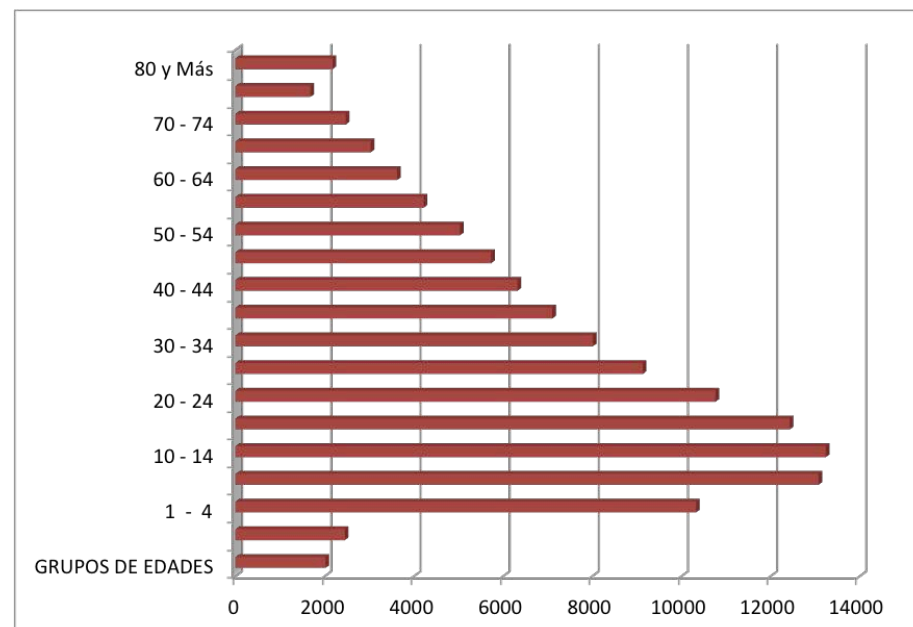
4.5.1 Población

Según el quinto censo de población del INEC de 1990, el cantón Otavalo tenía 56.286 habitantes; en la Tabla 2, se puede observar que para el censo 2001 la población aumentó a 90188 habitantes y para el censo 2010 se incrementó a 104874 habitantes, de los cuales el 48.10% de hombres y el 51.9% son mujeres, siguiendo el patrón tanto del país como de la provincia de Imbabura, en la que se puede observar mayor número de mujeres que de hombres. En el período inter censal del 2001 al 2010 hubo un aumento de población del 16.28%.

En el contexto de la provincia de Imbabura, el cantón Otavalo posee el 26.33% de población para este censo mientras que en el 2001 fue del 26.21%, observándose un pequeño incremento.

San Luis de Otavalo, la capital cantonal, aglutina al 50% de habitantes y se explica porque posee un mayor número de funciones.

Gráfico 8: Pirámide de Población



SENPLADES - SECRETARIA NACIONAL DEL INFORMACION 2017.
Elaboración personal.

El último censo de población 2010, indica que los habitantes en el área urbana ascienden al 37.52% y en el área rural es del 62.48% . La población rural ocupa la mayor parte del territorio.

En cuanto a la tasa de crecimiento demográfico Otavalo presentó para el censo 2001 una tasa de crecimiento de 2.47% en promedio, mientras que para el censo 2010 el promedio es de 0.89%.

Si partimos de los datos del último censo (2010), la población asciende a 104874, hasta el año 2025 aumentaría en un 74%, las proyecciones permiten mirar a futuro las posibles demandas de una población en crecimiento que requiere de infraestructura, servicios básicos y facilidades para desarrollar sus actividades económicas.

Densidad poblacional

Según el plan de vida del cantón Otavalo para el año 2000 la densidad poblacional⁴ era de 146.9 habitantes por kilómetro cuadrado, pero según el censo 2010 esta densidad aumentó en un 61.46%, es decir el valor casi se duplicó alcanzando a 239 personas por kilómetro cuadrado en promedio. La cabecera cantonal mantiene la primacía en este aspecto con 713 habitantes por Km². Es importante señalar que el promedio de habitantes por Km² a nivel de país, según el último censo es de 55.8 habitantes por Km², lo que refleja la alta densidad poblacional que tiene Otavalo.

En cuanto a la densidad bruta⁵ se observa que Otavalo presenta un rango de 205 a 219 viviendas por Km².

Estructura poblacional

Según los datos de la pirámide poblacional⁶, los rangos de menos de un año hasta los 4 años presenta un número mayor de hombres en relación al número de mujeres, en el rango de 5 a 9 años hay mayor número de mujeres que de hombres, pero en el rango de 10 a 19 años es mayor el número de hombres. El rango de edad de 20 a 24 años considerada como población en edad de trabajar el número de hombres va disminuyendo en comparación con el número de mujeres, este comportamiento se debe a la mayor facilidad de movilidad que tienen los hombres, a la necesidad de buscar empleo en otros sitios y la actividad económica de venta de mercaderías o servicios que realiza la población y que obliga a movilizarse tanto interna como externamente.

⁴ El cálculo de la densidad poblacional se reduce a dividir el número de habitantes por la superficie.

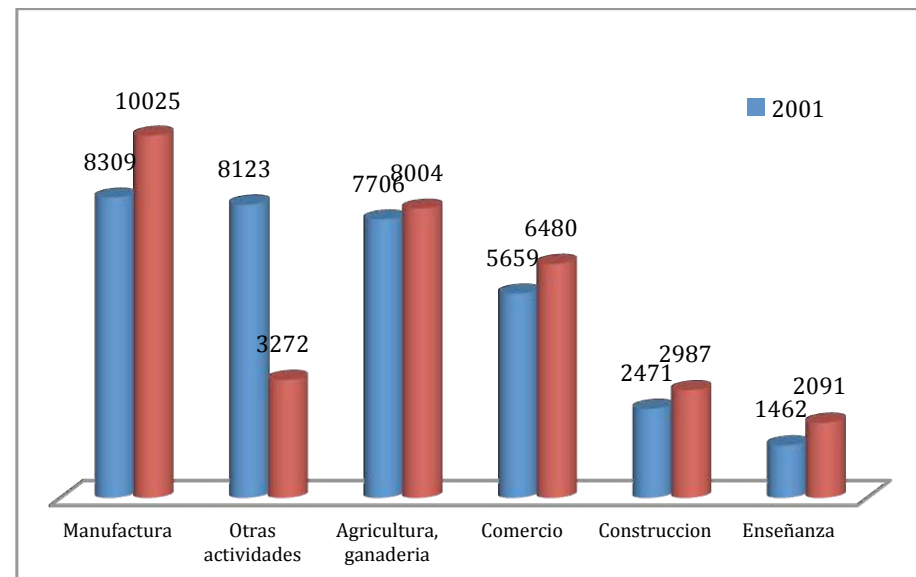
⁵ Densidad Bruta es la relación entre el número de unidades de vivienda y el área global, expresado en número de viviendas por hectárea ó Km². Densidad Neta es la relación entre el número de unidades de vivienda y el área neta residencial, expresado en número de viviendas por hectárea ó Km².

⁶ La pirámide poblacional es una representación gráfica de la población existente de acuerdo al rango de edad.

4.5.2 Economía

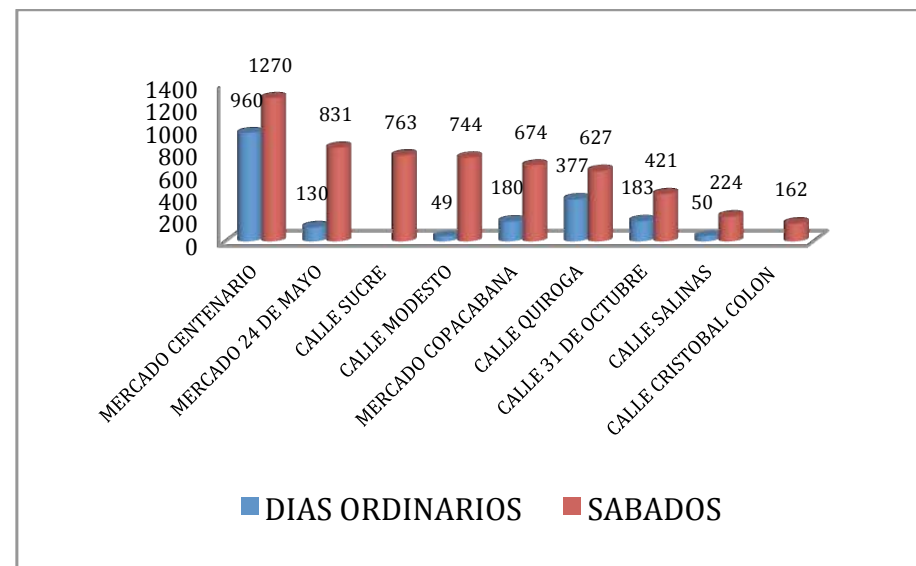
Población activa

Gráfico 9: Actividades en el catón Otavalo



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Otavalo 2015. Elaboración personal

Gráfico 10: Días de feria de mercados en Otavalo



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Otavalo 2015. Elaboración personal.

La PA⁷, se concentra en la ciudad de Otavalo con un 51,82% que representa 27210 habitantes, que en su mayoría son personas que han migrado de comunidades cercanas hacia la ciudad por los servicios disponibles y los movimientos comerciales que giran en su interior.

La población activa del cantón se encuentra distribuida en distintas ramas de actividad y en varios lugares dentro y fuera del cantón. El censo de población y vivienda 2010 determina que la manufactura se ha incrementado en un 20,65% en comparación del censo 2001, a diferencia del grupo de personas dedicadas a otras actividades que disminuyó significativamente en un 59,71%, se establece también que la actividad agrícola y ganadera se incrementó en un 3,86% lo que demuestra que esta actividad se sigue manteniendo en el cantón, mientras que la construcción y la enseñanza en un 20,88% y 43,03% respectivamente.

La economía cantonal se caracteriza por la presencia de grupos bien diferenciados, los kichwas Otavalo, kichwas kayambis, mestizos⁸ y la población inmigrante.

En la población Kichwas Otavalo que representa el 48% de la población, predomina las actividades **artesanales, producción de textiles**, cestería, música, producción de fajas, alpargatería, panadería, el comercio de ropa de producción industrial y venta de harinas y granos en general, y en menor escala la agricultura, identificando también el desarrollo del turismo como parte de las actividades potenciales que actualmente se están realizando.

⁷La población activa es la que sostiene económicamente a un país: los impuestos que paga y las compras que realiza genera riqueza.

⁸Proyecto Taita Imbabura

Los Kichwas Kayambis que representan el 9,2% de la población, mantienen una tradición más ligada a la agricultura siendo la principal actividad económica de este pueblo, alrededor de la cual giran otras actividades como el comercio y el trabajo extra parcelario. La producción agrícola es básicamente maíz, frijol, papas, habas, mellocos, ocas, quinua, luego de asegurar lo necesario para la alimentación de la familia para el año, los excedentes lo destinan al mercado.

La población mestiza representa el 40,3% de la población, se encuentra dispersa en el cantón; entre las principales actividades económicas que desarrollan encontramos a la agricultura, ganadería, turismo, producción artesanal e industrial, comercio y servicios, estas dos últimas actividades son desarrolladas especialmente en la ciudad de Otavalo donde existe una gran concentración de servicios especialmente restaurantes y abastos.

Existe en el cantón un grupo importante de inmigrantes que han desarrollado actividades artesanales, comerciales y de servicios, aportando en la dinámica económica cantonal, este grupo representa el 0,8% de la población.

Las actividades económicas que se generan al interior del cantón son diversas, dentro de las más importantes podemos señalar al comercio que representa el 22%, industria y manufactura 19%, otras actividades⁹ 18%, turismo 10%, financiera 8%, agricultura 7%, construcción 7%, transporte.

Actividad comercial

Se establece como la actividad principal en el cantón, debido a que se manejan procesos de comercialización directa e indirecta dentro y fuera de las comunidades, es decir que muchos de los comerciantes se convierten en intermediarios de los pequeños productores sean agrícolas, **artesanales** o **manufactureros**. El proceso de comercialización no incorpora valores agregados, se caracteriza únicamente por la transportación o cambio de sitio de un

⁹Se establece como otras actividades a las desarrolladas por los profesionales, intelectuales, técnicos, investigadores y demás mano de obra con cierto grado de especialización.

determinado producto. Es muy común observar que los comerciantes que se encuentran ubicados en la **Plaza de Ponchos**¹⁰ en su mayoría no son productores artesanales, sus productos se originan en comunidades como Ilumán, Peguche, Quichuqui, Carabuela y en la ciudad de Otavalo y ellos se encargan de la transportación y venta de la producción. También se determina que otro móvil generador de ingresos es la intermediación de granos y frutas producidos de manera particular en las parroquias de la cuenca del Lago San Pablo, sin dejar de lado las mercaderías que ingresan al mercado local provenientes de Colombia, Perú, Estados Unidos y Europa.

En días ordinarios el comercio en Otavalo concentra aproximadamente **2660 puestos de comerciantes**, especialmente en el mercado 24 de Mayo, Copacabana, **Centenario o plaza de Ponchos**, Calle Modesto Jaramillo, Calle 31 de Octubre, a diferencia del día **sábado** donde el comercio genera un movimiento masivo de intercambio, incrementándose en un **211%** (5624 puestos) la cantidad de puestos de comerciantes que ofertan sus productos en lugares aledaños a la Plaza de Pochos y a los mercados principales.

La **actividad comercial** que se desarrolla alrededor de la **Feria de Animales** es importante, porque mueve capitales pequeños de un promedio de 10 USD hasta capitales significativos de 10000 USD es interesante observar como el proceso de intermediación juega un papel fundamental dentro del mercado.

Actividad Industrial y de Manufactura

La producción industrial de artesanías tuvo un proceso de evolución acelerado debido a que los niveles de productividad artesanales no permitían abastecer la demanda interna y externa obligando a los pequeños productores a incrementar su capacidad productiva y por tanto adoptar formas mecánicas de producción.

Imagen 23: Artesanías comercializadas en la Plaza de Ponchos



Archivo personal

¹⁰ Considerado el sitio más importante para el intercambio comercial interno y externo, el mayor movimiento se registra los días miércoles y sábados en la feria.

De acuerdo a información proporcionada por la Unión de artesanos indígenas de la Plaza de Ponchos (UNAIMCO) se establece que aproximadamente 4 toneladas de hilo son compradas quincenalmente por los pequeños, medianos y grandes productores artesanales.

En la producción artesanal emplean por temporadas el trabajo de la unidad económica (padre, madre y dos hijos); que es complementada con artesanos del lugar que poseen experiencia en producción de esteras, pulseras, tejidos de bufandas, chalinas y sacos, son realizados con baja inversión y limitado uso de equipamiento¹¹. Existen alrededor de 6.000 micro y pequeños tejedores textiles indígenas en el Cantón de tipo individual o familiar.

*El 31% de la producción artesanal se genera en la comunidad de **Peguche** donde la participación familiar en el trabajo es muy importante ya que cada uno de los miembros desempeña un rol específico en las etapas de elaboración, la actividad artesanal textil es compartida por hombres y mujeres; se encuentra aproximadamente un promedio de 2.6 tejedores por familia, de los cuales un 53% son hombres y un 47% mujeres; a su vez, el 78% son tejedores, el 13% los que elaboran hilo de lana de oveja, 8% bordadores y 1% cosedoras¹²*

El proceso de comercialización se concentra en puntos específicos de la ciudad de Otavalo, como es la Plaza de Ponchos, el mercado 24 de Mayo, el mercado de Copacabana, y distintos almacenes que compran al por mayor la producción artesanal generada en las comunidades.

Muchos de los productos se comercializan dentro de las fronteras de nuestro país, el resto tiene como destino Estados Unidos, Europa, Asia, Brasil entre otros.

¹¹Cadenas productivas. Programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador.

¹²Proyecto Taita Imbabura comprende el área de Conservación Ecológica del volcán Imbabura, propuesta de la mancomunidad entre los cantones Otavalo, Antonio Ante e Ibarra, creada a través de una ordenanza. La conservación está bajo el subsistema de los Municipios, es un requerimiento de la población o mancomunidad de Imbabura para que este cerro sea conservado, por ser el productor de dos mil litros diarios de agua para el consumo humano.

4.5.3 Turismo

El Ministerio de Turismo mediante el Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020 (PLANDETUR), estableció que actualmente al país llegan **1.046.968 visitantes extranjeros** que en su mayoría provienen de **Estados Unidos, Colombia, Perú, y España** dentro de los más representativos. El Ingreso de Divisas por concepto de turismo, en el primer semestre del año 2010 el país contabilizó en su Balanza de Pagos 386,8 millones de dólares, de los cuales 384,3 millones de dólares corresponden al gasto en compras directas realizadas por los no residentes en el país y 2,5 millones de dólares al gasto en transporte aéreo. Los turistas nacionales representan aproximadamente 10.329.472 que realizan viajes al interior de nuestro país, es decir que existe un total de 11.376.440 turistas que buscan destinos atractivos para disfrutar de sus vacaciones.

Imagen 24: Ferrocarril Ruta: Tren de la Libertad: Otavalo-Ibarra-Salinas

Imbabura, la provincia más diversa del Ecuador. De Otavalo, cuna del mercado indígena más grande del país, a Salinas, donde la cultura y la historia de los afro ecuatorianos está viva y presente en sus calles, el Tren de la Libertad te lleva a través de la historia, la música, la gastronomía, la artesanía y los increíbles paisajes de los Andes del Norte. Las estaciones de San Roque, Andrade Marín, San Antonio, Ibarra, Hoja Blanca y Salinas de Ibarra te esperan llenas de sorpresas en un viaje lleno de contrastes.



Ferrocarriles del Ecuador

Dentro de los productos turísticos del Ecuador, los mejores atributos considerando los criterios técnicos de unicidad, valor intrínseco, carácter local, notoriedad y concentración de la oferta, de acuerdo con las líneas de producto identificadas y el inventario de productos específicos encontramos como lugar de destino a **Otavalo** por su turismo cultural, catalogado como un **producto A dentro del PLANDETUR**. Dentro de los productos turísticos ofertados en este plan, Otavalo cuenta ya con la ruta del **Ferrocarril** rehabilitada con la ruta Otavalo-Ibarra-Salinas.

Parte del turismo local visita el **Parque Cóndor**, es una organización sin fines de lucro, dedicada a la protección, rescate, rehabilitación y posible re-introducción a la naturaleza de aves rapaces, buitres (cóndor Andino) y búhos.

Imagen 25: Parque Cónдор

Muchas de las especies que albergan en el parque son rescatadas del cautiverio ilegal o de ambientes inadecuados. A veces existen casos de maltratos y al llegar al Parque Cónдор, encuentran un refugio donde pueden permanecer tranquilas o recuperarse para ser liberadas.

Ninguna de las aves que están en el parque han sido tomadas directamente de la naturaleza



Otavalo recibe anualmente un promedio de 250.000 visitantes, la mayoría **son extranjeros (67%)**, y un importante grupo son turistas nacionales (33%).

El total de visitantes estimados que llegan por mes son 18.000, lo que significa que durante una semana llegan aproximadamente 4.500 personas que apoyan la dinamización de la economía local y regional.

El 48% de los turistas permanecen mas de un día de visita en el Cantón utilizando servicios de hospedaje tipo comercial un 82%, y apenas el 16% utilizan hospedajes de tipo familiar que son ofertados en su mayoría en las comunidades donde se practica el turismo comunitario.

Se determina también que el 25% de turistas que ingresan a la provincia de Imbabura visita las Cascadas de Peguche, 21% la Laguna de San Pablo, y el 6% la Laguna de Mojanda, concluyendo que el Cantón Otavalo concentra el 52% de las visitas realizadas por turistas a nivel de la provincia debido a las fiestas tradicionales y exposición diversa de artesanías, concentrada en la feria sabatina de la **Plaza de Ponchos**.

Este mercado en forma gradual ha ido creciendo y diversificando su oferta de productos, hasta llegar a ser el mercado artesanal más grande e importante de América Latina en donde se exhiben productos en más de 3.000 puestos de venta. Atrae semanalmente a miles de visitantes, sea en grupos organizados por un tour operador o en forma individual. Es un sitio estratégico donde convergen no solo las artesanías propias de Otavalo sino de otras partes del Ecuador y de países como Colombia, Perú, Bolivia, Brasil y demás.

Existen otros lugares atractivos donde se puede apreciar las manifestaciones culturales como la feria de ganado tradicionalmente realizada, que atrae a productores pecuarios de toda la provincia para la compra y venta de todo tipo de animales menores y ganado vacuno, el atractivo esencial de la feria es que aún se practica el trueque especialmente por los pequeños productores comunitarios.

Son motivo de atracción turística también las fiestas de gran significado cultural como el **Inti Raymi**, **el Pawkar Raymi**, celebrada en todas las comunidades del cantón; la fiesta del Coraza propia de la parroquia de San Rafael de la Laguna; la fiestas del Yamor propia de la ciudad de Otavalo.

La producción artesanal es otro atractivo que posee Otavalo, la visita de los telares en Peguche, y los sombreros en Ilumán conjuntamente con la práctica de la medicina ancestral que aún se mantienen en esta parroquia, forman parte de los recorridos turísticos internos del Cantón.

4.5.4 Accesibilidad

Otavalo tiene o ha tenido dos modos de transporte operativos, el vial que tiene una alta trascendencia ya que por el cantón pasa uno de los ejes viales más importantes del país que nos conecta con Colombia, la **Panamericana** o **E35** bajo nomenclatura estatal y el antiguo trazado ferroviario que unía Quito con Ibarra, hoy en día rehabilitado en el tramo Otavalo-Ibarra.

Otavalo no cuenta con un aeropuerto propio y el más cercano en la ciudad de Quito desde el cual se puede acceder a toda la red de destinos nacionales e internacionales de este aeropuerto.

Otavalo por tratarse de un enclave interior no cuenta con salida al mar, ni con ríos navegables, por tanto no cuenta ni podrá tener un puerto marítimo, pero sí tiene una buena conectividad terrestre con el puerto de Esmeraldas siendo este el nodo intermodal marítimo que interconecta la zona con el mar. La distancia a este puerto es de apenas 5 o 6 horas por transporte terrestre y existen al menos dos alternativas con vías de primera categoría que permiten esta interconexión.

4.6 DATOS HISTÓRICOS DE OTAVALO.

El plan de vida de Otavalo (2001), resume la síntesis histórica del cantón y señala que de legitimarse la hipótesis del **HOMO OTAVALENSIS** u **HOMO OTAVALUS** nuestra antigüedad dataría de unos 28.000 años atrás. Si diferentes son los testimonios que buscan explicar la presencia de los primeros habitantes del sector, es lógico deducir que el origen de la palabra OTAVALO tiene varias interpretaciones. En base al idioma Chaima (Caribe-Antillano) Otavalo provendría de OTO-VA-L-O que significa "lugar de los antepasados". Si es el Cara, el generativo del Panzaleo OTAGUALÓ, GUALÓ o TAGUALO se interpretaría como "casa". Con el fundamento del idioma Chibcha OTE-GUA-LO daría el significado "en lo alto grande laguna" y por último en lengua de los indígenas de la zona se traduciría "como cobija de todos" y SARANCE como "pueblo que vive de pie".

Imagen 26: Cráneo del hombre de Otavalo



Por las evidencias, es más seguro afirmar que en toda la comarca se hablaba la **lengua caranqui** la que, por motivo de las dos conquistas consecutivas: La Inca y la Española, fueron sustituyéndose paulatina y relativamente en forma tardía.

La invasión Inca se produce a finales del siglo XV y los primeros 25 años del siglo XVI. La férrea resistencia ofrecida especialmente por los Cayambis, Carangues y Otavalos determinó que Tupac Yupanqui no pueda consolidar su dominación. **El Otavalo primitivo se ubicaba a orillas del Lago San Pablo** en lo que hoy se conoce como San Miguel, Sarance se localizaba más al norte.

Con las reducciones de Toledo, Virrey de Lima, los españoles eligen a Sarance como centro administrativo colonial pero le atribuyen el nombre de Otavalo por ser más conocido y por el respeto que infundía en la población indígena.¹³

El repartimiento de la **Encomienda de Otavalo** se inicia con Sebastián de Benalcázar quien lo funda en el año de **1534**, teniendo como patrono a San Luis.

¹³ SAN FELIX, Álvaro, Monografía de Otavalo, Volumen I, Editorial Gallo Capitán Instituto Otavaleño de Antropología

El 18 de Julio de 1557, el gobernante de Quito, Gil Ramírez Dávalos ratifica como primer corregidor a Francisco de Araujo, desde 1563 se le da oficialmente el trato de Corregidor fijando su residencia y administración en el Ayllu Sarance.

Los primeros Corregidores de Otavalo fueron: Francisco de Araujo, quien ingresa a sus funciones en 1557, Pedro de Hernández de la Reina que asume el cargo en 1559 y Hernando de Paredes quien se hace responsable de ese importante función entre 1563 y 1565.

En 1541 Otavalo contribuye con un considerable contingente de hombres, pertrechos y animales de carga con la expedición que terminaría con el descubrimiento del Amazonas. **El Sínodo de Quito de 1570 reubica a Otavalo en su nuevo lugar que facilitará la vida y evangelización.** El 17 de noviembre Francisco Toledo, Virrey de Lima dispone la planificación del nuevo pueblo: sin embargo, solo el 5 de Junio de 1673 se realiza el traslado de Otavalo antiguo al sitio nuevo de Otavalo, todo el Corregimiento y la capital del mismo se llamó San Luis de Otavalo.

En Otavalo existieron "Indios Mercaderes" que se denominaron **mindaláes**, durante el siglo XVI. No vivían en sus comunidades, sino en sitios estratégicos desde el punto de vista del intercambio comercial, su posición de agentes viajeros les ubicó en un lugar privilegiado.

En 1580 empieza a funcionar el **Obraje Mayor** de Otavalo y el de Peguche que funcionó desde **1613**. La Institución Administrativa del Corregimiento tuvo su vigencia por más de tres centurias en la vida de Otavalo.

El 10 de agosto de 1810, no pasó desapercibido en Otavalo. La Junta Soberana de Quito controló la situación: el corregidor Mariano de Albuja fue reemplazado por el Dr. José Sánchez Orellana quien colaboró levantando tropas en todo el Corregimiento contribuyendo a la causa de la Libertad.

La Junta Superior Gubernativa reconoce los hechos y eleva el asiento de Otavalo a la Categoría de Villa el 11 de Noviembre de 1811. Por medio de la Ley de División territorial de Colombia.

Otavalo fue elevado a cantón el 25 de Junio de 1824 por el general Francisco de Paula Santander. La eleva a la **categoría de ciudad el Libertador Simón Bolívar**, por su contribución a la causa de la independencia americana, mediante Decreto del **31 de Octubre de 1829**.

El 16 de agosto de 1868 ocurrió el terremoto en Ibarra, por su cercanía, la ciudad de Otavalo sufrió virtualmente su total destrucción.

En 1918, los habitantes de Otavalo, vivieron una fecha inolvidable, el tren llegaba hasta San Rafael, el 24 de Marzo de 1913, se inaugura el servicio de energía eléctrica, obra impulsada por los hermanos Tomás Pinto. En el año de 1909 se funda la parroquia de Eugenio Espejo, el 24 de Marzo de 1914 González Suárez el 14 de enero de 1937 Selva Alegre, el 9 de Junio de 1946 Miguel Egas Cabezas y el 27 de Septiembre de 1960 se funda la parroquia de San Pedro de Pataquí.

El 10 de Agosto de 1909, se crea la más antigua agrupación social denominada Sociedad Artística, el 10 de agosto de 1910 se funda la escuela "10 de Agosto", el 25 de Junio de 1917 el Club Social 24 de Mayo.

El teatro Bolívar es construido en 1918, el 16 de Agosto de 1943 se funda el Colegio Otavalo, en el año de 1945 el canchón del teatro Bolívar se incendia hasta que en 1948 se inaugura el nuevo local.

En el año de 1925 se construye la primera Escuela Femenina y en 1950 es construido el edificio donde actualmente funciona, el 11 de Octubre de 1925 se inicia la construcción del Hospital San Luis, en 1928 Isidro Ayora inaugura el ferrocarril que llega hasta San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.

En 1930 el Municipio adquiere el edificio para el estadio, en 1931 se inaugura la piscina municipal El Neptuno diseñado por el señor Luis Garzón, en 1938 empieza a funcionar la Caja de Pensiones actualmente el Dispensario Médico del IESS, en 1941 se crea con motivo del conflicto bélico con Perú la Cruz Roja edificio que se concluyó en 1961. Entre los años 1960 a 1970 se construyó la carretera panamericana, entre 1971 y 1972 se expropia la hacienda San Vicente, en 1975 comienza la expansión urbana en Otavalo hacia el norte, en 1975 se construye la carretera Otavalo - Selva Alegre – Quinindé. **En el año de 1973 hasta 1975 se construye el mercado Centenario.**

Entre los años 2000 hasta la actualidad, se amplió la cobertura hasta cerca del 100% y se mejoró la calidad de los servicios básicos de Otavalo. En el 2011 se amplía a seis carriles la vía Otavalo – Ibarra y se construye plantas de tratamiento de aguas servidas en las cuatro parroquias que conforman la cuenca del lago Imbakucha, hoy San Pablo con el propósito de conservar el lago insigne del cantón.

4.6.1 El pueblo kichwa Otavalo

Imagen 27: Otavalos



La confusión entre Sarance y Otavalo, o mejor dicho, el uso del topónimo Otavalo aplicado al pueblo de Sarance, se debe atribuir a los colonizadores españoles. Dice un español en 1579: “Sarance que se llama comúnmente Otavalo”; otro español es aún más preciso en la misma fecha: “los españoles nombran y llaman el dicho pueblo Otavalo siendo como es Sarance en la lengua de los yndios de Otavalo” (Caillavet 2000: 28;29).

En 1579 también, se realiza una “visita quenta y descripción de los yndios naturales... del repartimiento del Capitán Rodrigo de Salazar”: en la lista de los pueblos, se nombran en el siguiente orden, “Otavalo, Çarance, San Pablo...” etc. (Caillavet 2000: 29). Prueba sin remisión de que Otavalo y Sarance son dos asentamientos distintos, separados.

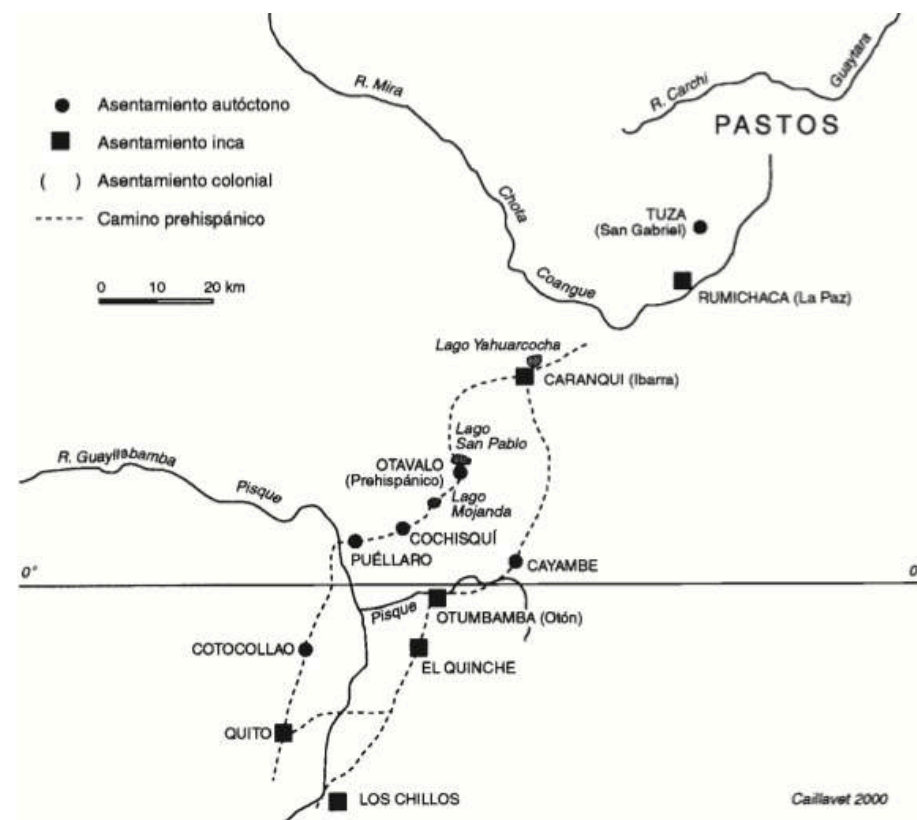
Sancho Paz Ponce de León, corregidor de Otavalo, en su *Relación geográfica* del partido de Otavalo, de 1582, no cita Otavalo en la serie de los pueblos de su corregimiento, y da mucho énfasis al pueblo de Sarance; es curiosa la insistencia con que recalca la preeminencia de Sarance sobre los demás pueblos.

En 1582, dentro de una política totalmente deliberada de la Real Corona y llevada a cabo por el corregidor, Sarance ha sido convertido en el pueblo "capital" de la comarca, en la cabeza del corregimiento, a raíz de la aplicación del programa de "reducciones" emprendido por la administración colonial del virrey Toledo (1569-1581).

Ya en 1573, el autor anónimo de la *Relación geográfica* de la "ciudad de San Francisco del Quito", planteaba la necesidad de las reducciones, como proyecto futuro, aún sin realizar. Anteriormente, pero sin resultados tangibles, una Real Provisión de 1563, había ordenado drásticamente las reducciones en "la provincia de Otavalo e Carangue e Myra", preconizando se requiriese la dominación si necesario, para que los indígenas se redujeran "a pueblos a la manera de España", "azotándolos e trasquilándolos encarcelándolos a todo aquel cacique principal y a los demás yndios de los dichos repartimientos arriba declarados desbaratando y quemándole las casas..." (Caillavet 2000: 29). Es probable, según lo afirma la *Relación* de Otavalo de 1582, que por esa fecha, la mayor parte de las reducciones se hayan llevado a cabo.

Por lo tanto, es imprescindible, al encontrar referencia al pueblo de "Otavalo", fijarse en la fecha del documento, que revela si se trata de una época anterior o posterior a las reducciones, y permite pues, comprender que el término "Otavalo", hasta 1573 por lo menos, equivale a un asentamiento prehispánico, y que, a partir de 1580 aproximadamente, señala el pueblo de Sarance, promovido capital del corregimiento y "bautizado" Otavalo por los españoles. Claro que la confusión perdura para los años comprendidos entre 1573 y 1580, durante los cuales se realizarían las reducciones, con fechas diferentes para cada asentamiento indígena.

Gráfico 1: Asentamientos indígenas prehispánicos



Etnias del Norte. Chantal Caillavet

Imagen 28: Ubicación de Otavalo Prehispánico



En el Archivo General de Indias de Sevilla, de 1579, la fecha es tardía y parece que la reducción ya tuvo lugar, pero el texto alude a una época anterior a aquella. Nos aclara, en noviembre de 1579, el clérigo Gerónimo de Cepeda: “después que el padre Fray Juan de Toro es provincial este testigo se acuerda que un día el dicho Capitán Rodrigo de Salazar le dixo a este testigo como el había hablado al dicho padre provincial Fray Juan de Toro para que le diese otro religioso sacerdote que doctrinase el pueblo de Otavalo **queste es el pueblo antiguo** de donde salen y deciden los señores de la provincia de Otavalo por causa de que lo mandavan despoblar y **pasar al pueblo de Sant Pablo** porque no se despoblase a causa de que los caciques e yndios se sintian agraviados de que se despoblase syendo **como era aquel pueblo el principal** por decender del los dichos caciques y señores de Otavalo” (AGI/S Cámara 922A, 3a pieza: f.443v/444r)¹⁴.

La alusión al Provincial del convento de San Francisco de Quito, Fray Juan de Toro, nos da la clave para fechar aquella reducción del antiguo Otavalo. Según el libro del Archivo Franciscano titulado: “Razón de las elecciones de ministros provinciales y definidores de esta provincia...”, Fray Juan de Toro encabezó el Capítulo que se verificó a 14 de agosto de 1578. Por lo tanto, la reducción se llevó a cabo entre agosto de 1578 y noviembre de 1579.

Otro testigo, el párroco Diego Hernández de Hinojosa precisa en 1579 que hubo frailes doctrineros “en el mismo pueblo de Otavalo y **en el pueblo de la laguna donde se nombra Otavalo...**” (AGI/S Cámara 922A, 3a pieza: f.474r). La confusión, con este testimonio se dilucida: la primera vez, Otavalo significa Sarance, la segunda remite al Otavalo autóctono. Estos dos testimonios de gran valor permiten además ubicar el Otavalo prehispánico **a orillas de la laguna de San Pablo**, como lo confirman los datos siguientes: en 1578, el Capitán Rodrigo de Salazar recuerda cuántos sacerdotes doctrinaban en su encomienda: “en Sarance por ser pueblo mayor que todos dos sacerdotes y en Cotacache otro, en el pueblo de Tontaquí otro, **en San Pablo y Otavalo estando juntos en los pueblos otro...**” (AGI/S Cámara 922^a).

¹⁴ CAILLAVET Chantal, Etnias del Norte. Etnohistoria e Historia del Ecuador. Ediciones Abya Yala. Quito 2000.

En efecto, sabemos que “el mismo pueblo de Otavalo” estaba todavía a orillas del lago San Pablo en 1573, y por lo tanto “a doce leguas de Quito”: distancia de Quito y ubicación que se ven corroboradas por un texto anónimo temprano, escrito en 1550, la *Relación de las cosas del Perú desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo Pizarro* (Anónimo 1965: 288). Dice: “fue sabido por el dicho Gonzalo Pizarro, por un vecino de Quito que él tenía puesto en Tuxa... e desta manera por el sobredicho tenía cada día nuevas como el virrey (Blasco Núñez) se iba acercando, hasta saber que estaba **en Otavalo, doce leguas de Quito** e que venía a mas andar a dalle la batalla”¹⁵

4.6.2 Los mindaláes

Según la información que nos proporciona Frank Salomón desde el año de 1600 existieron antes y durante la colonia “un grupo de élite de especialistas” llamados mindaláes quienes residían en la ciudad de Quito. Según el autor a los mindaláes se los consideraba como los vagabundos de la antigüedad, prósperos y con relativamente pocos nexos dentro de las comunidades, podrían ser vistos como los prototipos históricos de los comerciantes otavaleños (1986:102).

El origen de los mindaláes se dio en la época del incario quienes viajaban con sus productos por la orilla del mar a distintos sitios, ellos llegaban a las costas de lo que ahora es Ecuador, inicialmente intercambiaban productos como el pescado, la carne de llama disecada, principalmente intercambiaban con mullos, con la **concha spondylus**, además, los incas creían que la presencia de la concha spondylus provocaba la lluvia, y es por ello que pensaban que estas tierras eran productivas. También intercambiaban con piedras preciosas y prendas de vestir.

Imagen 29: Mindaláes



¹⁵ CAILLAVET Chantal, *Etnias del Norte. Etnohistoria e Historia del Ecuador*. Ediciones Abya Yala. Quito 2000.

Los mindaláes “solo pagaban tributos de oro, mantas y chaquira de hueso blanco o colorados” (Paz Ponce citado en Salomón 1980:169). Los productos que proveían los mindaláes dentro y fuera de la región eran muy apreciados e imprescindibles.

Los mercados internos de la serranía fueron bastante visitados por los mindaláes muchos pueblos empezaron a intercambiar sus productos. Esta forma de comercio pasó a ser parte de la vida cotidiana, de la vida prehispánica subsistiendo en algunos casos hasta nuestros días y que se le denomina **randimpa**. Es decir la práctica cultural del intercambio se convierte en un “alto estatus como mercaderes y actores económicos importantes” (Maldonado: 2004:62). Por lo tanto, se convierte en “la raigambre mindala largamente construida por los primeros pueblos (y para este caso los Otavalos)”

Corregimientos y obrajes en Otavalo

En la zona de Otavalo antes de la llegada de los incas, existían distintos pueblos indígenas, siendo los primeros pobladores de la provincia de Imbabura Los Angos y Los Imbayas. La presencia incaica en este territorio se inició en el año de 1480 y que duraría alrededor de 40 años, que posteriormente llegó a su fin con la invasión española. En 1563 con la llegada de los españoles se establece la Real Audiencia de Quito. La jurisdicción de Otavalo se convirtió en el año de 1547 en una gran encomienda y en un importante centro administrativo. Dentro de los límites de este corregimiento había varias encomiendas, pero la de Otavalo era la más importante por la cultura textil. (Lebret, 1981; Meier, 1996). De acuerdo a la información de Lebret (1981:23) “en 1811, la “Junta Suprema de Gobierno” de Quito promovió el asiento de Otavalo al rango de “villa” y así adquirió un cabildo. En 1824 se le concede el título de cantón. Por fin, en 1829 por un decreto de Simón Bolívar, se le nombra ciudad.”

Durante el corregimiento en la época colonial se realizó una delimitación de sus fronteras. El corregimiento que fue muy basto ya que incluía la totalidad de los territorios de las actuales provincias del Carchi e Imbabura, así como también parte de los situados al norte de Quito en la provincia del Pichincha.

***El corregimiento de Otavalo, como la mayor parte de la sierra ecuatoriana es pobre en minerales. Debido a que la región no era favorable para el desarrollo de la agricultura, sino, más bien para la producción textilera*¹⁶.**

Por tanto, los españoles concentraron sus esfuerzos en el trabajo de la textilera, lo cual imponían su control sobre el trabajo obligatorio de los indígenas, utilizándolos en las manufacturas por ejemplo en los obrajes. Esta producción se desarrollaba gracias a la utilización de la lana de oveja y el incremento de los cultivos de algodón y otras fibras textiles.(Lebret 1981:23- 24).

“La cultura textil de los otavaleños se remonta al comienzo de la historia de los indígenas andinos. Antes de la conquista y antes de la llegada de los incas, los otavaleños y otros indígenas de otras tribus del Ecuador tejían mantas y frazadas con algodón que obtenían del comercio con agentes de la jungla amazónica”¹⁷

A pesar de que la agricultura era la actividad complementaria en que participaban todos los miembros de la unidad doméstica, las condiciones de vida no variaron mucho y los ingresos siguieron siendo bajos puesto que las relaciones sociales de producción eran aun dominantes y los indígenas permanecían ligados a los terratenientes. Luego ingresaron a trabajar a las fabricas, regidas por la Corona Española y arrendadas a particulares; esto fue un inicio para un cambio socio económico y el comienzo de una nueva época.

A Otavalo “se le dotó con un “obraje” de comunidad. En 1620, se inauguró el de la comunidad vecina de Peguche. En el siglo XVII el obraje de Otavalo tenía a su servicio unos 500 indígenas y el de Peguche (alrededor) de 200, que muy pronto pasaron a pertenecer a la corona española, su producción constituida

¹⁶ SARABINO Zoila, El proceso de constitución de las élites indígenas en la ciudad de Otavalo. FLACSO sede Ecuador 2003-2005.

¹⁷ Ibid

principalmente por telas y ropa ordinaria, como aquella elaborada en el resto de la sierra ecuatoriana, (la ropa que se elaboraba) servía en parte para vestir a los trabajadores de las minas de Perú y Colombia. La producción textil prosperó en el siglo XVII, declinó desde mediados del siglo XVIII. En 1785 había aproximadamente más de 222 indígenas que pagaban tributos en los obrajes otavaleños. Las principales causas de esta decadencia, serían la baja en la producción de las minas, (produciendo) una menor demanda de productos textiles y además la apertura de mercados concurrentes de textiles, los de Inglaterra y de los Países Bajos”. (Lebret: 1981:24-25).

Los obrajes constituían estrategias de explotación por cuanto se retenían los sueldos de los trabajadores y se le propinaban malos tratos a esto se sumo el mal manejo y la corrupción en los obrajes. Como evidencia existe un registro de numerosas cartas oficiales, investigaciones y órdenes que ilustran las diversas formas en que los indígenas eran sometidos a abusos, los mismos que eran forzados a trabajar jornadas largas y no eran alimentados adecuadamente y en la mayoría de los casos morían en los propios talleres. *“El trabajo de los niños y los golpes eran cosa común en los obrajes”* (Caivallet 2000)

Producción textil en Otavalo durante el siglo XIX, principios del siglo XX.

A lo largo del siglo XIX, los kichwa otavalos lograron mantener sus artesanías textiles a pesar de los impuestos que tenían que pagar durante este período, sumado a ello la explotación a la que se vieron sometidos por los diversos terratenientes de la zona¹⁸. Se puede manifestar que a pesar de la explotación y abusos que sufría esta comunidad indígena, sus ánimos de trabajo no decayeron y trabajaban durante el día, y en cualquier momento que estuvieran libres, para fabricar la mayor cantidad de productos posibles para vender en el mercado local o exportar a Colombia.

Imagen 30: Otavalo en 1900



Archivo personal

¹⁸ Ibid

Algunos de los terratenientes que usufructuaban de la mano de obra barata indígena, trajeron desde Europa maquinaria textil, para instalarlas en sus antiguos obrajes, generando así mayor producción.

Para los años 1863, en la fábrica existente de Peguche, se confeccionaban diversos tipos de prenda en lana rústica, las indumentarias fabricadas eran: bayetas para ponchos, jergas para los indígenas y chales para las mujeres; también telas para chaquetas, chalecos, pantalones, tapetes, etc. "Estos artículos eran exportados especialmente hacia Nueva Granada, Pasto y Popayán en el interior, y Barbacoas en la Costa. Los trabajadores empleados eran casi todos indígenas ya sean por concertaje o peones. La fabrica producían alrededor de 30 piezas de tela al mes, las cuales en 1863 eran vendidas a dos dólares la yarda de doble ancho" (Meier: 1996:98). Para ese entonces en Europa, especialmente en Inglaterra, la industria textil despunta, gracias a las maquinarias, abaratamiento de la mano de obra y amplia producción. tanto el tamaño reducido del mercado como la insuficiencia de capital y pericia, no permitieron un desarrollo más profundo de la industrialización capitalista. Los artesanos, campesinos o urbanos, seguían abasteciendo al Ecuador con la mayoría de los bienes manufacturados."

Imagen 31: Otavaleña en Italia



Archivo personal

En el año de 1915, el administrador de una hacienda pide a "Pedro Cáceres y José Cajas de Ilumán que copiaran un pedazo del casimir inglés. Fabricado con las lanas más finas y tejido en un telar español, la tela que resultó fue utilizada para confeccionar un excelente traje: desde entonces la demanda por casimires comenzó a crecer"¹⁹. Generando así un nuevo nicho de mercado, que los artesanos indígenas supieron aprovechar.

Estos primeros artesanos que copiaron el casimir inglés muy pronto tuvieron que "contratar" a otros para que los ayudaran en las distintas tareas de elaboración del hilo, como son el de teñir, cardar, tejer, etc. Al ser numerosa la demanda de este nuevo producto, los ayudantes que fueron "contratados" muy pronto se instalaron por cuenta propia, generando así una expansión de la industria textil, primero alrededor de la comunidad de Ilumán, pasando por las cercanías del

¹⁹ Ibid

valle de Otavalo, Quinchuquí, Peguche y Agato. Al tener una gran producción, no tardaron los mismos otavaleños con su mentalidad de comerciante de buscar nuevos espacios, para la comercialización de sus productos (Meier: 1996).

Así, los otavaleños mantuvieron su status en el mercado como productores de textiles durante todo el siglo XIX y buena parte del Siglo XX.

Migraciones internas y externas en Otavalo.

Alrededor de los años 40 se producen las primeras migraciones internas de las comunidades de Quinchuqui y Peguche hacia las ciudades de Otavalo e Ibarra. Las primeras familias que migraron fueron: Sarabino, Lema Maldonado, Quinche, Farinango, Conejo, Tuntaquimba, entre otros y posteriormente las familias Muenala, Morales, Tituaña y otros. La producción artesanal generó réditos económicos y fue otro de los factores que causó impacto en las artesanías de Otavalo. Lo que permitió que desde la década de los 50, una gran mayoría de indígenas se desplazaran hacia las grandes ciudades. El boom económico aumentó, como también la ola de migración. En la mayoría de los casos no fue una migración permanente.

Imagen 32: Plaza de Centenario o Plaza de Ponchos



Archivo personal

“Más bien, los jóvenes indígenas migraban en una forma temporal o pendular ya sea para ahorrar dinero con el cual podrían iniciar una unidad productiva familiar o para complementar su insuficiente ingreso agrícola”²⁰

Luego viajaron a Quito, Guayaquil, Cuenca y Tulcán a partir de los años 60. Para este año Otavalo era una ciudad entre rural y urbana, muy difícil para el pueblo Otavalo que desde la hacienda solo tenían intermediación con el patrón, los otavaleños participan en el mercado a través de su producción no agrícola y que además han tenido éxito en mejorar su nivel de vida sin tener que abandonar completamente sus antiguas formas de producción. A raíz de esta participación laboral la situación mejora, aun cuando los otavaleños no son una población indiferenciada, se encuentran en general, en mejor situación social, económica y

²⁰ Ibid

política que la mayoría de los otros grupos indígenas que habitan en la sierra ecuatoriana.

A partir de los 70 se diversificó la economía, se ampliaron los mercados, se aumentó la producción lo que permitió que muchas familias que habían migrado del país al exterior, en la década de los cuarenta retornen a la ciudad de Otavalo y no a sus comunidades de origen, a invertir un pequeño capital, comprando casas, terrenos, montando talleres, fábricas, negocios lo que a la larga permitió un proceso de acumulación de capital.

Los kichwa-otavalo inicialmente empezaron a viajar a Colombia y Venezuela aproximadamente en los años cuarenta, posteriormente a EE.UU. y hace aproximadamente unas dos décadas a los países europeos para difundir lo que es la artesanía autóctona de Otavalo.

Aprovechando el auge económico a partir de los años 80 muchos indígenas incrementaron sus ingresos y decidieron concentrar su centro de operaciones en el contexto urbano. Por tanto, la migración es un fenómeno que conecta al indígena otavaleño con el mercado globalizado.

En los años 90, el mercado de Otavalo exhibía una deslumbrante variedad de artesanías indígenas diseñadas para atraer al turista, lo que permitió el desaparecimiento de los polvorientos pencos, cuyes y borregos, del pasado. En su lugar los comerciantes indígenas exhibían tapices, bolsas, mochilas, carteras de mano, correas, chalecos, sacos, vestidos bordados y llenos de colorido. Entonces el antiguo mercado de Otavalo, tomo otro nombre **“La Plaza de los Ponchos”**

4.7 ESTRUCTURA URBANA DE OTAVALO

Como se ha indicado en los datos históricos el asentamiento indígena primigenio de Otavalo se ubicaba a orillas del Imbakucha hoy Lago San Pablo; ya en su nuevo emplazamiento, como reducción toledana, realizado entre 1571 y 1578 por el Oidor Diego de Ortegón bajo las instrucciones del rey de España dadas a Pedrarias Dávila en 1513. Existió el reagrupamiento forzado de las aldeas indígenas a pueblos de indios que facilitarían la organización de la mita minera, cobro del tributo monetario y la evangelización de las parcialidades hasta entonces dispersas; generando la segmentación social y la re significación territorial. Una aproximación de traza que se toma como referencia para el análisis y llegar a esbozar el área que comprendía Otavalo en la época de la reducción y puede ser la siguiente como muestra la figura

Gráfico 2: Esquema de implantación de una reducción toledana en el siglo XVI

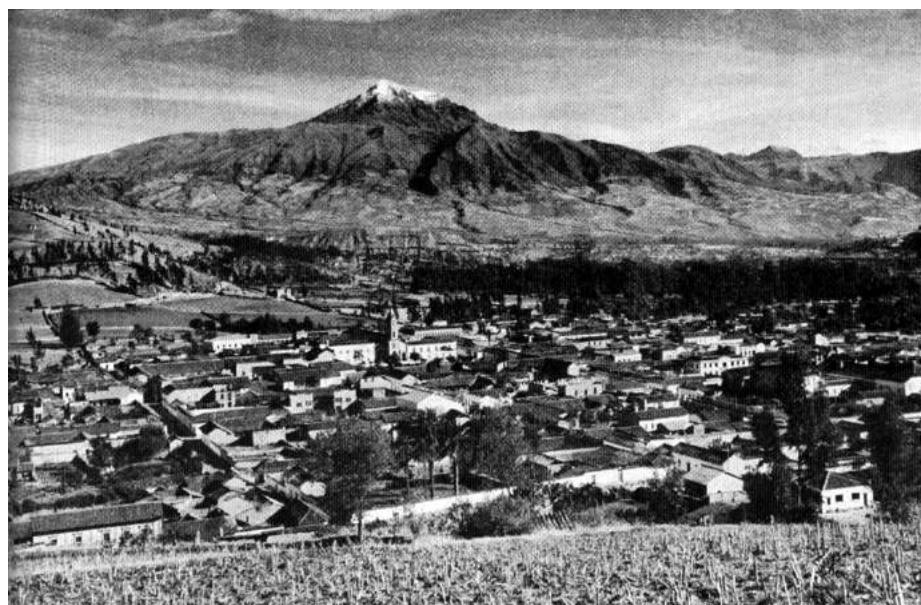


*“La plaza central rodeada por la iglesia, el cabildo, la cárcel y la residencia del cacique se convertía en el corazón del pueblo. Diferentes a la del cacique, las casas de los indios sujetas a la mirada del observador colonial. El trazo urbano era regular y correspondía al damero del "modelo indiano" y que tendría distintos orígenes. Según García Bryce, sus antecedentes están en las ciudades helenísticas y romanas. Más tarde en las bastidas del común debían ser independientes unas de otras y con puertas a la calle, fácilmente francesas de plano reticular, de forma cuadrada o rectangular, provistas de plazas, rodeadas en algunos casos de portales”.*²¹

Cinco siglos han tenido que pasar desde su reubicación para que el centro de la ciudad llegue a su consolidación, siendo la década de los 70 del siglo pasado el inicio de la expansión de la ciudad hacia el norte, de manera acelerada, consecuencia de las primeras migraciones del pueblo kichwa Otavalo con la entrada de las remesas monetarias especialmente de dólares.

²¹JURADO, Carolina. Las Reducciones Toledanas a pueblos de indios: aproximación a un conflicto. El repartimiento de macha (Charcas), siglos XVI. 2004

Imagen 33: Otavalo 1915



Archivo personal

Imagen 34: Otavalo 2015



Archivo personal

Este “progreso” que la ciudad ha experimentado hasta nuestros días provoca que el centro tradicional o histórico sufra un triple orden de transformaciones, “el primero es el de carácter **morfológico**, que se refiere a las arquitecturas antiguas que son reemplazadas por las contemporáneas; el segundo de carácter **funcional** que tiende a transformar la ciudad antigua en la sede de todas las funciones urbanas y cambia a ser un sector de la ciudad dedicado a actividades terciarias como administración, finanzas, créditos, comercio seleccionado, etc.; y el tercero de carácter **social** referente a la expulsión de la población económicamente débil a las periferias”.²²

Para el caso de Otavalo la transformación tipo morfológica se evidencia en la sustitución casas con sistema constructivo portante en base al **adobe, tapial y ladrillo, cubierta inclinada de teja y dos pisos de altura**, por edificaciones de sistema constructivo porticado de **hormigón armado**, cubierta plana y 5 pisos de altura.

Para una mejor visión en términos urbano arquitectónico, se intentará realizar una aproximación a las tramas urbanas de Otavalo.

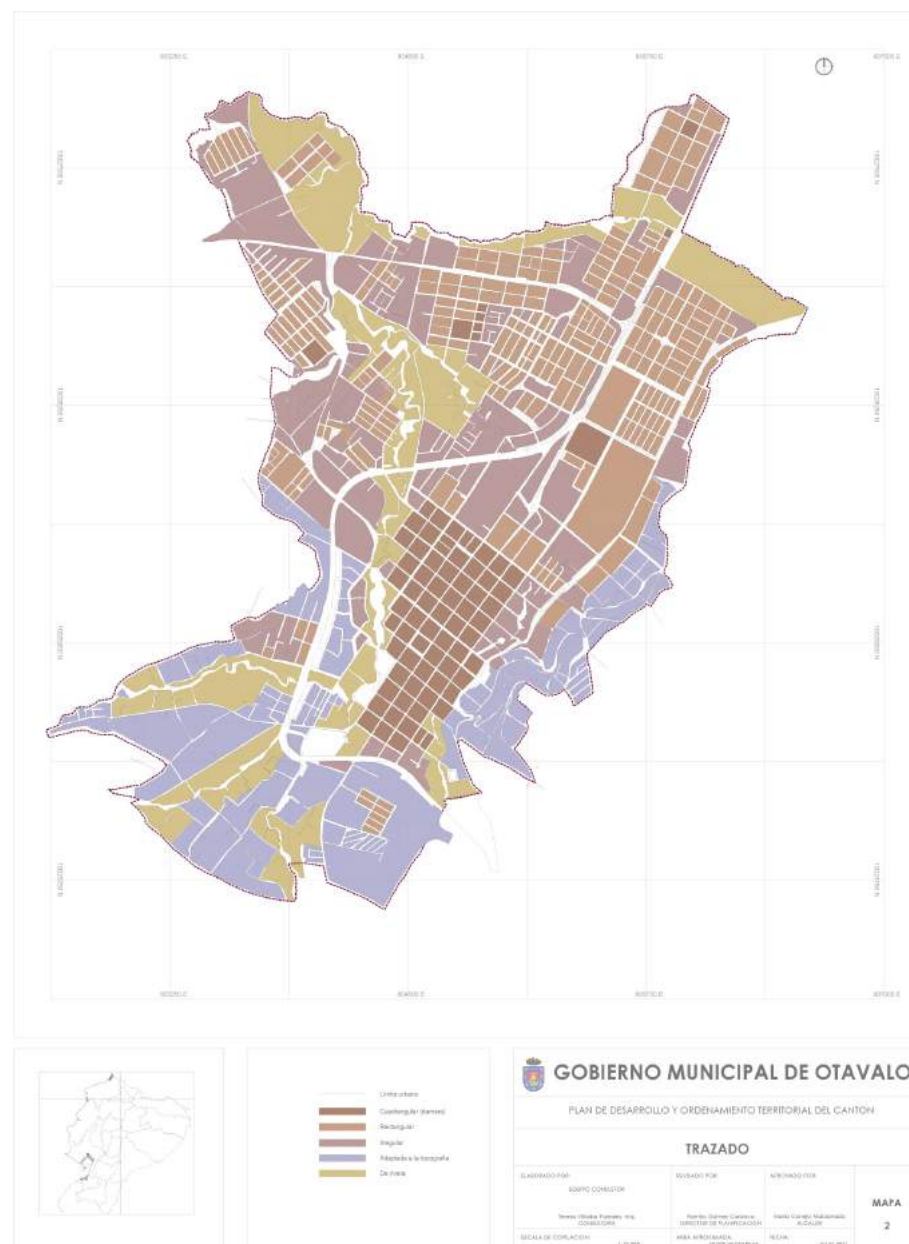
4.7.1 Trazado (lámina 1)

La característica principal de Otavalo es que su trazado esta conformado por 557 manzanas de las cuales 288 (52%) son **ORTOGONALES** identificadas como **Cuadrangulares** 65 (12%) que corresponden al trazado en damero según lo establecido por las Leyes de Indias para Reducciones Toledanas y 223 (40%) **Rectangulares**, distribuyéndose alrededor del trazado en damero denominado para el caso como Centro Histórico; 101 manzanas (18%) son **IRREGULARES** siendo aquellas que se ubican en las zonas bajas de las lomas que circundan el valle de Otavalo; 107 manzanas (19%) son las **ADAPTADAS** a la topografía y 61 (11%) son

²²NARVAEZ, Antonio. La rehabilitación Urbana y Arquitectónica. UCE – FAU – Instituto Superior de Posgrado. Pág 44.

las que se ubican en la **RIVERA** de los ríos Tejar, Machangara y Jatunyacu, y en las quebradas de Santiaguillo y Mojanda. La Plaza de Ponchos se ubica dentro de las 65 manzanas en damero en el centro histórico. Las manzanas cuadrangulares responden al trazado de 100 x 100 varas, es decir 84 metros por lado y su área responde a 7056 m². Las otras tipologías indicadas van de 2500 a 7000 m² para usos mixtos (comercio-vivienda) y de 50000 a 100000 m² para el caso de los equipamientos.

Lámina 1: Trazado



Base Catastral en archivo digital del Gobierno Municipal de Otavalo 2015. Elaboración personal.

4.7.2 Parcelario (lámina 2)

La parcela a través del tiempo ha soportado alteraciones de tipo formal y dimensional, lo que en su tiempo fue una manzana partida en 4 partes iguales de aproximadamente 1700 m², donde se construía viviendas tipo patio central más huerta; de esta configuración quedan pocos ejemplos en el llamado Centro Histórico de la ciudad. Las dimensiones de la parcelas en el área central varían desde los 200 m² (por normativa municipal) hasta los 1000 m², para el caso de implantación de viviendas, comercios y otros usos. Las parcelas mayores a 2000 m² corresponden a los equipamientos, y parcelas cuyo dominio esta en manos privadas son las ubicadas en las área periféricas de ciudad o límite urbano y su uso está en su mayoría destinado a actividades agrícolas o huerta. La Plaza de Ponchos esta conformada por una manzana de aproximadamente 90,0 x 90,0 metros por lado.

4.7.3 Alturas de edificación (lámina 3)

Existen en la ciudad **12390** edificaciones de las cuales el **61%** o 7546 son de **3,00 mts** de altura y de una sola planta, el **29%** o 3618 de **6,00 mts** de altura y que corresponde a 2 plantas, el **7,5%** o 931 son de **9,00 mts** de altura y corresponde a 3 plantas, **1,90%** o 231 son de **12,00 mts** de altura y corresponde a 4 plantas, **0,30%** o lo que corresponde a 42 edificaciones son de **15,00 mts** de altura u corresponde a 5 plantas y una sola edificación es de 6 plantas y su altura es de 18,00 mts.

Las edificaciones que rodean y son el límite vertical de la Plaza de Ponchos son en su mayoría de van de 6 a 12 metros de altura.

4.7.4 Usos de suelo (lámina 4)

La zonificación urbana de Otavalo establece los atributos urbanos que poseen las distintas zonas identificadas en la ciudad, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, de tal manera cada zona está establecida por sectores homogéneos los cuales definen una Ficha Normativa y su respectivo reglamento.

Se han identificado cuatro Zonas que se registrarán por las condiciones del PDOT, y se constituyen así porque serán sometidas a proyectos detallados, y quedan definidas por sus contenidos de planificación, gestión, promoción y objetivos estratégicos, las mismas serán codificadas con la sigla correspondiente a la Zona y el nombre que identifica el lugar, como se indica en la Tabla 7.

4.7.5 Ocupación del suelo (lámina 5)

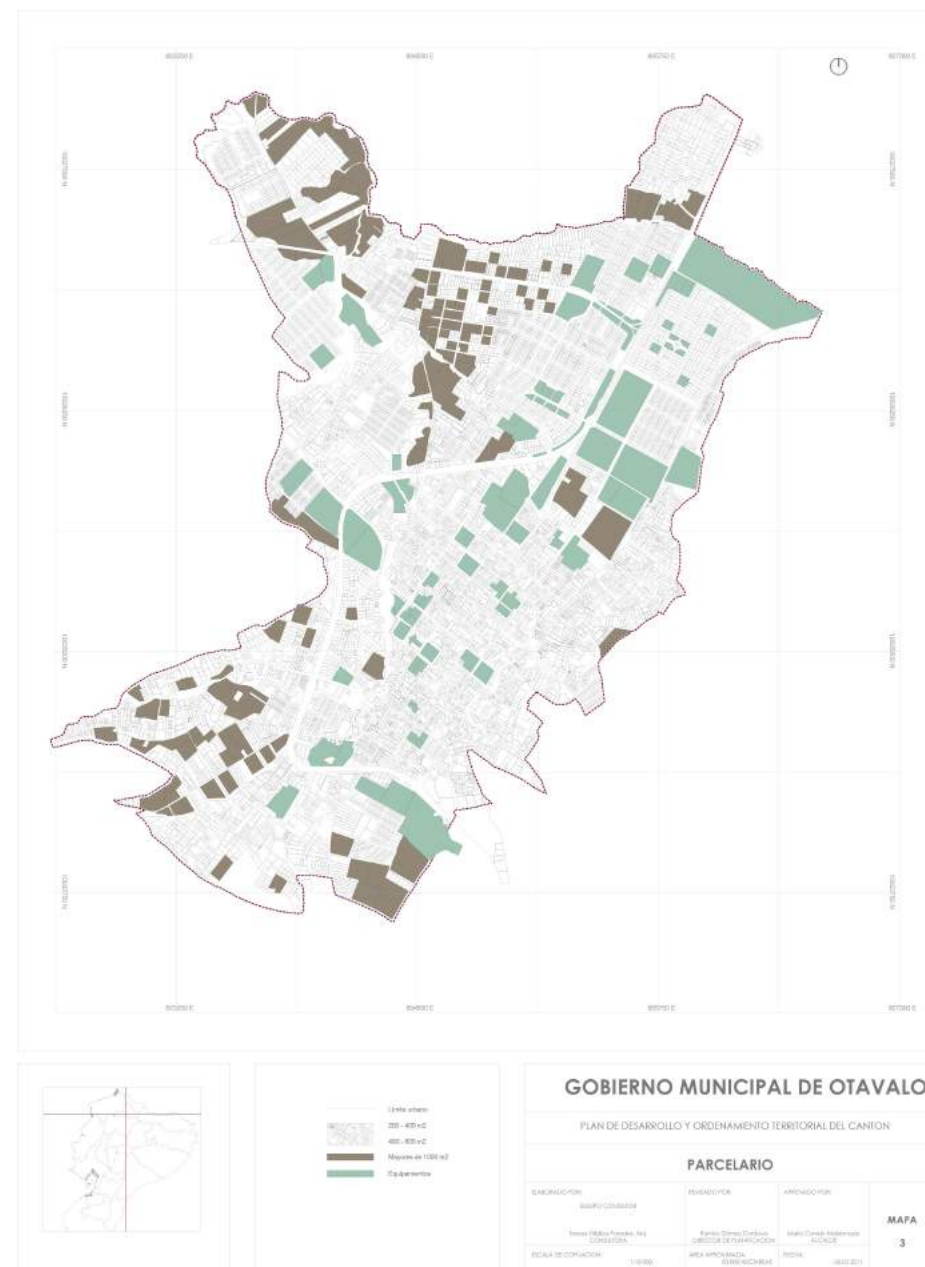
En base al Coeficiente de Ocupación del Suelo, que establece la normativa municipal, y se han identificado 4 niveles:

Formación	0 -	25% de ocupación de la manzana
Conformación	26 -	50% de ocupación de la manzana
Complementación	51 -	75% de ocupación de la manzana
Consolidación	76 -	100% de ocupación de la manzana

Sobreocupación +100% Entendiendo que se ha ocupado todo el lote en planta baja y esto ha provocado la tuguización de la parcela y por consiguiente la manzana.

La matriz de Ocupación del Suelo de la ciudad de Otavalo también considera el Coeficiente de Utilización del Suelo.

Lámina 2: Parcelario

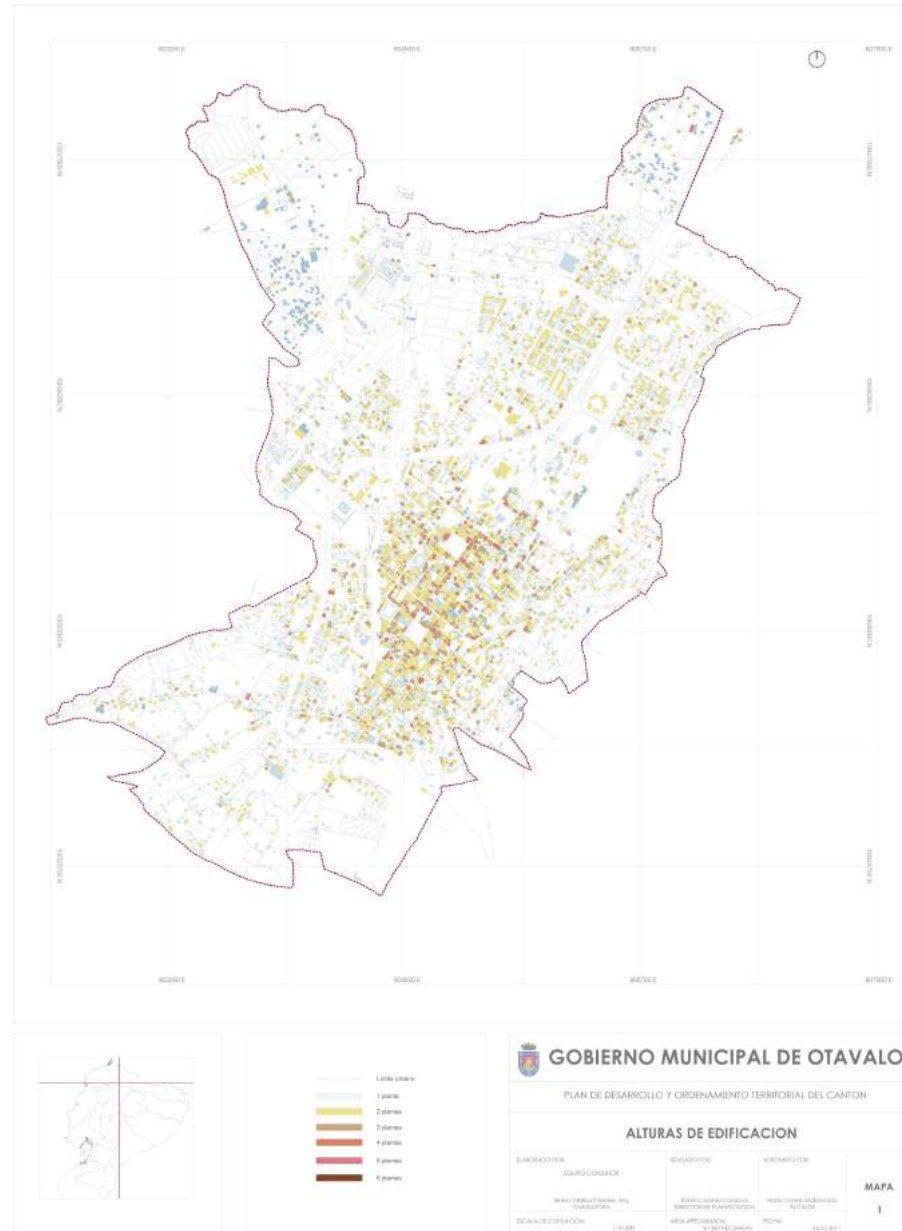


Base Catastral en archivo digital del Gobierno Municipal de Otavalo 2015. Elaboración personal.

Tabla 7: Zonificación y usos de suelo

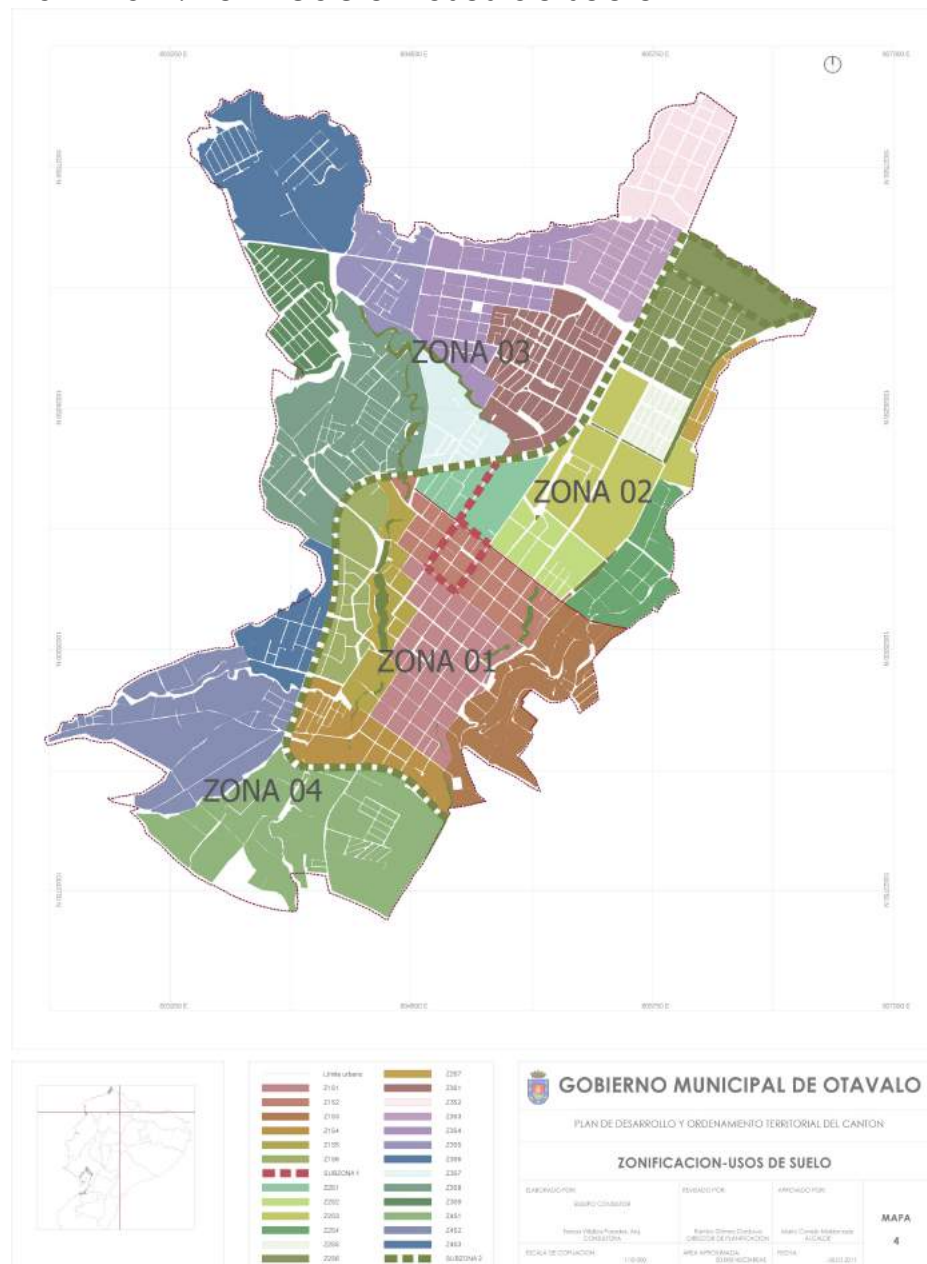
	Sectorización		Área (has)	
	Sector	Usos de Suelo	Individual	Total Zona
ZONA 1: AREA CENTRAL	Sector 1 Z1S1	Patrimonial-comercial	39,64	170,23
	Sector 2 Z1S2	Transición 1: Comercial-residencial	20,61	
		Sub zona 1: calle 31 de octubre	5,84	
	Sector 3 Z1S3	Transición 2: Laderas residencial	37,12	
	Sector 4 Z1S4	Transición 3: Comercial-residencial	24,91	
	Sector 5 Z1S5	Transición 4: Rivera residencial	19,9	
	Sector 6 Z1S6	Transición 5: Residencial 1	22,21	
ZONA 2: DESARROLLO URBANO	Sector 1 Z2S1	Residencial 1	17,09	153,19
	Sector 2 Z2S2	Residencial 2	15,93	
	Sector 3 Z2S3	Equipamientos	38,79	
	Sector 4 Z2S4	Ladera residencial	21,96	
	Sector 5 Z2S5	Residencial 1	8,9	
	Sector 6 Z2S6	Residencial 1	23,65	
		Sub zona 2: Área verde urbana	19,52	
	Sector 7 Z2S7	Ladera residencial	7,35	
ZONA 3: CRECIMIENTO URBANO	Sector 1 Z3S1	Residencial 1	40,03	312,43
	Sector 2 Z3S2	Residencial 1	20,54	
	Sector 3 Z3S3	Residencial 2	24,66	
	Sector 4 Z3S4	Crecimiento urbano 1	40,89	
	Sector 5 Z3S5	Crecimiento urbano 2	20,63	
	Sector 6 Z3S6	Crecimiento urbano 3	52,64	
	Sector 7 Z3S7	Crecimiento urbano 4	23,8	
	Sector 8 Z3S8	Crecimiento urbano 5	60,87	
	Sector 9 Z3S9	Residencial 2	28,37	
ZONA 4: CRECIMIENTO RESIDENCIAL	Sector 1 Z4S1	Residencial 2	15,78	153,05
	Sector 2 Z4S2	Residencial 3	57,29	
	Sector 3 Z4S3	Residencial 4	79,98	

Lámina 3: Alturas



Base Catastral en archivo digital del Gobierno Municipal de Otavalo 2015. Elaboración personal.

Lámina 4: Zonificación-Usos de suelo



Base Catastral en archivo digital del Gobierno Municipal de Otavalo 2015. Elaboración personal.

	COS	CUS
ZONA 1	70% del área del lote	hasta 15,00 m
ZONA 2	60% del área del lote	hasta 9,00 m
ZONA 3	50% del área del lote	hasta 9,00 m
ZONA 4	60% del área del lote	hasta 9,00 m

Este resumen indican que la **Zona 1** el **50%** del área urbana se encuentra **Consolidada** con un rendimiento óptimo al 100% de la ocupación del suelo, con una altura promedio de 9,00 a 12,00 metros de altura, y corresponde a los sectores 1, 2,4 y 7 de la Zona 1. Lo que corresponde a los sectores 3 y 5 poseen niveles en **Formación y Conformación**, a pesar de ser barrios tradicionales que han sido parte del desarrollo social de Otavalo, no se han consolidado por ubicarse en áreas con topografía que va desde los 45°.

En la **Zona 2** el nivel de **Consolidación** y **Complementación** con un **40%** y el conformación un 20%, se puede entender que el rendimiento del suelo está entre un 50 a 75% de lo óptimo, en cuanto a alturas la predominancia es de 3,00 a 6,00 metros de altura, el sector 1 se encuentra en el nivel de Formación y Conformación.

La **Zona 3**, en su mayoría se encuentra en un nivel de Complementación y conformación, se identifica el uso original se mantiene como vivienda unifamiliar y la altura máxima es de 9,00 metros.

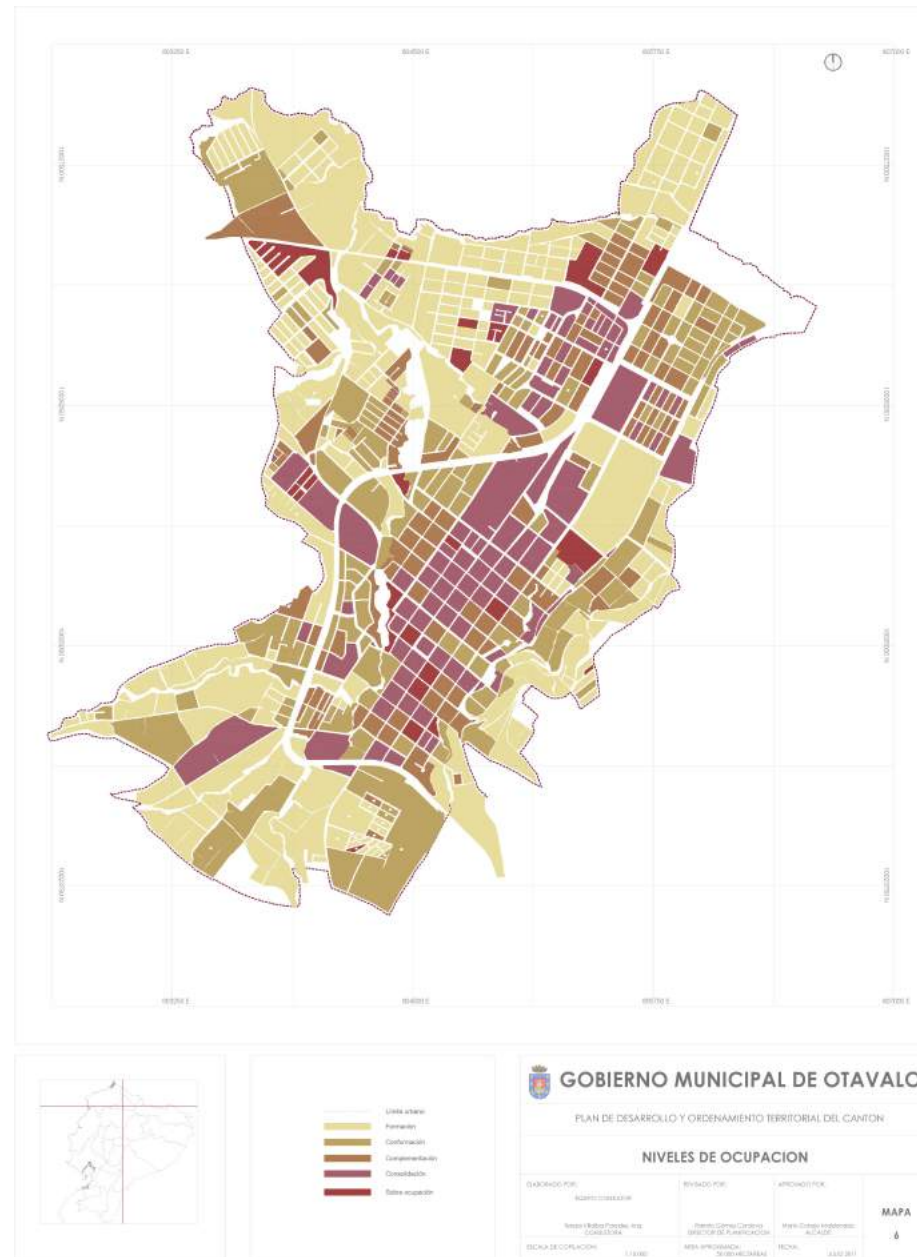
Zona 4, se encuentra en el nivel de **Formación** por ser áreas que tienen características de tipo rural ya que su vocación dominante es agrícola y pecuaria, convirtiéndose hoy en día las futuras áreas de expansión de la ciudad, al igual que los sectores 6,8 y 9 de la Zona 3.

La Plaza de Ponchos esta dentro de la Zona 1 Consolidada, con una manzana en particular que se encuentra sobreocupada.

4.7.6 Tipología Arquitectónica

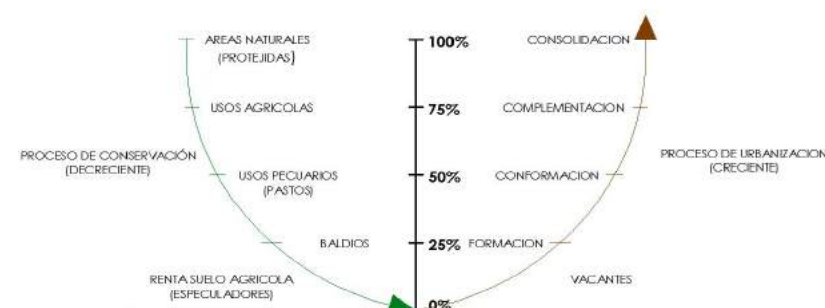
En el apartado histórico se identifica que en el año de 1868, la provincia es destruida por un terremoto, este evento condiciona la tipología arquitectónica, ya que se procedió a la reconstrucción total de la ciudad de ese entonces. La

Lámina 5: Niveles de ocupación del suelo urbano



Base Catastral en archivo digital del Gobierno Municipal de Otavalo 2015. Elaboración personal.

Gráfico 12: Proceso de Consolidación del suelo



tipología que predominó hasta **1970** fue la de **PATIO CENTRAL**, para el caso de la vivienda con alturas de hasta 6,00 m.

El boom petrolero que el país goza a partir de la década del 70 y en Otavalo el boom de las remesas de los primeros otavalos que salieron para Colombia, EEUU y Europa, cambia de manera radical la tipología antes mencionada y las estructuras de abobe, cubierta inclinada y patio central, es reemplazada por el hormigón armado y el estilo que se impone es el **Racionalismo** y la **Posmodernidad**. Este particular se explica en el anexo 1 que corresponde a la periodización de la arquitectura del Ecuador.

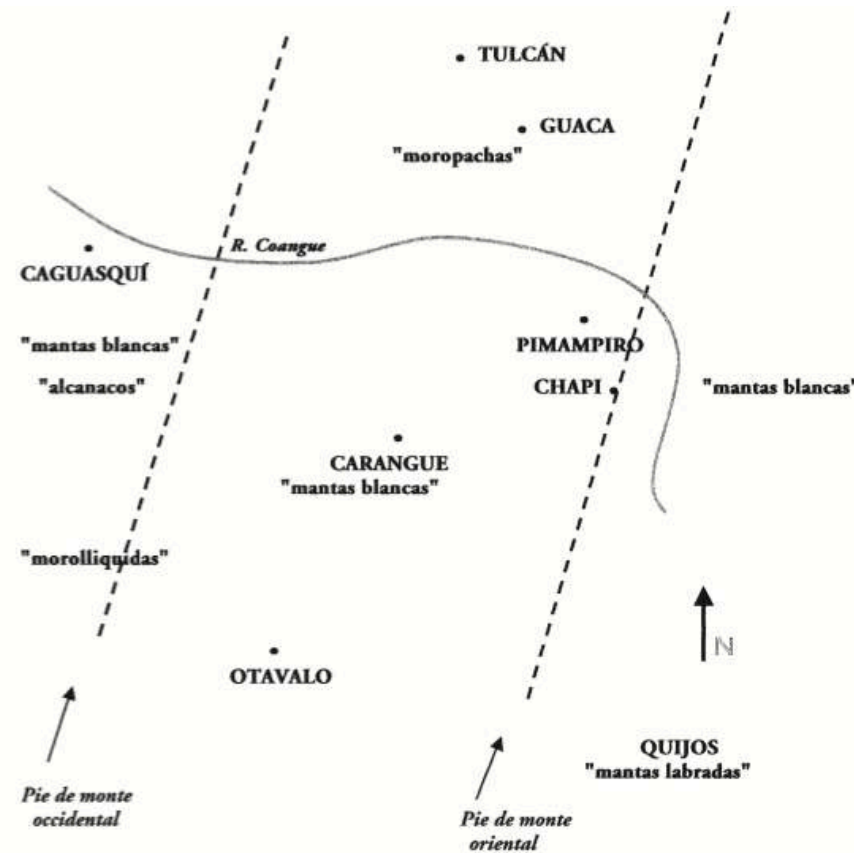


4.8 EQUIPAMIENTOS: MERCADOS

Entre los numerosos y profundos cambios que trajo la invasión española, se suelen evocar los efectos de la nueva economía de mercado, muy distante a la práctica y mentalidad indígena, destructora de la economía autóctona y ejercida a expensas de la población nativa. En el caso concreto del grupo étnico Otavalo, se tratará de esclarecer como fue la irrupción de la economía de mercado colonial en la economía prehispánica local, y a la vez conocer la etapa de transición del sistema económico autóctono hacia aquel que instauraron los conquistadores españoles. Cabe indicar que algunos elementos y rasgos económicos autóctonos se mantuvieron aún en el sistema colonial, otros se transformaron y otros desaparecieron para dejar paso al nuevo orden económico.

Fue en el norte de Ecuador que la producción de mantas de algodón además de ser una producción tradicional autóctona, tanto en los tiempos preincaicos como incaico y colonial, la que se convirtió en uno de los productos mas importantes de la economía local. La fuerte salida en el mercado colonial para el abastecimiento de las zonas mineras aseguró su continuidad (Caillavet 1980). La producción colonial indígena de tejidos en esta época además de las mantas de algodón fue la introducción de lana de oveja (a nivel particular y en obrajes). Esta producción autóctona bajo la dominación colonial, constituye la primera fase de las varias etapas posteriores de actividad textil de la población indígena, desde los prósperos obrajes de paños de lana de los siglos XVII y XVIII y las manufacturas republicanas hasta la artesanía actual de los indígenas de Otavalo.

Gráfico 3: Diversidad productiva



Etnias del norte. Chantal Caillavet 1988

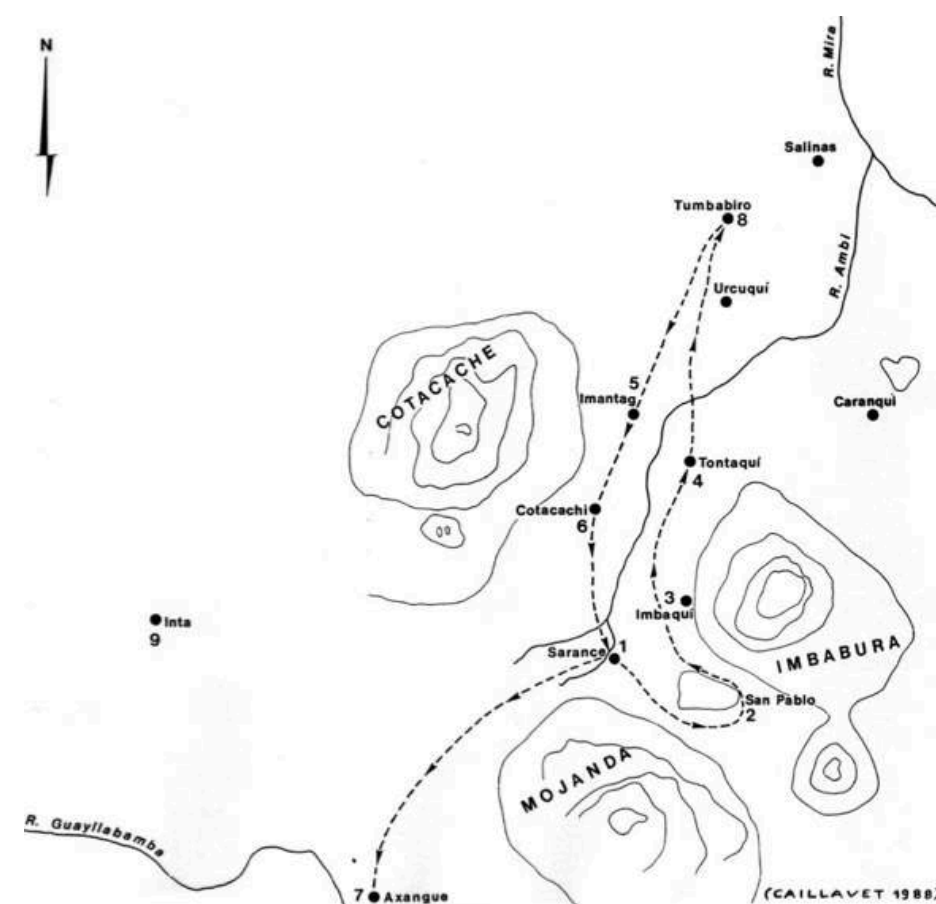
Los antecedentes prehispánicos

Los mercados

Frank Salomon (1978a: 143- 150) establece que para el Quito prehispánico existieron auténticos mercados (llamados a veces *tiangues* por analogía con los mercados aztecas) es decir plazas de abastos y productos varios, donde se reunían compradores y vendedores locales y regionales. Atestigua un español en 1568 que "en algunos pueblos de yndios... ay mercaderes y en otros pueblos ay

tiendas no sabe este testigo por cuyo mandato a sido pero cree que es antigua cosa esto entre yndios” (Archivo General de Indias/Sevilla Justicia, 675). Este sistema económico que imperaba desde la zona de los Sicchos al sur de Quito hasta el actual territorio colombiano de Pasto, diferencia de modo radical la Sierra andina septentrional, de la Sierra sur y central, cuya organización económica basada en la complementariedad de recursos en manos de distintos grupos étnicos y para la zona de Otavalo específicamente se ha identificado claros testimonios de un **importante mercado controlado por la etnia Otavalo en el siglo XVI**, que los españoles llamaron **Salinas**, situado en tierras cálidas en el pie de monte occidental de los Andes; este mercado estaba especializado en productos de alto valor: sal, coca, ají, algodón bruto y mantas de algodón, chaquira de oro. Allí se reunía una clientela oriunda de la misma etnia Otavalo, y también de etnias distintas vecinas: desde el sur (Quito), oeste (indígenas de Lita), norte (valle de Pimampiro y sur de Colombia, etnias Pasto), este (indígenas de la “Montaña de Quixos”); (Caillavet 2000). Se conoce también la periodicidad de esta feria: se verificaba “de once en once días”, lo que corresponde a un ritmo claramente autóctono: “en el pueblo de las Salinas tienen plata et aven de hazer tiangues e mercado de onze en onze dias donde se junta muchas gentes de diversas partes e tienen muchas granxerias con ellos” (Caillavet 2000).

Gráfico 5: Ruta del algodón



Etnias del norte. Chantal Caillavet 1988

El comercio a larga distancia

Además existía otro rasgo de organización económica original, en esta misma extensión geográfica: la presencia de un grupo social especializado, el de los “indios mercaderes” llamados *mindaláes*. Salomon (1977-1978) los ha comparado con acierto con los conocidos *pochteca* aztecas. Estos mercaderes controlaban el comercio interregional de larga distancia, desplazándose por los territorios de etnias extranjeras, intercambiando estos mismos productos de lujo y desempeñando también funciones políticas (Salomon 1978). Los documentos etnohistóricos atribuyen la prosperidad económica de la etnia Otavalo en el siglo XVI a sus “muchos indios mercaderes” (Caillavet 2000): “algunos yndios ay myndalae que vienen a esta cibdad (Quito) y van a la

provincia de los Pastos a los tiangues a rescatar y estos myndalaes estan ricos porque llevan algodón e coca e mantas de una parte a otra" (AGI/S Cámara, 922A. 3a pieza: f.761r).

La moneda

Entre estos antecedentes favorables a una rápida asimilación de los mecanismos de la economía de mercado colonial, cabe preguntarse si no existía el uso de una moneda, en particular para este comercio de tipo interregional. Salomon (1978) lo plantea en el caso de la *chaquira*. Es de notar que en el caso del México precolombino la pieza de tejido de algodón, equivalente de las mantas, actuaba como moneda. Pero no tenemos evidencias documentales para el Norte de Ecuador. La arqueología ecuatoriana para la costa sur del país ha evidenciado la presencia de hachas de cobre sin posible utilización como herramientas y con muy probable valor y uso monetario.

El tributo

La corta dominación incaica en la Sierra norte ecuatoriana dio tiempo sin embargo a la instauración de la práctica de la entrega de un tributo al Estado Inca: concretamente para la etnia Otavalo, habían sido reunidos los artesanos especializados en un ayllu de *cumbicamayos* (Caillavet 2000). Para el valle de los Chillos, vecino a Quito, el tributo al incario en tejidos de *cumbi* está también atestiguado en la documentación (Salomon 1978). Pero no hay mención de un tributo incaico en ropa de algodón, aunque sí se sabe de la supervivencia de su producción autóctona para la indumentaria y el comercio (Caivallet 2000) bajo la dominación incaica.

Siglo XX - XXI

La condición comercial de la ciudad a través del tiempo se hace actualmente visible en las actividades y productos que se sitúan en el centro a modo de auto organización y organización municipal. Para una revisión específica de este hecho en la tabla 8, se muestran los mercados y tipos de comercio en espacios públicos, semipúblicos gestionados directamente por la institución municipal o por agrupaciones de comerciantes.

Tabla 8: Centros de comercio en propiedad municipal. Ciudad de Otavalo 2017

Centro de comercio	Condición	Funcionamiento	Producto primario	Producto secundario	Comerciante
Plaza Centenario/Plaza de Ponchos	Permanente	Todos los días	Artesanías	Alimentos varios	Locales, mayormente indígenas
Mercado 24 de mayo	Permanente	Todos los días	Alimentos varios	Prendas de vestir	-
Mercado Copacabana	Permanente	Todos los días	Alimentos varios	Tejidos de punto (sólo sábados)	-
Área del relleno del mercado Copacabana	Temporal	Todos los días	Alimentos varios	-	-
Mercado Imbaya	Permanente	Todos los días	Alimentos varios	-	-
Mercado de animales	Temporal	Sábados	Animales en pie	-	-

Fuente: Elaboración personal

Como se señala en la tabla 8, actualmente son 6 los mercados que funcionan en la ciudad, además de un mercado de mayor magnitud inaugurado en el año 2016. Estos mercados son: Centenario (Plaza de Ponchos), 24 de Mayo, Copacabana, Imbaya, mercado de animales y el área del relleno del mercado Copacabana. En conjunto, los mercados y sus características describen algunos aspectos: a) se soportan en espacios de propiedad pública y semipública; b) su funcionamiento es permanente o temporal; c) se componen de lógicas de organización por tipo de producto y por días de comercialización, en términos generales; y d) su carácter puede ser específico o mixto. En la Lámina 6 se muestra la ubicación de estos espacios y el alcance de la actividad en puestos desarrollada en las calles. En el caso específico de la Plaza de Ponchos, sector que concentra en los días regulares, más de 1.000 vendedores, según datos de los comerciantes.

Como componentes socio espaciales, en la **Lámina 6**, se identifican a mercados y comercio en puestos establecidos en las calles, los que conjugan paralelamente con actividades económicas estacionarias y ambulantes no regularizadas conforme a la perspectiva municipal. De la misma representación basada en los días sábados, se reconoce una especial articulación entre la Plaza de Ponchos y el Mercado 24 Mayo, la primera enfocada a los productos artesanales, y la segunda a los alimentos. Es necesario señalar que al comercio se articula el flujo de vehículos y peatones en espacios complementarios de concentración mayor como es la terminal terrestre; además de otros como bancos, parques, iglesias, etc. Con este fundamento, según se registra en la **Lámina 7**, los mercados funcionan como una especie de ejes ordenadores de las dinámicas internas de la ciudad, particularmente los días sábados de mayor feria; y en el caso de la Plaza de Ponchos y el Mercado 24 de mayo, todos los días de la semana.

Con respecto a la centralidad, se identifica un territorio totalmente dominado por las dinámicas comerciales que definen un centro de estas características; dentro de un radio aproximado de 700 m en el que se encuentran siete de los ocho mercados de mayor alcance de la ciudad. En cuanto a la relación de accesibilidad e interacción espacial, la lectura varía debido a que la centralidad

económica no funciona de forma autónoma. Esto, en base a que el área de mayor comercio, es un primer espacio visible, pero paralelo a él funcionan otros territorios que garantizan su dinámica; en la escala local se trata de territorios descritos por las actividades de poblados comunitarios, parroquiales, cantonales, entre otros, que funcionan de igual forma como centros interconectados de producción y distribución.

El espacio material y el espacio social, se articulan en un mismo territorio dinámico analizado desde la perspectiva económica. El entorno físico de cierta forma se mantiene inmóvil como el objeto territorial material, mientras que el componente social configura territorios, por así decirlo, móviles. Sin embargo, pese al movimiento que representa el factor social, estos territorios están intervenidos por condiciones económicas que los pueden anclar a un espacio determinado. Al respecto, es innegable el peso que posee el aspecto funcional del amplio sistema del mercado económico en la producción de ciertos territorios, y en particular las centralidades.

En cuanto a la creación de un territorio, denominado como ciudad feria, se encuentra el Estado como partícipe modelador de las dinámicas de la feria y la condición de uso de la plaza. Al respecto, es indudable reconocer el peso de su papel en cuanto al ejercicio de la gestión, regulación y/o control del territorio físico. En el caso de la Plaza de Ponchos, la intervención de la Municipalidad frente al carácter comercial de la ciudad, se comprende a partir de las atribuciones que éste posee como representante del gobierno central. Entre las primeras posturas se identifica al Municipio en calidad de propietario y actor del ejercicio normativo con respecto a la definición del orden urbano y específicamente a la ocupación del suelo municipal a nivel de plazas y calles. A esta posición se suman las perspectivas de ordenamiento y desarrollo de las centralidades, y el conjunto global de la ciudad y el cantón.

En este caso, el gobierno local de Otavalo, actualmente contempla ejes de gestión en cuanto a los aspectos turísticos y comerciales. Acorde al último informe de rendición de cuentas del GAD de Otavalo, la propuesta de “desarrollo productivo y turístico” resalta dos campos de intervención específicos referentes a los “sistemas de mercados cantonales” y “las potencialidades turísticas de Otavalo” (Rendición de cuentas mayo- diciembre 2014: 24-29 GAD de Otavalo). Líneas de intervención pública que de forma recurrente se han presentado en cada una de las administraciones de turno, tanto como oportunidades en cuanto a potencializar las dinámicas de la localidad, así como desventajas respecto al ordenamiento del Cantón frente al creciente nivel de comercio ambulante o informal en la ciudad.

En este sentido, el municipio ejerce las funciones de control y regulación de actividades comerciales que tienen lugar en espacios públicos²³ de la ciudad, en base al documento legal: “Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Ocupación de Espacios Públicos y Mercados de la Ciudad de Otavalo” de 2009. Según consta en dicha Ordenanza, la Municipalidad establece algunas especificaciones con respecto a sus funciones, aplicadas de forma general para todos los mercados de la ciudad: 1) “Definición y competencias”, 2) “De los permisos”, 3) “De las matrículas y permisos anuales”, 4) “De las tarifas”, 5) “Obligaciones de los usuarios de espacios públicos y mercados, 6) “De las prohibiciones y sanciones”; y finalmente, 6) “Disposiciones generales” (Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Ocupación de Espacios Públicos y Mercados de la Ciudad de Otavalo. 2009).

La base legal vigente, ha permitido que el municipio de Otavalo obtenga el beneficio económico diario y anual por la ocupación de los sitios de venta de la plaza y las calles autorizadas. El concepto del valor corresponde al suelo

²³Según la Ordenanza Municipal de Mercados, el espacio público comprende: “calles, avenidas, parques plazas, portales, pasajes aceras, parterres, puentes sitios de estacionamiento, espacios verdes y jardines”. Ordenanza de Mercados (2009).

delimitado, ya que *“cada espacio debe ser pagado, sin importar que las dimensiones de algunos sean mayores o menores; para ello “existe un cobrador que visita cada puesto y según el día de venta se debe realizar el pago: 23 centavos los días normales y 36 centavos los sábados” (José Quishpe, 2015, entrevista).* Otro de los rubros, corresponde al pago anual de la matrícula, que oscila entre los treinta dólares. Ambos valores se encuentran normados por la Municipalidad, a los que se acogen los comerciantes que poseen un lugar estable de comercio en la plaza, según la delimitación de puestos empleada por el Municipio de Otavalo.

5. LA PLAZA CENTENARIO O PLAZA DE PONCHOS

5.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Plaza de Ponchos se emplaza dentro de la trama urbana consolidada de la ciudad, específicamente entre las calles Quiroga al norte, Salinas al sur, Sucre al este y calle Modesto Jaramillo al oeste, como se indica en la **lámina 8**.

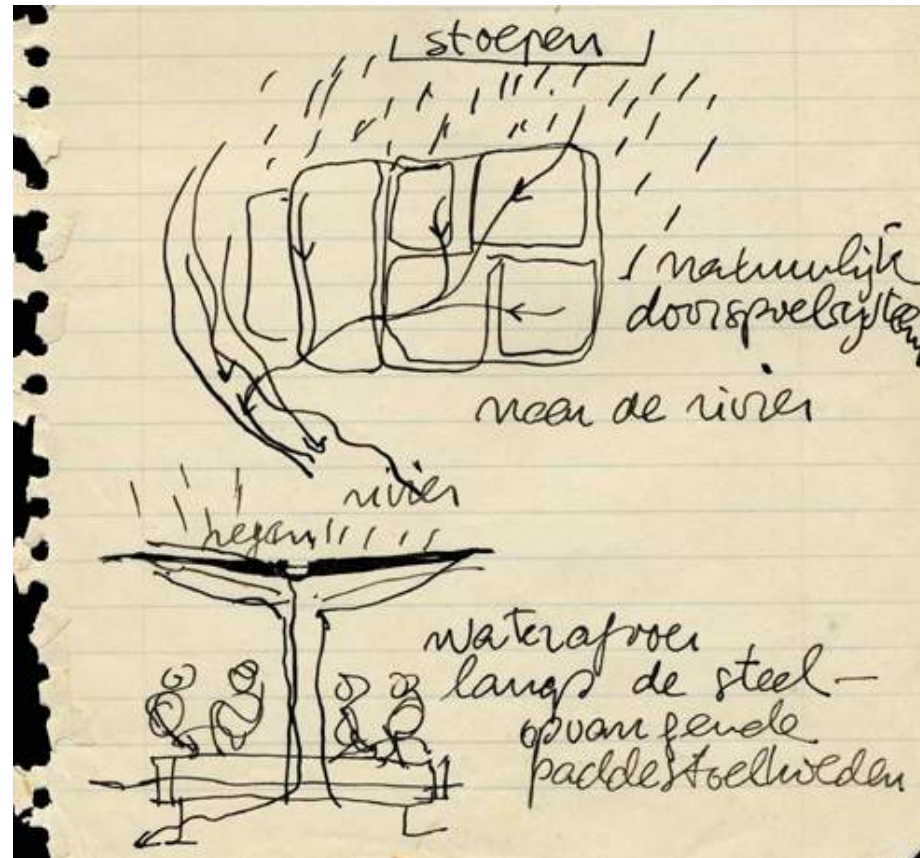
Tiene una superficie de 7317,00 m², conserva su diseño inicial de 1972 en el cual se disponen 90 módulos hexagonales y 14 módulos circulares que en su momento albergaban 14 cipreses y hoy en día son utilizados para puestos de venta.

5.2 HISTORIA DE LA PLAZA

En 1929, centenario del decreto por el cual el Libertador Simón Bolívar elevó a Otavalo del rango de villa a la categoría de ciudad, siendo Presidente del Concejo Municipal el Dr. José Ignacio Jaramillo, se resolvió construir una plaza en el norte de la población.

El 27 de enero de ese año, en sesión del Cabildo se dio la primera discusión de “la ordenanza que dispone la compra de un terreno para la creación de una plaza en esta ciudad...” En la misma sesión se facultó “a los señores Presidente del Concejo y Procurador Síndico para que contraten con Ángel I. Jaramillo, Joaquín Rodríguez, Aparicio Arellano y Manuel Lozada, las propiedades que estos señores conservan en la manzana en donde se ordena crear una plaza hacia el Norte de la población, por ser la más adecuada para mejorar la ornamentación de la ciudad; quedando también facultados para que inicien los juicios de desapropio respectivos”. En sesión del 29 del mismo mes se aprobó, en segunda discusión, “la ordenanza para la compra del terreno para la plaza”; y, el 30 se aprobó, en tercer debate, “la ordenanza que asigna fondos para la creación de una plaza al Norte de esta ciudad”.

Gráfico 6: Bosquejo para soles para el mercado al aire libre



Blue is my colour. Tonny Zwollo 2005

En sesión del 28 de febrero, “previo informe del señor Procurador Síndico de que se halla concluido el juicio de expropiación de los terrenos necesarios para la formación de la plaza al Norte de esta ciudad, correspondientes a los señores Ángel I. Jaramillo, Manuel Lozada, Joaquín Rodríguez y Aparicio, Abelardo y Segundo Arellano, en cuya sentencia se ordena la celebración de las respectivas escrituras; se resuelve que, en representación del Concejo, intervengan los señores Presidente y Procurador Síndico, como dispone la Ley, abonando el precio total de **seis mil ochocientos cincuenta sucres**”.

El 24 de abril, el 13 y 21 de mayo, el Concejo aprueba, en los tres debates que dispone la ley, “el proyecto de ordenanza que señala con nombres a la plaza y plazuela formadas al norte de esta ciudad, como también la carrera de la calle que al mismo lado une las carreras Sucre y Bolívar”.

En sesión del 22 de junio, cuando termina su periodo, el Dr. José Ignacio Jaramillo informa haber realizado varias obras, como “...la posición de una plaza, ya para el deporte, ya para la venta de animales, el arreglo de la plazuela de San Sebastián, que en el futuro se llamará 'Miguel Egas'...”

El 28 de junio, en la presidencia de M. Aurelio Jarrín, “se aprueba la redacción del proyecto de ordenanza que señala con nombres, la plaza, plazuela y calles formadas últimamente al Norte de esta ciudad, y se ordena, por consiguiente, se pasen los ejemplares correspondientes para que reciban la sanción establecida por la Ley de Régimen Municipal». En sesión del 9 de julio, el Presidente informa “que se está trabajando... la plaza Centenario....”

El 9 de agosto, el Director Primero del Comité '31 de Octubre', solicitó al Concejo Municipal indique los números con los cuales va a participar en la “conmemoración del Primer Centenario de la exaltación de Otavalo a ciudad”. Aunque hubo algunos actos festivos, las actas de sesiones del Concejo no dicen nada acerca de ellos ni de la inauguración de la plaza.

*Después de muchos años de haber sido utilizada para la realización de eventos deportivos, en medio de la plaza se construyó un parque infantil, el que fue demolido en 1971 para dar paso a la construcción del actual mercado, con intervención directa del Instituto Otavaleño de Antropología y el financiamiento del Reino de los Países Bajos. Hoy el nombre oficial ha sido olvidado y al lugar se lo identifica como **“la Plaza de los Ponchos”**²⁴.*

5.3 ANALISIS URBANO Y SIMBOLICO

5.3.1 La feria en la construcción de la ciudad

Conforme a la revisión anterior, referente a la producción histórica de las identidades en torno a los actores sociales y el comercio, históricamente se analizará la presencia de la feria a la producción de la ciudad sobre el cual se tejen las prácticas sociales y las nociones del espacio material y social desde la representación del espacio, entendiendo a la Plaza de Ponchos como componente de la ciudad, para lo cual la revisión permite identificar las formas de representación no sólo de la plaza, si no de la ciudad en su conjunto; Para esto, en un orden histórico progresivo se parte desde las primeras nociones racionalizadas con las que ha configurado la ciudad, con un especial enfoque en el tema de las plazas y mercados de la ciudad. En esta parte, el análisis se basa en los registros bibliográficos existentes sobre la localidad. Cabe señalar que ésta revisión no sólo intenta reflejar la condición espacial de la ciudad en términos del urbanismo clásico, si no como el ejemplo de uno de los varios casos a nivel del Ecuador, en los que las ferias, dinamizadas por actores sociales, son también parte de influyente en la transformación del orden urbano.

²⁴ JARAMILLO Hernán, Por las calles de Otavalo. De arriba abajo. Revista Sarance Serie Monografías 1. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo 2006

Gráfico 7: Plano de Otavalo 1868. José María Chávez Pareja



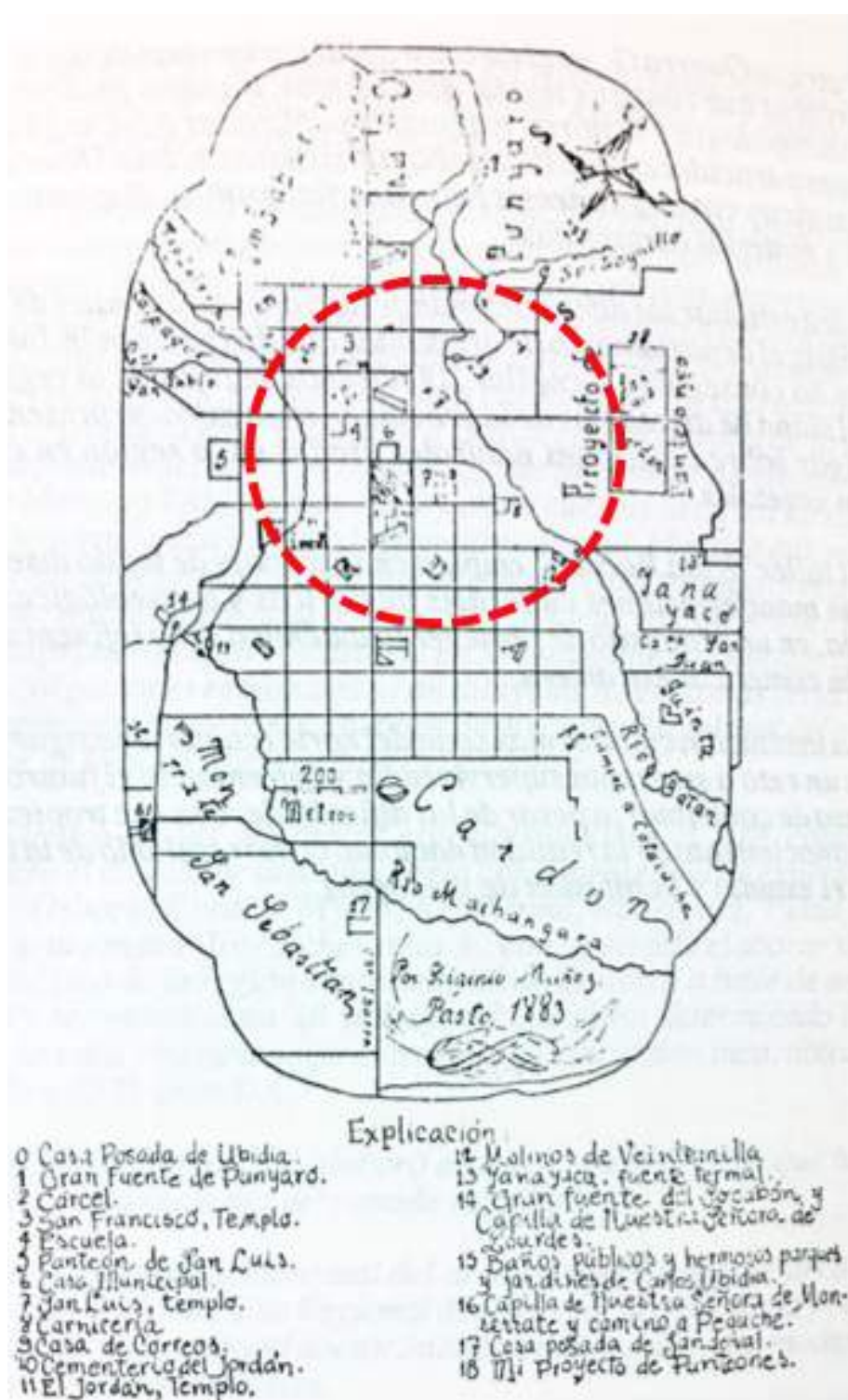
Instituto Otavaleño de Antropología IOA

El territorio ciudad se articula con cada una de las dinámicas que tienen lugar en, con y desde el espacio. En el caso de Otavalo, la feria es un componente más de la ciudad por lo que su evolución y transición puede darnos algunas referencias importantes de las actuales producciones territoriales. Por una parte, la feria puede ser entendida desde la misma práctica de los actores sociales, a la vez que desde otra, se la puede interpretar a partir de la representación más formal de su espacio. Para la revisión histórica, el tradicional modo de comercio en ferias y la misma comprensión de la dinámica global que envuelve el comercio, se expone a continuación por medio de las representaciones gráficas halladas, que reflejan tanto la evolución histórica de la ciudad, como algunas de las etapas de transición de la feria y sus actores.

Dicho esto, en el caso de las representaciones gráficas de la actividad comercial situada en la ciudad, se puede evidenciar algunos puntos. De acuerdo a las referencias de las infraestructuras descritas para 1868, no existen registros de la presencia de mercados o plazas de ferias o infraestructura específica para estas actividades; sin embargo esto no excluye la existencia de comerciantes, si no la poca representatividad asignada a la actividad comercial de la época dentro de la villa de Otavalo, que como se resaltó en puntos anteriores era dinamizada mayormente por pobladores indígenas de comunidades periféricas al centro de Otavalo. Como complemento a esto, el comercio era esporádico y no situado en un espacio determinado, sino que se trataba de una especie de apropiación temporal de los comerciantes en espacios no ocupados; esto por cuanto gran parte de las manzanas que conforman Otavalo, eran mayormente terrenos libres de uso no definido.

Esta condición espacial plasmada en el **gráfico 7**, corresponde a la inicial configuración de la ciudad que atravesó por tres categorizaciones principales. Su condición previa a 1811 era la de corregimiento, y posterior a dicha fecha ascendió a la condición de villa. Finalmente, con un número mayor de pobladores igual a 7.447 habitantes registrados en 1825 (San Félix, 1988a), finalmente el 31 de Octubre de 1829 la villa, identificada como San Luis de Otavalo, se elevó a la categoría de Ciudad (Chávez, 1979). Cabe señalar que para dicha época, la

Gráfico 8: Plano de Otavalo 1883. Higinio Muñoz

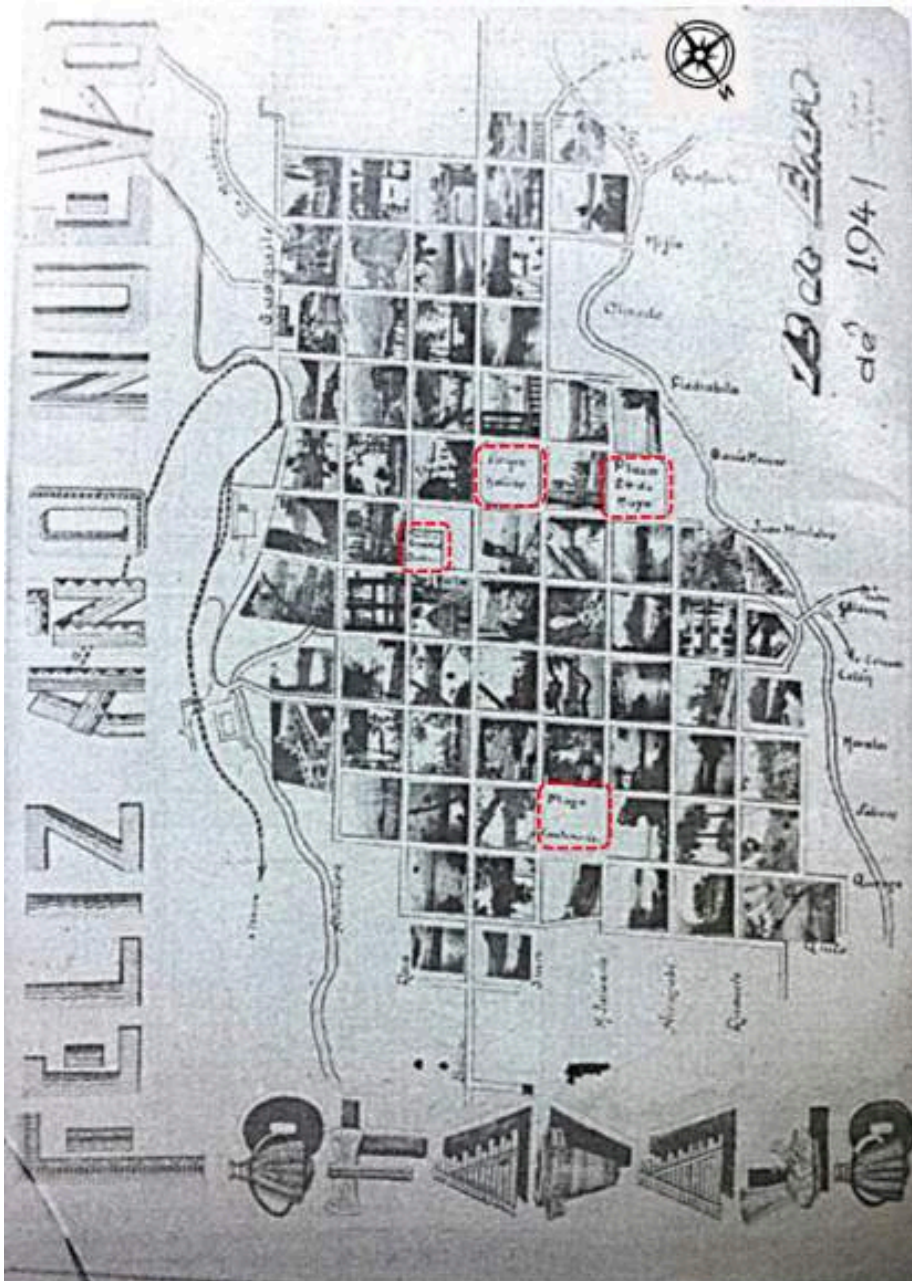


Monografía de Otavalo. Álvaro San Félix (1974).

presencia indígena estaba más reconocida en términos de oficios de servidumbre, comercialización de productos varios, como obreros, entre otros. (San Félix, 1988a).

La fecha en la que se registra el “croquis” de Otavalo del año 1868 **gráfico 8**, corresponde al mismo año en que tuvo lugar el terremoto que destruyó a la villa de Otavalo y la provincia de Imbabura, destruyendo gran parte de las construcciones existentes para dicha época (Chávez, 1979; San Félix, 1988a). Para entonces, el trazado de la ciudad contemplaba una primera plaza central, denominada plaza San Luis, actualmente conocida como Parque Bolívar. Posterior a este sismo del mes de agosto de 1868, la villa de Otavalo, con menos del 20% de la población sobreviviente, inició su reconstrucción con la diagramación formal de manzanas, plazas, y calles acorde a las iniciativas del personal de ingeniería del gobierno central (Jaramillo, 2006: 20-23). La plaza San Luis sirvió como eje referencial de organización para este nuevo trazado; así, otras plazas también tuvieron un tratamiento de construcción con lo que empezaron a tener relevancia dentro de la estructura urbana de la ciudad. Muy similar al croquis del año 1868, quince años más tarde 1883 se plasmó un nuevo croquis de la nueva villa elabora por Higinio Muñoz, posterior al sismo. Semejante al de 1868, y sus referencias dadas, no se identifica un área de comercio, más bien constan infraestructuras como: templos religiosos, casa municipal, casa de correos, casas de posadas, y algunos otros lugares representativos de la ciudad para su época. No obstante, según la descripción del padre Amable Herrera, la plaza y su feria se hacían ya presentes en Otavalo: “La plaza del mercado es plana y espaciosa, contiene en un ángulo un portal para la reventa. **El sábado de cada semana está destinado para la feria**, sin perjuicio de la que hay todos los días” (Jaramillo, 2006:22). Esta descripción que corresponde a 1870, por una parte, registra de forma narrativa la presencia de la feria y en especial de la sabatina y por otra, pone en evidencia la concentración estacionaria de comercio, e intercambio dentro de la localidad, éstas vinculadas a un espacio físico específico.

Gráfico 9: Plano de Otavalo 1941. Pedro López Navarrete.



Instituto Otavaleño de Antropología IOA

En ambos casos de las representaciones gráficas tanto de 1868 y 1883, es notable la ubicación del centro inicial de la ciudad, en el que se concentraba la mayoría de los equipamientos de la pequeña villa, que para el caso del trazado reticular de Otavalo, dicho centro se situaba en la zona Suroeste de la principal planicie delimitada según se resalta en línea punteada del gráfico 17. Cincuenta años más tarde, posterior a la requerida reconstrucción de la villa de Otavalo un registro dinámico de la ciudad permite visualizar la delimitación clara de algunas plazas dentro de la ciudad. Plazas que constituyeron las piezas características de la configuración de las ciudades de la época colonial (Carrión, 2015). En el gráfico 9 Plano de referencias fotográficas de 1941, aparecen: de sur a norte, el parque Bolívar; la Plaza 24 de Mayo, el parque Gonzáles Suárez y finalmente al norte, la plaza Centenario.

Para dicha época, la estructura urbana ya se visibilizaba, por decirlo así, un segundo momento de la configuración de la ciudad, se trató de una etapa correspondiente a mediados del siglo XX, en el que los sub territorios ecuatorianos experimentaron una etapa productiva. Cabe señalar que posterior a este registro gráfico, otro terremoto sacudió a la ciudad en agosto de 1949. Para este nuevo desastre la ayuda provino de las Naciones Unidas por intermediación del presidente del Ecuador, Galo Plaza Lasso.

En otro aspecto, con respecto a la localización de la feria, que para ese tiempo se reconocen más de un punto de localización de las actividades de comercio. Un espacio inicial es referenciado al Parque Bolívar, actual parque de tipo ornamental de la ciudad; seguido, el parque Gonzáles Suárez, igualmente mantenido en la actualidad como parque ornamental; y como siguiente saltó a la plaza 24 de Mayo, actual mercado de productos comestibles y de prendas de vestir hacia una pequeña sección. (San Félix, 1988a). Una cuarta referencia, descrita por San Félix, expone la presencia de la plaza Centenario; espacio físico que compone la feria mayor productos artesanales de la ciudad.

En la **Lámina 9**, sobre el plano actual de la ciudad, proporcionado por el departamento de Catastros del Municipio de Otavalo en el año 2015, se sobreponen las localizaciones referidas por San Félix (1988a), a fin de identificar el recorrido de la feria. Con esto se concluye con que el recorrido de las ferias se concentró dentro del perímetro de zonas amanzanadas de la ciudad, correspondiente a un centro en proceso de construcción y extensión. En cuanto a la localización de la feria artesanal, su localización permanente se consolida con la apropiación de la plaza Centenario o Plaza de Ponchos, por parte de artesanos indígenas de las comunidades aledañas de Otavalo. Esta dinámica comercial de artesanos que un inicio era practicado mayormente por kichwas Otavalo, se legitimó en un espacio de la ciudad con la planificación y programación de la plaza Centenario con infraestructura específica para las actividades de comercio.

Esto derivó en el análisis de la reconstrucción de la plaza, para edificar lo que sería la plaza Centenario. En el año 1972 se modificó de forma definitiva el espacio de la actual Plaza de Ponchos (San Félix, 1988a), **la condición previa de la plaza**, la que era **usada como espacio de recreación para prácticas deportivas, así como con juegos infantiles**; además de que en el mismo espacio se ubicaba una biblioteca. Este espacio, que previo al proyecto de intervención urbana, tenía usos diferentes a los asignados a partir de la definición artesanal del espacio, se convirtió en el centro de las dinámicas económicas de la ciudad, impulsada por las actividades comerciales de los usuarios cotidianos que en su mayoría pertenecían a los grupos indígenas de las zonas aledañas.

La plaza Centenario, de "ponchos", fue rediseñada en 1972 desplazando el anterior parque infantil, por la arquitecta holandesa Tonny Zwollo, gracias a la financiación del gobierno de Holanda y la supervisión del **IOA**²⁵. Este mercado está destinado a tejidos, adornos, telas, curiosidades turísticas, objetos de supuesta antigüedad arqueológica, como a la venta de alimentos y comidas preparadas (San Félix, 1988b:146).

²⁵ IOA Instituto Otavaleño de Antropología

Se puede decir, que en términos urbanos, la infraestructura dotada para la ocupación de la plaza fue el resultado de un proyecto de **renovación urbana**²⁶, para concentrar una actividad comercial de tipo artesanal, que empezó a crecer en la ciudad. La economía y la estructura urbana conforman ejes transversales de desarrollo ya en este punto. El comercio se define fijo para los días sábados y se lo activa como parte de la centralidad de la ciudad. Este inicial elemento urbano, que posteriormente se consolidó como el centro comercial o nodo económico y de interacciones sociales diversas, en la pequeña escala.

5.3.2 La presencia indígena en la producción de la centralidad urbana

Acercado del tema territorial de Otavalo, se parte del hecho de que los actores sociales indígenas han sido residentes históricos de la región. Sin embargo, su presencia en el entorno urbano ha sido el resultado de las nociones territoriales hegemónicas aplicadas en cada temporalidad. Por una parte, el orden territorial físico ha permitido dividir el territorio material en áreas específicas; y por otro diferenciar a los grupos sociales. Con ello, cada territorio ha adquirido determinadas funciones, a la vez que se han condicionado muchas de las prácticas sociales que internamente configuran estos espacios.

En el caso de los pobladores indígenas de Otavalo, en el contexto de los años 40 se puede decir que la vigencia y aplicación de nociones hegemónicas sobre el territorio, marcaron claros rasgos en el papel que ellos cumplían tanto en sus espacios de vida (comunidades), como en la que para ese entonces era la villa de Otavalo. La diferencia entre los “territorios permitidos” de los restringidos, no solo cumplió con el establecimiento de límites físicos del espacio, si no el condicionamiento de modos de vida.²⁷

²⁶ Castells Manuel, Problemas de Investigación en Sociología Urbana. La renovación urbana de Estados Unidos. Editorial Siglo XXI Madrid 1971.

²⁷ Maldonado Toa, Producción de Territorios: Entre la Multifuncionalidad y Multiterritorialidad En la Plaza de Ponchos de Otavalo. FLACSO Ecuador. Quito 2016.

Otro aspecto a considerar en el tema de la territorialización indígena tiene que ver con la migración de la población hacia la ciudad. Al respecto, es preciso señalar que dicho desplazamiento de los pobladores corresponde al inicio de un proceso de consolidación progresiva de una comunidad indígena en el centro de Otavalo. La primera referencia temporal a la que se atribuye la presencia indígena en la ciudad, es a partir de los años 40. Esta etapa responde de cierta forma al hecho de que las actividades desempeñadas por la población empezaron a articularse con el territorio central de Otavalo. Al respecto, Conejo (1997) señala lo siguiente:

En el caso de Otavalo, partiendo de cierta herencia cultural, digamos su tradición textil, su habilidad en el tejido y en el comercio, se permite un proceso migratorio, de alguna manera independiente a lo económico. Las familias que migraban en los años cuarenta, estaban dedicadas a la comercialización de productos cárnicos o la comercialización y producción de tejido y eran contadas.

A partir del auge de las artesanías de los años sesenta, setenta, comienza a darse un proceso de migración de los indios a la ciudad, cada vez, más masivos. En los actuales momentos creo que estamos hablando de por lo menos un treinta por ciento de la población urbana. El perímetro urbano de Otavalo está ocupado por los indígenas tanto espacial como poblacionalmente.²⁸

El hecho de que los años 40, son la referencia de los procesos migratorios de los primeros indígenas a la ciudad. Al respecto, según varias de las versiones, estos desplazamientos se relacionaban al mejoramiento de las oportunidades de vida en distintos aspectos, pero principalmente a las que implicaban ventajas en las actividades de trabajo como son las de producción y comercio. Si bien estos desplazamientos de indígenas, tuvieron referencia en los años cuarenta, en las décadas siguientes, cada vez fueron más personas las que se instalaron de forma permanente en la ciudad, siendo el trabajo, como referencia de la importancia que representó la localización más cercana de las actividades cotidianas de comercio.

²⁸ Ibid

El cambio que se produce en el centro de Otavalo, se sigue de una apertura de mercados a nivel local e internacional; que permitió que tanto comerciantes locales, como aquellos que se desenvolvían con actividades de comercio en el extranjero, invirtieran desde los años 60 en la ciudad y se ubicaran a su retorno en la ciudad y no en sus comunidades.

“Las dinámicas indígenas se articularon a un espacio en especial, esta es la Plaza de Ponchos y la zona norte de la ciudad. Por ello es que el radio cercano a la plaza es el área de mayor concentración del grupo. Como señala Conejo (1997), existe cierta connotación en cuanto a la preferencia de ubicación optada por los indígenas, la que puede estar atribuida a que el sector norte es el centro de mayor comercio, otra que es la zona donde se ubican la mayor parte de las familias indígenas; y que debido al alto costo de la suelo en dicho sector, se trate de un tema de prestigio. De hecho, los cambios evidenciados en Otavalo a raíz de la presencia indígena, implicaron la dinamización económica de la ciudad, “la transformación de la imagen urbana por las nuevas edificaciones, así como la elevación del valor de las propiedades del sector norte de Otavalo” (Marco Torres, Dirección de Planificación Municipio de Otavalo 2015, entrevista). Ver láminas 14-17²⁹.

Al mismo tiempo que la población indígena se apropiaba paulatinamente de la zona norte de la ciudad, otros habitantes (mestizos) salían de ella. La población indígena generó una ubicación permanente en la ciudad, y con ella un proceso simultáneo de despoblamiento de sus anteriores residentes. En el caso de Otavalo, la opción de salida de los pobladores mestizos, fue por la venta de sus propiedades para desplazarse hacia ciudades vecinas u otras ciudades dentro del país. Las motivaciones fueron distintas, pero estuvieron aliadas al cambio en la dinámica de la ciudad y a la elevación del valor de cambio de sus propiedades. En referencia a lo expuesto, Alfonso Perugachi expone:

²⁹ Ibid

La razón de que se fueran mis vecinos, creo que es que ellos ya se fueron a seguir sus estudios en la universidad en Quito y parece que se acostumbraron allá. Y bueno el tiempo cambió, también la llegada de los indígenas que viajaron, entonces les inquietaban a que les vendan las casas, y pagan valores extras, bien altos. Entonces que hicieron ellos, vendieron y compraron en las ciudadelas dos o tres casas. Porque igual una casa aquí no les servía para nada, porque igual no sabía del oficio, algunos eran carpinteros. Por ejemplo un vecino Cadena, vendió una casa pequeña antigua de teja y con eso le alcanzó para darles a sus cinco hijos (Alfonso Perugachi, 2015, entrevista)³⁰.

En el análisis territorial, se puede entender que la producción del territorio indígena tuvo alcances de nivel simbólico y material del espacio. Las valoraciones de las propiedades implicaron perspectivas conexas en direcciones contrarias, mientras que a nivel de la perspectiva indígena se elevaba, la valoración de los pobladores mestizos disminuía. Esta condición de cierta forma, aportó a que el centro indígena se configurara sin mayor conflicto entre ambos grupos, y que la producción del nuevo territorio se consolidara.

De los puntos expuestos se evidencia que la plaza se convirtió en el nodo de comercio que ha concentrado no sólo la dinámica económica de la ciudad, sino el aspecto cultural y de identidad del grupo indígena. Además que en torno a ella se ha visibilizado la concentración de un mayor número de pobladores del pueblo kichwa Otavalo, a quienes se podría definir como: "comunidad indígena urbana". No como un intento por diferenciar o dividir al grupo de los kichwas Otavalo, sino más bien en el sentido de reconocer que las aproximaciones territoriales en cuanto a poblaciones indígenas no necesariamente están relacionados a temas de lo rural o lo marginal.

³⁰ Ibid

5.3.3 La organización social

La Plaza de Ponchos a nivel de la organización social, se define como un territorio **tangible y simbólico**, la presencia de los comerciantes indígenas, se considera una primera fase de construcción territorial en el sentido de que el espacio social está compuesto por la continuidad de prácticas comerciales y autóctonas del pueblo kichwa Otavalo en y desde la plaza. El punto de partida de la producción social de la plaza puede ser atribuida a varios momentos como: la presencia de los primeros comerciantes en la antigua plaza descrita anteriormente; la primera organización indígena de comerciantes del mercado Centenario; la asociación de comerciantes definida como **UNAIMCO (Unión de Artesanos Indígenas del Mercado Centenario de Otavalo)**, la organización de Vendedores Permanentes de la Plaza de Ponchos; así como las agrupaciones según las comunidades de origen, asociaciones según el tipo de producto comercializado, etc. En el presente caso, se retoma de la historia algunos de los momentos trascendentales de la intervención de los comerciantes indígenas en la fase de organización social de la Plaza de Ponchos. Se pone en consideración a la asociación de “artesanos indígenas” UNAIMCO, dentro de la etapa de los años 80 y 90.

A mediados de los años 80, la UNAIMCO es la segunda asociación de comerciantes que puso mayor énfasis la revisión de la organización del espacio físico de la plaza. La labor de esta asociación, en concordancia con otras organizaciones sociales de comunidades procedentes de diversos sectores, logró definir el estado de la plaza con respecto a la cantidad de puestos (espacios definidos para ventas) que podían ser delimitados y distribuidos. Cabe señalar, que la distribución del espacio de la plaza realizada en los años 80, se mantiene hasta la actualidad, siendo el resultado de la organización social de la plaza. Por cuanto, a medida de que los comerciantes indígenas fueron sumándose con la apropiación de los puestos, posteriormente fue necesario delimitar zonas y áreas para nuevos comerciantes independientes y organizados a nivel de comunidades y especialización en la elaboración de productos.

Conforme a la **Lámina 10**, se identifica un territorio en conjunto, la plaza; la misma que se configura socialmente por las formas de apropiación y organización del espacio físico en cada una de sus temporalidades.

De acuerdo a varias de las descripciones referentes a la distribución de los puestos, se hace mención al proceso progresivo de su ocupación. Las versiones describen el hecho de que los espacios inicialmente usados fueron las **“kallampas”**³¹, luego el espacio disponible entre ellas dentro del perímetro interno, y posteriormente en los sectores aledaños como la zona de la calle Modesto Jaramillo, el área de la “pelota de mano”, ubicada hacia la calle Quiroga, y las demás áreas de vereda y calles en el perímetro de la plaza. Dentro de las cuales, no sólo se trató de ocupaciones independientes, sino que también en el sitio se ubicaron grupos de artesanos pertenecientes a comunidades de los sectores aledaños de Otavalo, quienes a su vez eran (y son aún en varios casos) productores específicos de determinados artículos.

Sobre este escenario, la ubicación de los comerciantes tuvo lugar en medio de un espacio configurado y dinamizado por diferentes sub áreas de comerciantes indígenas; además de otras áreas (configurados por: vendedores de comidas, vendedores de “granos”, vendedores ambulantes, “cargadores” de los bultos, “cocheros”, entre otros.) que se encontraron articulados. Esta presencia de varias áreas de comerciantes en relación a la plaza, implicaron las disputas por el espacio (simbólico y material). En este sentido, un ejemplo de los conflictos, por y entre áreas, se encuentra el caso de la pelota de mano:

La plaza funcionaba prácticamente así, daban una matrícula a un comerciante y aun así el espacio era botado. Recuerdo el primer comisario no hacía nada, más que cobrar dinero. El dinero era el tema, por eso es que en el sentimiento que teníamos, se creó la UNAIMCO, justamente para procesos de reivindicación,

³¹De acuerdo a las descripciones de los comerciantes, este término es asignado a los módulos físicos, en función de la traducción al kichwa de la palabra “hongo o seta”, que ejemplifica la forma de las estructuras, esto es el pilar central y su cubierta horizontal.

porque lo único que hacían era cobrar de los puestos y elevar los valores [a los comerciantes], eso aún sucedía cuando yo ya llegué al mercado en el 85-86 en calidad de vendedor. Es que no había nadie con quien coordinar, no había un funcionario que diga: a ver, cómo es que está funcionando esto, no había nada. Era nuestra idea, nuestra manera. "ñukanchik kapishkami kan" [fue nuestro logro] (Segundo Maldonado M., 2015, entrevista)³².

Durante la década de los 90 del siglo anterior, la UNAIMCO como organización representante de los comerciantes indígenas “fundadores” de la Plaza de Ponchos, en vista de la demanda de puestos para actividades comerciales, a través de sus dirigentes, planificaron una nueva organización del espacio físico en el que previamente la cancha era usada por “mestizos” para el juego tradicional de la pelota de mano, comerciantes de cereales y vendedoras de comida preparada:

Por ejemplo, en la cancha de la "pelota de mano", hablamos con el Municipio para decirles que nosotros íbamos a crear puestos en ese sector; les dijimos que los de la pelota de mano [jugadores mestizos] vienen y hacen sus juegos cuando nosotros tenemos feria y que necesitábamos ese espacio; porque claro, ese espacio era un lugar de ellos. Bueno, tuvimos que hacer varias reuniones, hicimos nuestro plano a mano y así pensamos cómo organizar ese espacio. En el caso de las vendedoras de comida, con la UNAIMCO, a ellas [vendedoras mestizas] prácticamente les estábamos sacando de ese tramo de la plaza; fue la única organización con la que tuvimos problemas legales, porque ellas ya se instalaron con abogados, dijeron: “de aquí no salimos y si salimos, salimos muertas”. En la organización el Municipio no intervenía en nada. El sector de los granos (vendedores indígenas), que también ya vendían desde hace tiempo, les intentamos sacar, pero ellos más bien se hicieron una organización llamada "12 de octubre", con la que a la final logramos hablar y volvernos aliados. Otro caso, fue el grupo “Peguiche” (comerciantes indígenas), ellos se organizaron de forma

³² Maldonado Toa, Producción de Territorios: Entre la Multifuncionalidad y Multiterritorialidad En la Plaza de Ponchos de Otavalo. FLACSO Ecuador. Quito 2016.

independientemente de la UNAIMCO, con alrededor de 44 o 48 puestos. Con ellos hablamos y bueno, nos pusimos de acuerdo y ellos ocuparon el espacio de la pelota de mano desde la calle Sucre con dirección al Pasaje Moreano. Tuvimos que lidiar con alguna gente, hicimos tantas cosas pero sin pensar en nada extra, sólo por la gente, por los comerciantes (Segundo Maldonado M., 2015, entrevista)³³.

La entrevista revela que la lógica de aprovechamiento del suelo se produjo en el contexto económico de los años 90, cuando el comercio de artesanías se mantuvo en una etapa de auge, y parte de esta creciente actividad tuvo como uno de sus espacios referentes a la Plaza de Ponchos, ocupada ya por comerciantes de la localidad, siendo así demandada con un mayor uso del espacio público para esta actividad, para lo cual se extendió hasta otros grupos, especialmente indígenas, en una búsqueda creciente por espacios de comercio.

Fue extraño que viniera la gente de Ibarra, de repente aparecieron ya que se enteraron por algún lado y vinieron. Ese fue por ejemplo el caso de la calle Sucre. En el caso del espacio de " la pelota de mano", cuando dimos los espacios mediante un sorteo público, había tanta gente, que avanzaba todo ese espacio de la cancha hasta la esquina y no sabíamos qué hacer con tanta gente. Claro que les dimos trabajando al Municipio, porque una vez que las cosas estaban hechas ellos ya sólo se dedicaban a cobrar y cobrar. Pero eso sí, teníamos toda la libertad para hacer lo que creíamos nosotros (Segundo Maldonado M., 2015, entrevista)³⁴.

³³ Ibid

³⁴ Ibid

De esta entrevista se rescatan algunos puntos en relación al espacio físico de la plaza: Primero, ser reconocida como una posibilidad de acceso al comercio desde el sector céntrico de la ciudad. Segundo, el incremento de la demanda de puestos, se generó una tendencia economicista, siendo esta la condición para el aprovechamiento de la rentabilidad del suelo. Tercero, que la lógica de organización de la plaza, marcó una tendencia vigente definida por la lógica social y otra por la lógica del Gobierno municipal.

Como se entiende, la plaza y su propia dinámica económica y social, forman parte del cambio en las dinámicas internas de la ciudad. Con ello las prácticas económicas de los comerciantes indígenas dieron un giro hacia el ritmo de auge económico. Al respecto el siguiente extracto refleja este hecho:

Para la mayoría de turistas de la década de 1990, “Otavalo” se convirtió en el sinónimo de la feria del sábado. Para los vendedores y productores de artesanías, el sábado día de mercado, era el punto sobresaliente de la semana. La feria puede ser vista como una deslumbrante actuación interactiva de cinco estrellas donde se sueltan las riendas y el público queda deslumbrado. La producción orquestada significa diferentes cosas para diferentes personas, Para aquellos que trabajan tras bambalinas cada semana, podría significar un trabajo que proporciona salarios para cubrir sus necesidades, una oportunidad de ser su propio jefe en el taller o en los campos, una salida para la energía creativa, una oportunidad de movilidad económica, la oportunidad para conocer a los visitantes, o cualquier combinación de éstas y otras intencionalidades. Para los visitantes, la feria es una oportunidad para interactuar con auténticos vendedores indígenas en busca de artesanías extraordinarias, kitsch, o buenas ofertas (D’Amico, 2014: 2002).

Acertadamente el autor identifica lo que corresponde quizá a la mejor época económica a la que hacen referencia gran parte de los comerciantes indígenas en las entrevistas realizadas en el estudio realizado por Toa Maldonado, siendo para muchos actores sociales, referencia temporal de aprovechamiento de los recursos generados y la inversión inmobiliaria dentro de la misma ciudad.

No obstante, cabe resaltar que el comercio local no fue el único factor del impulso constructivo en la ciudad, específicamente en el perímetro adjunto a la plaza; si no que el comercio local fue parte del acompañamiento económico desarrollado por el grupo indígena fuera del territorio nacional, las migraciones.

En términos generales, en el caso de la Plaza de Ponchos, se puede entender que la organización del espacio físico en una parte de la consolidación de los puestos de ocupación, atravesó tres etapas. Una es la apropiación del espacio físico sin condicionamientos externos por parte de la municipalidad o de los comerciantes. Segunda, la etapa de apropiación y organización según la coordinación de las asociaciones de vendedores, mediadas por la UNAIMCO. Y tercera, la organización por coordinación compartida entre municipio y asociaciones de comerciantes. Con respecto al último punto, se señala que posterior al 2002, con la administración del gobierno local, encabezada por el primer alcalde indígena, la organización de la plaza, fue compartida con la dependencia de mercados del municipio de Otavalo, y específicamente intervenida por el Comisario Municipal del momento.

Cabe indicar que las actividades comerciales reconocidas y definidas a nivel de puestos dentro de la plaza, tienen una organización de más de cuarenta años, como resultado de lógicas predominantes de organización social del espacio físico. Igual, que en el caso del comercio complementario, que hoy en día tienen lugar en las calles, convive como parte de la feria y la ciudad desde aproximadamente los últimos veinte años, según referencias de varios comerciantes. Y es más bien en la última década en los que la regulación del tema de mercados pasa a funciones más específicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo.

5.3.4 La organización espacial

La delimitación de puestos en la plaza, producto de la organización social de los comerciantes como se indicó en el punto anterior, es actualmente empleada por el GAD³⁵ de Otavalo como forma de regulación del orden de ocupación del suelo al interior de la plaza. En la **Lámina 11**, se reconocen los puestos distribuidos en los módulos o “kallampas”, redondeles y piso, según los sectores a los que corresponden. Estos puestos dan un total de 1514 espacios dentro una manzana de aproximadamente 8,30 m², sin contar aquellos ubicados en las calles aledañas en las que existen de dos a tres filas de sitios de comercio. El total de espacios de venta representados en el plano, es bastante cercano a la situación real de lugares disponibles, los que poseen áreas que varían entre los 0,30 m², 2,40 m², o 3,00 m². El soporte de la condición material de la plaza, es la lectura delimitada del espacio o la definición de una “zona”, sobre el cual a nivel del gobierno y los actores sociales se establecen territorios privativos. Por ello, la organización del espacio de tipo material, en el tema de ordenamiento espacial se involucra como ejercicio necesario para el Gobierno local, para lo cual la lógica de intervención se respalda en la noción funcional y productiva del espacio. De tal modo que en la perspectiva económica, el territorio es definido “como fuente de recurso o incorporado al conflicto entre clases sociales, y en la relación capital trabajo como producto de la división “territorial” del trabajo.

En la misma línea de la perspectiva mercantilizada de la plaza, se adiciona el punto referente a las funciones dadas a los puestos de venta por parte de los comerciantes. En este caso, es de conocimiento general, sobre todo a nivel de los vendedores, que cada puesto de comercio tiene una valoración económica³⁶.

³⁵ GAD Gobierno Autónomo Descentralizado

³⁶ Maldonado Toa, Producción de Territorios: Entre la Multifuncionalidad y Multiterritorialidad En la Plaza de Ponchos de Otavalo. FLACSO Ecuador. Quito 2016.

Se habla de montos que oscilan entre los **tres a diez mil dólares**, en el caso de transacciones de compra. La información de este caso, es mencionada por gran parte de los actores entrevistados, sin embargo son datos que prefieren mantenerlos como tema interno debido a que esta operación no entra en los marcos legales establecidos por el Municipio.

Según la normativa municipal de acceso al espacio público de la plaza, su posición y la de los comerciantes están en dos líneas distintas. En esta condición física del espacio, los comerciantes figuran como arrendatarios, y el GAD de Otavalo se identifica como propietario.

De este modo, el Municipio se mantiene firme en que *“la matrícula es la que abaliza que un comerciante sea arrendatario de un puesto”, por cuanto “el ser arrendatario de ese espacio no significa que ese puesto pueda ser heredado, o peor aún vendido” (Rosa Maldonado, 2015, entrevista)³⁷.*

La consideración que más bien sí es autorizada por la Municipalidad es el traspaso del título de arrendamiento de los espacios delimitados, de un comerciante a otro. Sin embargo este marco legal no elimina de la realidad, las lógicas interna de acceso al suelo que funciona aparentemente fuera del conocimiento de las autoridades municipales. A modo de ampliar este aspecto se resalta una de las versiones dadas:

El puesto que ahora ocupo era de un amigo mío que me ofreció su espacio porque el empezó a viajar; entonces fue cuando yo lo compré. Tengo otro puesto que uso pero éste sólo me prestaron, es que es de un familiar, y no lo usa porque no vive aquí. El alquilar en mi caso, no, sólo es prestado, no se puede alquilar aquí. Por ejemplo mi amigo no quiso venderme, porque dijo que quizá iba a necesitar. Pero bueno, ese puesto es prestado y este es mío. (E11-LM, 2015, entrevista)³⁸.

³⁷ Ibid

³⁸ Ibid

En el fondo, los modos internos de acceso al suelo que operan entre comerciantes se respaldan en la condición asignada al suelo en el sentido de bien privado. Esto ha generado dos condiciones de propiedad; en el caso de los comerciantes según su criterio, son propietarios y la municipalidad son igualmente propietarios, pero en el sentido del ejercicio de la regulación y el control. Dicha condición entendida por los comerciantes, que se respalda a su vez por la cualidad ganada del territorio de la plaza, ha generado que la posición de dueños les faculte disponer del espacio en función de sus necesidades. Fundamentados en la demanda de más espacios de comercio en y alrededor de la plaza, los comerciantes han establecido a más de **la venta de los puestos, lógicas como: el subarrendamiento, el préstamo basado en redes de parentesco, la apropiación de los mismos, y su desuso.**

La condición conflictiva de la plaza, que responde a la doble postura de su propiedad, no sólo responde a la “materialidad” sino también a la condición “simbólica” de dicho territorio. Dicho esto, tanto para la Municipalidad, como para los comerciantes este territorio representa un dilema en cuanto a la coordinación de su uso ocupación e intervención.

Se entiende que en el análisis de uso y ocupación de la Plaza de Ponchos, entendida como suelo/mercancía, adquirió por un lado cierto valor de uso, y por otro, un valor de cambio. Valor de uso, que se identifica como respuesta al valor del espacio asignado por los comerciantes, basados en la comprensión del territorio como oportunidad laboral; y a la vez, debido a la condición funcional de la plaza en cuanto a ser identificada como plataforma urbana de organización del comercio. Valor de cambio, en cuanto al valor asignado desde la perspectiva de los comerciantes, y que en el caso de la Municipalidad puede ser entendida desde el sentido de “espacio-recurso”, que toma la plaza y es materializada a través del cobro de los rubros por el uso u ocupación del espacio físico³⁹.

El espacio entendido cobra un primer sentido racionalizado del espacio en cuanto a la demanda de un mayor número de puestos de comercio.

³⁹ Ibid

Particularmente, el incremento en la necesidad de espacios ha establecido el funcionamiento de la “lógica del mercado”. En esta línea se identifica la dinámica del mercado a modo de mecanismo social que posibilite el encuentro entre los que desean consumir suelo urbano y los propietarios y empresarios que se disponen a ofrecer tierras o bienes inmobiliarios. Hecho que para el caso de la plaza, aplica en el sentido de reconocer un suelo urbano, delimitado, privatizado (bajo sus variados términos), que es expuesto a la aplicación de formas de aprovechamiento del suelo, y consecuencias relacionadas a la generación de la “renta del suelo urbano”, Jaramillo (2009). Dicho esto, la plaza ya no entra a un análisis desarticulado de la condición mercantilizada del espacio ciudad si no que participa de su definición.

No obstante, la propiedad implica a su vez el carácter de identidad, por lo tanto, los territorios enmarcados en la perspectiva económica, son productoras de identidades que consecuentemente dan lugar a la interacción de espacios simbólicos, como son los territorios de re significación y reivindicación.

5.3.5 La lógica de implantación comercial.

La Plaza de Ponchos, es una construcción intervenida por miradas contrastadas sobre un espacio reconocido como propio. La postura diferenciada de intereses en torno al territorio define un espacio idealizado que cobra sentidos más visibles en función de las dinámicas conjuntas de los sujetos y su permanencia. Por un lado, las singularidades de los actores sociales adoptadas por su relación con el espacio, definen grupos territoriales más diversos dentro de un mismo entramado social. Mientras que otros conjuntos sociales, vinculados de forma directa o indirecta al grupo de base, producen territorios comunes de re significación⁴⁰.

La dinámica diaria que tiene lugar en el espacio de estancia, genera que los actores sociales construyan identidades específicas, sin que ello represente que éstas se encuentren desarticuladas unas de otras.

⁴⁰ Ibid

La diferenciación y/o clasificación se interpreta según tres grupos. El primero, vinculado a los factores de tipo social que caracterizan al comerciante. Segundo, por producto, es decir de acuerdo a la forma y/o tipo de producto, producción y forma de comercialización. Y tercero, por la relación de los comerciantes con el espacio; es decir la condición de uso y consumo de la plaza.

Un análisis más profundo la clasificación funciona como identidades que se encuentran presentes en el entorno de la plaza. Se reconocen categorías que aparentemente podrían ser independientes. En el caso tomado como referencia, la persona entrevistada describió las siguientes características:

Es indígena, comerciante antigua, con actividades individuales; quien no realiza viajes al extranjero por comercio; es a la vez comerciante revendedora o mediadora de productos artesanales de tipo tradicional; así como, comerciante minorista de productos variados a nivel nacional y local, quien realiza su labor de forma independiente; además que es comerciante permanente y propietaria del puesto, quien ocupa menos de cuatro espacios en la plaza (E016-LR, 2005, entrevista).

Estas identidades son a la vez grupos que se extienden cada uno hacia los conjuntos de prácticas espaciales articuladas. Por ejemplo, en el caso del actor social identificado por la comercialización de productos de tipo "tradicional", tendrá mayor relación con aquellos espacios y actores que se vinculen a actividades de producción local. Otro ejemplo, en el caso del comerciante "viajero", sus dinámicas estarán articuladas con escenarios no únicamente locales, los que directa o indirectamente modificarán de nuevo su práctica espacial en su nueva interacción sujeto y espacio⁴¹.

⁴¹ Ibid

En una ampliación de la revisión de las prácticas espaciales y la producción de territorios e identidades; se identifica que la plaza y los pobladores indígenas han descrito otras actividades además de las económicas. Como parte de la lectura cultural y simbólica del espacio, se reconocen algunos tipos de usos y prácticas espaciales de la plaza, según se presenta en la tabla 9. De hecho varias de estas actividades llevan un largo tiempo de continuidad, como en el caso de aquellas relacionadas a las ventas; mientras que otras más diversas se han hecho más visibles en la última década. Estas dinámicas de permanencia histórica o reciente en la plaza, han definido su vez de prácticas culturales que han dado lugar a modos particulares de apropiación social del espacio. De este modo, acorde al trabajo de observación, se identifican las siguientes prácticas usuales:

Tabla 9: Usos de la plaza

Comerciantes indígenas
Comercialización de productos
Comercialización de productos con horarios diversos en un mismo espacio
Reuniones para la atención de problemáticas que influyen en la dinámica comercial de los artesanos
Desuso de la plaza, en casos de asambleas o mingas programadas.
Interacción y convivencia familiar en el puesto.
Visita de familiares/amigos a los comerciantes
Otros: estudios, alimentación, trabajo, producción artesanal
Otras dinámicas, no estrictamente de comercio
Visitas nocturnas al espacio cambiante de la plaza (Recorrido peatonal)
Recorridos nocturnos en vehículos en torno al sector de la plaza
Realización de festividades
Apropiación de la plaza por músicos jóvenes indígenas

Fuente: Elaboración propia

Para mayor claridad, en base a la tabla 9 se pone en análisis la producción del territorio indígena. Parte de esta producción se atribuye a algunas de las dinámicas socio espaciales que los mismos actores atribuyen como parte de las prácticas que los identifican como grupo “kichwa otavalo”. De la misma tabla se puede extraer los puntos i, j y k, prácticas de grupos específicamente indígenas, que además ya en la lectura desde los usuarios cotidianos de la plaza se verificó que éste espacio es entendido como *“la plaza que mayormente usa la gente indígena [kichwas otavalo], sea para dar un paseo, encontrarse con amigos; de hecho es la plaza que se han tomado estos últimos tres años los jóvenes indígenas músicos para practicar su música para el Inty Raymi” (Diego Cabascango, 2015, entrevista)*⁴².

Del último extracto, se compara la observación en campo con las percepciones de los actores cotidianos, en las que la plaza es vinculada a festividades tradicionales del grupo kichwa otavalo. Por lo que se verifica en algunas de las versiones que *“en esta plaza se hacen las fiestas indígenas como el **Inty Raymi**, ya que la gente conoce que aquí en este espacio de concentración de los bailarines cuando son los días de fiesta” (E16-LR, 2015, entrevista)*. En ambos casos se reconoce la relación de las prácticas sociales con el espacio material, lo que genera que tanto espacio y actores se adquieran significancias, acorde a cada una de las experiencias individuales o colectivas generadas entre los actores y el entorno, se retoma el planteamiento referente a que el territorio se vincula a las relaciones sociales; por lo que dichas prácticas representan producciones territoriales específicas, en este caso de los grupos indígenas del grupo kichwa Otavalo.

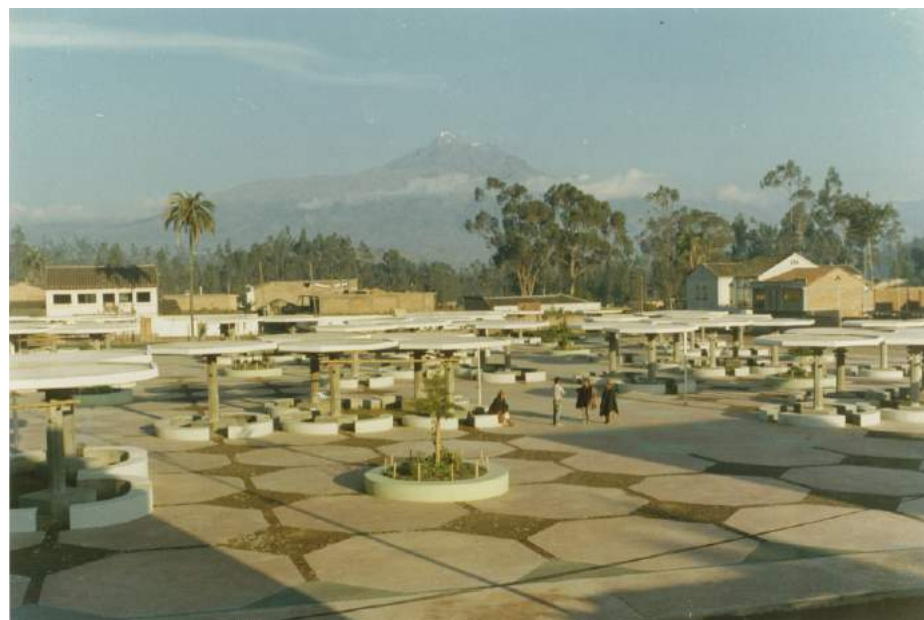
⁴² Ibid

5.4 INTERPRETACION Y PUESTA EN VALOR

De manera amplia y muy explícita se ha recorrido 5 siglos de una práctica ancestral de confección y comercialización de tejidos elaborados por el pueblo kichwa Otavalo. Se ha basado en la utilización del algodón para la confección de mantas en la época Incaica, a la lana de oveja para la confección de sacos⁴³ vigente hasta la actualidad. Se ha reconocido que el “tiánguez” prehispánico de Quito fue abastecido por el producto de los Otavalo y que hubo un intercambio comercial con la Costa por las evidencias de conchas spondylus encontradas en el territorio del Otavalo primigenio. Las primeras migraciones a partir de los años 40 conjuntamente con la prospera fama que lograría la artesanía otavaleña, ubicados ya en el espacio que por años estuvo olvidado hasta que en 1971 se dio diseño y arquitectura a uno de los Hitos más reconocidos a nivel regional en la comercialización de artículos que hoy en día provienen de todos los rincones de América del Sur disponibles en apenas 8500 metros cuadrados en un espacio abierto.

Con este balance realizado a los protagonistas tangibles e intangibles de este patrimonio, tres son los enfoques que genera este estudio, el primero de carácter **Económico**, que corresponde al producto de la capacidad creativa de los usuarios de la plaza y de la inversión social acumulada históricamente y que se expresa en la inversión en cuanto a la estructura edificada y su rendimiento en el tiempo; el segundo de carácter **Histórico** que reclama una pronta y acertada intervención urbana que no atente con el espíritu de sitio que posee, la temática simbólica puede ser parte conflictiva al momento de tomar decisiones en cuanto a la intervención espacial. Es que en el caso concreto de la plaza, el proyecto de intervención urbana propuesto por la Municipalidad a mediados del 2015 ha representado un conflicto considerable entre el Municipio y los Comerciantes. Para el municipio, el proyecto propuesto se enmarca dentro del “diseño y planificación general del nuevo sistema de mercados cantonales” El proyecto ya planteado por la consultoría a cargo de profesionales arquitectos de la localidad, en la cual no se encuentra como integrante ningún miembro del grupo indígena,

Imagen 35: Plaza Centenario o de los Ponchos 1972



Archivo personal

⁴³ Denominación que se da al sueter que se elabora con lana de oveja o borrego

está actualmente en un proceso de socialización. Su avance ha continuado su curso conforme a la planificación municipal, sin embargo en la fase final de socialización la situación ha reflejado miradas contrapuestas. Y el tercero de carácter **Social** con el reconocimiento de sentidos de apego al espacio en torno al lugar como espacio de “trabajo”, “oportunidad”, “mantenimiento de vida”, “historia de los artesanos”, “identidad de pueblos indígenas”, “futuro”, como para reiterar algunos de ellos. Basados en estos conceptos, se trae al análisis el aspecto de la identidad territorial en torno a la Plaza de Ponchos, éste como componente espacial (material) de la estructura de la ciudad. Con esto se destaca que las nociones materiales del espacio son también constructoras de los sentidos del territorio, a partir de los cuales se generan vínculos entre usuarios y espacio. En el ejemplo concreto, para la gran mayoría uno de los componentes físicos de mayor referencia de la Plaza de Ponchos son sus “kallampas”.

Se torna necesario abrir, a manera de paréntesis, la reflexión sobre la calificación ideológica del patrimonio. Dos interrogantes surgen como pertinentes sobre el particular: ¿Cómo un objeto producido por el hombre alcanza la categoría de bien cultural? ¿Cómo establecer el tipo de intervención que debe practicarse para asegurar la permanencia de él o los bienes patrimoniales?

La primera interrogante ha sido ya analizada en los puntos anteriores y sustentada en base a los tres enfoques identificados, además de que la Plaza de Ponchos es ya parte del Inventario Nacional de Bienes Inmuebles del Ecuador. Pero se hace necesario el establecimiento de un análisis morfológico de plaza apoyado en los principios de la composición arquitectónico aplicados a la volumetría.

La segunda interrogante es la parte fundamental de este trabajo, el cual tiene como objetivo general el de fortalecer los valores de la Plaza de Ponchos desde el punto de vista histórico, arquitectónico, simbólico, de identidad mediante el desarrollo una propuesta de intervención para su conservación.

Previo al análisis del elemento urbano en si mismo, se hace necesario un breve análisis de la visión conceptual de la conservación del patrimonio arquitectónico.

La evolución conceptual de la conservación necesito medio siglo hasta alcanzar un estado de maduración sostenido. En este lapso, en apariencia prolongado, se puede identificar tres momentos significativos: el primero, desde la expedición de la Carta de Atenas a la formulación de las Normas de Quito (1931-1967); el segundo, la Declaración de Ámsterdam a la Conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos (1975-1976); y el tercero, a partir de la Carta Internacional de Roma (1981) a inicios del nuevo milenio⁴⁴.

Primer momento:

En este se establecen varios hitos en materia conservacionista. Sin embargo, destacan en el proceso la superación de la noción de monumento aislado y el rompimiento de las actuaciones como hechos individualizados. El primero, se ve superado con la delimitación de los conjuntos monumentales. De esta manera, la incorporación de una pequeña parte del entorno urbanístico adquiere importancia porque abre una brecha para un desarrollo conceptual y práctico a futuro en esta dirección. Lo otro, apunta a la superación definitiva de las prácticas intuitivas, personalizadas. El tratamiento cerrado recibe un alto para constituirse en una parte de la planificación. Más allá de lo específico de una intervención, la recomendación apunta a la condición mas alta, la de política nacional. Los dos avances destacados requirieron de tres décadas para su formulación definitiva y respectiva difusión.

A la Carta de Atenas (1931) le sucedió la de Venecia (1964). Este documento se convirtió en instrumento orientador de mayor alcance a nivel internacional. Abrió nuevos caminos y permitió convalidar iniciativas locales y regionales. A nivel local en el caso del Ecuador se debe reconocer el documento de las Normas de Quito (1967).

⁴⁴ Notas de clase de la Asignatura Teoría e Historia de la Conservación, periodo 2017-2017

Segundo momento:

Es el más corto pero, al mismo tiempo, el más fecundo. En dos documentos de pertinencia exclusiva, se recogen los resultados de la labor de especialistas, particularmente europeos, en los que sin duda se da un giro espectacular en la concepción y filosofía de la Conservación Patrimonial, la incorporación de esta a la planificación urbana y territorial, el establecimiento del concepto de conservación integral, la conservación y formas de los asentamientos, la participación ciudadana, la rehabilitación como alternativa válida frente a la renovación, constituyen los ejes fundamentales de la nueva concepción. Por otra parte, un año más tarde Naciones Unidas, en la conferencia sobre Asentamientos Humanos en Vancouver en 1976, como se señaló antes, consolida, por así decirlo, el giro dado en la conceptualización de la conservación del patrimonio edificado. Las recomendaciones formuladas en dicho evento se presentan en tres grupos: distribución más equitativa, mejoramiento de los asentamientos y nuevas formas de participación, se hacen referencias puntuales a aspectos vinculantes con la conservación. Además vale destacar que aquellas referidas a políticas redistributivas, a la participación popular y a las de mejoramiento de las condiciones de vida son posibles de concretarse en las intervenciones de rehabilitación de las estructuras edificadas anteriores.

Tercer momento:

Se extiende de principio de los ochenta hasta inicios del nuevo milenio. En este sobresale el perfeccionamiento de varios principios y recomendaciones y quizá lo más sobresaliente se ubica en el campo de las prácticas. Así tanto en Roma, Venecia hasta llegar a 1982 con la carta de Cracovia se confirman estos avances con la bien ganada relevancia de los centros históricos, la relación de lo nuevo con lo anterior, la incorporación de obras modestas y, sobre todo, el impulso dado a la rehabilitación y la participación activa, acompañada de la permanencia de la población.

Algunos señalamientos a manera de conclusiones con respecto a la Plaza de Ponchos, será indicado a continuación:

1. Sin duda que en el arduo proceso de evolución se reconocen varios avances significativos en lo conceptual y filosófico con efectos multidireccionales en lo cultural, económico y social. Al mismo tiempo, no puede negarse que en el camino han surgido muchas controversias , no solo de orden científico, sino aquellas más difíciles, las de nivel ideológico. Sin embargo, en la actualidad la batalla ya se inclina a favor de la mundialización de la filosofía conservacionista ligada a la visión humanista. Los principios mayores han sido reconocidos y aceptados a nivel internacional.

Por tanto, el recorrido no ha sido fácil, sin embargo, el cambio cualitativo más significativo se produjo. Y como ocurre en toda actividad humana, la conservación del patrimonio y todo lo que ella contiene, no está, ni ha estado, exenta de un manejo político. En el caso de la Plaza de Ponchos la generación de una consultoría que en cierto modo trata de satisfacer a la demanda actual, no ha logrado encajar con su diseño de manera armónica con la plaza (este punto lo trataremos más adelante); en otros términos, han existido de siempre tendencias en las que se ha podido evidenciar la presencia de intereses diferenciados que finalmente se enfrentan en procura de alcanzar ventajas pero, la confrontación ha provocado frenos en el proceso. Es de lamentar que, aún en más de una parte del planeta, se sigue deteniendo o al menos se obstaculiza, la puesta en marcha del proceso fundamental de conservación de lo preexistente.

2. La conservación patrimonial y su inclusión en las políticas de los gobiernos, es otro de los logros importantes a nivel internacional.
3. El avance desde la concepción aislada del monumento, ha pasado por la de conjuntos, hasta la inclusión del patrimonio edificado al todo de la ciudad y con ello se logró su incorporación como procesos regulados por la planificación urbanística. La incorporación de la Plaza de Ponchos dentro

del proyecto general de organización de mercados de la ciudad, es un acierto desde el punto de vista macro, el cuidado que se debe tener es al momento de la aplicación de conceptos que no sean compatibles con este bien considerado patrimonio no solo de Otavalo, sino del país y la región sur.

4. El respeto y la protección al poblador dentro de las prácticas conservacionistas dejó de ser en buena parte del planeta, una utopía. Aquí se centra lo medular, a pesar de lo repetitivo de las declaraciones y recomendaciones.
5. Reconocer, partiendo de la valoración económica general que los bienes patrimoniales no son solo objetos de disfrute espiritual sino componentes importantes de la economía general de la sociedad y que, por tanto, en el manejo de las misma hay que erradicar el despilfarro a través de programas de Rehabilitación, resulta no solo lógico, además, ético.

5.4.1 La normativa nacional

Aunque en el Ecuador existe la Ley de Patrimonio Artístico desde 1978, fue con el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, que se puso en auge, por llamarlo así, el rescate del patrimonio nacional, esta decisión que surgió, después de un hecho que sacudió el ámbito nacional como internacional, el robo de la custodia de Riobamba en diciembre del 2007. Así el gobierno del Ecuador puso en vigencia en mayo de 2008 un programa de rescate y puesta en valor del patrimonio ecuatoriano donde se creó de un Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, incluyendo un inventario nacional de Bienes Muebles, Inmuebles, Arqueológicos e Inmateriales. Se dotó de seguridades a los bienes culturales que están en riesgo, además de la intervención de emergencia en inmuebles en riesgo de colapso acompañada de una Campaña de concienciación ciudadana para valorar el patrimonio.

La constitución que fue modificada en el Ecuador en el año 2008, por la Asamblea Nacional Constituyente, prevalece sobre todas las leyes aplicables al patrimonio en el país, de manera que la jerarquización de las normas y la relación de las definiciones sobre patrimonio inmueble, se establecen en primer lugar la propia Constitución del 2008, luego las recomendaciones de las distintas Convenciones de UNESCO a las que el Ecuador se ha adherido y la legislación local que corresponde a la Ley Orgánica de Cultura aprobada por la Asamblea Nacional en tercer debate el 10 de noviembre del 2016 y su publicación en el Registro Oficial el 30 de diciembre del 2016.

Constitución del 2008

Principios fundamentales. Art. 3. Son deberes primordiales del Estado: 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Derechos del Buen Vivir. Art. 21. Las personas tienen derecho a construir mantener su propia identidad cultural, a decir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Responsabilidades. Art. 83. Son responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos. 21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

Régimen de Competencias. Art. 264. Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Régimen de Desarrollo. Art. 276. El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Régimen del Buen Vivir. Sección Quinta Cultura. Art. 377. El Sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. El Art. 379 indica cuales son los tipos de bienes que conforman el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano y los define así: “Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivas, entre otros;

Numeral 2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico

Numeral 4. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley”

Art. 380. Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e

intangibles, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Ley Orgánica de Cultura 2016

Las reformas nacionales cristalizadas en diciembre del 2016 han dado lugar a la integración explícita de los principios acordados internacionalmente en relación con la protección del patrimonio, la promoción de la diversidad cultural y los derechos de los pueblos indígenas en la legislación nacional. La Carta Nacional de Derechos y Justicia (2008) establece el marco de los derechos universales, culturales y colectivos. El uso de esa Carta como base, y las reformas realizadas dieron lugar al desarrollo del Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), que establece 12 objetivos y políticas para la construcción de un Estado intercultural y plurinacional. La ley marco sobre la cultura, así como otras leyes específicas relativas a los ámbitos culturales, han sido revisadas por la Asamblea Nacional. Las reformas pretenden adaptar mejor las leyes al nuevo modelo del Buen Vivir siguiendo las recomendaciones de los organismos internacionales, individuos y los grupos culturales con respecto a la posible mejora del marco normativo para la cultura. Se tendrá especial cuidado con la reforma de los derechos de autor y derecho de la propiedad intelectual para asegurar que el Estado garantice el acceso universal al conocimiento, la información y la cultura sin perjudicar los derechos de los creadores. Una omisión que podemos destacar en el marco normativo a nivel nacional en Ecuador es la ausencia de leyes, reglamentos o decretos que promueven el mecenazgo cultural y facilitan el apoyo a la cultura por parte del sector privado. Se espera que la reforma en curso pueda suplir esa ausencia.

Modelo de Gestión

La desconcentración del ejecutivo ha sido uno de los logros del gobierno central, durante el periodo 2007 - 2017, ha sido un proceso que se ha dado con la implementación del Código Orgánico de Organización Territorial y

Descentralización COOTAD. La creación en primera instancia del un Ministerio Coordinador que se encargara de lo Patrimonial, el cual funcionaba con sede del mismo en las 7 regiones administrativas del país, 2 regiones de régimen metropolitano (Quito y Guayaquil) y la última con Régimen Especial de Galápagos. Luego estas atribuciones fueron encargadas al Ministerio de Cultura hasta la presente fecha.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD define la organización política administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio, el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados (consejos provinciales, municipios y juntas parroquiales) y los regímenes especiales (circunscripciones territoriales, distritos metropolitanos). A la vez, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva mediante un sistema nacional de competencias.

Dentro de las competencias asignadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) consta la recuperación y conservación de la naturaleza (Patrimonio), la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias”.

Entre las competencias para los GAD Municipales están: *En la Sección Primera Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones, literal c) “Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal,...”;*

En el Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, el literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física..., así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de

acuerdo con la ley; y h) “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”;

Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales:

Artículo 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa.

Además los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas.

Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías de: “... las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; ...entre otras; los cuales serán gestionados de manera concurrente y desconcentrada”.

5.5 ANALISIS ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL

Para el presente análisis será en base a la información obtenida por la misma autora de la obra, los recursos utilizados han sido: intercambios de correos electrónicos, llamadas telefónicas y por gentileza de Tonny se utilizó el CD denominado **Blue is my colour**, editado por ella donde recopila toda su obra en México y Ecuador.

5.5.1 El Diseño Arquitectónico (Lámina 12-13)

Tonny Zwollo (1 de febrero de 1942. Amsterdam, Países Bajos), se graduó en 1964 con una licenciatura en arquitectura de la Universidad de Tecnología de Delft. Ese mismo año, Zwollo aceptó una oferta para trabajar para el Gobierno de México, en la construcción de escuelas. En su paso por este país conoce Teotihuacán y observa la composición geométrica del trazo urbano, algo que marcará su vida como arquitecta.

En 1966 inspirada en la comercialización de productos que se realizaba todos los domingos en Tlacolula (Oaxaca-México), tiene la idea de diseñar una “plaza de mercado con parasoles de concreto como grandes hongos”.

En este mismo año Zwollo viajó a Ecuador para diseñar el Mercado de Otavalo, durante 3 meses estudia la historia de la ciudad y además viajó al Cuzco en Perú, para identificar otros mercados de origen inca.

Para septiembre de 1970 y como trabajo de fin de carrera, presenta el diseño del Mercado al aire libre con 90 parasoles modulares y 14 jardineras con cipreses. La composición principal agrupaba 4 parasoles, estas 4 kallampas encierran un jardín interior.

En 1971 el profesor Dicke explica para la televisión nacional, como las kallampas se pueden construir con obreros que no necesitan ningún tipo de especialización. En diciembre de 1972 finaliza la construcción.

Imagen 36 y 37: Plaza Centenario 1970
Estado como encontró Tonny Zwollo a los comerciantes en el precario espacio denominado “plaza”



Blue is my colour. Tonny Zwollo 2006

Esta información a manera de antecedente indica que los principales elementos que configuran la plaza son:

Parasoles o Kallampas

El módulo de ventas esta conformado por dos partes: una estructural y otra como mobiliario.

La parte estructural de hormigón armado esta conformada por un área central cuadrada de 1,10 metros de lado (sirve también de banca), de esta nace un pilar que sostiene el parasol hexagonal en voladizo de 4,00 metros de luz; este parasol es una losa maciza de hormigón armado. Su terminado es el hormigón visto.

El mobiliario corresponde a la banca circular que se genera debajo del parasol, tiene un radio de 1,80 metros y si ancho es de 40 cm. Es enlucido y su terminado es recubrimiento de pintura de caucho color blanco. En la actualidad el hormigón visto ha sido enlucido y recubierto con pintura de caucho color blanco.

Para 1971 año en que se proyecta y diseña la plaza, la demanda inicial ocupaba de manera holgada los 90 parasoles, cada uno alberga 4 puestos de venta, como se puede verificar en las imágenes. De hecho se puede observar que las áreas peatonales no se encuentran ocupadas como sucede hoy; la feria realizada a esta magnitud era exclusiva de los días sábados.

En la actualidad la feria se ha pasado de ser sabatina a diaria en el espacio de la plaza y los días sábados se toma las calles aledañas a la misma, ocupa las calles: al norte la calle Juan Montalvo, al sur la calle Quito, al este la calle Modesto Jaramillo y al oeste la calle Sucre (**ver lámina 14**).

La demanda catastrada por el Municipio de Otavalo para la plaza esta estimada en 724 puestos de ventas, es decir que la demanda establecida en 1971 con los 90 parasoles que albergan 4 puestos de venta cada uno, 360 en total, ha aumentado un 201% en 47 años de funcionamiento de la misma.

Imagen 38: Kallampas



Blue is my colour. Tonny Zwollo 2005

Imagen 39: Pavimentos y áreas verdes



Blue is my colour. Tonny Zwollo 2005

Imagen 40: Iluminación en la plaza



Esto solo hablando de la plaza, en lo que se refiere a las calles que se convierten en feria mercado durante los días sábados el municipio establece una demanda de 1742, de los cuales 1704 son comerciantes de artesanías que no pertenecen a los miembros de la UNAIMCO es decir los que no se consideran “fundadores de la plaza” y 38 son comerciantes de comidas y especias.

Pavimentos

El pavimento de la plaza esta constituida por dos tipos de pavimentos: uno es **contrapiso** de hormigón simple y base de piedra bola y que en su momento tenía pigmento rojizo con la finalidad de dar contraste con el otro pavimento **empedrado** con piedra de río o canto rodado. Los dos pavimentos van dando forma a la geometría de la plaza. Los dos pavimentos se han conservado, pero se evidencia claras muestras de que han tenido una suerte de mantenimiento de muy mala calidad.

El levantamiento proporcionado por el departamento de planificación del municipio de Otavalo en el año 2015, advierten una geometría algo dispareja, ya que la base de la misma es el hexágono, como módulo que se repite en toda su área (ver lámina 12) este corresponde al pavimento de hormigón pigmentado. El cuadrado que se genera en el espacio entre hexágonos es el pavimento empedrado. El área total de la plaza es de 7729 m² de los cuales: 4412 corresponde al de hormigón; 1474 al pavimento empedrado, 120 a las áreas verdes y 1722 es lo que correspondía al área sin tratamiento y donde se ubica la cancha de pelota de mano y el área de las comidas que se expenden cuando la feria termina a partir de las 18h00 durante los 7 días de la semana.

Jardineras

Son 14 elementos de forma circular los que conformaban el área verde de la Plaza de Ponchos, con un diámetro de 1,60 metros y a manera de banca perimetral de 0,40 m de ancho, en el centro se encontraba un ciprés rodeado de césped. La unión de 4 módulos o kallampas, se conformaba un área verde

Imagen 41: y 42 Construcción de las kallampas 1971



Blue is my colour. Tonny Zwollo 2005

central, la cual no estaba cubierta por los parasoles. En la actualidad los cipreses han sido cortados y las áreas con césped han sido cubiertas con una capa de hormigón simple.

En el centro de la plaza se dispuso un área de juegos infantiles que estaban constituidos por resbaladeras, pasamanos, columpios y sube y baja. Luego fue trasladado al lado sur oeste de la plaza hasta que en 1985 fueron retirados definitivamente. La iluminación estaba dada por un único poste de hormigón armado con 4 lámparas en dirección a los 4 lados de la plaza.

A manera de conclusión, el proyecto de la holandesa se desarrolla en un contexto particular del país, ya que en la década de los 70 el boom petrolero generó una dinámica económica bastante importante en cuanto a inversión pública de manera inequitativa, siempre los recursos eran para las dos grandes ciudades Quito y Guayaquil. Además en el aspecto urbano se concretiza el proceso de crecimiento desmedido de estas ciudades de manera caótica. En Ecuador como en el resto del mundo, a pesar de que los efectos de la globalización iba pausadamente, en lo referente al estilo arquitectónico por así llamarlo es el Posmodernismo, a pesar de que el hormigón armado, el vidrio y la estructura metálica se utilizaba en el país desde los años 50,

“La construcción de la estructura no fue una proceso complicado para los albañiles de la época, si varios de ellos construyeron mi casa unos años antes de la construcción de la plaza”

Es lo que indica en la entrevista realizada en julio 2017, Franklin Villalba, vecino del barrio quien vivió en el pasaje Saona partir de 1968 y fue uno de los muchos testigos que vieron como fue el proceso constructivo de la misma.

5.5.2 Diseño estructural

El área central del módulo esta conformada por un “dado” de hormigón que forma la banca central y el soporte del parasol nace de este, consiste de un pilar de 28 cm de sección y una altura total de 3,20 metros que incluye la altura de la banca, el pilar y la losa maciza de hormigón armado de forma octogonal. Todos los elementos estructurales tienen como terminado el hormigón visto. La banca perimetral del módulo como las 14 jardineras redondas están construidas con ladrillos de dimensiones 15x20x30 cm y su terminado es enlucido con recubrimiento de pintura de caucho de color blanco.

La dosificación del hormigón no ha sido determinada ni al inicio de la construcción ya que en el país en los años 70 no existía una normativa⁴⁵ que especifique las dosificaciones de elemento estructurales como es el caso de las kallampas.

Imagen 43: Construcción del prototipo



Blue is my colour. Tonny Zwollo 2005

Han pasado 47 años de su construcción y durante este tiempo no se ha registrado ningún tipo de problema con la estructura, además es menester indicar que el 5 de marzo de 1987, la ciudad fue afectado por dos terremotos, el primero de magnitud de 6,1 y el segundo, a las 23:10, con una magnitud de 6,9⁴⁶, sin que las estructuras de la Plaza de Ponchos se hayan visto afectadas, sacando como conclusión a manera de sondeo de que el hormigón sería de 220 a 230 kg/cm³.

Adicional a este dato, antes de la construcción de las kallampas, se realizo un prototipo para poder comprobar lo dicho en su momento por el profesor Dicke, que las estructura podía ser construida sin una mano de obra especializada. Este dato has sido corroborado por Tonny Zwollo como se puede ver en la imagen 43.

⁴⁵ El código ecuatoriano de la construcción fue la primera normativa que se expidió en el Ecuador con la finalidad regular los procesos que permitan cumplir con las exigencias básicas de seguridad y calidad en todo tipo de edificaciones. Fue aplicada a partir del año 2001

⁴⁶ Publicación por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección: <http://www.elcomercio.com/opinion/terremoto-1987.html>.

Imagen 44 y 45: "Aproximadamente 300 personas participaron en una minga organizada por la Asociación de Vendedores permanentes de la Plaza de Ponchos . Los usuarios del mismo **pintaron sus puestos** y aclararon las líneas del piso que delimitan cada stand". Diario El Norte 13 de mayo 2014.



5.6 PATOLOGIA

Patología, etimológicamente procede de las raíces griegas PATHOS y LOGOS, y se define, en términos generales, como el estudio de las enfermedades. Por extensión la patología constructiva de la edificación es la ciencia que estudia los problemas constructivos que aparecen en el edificio o en alguna de sus unidades con posterioridad a su ejecución.

5.6.1 Lesiones

Son cada una de las manifestaciones de un problema constructivo, es decir el síntoma final del proceso patológico. Es de primordial importancia conocer la tipología de las lesiones porque es el punto de partida de todo estudio patológico, y de su identificación depende la elección correcta del tratamiento.

Si la lesión es la que origina el proceso patológico, la causa es el primer objeto de estudio porque es el verdadero *ORIGEN* de las lesiones. Un proceso patológico no se resolverá hasta que no sea anulada la causa. Cuando únicamente nos limitamos a resolver la lesión, descartando la causa, la lesión acabará apareciendo de nuevo. Una lesión puede tener una o varias causas por lo que es imprescindible su identificación y un estudio tipológico de las mismas.

El conjunto de lesiones que pueden presentarse en un inmueble es muy extenso debido a la diversidad de materiales y unidades constructivas que posee el mismo, pero, en términos generales, se pueden dividir en función del carácter y la tipología del proceso patológico en: **Físicas, Mecánicas y Químicas.**

Lesiones Físicas

Son todas aquellas en que la problemática patológica se produce a causa de fenómenos físicos como heladas, condensaciones, etc. y normalmente su evolución dependerá también de estos procesos físicos. Las causas físicas más comunes son:

Humedad

Se produce cuando hay una presencia de agua en un porcentaje mayor al considerado como normal en un material o elemento constructivo.

La humedad puede llegar a producir variaciones de las características físicas de dicho material. En función de la causa podemos distinguir cinco tipos distintos de humedades:

De obra: es la generada durante el proceso constructivo, cuando no se ha propiciado la evaporación mediante un elemento de barrera.

Capilaridad: es el agua que procede del suelo y asciende por los elementos verticales.

Filtración: es la procedente del exterior y que penetra en el interior del edificio a través de fachadas o cubiertas.

Condensación: es la producida por la condensación del vapor de agua desde los ambientes con mayor presión del vapor, como los interiores, hacia los de presión más baja, como los exteriores. Puede dividirse en tres subgrupos, dependiendo de la zona donde se halle la condensación.

Superficial Interior: aparece en el interior de un cerramiento.

Intersticial: aparece en el interior de la masa del cerramiento o entre dos de sus capas.

Higroscópica: se produce dentro de la estructura porosa del material que contiene sales que facilitan la condensación del vapor de agua del ambiente.

Accidental: es la producida por roturas de conducciones y cañerías y suele provocar focos muy puntuales de humedad.

Erosión: es la pérdida o transformación superficial de un material, y puede ser total o parcial.

Atmosférica: es la producida por la acción física de los agentes atmosféricos. Generalmente se trata de la *meteorización* de materiales pétreos provocada por la succión de agua de lluvia que, si va acompañada por posteriores heladas y su consecuente dilatación, rompe láminas superficiales del material constructivo.

Suciedad: es el depósito de partículas en suspensión sobre la superficie de las fachadas. En algunos casos puede incluso llegar a penetrar en los poros superficiales de dichas fachadas. Podemos distinguir dos tipos diferentes de suciedad:

Por Depósito: es el producido por la simple acción de la gravedad sobre las partículas en suspensión en la atmósfera.

Por lavado diferencial: es el producido por partículas de polvo, CO₂, etc que penetran en el poro superficial del material por la acción del agua de lluvia y que tiene como consecuencia más característica los churretones que se ven tan habitualmente en las fachadas urbanas.

Lesiones Mecánicas

Aunque las lesiones mecánicas se podrían englobar entre las lesiones físicas puesto que son consecuencia de acciones físicas, suelen considerarse un grupo aparte debido a su importancia. Definimos como lesión mecánica aquella en la que predomina un factor mecánico que provoca movimientos, desgaste, aberturas o separaciones de materiales o elementos constructivos. Podemos dividir este tipo de lesiones en cinco apartados diferenciados:

Deformaciones: cualquier variación en la forma del material, sufrido tanto en elementos estructurales como de cerramiento y que son consecuencia de *ESFUERZOS MECÁNICOS*, que a su vez se pueden producir se durante la ejecución

de una construcción o cuando ésta entra en carga. Entre estas lesiones diferenciamos cuatro subgrupos que a su vez pueden ser origen de lesiones secundarias como fisuras, grietas y desprendimientos:

Flechas: son la consecuencia directa de la flexión de elementos horizontales debida a un exceso de cargas verticales o transmitidas desde otros elementos a los que los elementos horizontales se encuentran unidos por empotramiento.

Pandeos: Se producen como consecuencia de un esfuerzo de compresión que sobrepasa la capacidad de deformación de un elemento vertical.

Desplomes: Son la consecuencia de empujes horizontales sobre la cabeza de elementos verticales.

Alabeos: Son la consecuencia de la rotación de elementos debido, generalmente, a esfuerzos horizontales.

Grietas: Se trata de aberturas longitudinales que afectan a todo el espesor de un elemento constructivo, estructural o de cerramiento. Conviene aclarar que las aberturas que sólo afectan a la superficie o acabado superficial superpuesto de un elemento constructivo no se consideran grietas sino *fisuras*. Dentro de las grietas, y en función del tipo de esfuerzos mecánicos que las originan, distinguimos dos grupos:

Por exceso de carga: Son las grietas que afectan a elementos estructurales o de cerramiento al ser sometidos a cargas para las que no estaban diseñados. Este tipo de grietas requieren, generalmente, un refuerzo para mantener la seguridad de la unidad constructiva.

Por dilataciones y contracciones higrotermicas: Son las grietas que afectan sobre todo a elementos de cerramientos de fachada o cubierta, pero que también pueden afectar a las estructuras cuando no se prevén las juntas de dilatación.

Desprendimientos: es la separación entre un material de acabado y el soporte al que está aplicado por falta de adherencia entre ambos, y suele producirse como consecuencia de otras lesiones previas, como humedades, deformaciones o grietas. Los desprendimientos afectan tanto a los acabados continuos como a los acabados por elementos, a los que hay que prestar una atención especial porque representan un peligro para la seguridad del peatón, usuarios, etc.

Erosiones Mecánicas: son las pérdidas de material superficial debidas a esfuerzos mecánicos. Como golpes o rozaduras. Aunque normalmente se producen en el pavimento, también pueden aparecer erosiones en las partes bajas de fachadas y tabiques, e incluso en las partes altas y cornisas, debido a las partículas que transporta el viento.

Lesiones químicas

Son las lesiones que se producen a partir de un proceso patológico de carácter químico, y aunque éste no tiene relación alguna con los restantes procesos patológicos y sus lesiones correspondientes, su sintomatología en muchas ocasiones se confunde.

El origen de las lesiones químicas suele ser la presencia de sales, ácidos o álcalis que reaccionan provocando descomposiciones que afectan a la integridad del material y reducen su durabilidad. Este tipo de lesiones se subdividen en cuatro grupos diferenciados en: **Eflorescencias, Oxidaciones y Corrosiones, Organismos y Erosiones.**

Eflorescencias: Se trata de un proceso patológico que suele tener como causa directa previa la aparición de humedad. Los materiales contienen sales solubles y éstas son arrastradas por el agua hacia el exterior durante su evaporación y cristalizan en la superficie del material.

Esta cristalización suele presentar formas geométricas que recuerdan a flores y que varían dependiendo del tipo de cristal. Presentan dos variantes:

Sales cristalizadas que no proceden del material: sobre el que se encuentra la eflorescencia sino de otros materiales situados detrás o adyacentes a él. Este tipo de eflorescencia es muy común encontrarla sobre morteros protegidos o unidos por ladrillos de los que proceden las sales.

Sales cristalizadas bajo la superficie del material: en oquedades, que a la larga acabarán desprendiéndose. Este tipo de eflorescencias se denomina *criptoflorescencias*.

Oxidaciones y Corrosiones: Son un conjunto de transformaciones moleculares que tiene como consecuencia la pérdida de material en la superficie de metales como el hierro y el acero. Sus procesos patológicos son químicamente diferentes, pero se consideran un solo grupo porque son prácticamente simultáneos y tienen una sintomatología muy similar.

Oxidación: es la transformación de los metales en óxido al entrar en contacto con el oxígeno. La superficie del metal puro o en aleación tiende a transformarse en óxido que es químicamente más estable, y de este modo protege al resto del metal de la acción del oxígeno.

Corrosión: es la pérdida progresiva de partículas de la superficie del metal. Este proceso se debe a la acción de una pila electroquímica en la cual el metal actuará como ánodo o polo negativo y perderá electrones a favor del cátodo o polo positivo. Según el tipo de pila que encontremos, podemos diferenciar distintos tipos de corrosión

Organismos: Tanto los organismos animales como vegetales pueden llegar a afectar a la superficie de los materiales. Su proceso patológico es fundamentalmente químico, puesto que segregan sustancias que alteran la estructura química del material donde se alojan, pero también afectan al material en su estructura física. Entre los organismos podemos diferenciar dos grupos:

Animales: suelen afectar, y en muchas ocasiones deteriorar, los materiales constructivos, sobre todo, los insectos que a menudo se alojan en el interior del material y se alimentan de éste, pero también los considerados animales de peso, como las aves o pequeños mamíferos que causan principalmente lesiones erosivas.

Plantas: entre las que pueden afectar a los materiales constructivos se encuentran las de porte, que causan lesiones debido a su peso o a la acción de sus raíces, pero también las plantas microscópicas, que causan lesiones mediante ataques químicos. Las plantas microscópicas se subdividen a su vez en: **mohos** que se encuentran, casi siempre, en los materiales porosos, donde desprenden sustancias químicas que producen cambios de color, de olor, de aspecto y a veces incluso erosiones; y en **hongos** que atacan normalmente a la madera y pueden llegar incluso a acabar destruyéndola por completo.

EROSIONES: las de tipo químico son aquellas que, a causa de la reacción química de sus componentes con otras sustancias, producen transformaciones moleculares en la superficie de los materiales pétreos.

5.6.2 Estudio patológico

Como se ha descrito de manera arquitectónica y estructural los elementos de la plaza de Ponchos, es lógico identificar la patología existente en los mismos. Son casi 5 décadas que la plaza ha tenido innumerables “mantenimientos” todos ellos sin el mínimo cuidado y consideración a una estructura que es hoy en día patrimonio nacional.

El diagnóstico se realizará con la ayuda de fotografías actuales de los elementos estructurales de las kallampas, jardineras circulares que albergaban a los cipreses y de los pavimentos.

Antes de iniciar el análisis patológico conceptualizaremos la composición del hormigón, las ventajas y desventajas que tiene este material y la posible patología que puede encontrarse en la Plaza de Ponchos.

Kallampas (ver lámina 15)

Visualmente el módulo estructural que forma la kallampa no se encuentra afectado por alguna patología que el hormigón puede presentar por fallos en la ejecución, por el tiempo de uso, etc. No se advierte lesiones mecánicas o químicas, que podrían generar grietas o desprendimientos de material el cual puede dejar a la intemperie la armadura (varillas, estribos, etc.) y así derivar en la corrosión de las mismas y generar el colapso de parte o totalidad de la kallampa.

Imagen 46 y 47: Vista general donde se puede visualizar la inexistencia del área verde interior



Las **humedades** se presentan en la losa de hormigón maciza debido al taponamiento de los agujeros para la descarga del **agua de lluvia**, esto provoca la proliferación de organismos vegetales como: **líquenes** que provocan la erosión química consecuencia de los ácidos orgánicos que segregan, que provocan la disgregación de la superficie del material; **musgos** de distintos tamaños cuya presencia, está muy condicionada por la cantidad de agua, por la temperatura y por la luz ejerciendo un efecto destructivo sobre la superficie en la que se asientan y aparentemente han llegado hasta una profundidad de más de 1 cm. Sin embargo no se ha generado eflorescencias en el intradós de la cubierta plana.

Si por el momento la humedad presente en la cubierta plana de las kallampas no ha derivado aún en lesiones que comprometan la estructura hay que tomar en cuenta que también la denominada "helada del agua infiltrada" y, los cambios de temperatura pueden mermar la durabilidad del hormigón, ya que provocan dilataciones y contracciones que originan todo tipo de erosiones, fisuras o desprendimientos.

Los bancos circulares de las kallampas que netamente son construidos de ladrillo, y por su constitución a base de arcilla contiene sales y por la absorción la humedad llega hasta los 20 cm desde el nivel suelo, provoca pequeños desprendimientos del revoque y desconchamiento de la pintura.

Imagen 48 y 49: Jardineras



Además, desde hace aproximadamente 20 años atrás, cuando en un afán de protección de las estructuras, se recubrió con una capa de mortero cemento arena de proporción 1:3 el hormigón visto, sobre el cual se ha colocado varias capas de pintura esmalte de color blanco en repetidas ocasiones, la última llevada a cabo el 13 de mayo del 2014, como se evidencia en la publicación del diario local El Norte⁴⁷.

El interior que se genera con la unión de cuatro kallampas, en su fase inicial era área verde con césped. Hoy este espacio se encuentra conformado por contrapiso de hormigón simple y base de piedra bola, similar al pavimento original de la plaza. Esta intervención se considera un añadido, y que no corresponde al diseño y función original que pretendía en su día la generación de este espacio.

Jardineras (ver lámina 16)

Tras la solicitud realizada al Ministerio del Ambiente con representación en la provincia de Imbabura, realizada por la directiva de la Asociación Interprofesional de maestros y operarios de la Plaza de Ponchos AIMOPP, en junio del 2013 se talaron 7 de los 14 cipreses que ocupaban las jardineras de la plaza, con el argumento que los mismos representaban un *constante peligro para los usuarios habituales de la plaza y turistas*. Este criterio ha sido suficiente para que el Ministerio del Ambiente, rector de la política ambiental en Ecuador, haya concedido la autorización para el derribo de los árboles; el Municipio de Otavalo que cuenta también con un Departamento de Parques y Jardines, también avaló el criterio del ministerio. Los tres organismos, los dos de gobierno y el otro en representación de los comerciantes desde la fecha de corte de los árboles se comprometieron en sugerir de manera técnica con la nueva especie de árbol que debería ser plantado en reemplazo a los retirados. Hasta el momento no se ha cumplido con esta consideración y en su lugar se ha colocado hormigón simple con pigmento rojo en el espacio donde se debería plantar la nueva especie.

⁴⁷ <http://www.elnorte.ec/otavalo/cronica-urbana/48022-limpiaron-la-plaza-de-ponchos-sin-apoyo-municipal.html>

Imagen 50, 51 y 52: Estado de los pavimentos



Archivo personal 2015

Al igual que los bancos circulares, estas jardineras son construidas con ladrillo, y poseen las mismas lesiones descritas anteriormente; adicional a estas como se puede observar en las imágenes 48 y 49, las raíces de los cipreses han provocado enormes grietas en la estructura de ladrillo. El ciprés generalmente usado en avenidas, cementerios e incluso para dividir parcelas rurales en el caso de Ecuador, en la plaza de Ponchos ha provocado varios daños como el descrito, además de que con los fuertes vientos de verano en los meses de julio y agosto, ha ocasionado desprendimiento de ramas que ventajosamente no han herido ni causado daños a personas u objetos.

Pavimentos (ver lámina 17)

De los dos pavimentos existentes, el que mayor muestras de afectación presenta es el pavimento **empedrado**, las áreas que se han identificado son las que corresponden a los cuadrados generados por la trama de los hexágonos de hormigón, estos han sido recubiertos con una capa de mortero de cemento arena. No modifica la trama pero si modifica la textura original del entramado.

Sobre los dos pavimentos se encuentran pintadas líneas de división de los puestos que se ubican fuera de las kallampas, realizada con pintura esmalte de color blanco y que periódicamente se aclara, ya que a medida de la circulación peatonal que la plaza posee, esta se va desgastando.

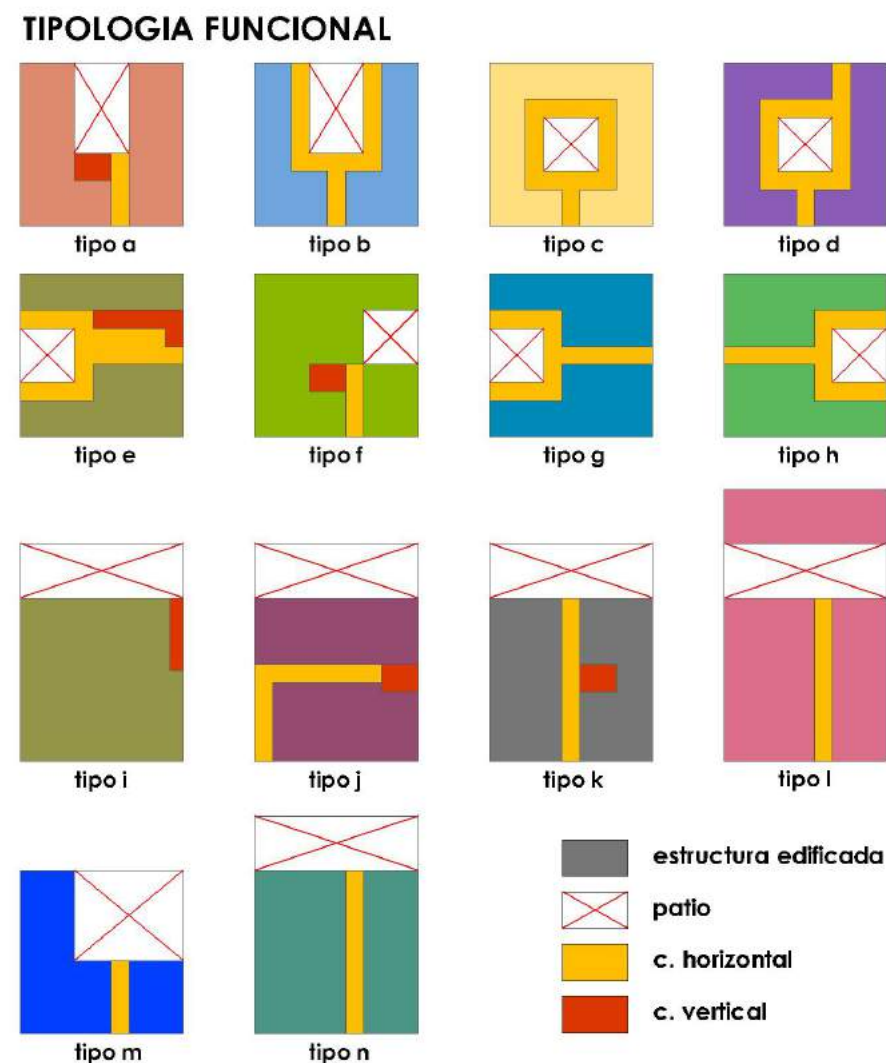
Existen fisuras en el pavimento de hormigón, a pesar de estar conformado por hexágonos de radio de 2,00 metros. Estas fisuras se deben a los cambios de temperatura que existen en la zona, como se ha indicado anteriormente, que pasa de 2°C (diciembre a febrero) a 26°C en la época más cálida en los meses de julio y agosto. La presencia de fuertes lluvias durante los meses de abril, mayo, octubre y noviembre, provocan en el pavimento de piedra la proliferación de micro vegetación como taraxaco o diente de león y cierto tipo de musgos de coloración verde.

5.7 ANALISIS DEL ENTORNO (láminas 18-19-20-21-22)

Luego de ser analizada la patología que presentan los elementos que conforman la Plaza de Ponchos, se hace imperativo el análisis y estudio de su entorno o de lo que se denomina como los límites laterales de la plaza.

Si bien al momento de su implantación y posterior diseño y construcción, el espacio de la Plaza de Ponchos se ubicaba en el límite norte de la ciudad, es decir en una zona en **Formación** de la misma. Con la ayuda de las fotografías aéreas disponibles a partir del año 1963, se intentará realizar una cronología de la plaza hasta su consolidación como un hito urbano.

Gráfico 10



Elaboración personal 2009

Año 1963 (lámina 18)

Las calles que configuran la plaza son al norte la calle Manuel Quiroga, al sur la calle Juan de Salinas, al este la calle Antonio José de Sucre y al oeste la calle Modesto Jaramillo.

La tipología morfológica de las edificaciones presentes alrededor de la plaza es la **tradicional casa con patio** y sus variables funcionales y que con el cambio de sistema constructivo de muros portantes de adobe o ladrillo, al sistema porticado de hormigón armado se verán afectados de manera considerable, como se muestra en el gráfico 10.

Las edificaciones a la fecha son escasas, la única fachada completa era la fachada Este sobre la calle Sucre, todas estas eran de sistema de muros portantes de adobe entre 1 y 2 plantas y cubiertas inclinadas de teja a dos aguas. La fachada Sur sobre la calle Salinas consistía de dos edificaciones, una preexistente del mismo sistema que las antes descritas y una en construcción de sistema porticado de hormigón armado y cubierta plana. La fachada Oeste tenía una edificación de dos plantas, de estructura de adobe y ladrillo con cubierta inclinada a dos aguas. Aquí aun no se abría el pasaje Saona que dividirá en dos la respectiva fachada y manzana.

La fachada Norte, estaba conformada por una edificación de sistema de muros portantes, de dos plantas y cubierta inclinada. Tampoco se abría el pasaje Moreano en este periodo. **(Láminas 21, 22, 23 ,24)**

Año 1993 (lámina 19)

El auge económico por la exportación y migración de los Otavalos, generan cambios en la ciudad, en especial el área circundante a la Plaza de Ponchos, este fenómeno social ya explicado, se ve manifestado en la rápida adquisición de solares para la construcción casi inmediata de construcciones de nueva planta, generando así la sustitución de la mayoría de las edificaciones tradicionales de estructura portante de muros que se han detallado antes. Este problema típico en ciudades que han experimentado cambios bruscos en la economía local, este fenómeno se verá con mas intensidad a partir del nuevo milenio.

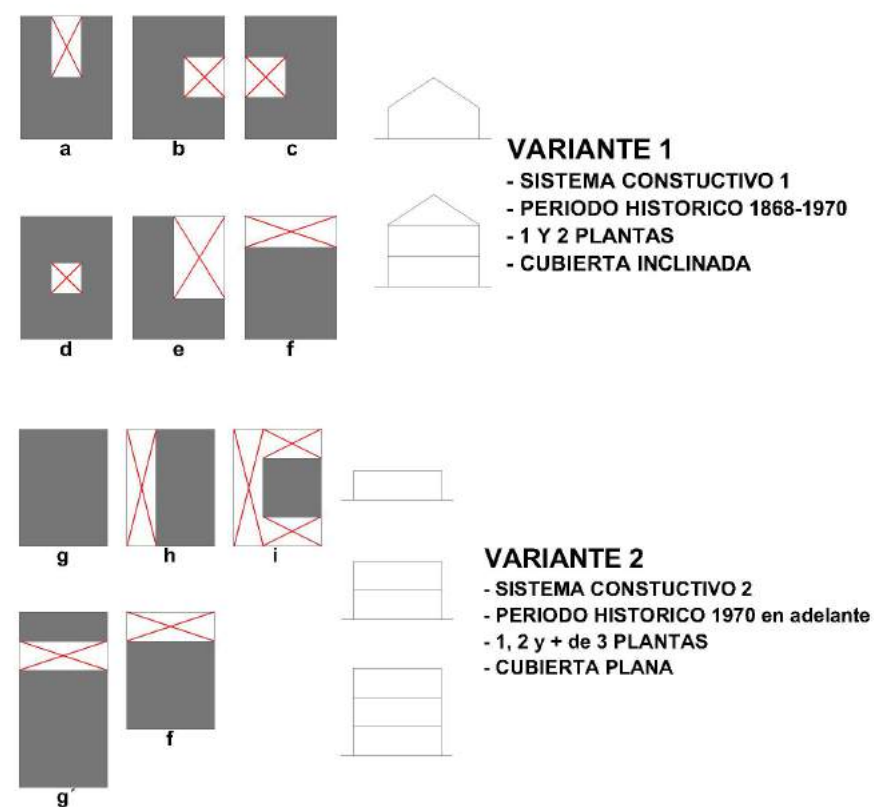
El cambio tipo morfológico es de manera agresiva, se pasa de edificaciones austeras, simples que respondían a su época por estructuras de hormigón armado con diseños arquitectónicos que incluían el denominado “curtain wall” que ya se construía en Quito a partir de la década del 50, y que como toda moda llego algo tarde a Otavalo por falta de recursos económicos.

No se han encontrado planimetrías donde se pueda realizar un análisis comparativo entre la tipología anterior con la nueva implantada, pero basta con saber que el sistema constructivo de muros portantes obedecía a una implantación de por lo menos un patio central o posterior, acompañada de una galería que hacia de distribuidor del espacio interior.

Cabe indicar que hasta el año 1993, la ciudad carecía de una ordenanza de o normativa que regule urbanísticamente la ciudad, con la cual se creo la primera ordenanza de Normas mínimas de Arquitectura. En el año 2008 es donde se

Gráfico 11 y 12

Variantes tipo morfológicas



Elaboración personal 2009

genera la Ordenanza Sustitutiva para el Ordenamiento Arquitectónico, Urbano y Rural del Cantón Otavalo, esta ordenanza establece en el Capítulo III Ordenamiento Arquitectónico, Sección VI Normas para edificaciones patrimoniales del sector central y otras, en los artículos 58 y 59 precarias formas de intervención en el patrimonio arquitectónico local si tener en cuenta las recomendaciones internacionales que han sido expedidas desde 1931 como la Carta de Atenas. Se advierte una intención de regular el entorno inmediato a los bienes patrimoniales, pero nada se ha cumplido ni antes, ni durante y después de esta ordenanza. **(Láminas 21, 22, 23 ,24)**

Año 2005 (lamina 20)

El área se **Complementa** con edificaciones de corte moderno, las únicas edificaciones que se conservan son dos sobre la calle Quiroga al norte, dos sobre la calle Salinas al sur, tres sobre la calle Sucre al este y una sobre la calle Jaramillo al oeste. Es decir la tipo morfología existente es sustituida y lo que se consolida es en base a la ordenanza del año 2008 que la vigente hasta este año.

Como se ha explicado antes, en el país la ley de patrimonio de 1978, que tiene carácter de aplicación nacional, solo ha sido aplicada en Quito, ya que al ser declarada Patrimonio de la Cultural de la Humanidad en el mismo año tenía la necesidad de ser conservada, en Guayaquil como puerto principal y Cuenca que posee su propia normativa y que ha sido cuidadosa en cuidar su patrimonio mucho antes que las ciudades antes citadas.

Para el año 2011, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Otavalo, el área central, donde se ubica la Plaza de Ponchos, se **Consolida**, en referencia al COS municipal (70% de ocupación del suelo), como se ha indicado en la lámina 5. Las manzanas que circundan la plaza, que en total suman 8, de las cuales 5 poseen un espacio interior que puede ser aprovechado y que se definirá en el apartado de la propuesta. Además existe la manzana ubicada al noroeste de la plaza en diagonal que desde siempre ha estado en nivel de Formación, siendo un espacio que el municipio ha adquirido para generar su propuesta de ampliación de la Plaza de Ponchos. **(Láminas 21, 22, 23 ,24)**

5.8 ANALISIS DE LA PROPUESTA MUNICIPAL

La propuesta municipal justifica la contratación de la consultoría, en base a lo expuesto en los Pliegos de Contratación Pública y Términos de Referencia⁴⁸, textualmente:

“ANTECEDENTES

La administración actual se encuentra empeñada en resolver los problemas más acuciantes de la ciudad, referidos sobre todo, a sus sistemas estructurantes. Entre ellos está el de la comercialización de productos que se negocian en la ciudad, específicamente en los Mercados asentados en la Urbe. El Mercado Centenario, ubicado en el Centro de la ciudad, el mismo que por varios factores, ha superado su límite de comerciantes y ha desbordado sus actividades hacia las calles circundantes, volviéndose un conflicto específico para la ciudad. La intervención estará dirigida a la elaboración de un diseño arquitectónico que sea funcional y contemporáneo

Por lo expuesto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Otavalo considera necesario contratar los estudios arquitectónicos y de ingenierías, por lo cual se cursa esta invitación”⁴⁹.

Desde ya se advierte que dentro de las necesidades municipales esta resolver el problema de la saturación de comerciantes, además establece como premisa que el diseño sea totalmente contemporáneo. Nunca aparece la palabra *patrimonio*, dentro de las necesidades. Si bien es cierto que la saturación de

⁴⁸ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador aplicada desde el 4 de agosto del 2008.

⁴⁹ Pliegos y términos de referencia para la consultoría para el Diseño Arquitectónico, Diseño Estructural, Diseño Hidro-Sanitario, Eléctrico, Electrónico Voz y Datos, Detalles Constructivos, Elaboración del Presupuesto Referencial, Análisis de Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Cronograma Valorado, para el Mercado Centenario de la Ciudad de Otavalo”

Imagen 53: Conformación del equipo técnico



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE OTAVALO

LCC-GADMO-002-2014

- Proyecto de seguridad-accesibilidad, voz, datos, audio-video y equipos.
- Diseño del sistema de seguridad-contraincendios climatización y equipamiento.
- Proyecto hidráulico y sanitaria.
- Cronograma y Programación de obras CPM.
- Especificaciones técnicas por cada rubro de la propuesta.
- Análisis de precios unitarios por cada especialidad y por cada rubro.
- Presupuesto general de la obra y presupuesto por cada área o especialidad.
- Proyecto y categorización Ambiental
- Modelo de Gestión
- Ordenanza.
- Resumen diagramada para publicación y socialización.

CONTENIDO DE LOS ESTUDIOS:

La consultoría tendrá como objeto la realización de los estudios definitivos "DEL NUEVO MERCADO CENTENARIO", que el GAD MUNICIPAL DE OTAVALO requiere sean elaborados en un plan de CIENTO OCHENTA (180) días calendario.

Cualquier modificación al alcance o contenido de los estudios, a los criterios de intervención, o al programa arquitectónico deberá someterse a la consideración de la Comisión Técnica de Evaluación, Seguimiento y Aprobación, sin la aprobación no podrá alterarse ninguno de los términos de este documento.

❖ **PERSONAL TÉCNICO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS**

Personal Técnico	
Arquitecto (Director de la Consultoría)	Profesional de tercer nivel con 10 o más años de experiencia
Arquitecto Planificador	Profesional de tercer nivel con 5 a más años de experiencia
Arquitecto Planificador, interiores	
Arquitecto Planificador, paisajista	
Ingeniero estructural	
Ingeniero sanitario	
Ingeniero eléctrico	
Ingeniero electrónico	
Ingeniero ambiental	
Economista, Ing. Economía	Profesional de tercer nivel con 5 a más años de experiencia
Abogado	
Topógrafo	
PERSONAL DE APOYO	
Dibujantes	Experiencia en dibujo arquitectónico y estructural
Secretaría	
Chofer	Conductor Profesional

Dirección: García Moreno # 305 / Teléfono: 06 2 525 - 405 / 06 2 524 - 846
Fax: 06 2 525 - 404
OTAVALO - ECUADOR



Nuevo
OTAVALO
ADMINISTRACIÓN
2014 - 2019

comerciantes influyen de manera directa en la conservación del mismo, para la municipalidad no es lo prioritario la salvaguarda del mismo, a pesar de que la Plaza Centenario o de Ponchos está dentro del inventario nacional desde el año 2008. Esto nos lleva ya a conjeturar a que tipo de propuesta nos enfrentamos a ser analizada.

Muy lejos de generar un análisis de lo formal, nos centraremos en lo que es pertinente en cuestiones de conservación del patrimonio.

Luego de una rápida revisión de los documentos oficiales previos a la contratación de los estudios y considerando o no que la propuesta municipal haya o no contado con la intervención de un equipo multiétnico, ya que en la este espacio urbano se compone de una buena parte de comerciantes de varias nacionalidades como: peruana, boliviana, argentina, brasileña, etc. Lo primero que salta a la reflexión es que denota una falta de conformación de un equipo multidisciplinario completo, así en la imagen 53 se muestra la conformación del mismo.

5.8.1 El proyecto municipal (Anexo 1-2-3)

El proyecto carece de varios análisis, se ha dejado de lado la importancia histórica de la plaza, la evolución urbana en torno a ella y el desarrollo económico que ha generado la misma con todos sus aciertos y puntos negativos. No se puede esperar que exista un estudio patológico, el cual justifique ciertas actuaciones que se proponen realizar en la Plaza de Ponchos.

Se establecen tres etapas:

- Proyecto de intervención en la plaza
- Proyecto de intervención en la calles que acogen la feria sabatina
- Proyecto de nueva planta en el vacante junto a la plaza.

Proyecto de intervención en la plaza

Se plantea en cuanto a los módulos **kallampas** se plantea una “adecuación” que consiste en la colocación de una capa de mortero de cemento arena sobre la cubierta plana, colocar cerámica decorativa en el espacio interior, un soporte suspendido de acero inoxidable para la exhibición de los tejidos y la pintura esmalte mate de color blanco como terminado final.

Se plantea la construcción de **47 nuevas** kallampas, ubicadas según la trama original, tratando de lograr una suerte de ritmo o composición que tampoco de logra de manera exitosa, desde el punto de vista de la composición

Se plantea el derrocamiento de las **14 jardineras**, dejando una como testigo. Se propone la construcción de 12 nuevas, que no se implantan en el mismo sitio de las originales.

Los **pavimentos** son reemplazados por nuevos, ejecutándolos con la trama igual a la original, lo que se propone reutilizar es el bordillo de piedra que circunda la plaza. Sobre las áreas que corresponden al empedrado se sugiere la colocación de hormigón simple de 7 cm de espesor.

Se proponen ubicar cada ciertos tramos mosaicos con baldosas de piedra, similares a las que se ubican en todas la aceras del centro de la ciudad, en un afán de integración con el entorno inmediato.

Con el posible reemplazo de los pavimentos originales de la plaza se propone la colocación de la infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, que si es veraz es una de las falencias de la plaza. Se propone la provisión de mobiliario urbano y la iluminación con lámparas led.

El presupuesto de esta fase se estima en 2`071.992,24 USD más IVA.

Proyecto de intervención en la calles que acogen la feria sabatina

Básicamente es una propuesta de renovación urbana la cual consta del soterramiento del tendido eléctrico, teléfono, semaforización, etc. ausente en algunas de las calles que forman parte de la propuesta, adecuaciones en las aceras y cambios en el alcantarillado.

Lo fundamental de esta propuesta es la organización que se prevé para los comerciantes que ocupan la vía. Se proponen tres tipos de módulos desmontables de acuerdo a cada tipo de comercialización de artesanías, son 1584 módulos de 1,80 x 1,50 metros para artesanías, 120 módulos de 1,20 x 1,60 metros para bisutería, 28 módulos de 2,00 x 2,00 metros para especias y 10 módulos de 4,00 x 4,00 metros para comidas.

El presupuesto aproximado es de 2'383.867,19 USD más IVA, solo lo que corresponde a las obras de infraestructura, adecuación y mobiliario. Las estructuras modulares no forman parte del mismo.

Proyecto Edificio de nueva planta en el terreno vacante junto a la plaza

Este proyecto se desarrolla en metros cuadrados, dentro de este terreno se ubica un edificio patrimonial propiedad de la municipalidad y que ha sido rehabilitado, funcionando aquí la oficina de turismo cantonal. Es una preexistencia que debe formar parte del proyecto de manera que se integre de forma armónica a la nueva estructura. El diseño consiste de una planta de subsuelo para estacionamientos y cuatro plantas donde se desarrollaran actividades comerciales, culturales y expositivas.

Nivel -8,30 Estacionamientos, se proyectan 110 estacionamientos para vehículos regulares, 4 estacionamientos para personas con movilidad reducida, 2 estacionamientos para vehículos de emergencia y 13 estacionamientos para motocicletas

Nivel -3,33 Área comercial, se pretende ubicar 234 locales comerciales, 720 bodegas, Guardería: sala lúdica, lactancia, descanso, cocina, baños, cambio de pañales y jardines que se generan alrededor una pileta.

Niveles +0,51 Plaza icónica +1,31 Plaza de manifestaciones culturales +1,95 Museo temático y sala de exposiciones, cuenta con áreas abiertas para las plazas y de la cual forma parte la sala de exposiciones. El área cerrada para el museo, la administración, servicios bancarios y generales.

Todos los niveles cuentan con áreas diferenciadas de aseos para hombres, mujeres y personas con capacidades reducidas, circulaciones verticales y horizontales; además de bodegas, cuartos de máquinas y ductos de ventilación.

El presupuesto de esta obra se estima en 13´099.379,25 USD más IVA.

5.8.2 Conclusiones en cuanto a la Propuesta Municipal

En el panorama actual de la arquitectura hay quienes buscan trabajar asépticamente en espacios vacíos, vacantes urbanos, sin preexistencias construidas ni vestigios. Son aquellos que pretenden plantear ingenuamente sus propuestas “contemporáneas”, como si se tratara de actuaciones iniciales. Pensar en un ámbito de actuación proyectual absolutamente inicial es un desacierto, que no considera que toda acción arquitectónica actúa siempre sobre un conjunto de preexistencias, a veces arquitectónicas y urbanas, y en todos los casos con otras de carácter ambiental, climático, geográfico, paisajístico; en resumen culturales.

Si se considera al patrimonio como preexistencia innegable, contenedora de un testimonio dotado de antigüedad e historicidad significativa, resulta notorio poder identificar el valor comunicativo que en la sociedad tiene la preexistencia, haciendo obligatoria la íntima relación entre recurso cultural y la sociedad.

Lo anterior lo podemos interpretar de forma relativa, ya que el patrimonio, si bien tiene significados sobrentendidos, también tiene significados en el momento en que se realiza la intervención, pudiéndose hablar de identidad, y una forma de apropiación de los propios valores culturales.

En términos estrictamente proyectuales, podríamos decir entonces, que asumiendo que el significado de la obra es diverso y dinámico según la sociedad que lo reciba e interprete, la intervención sobre la preexistencia, actúa potenciando en la obra misma. En este sentido, para la acción de intervenir en preexistencias arquitectónicas y urbanas, podemos utilizar el término *re-codificación*, ya que es precisamente la acción valorativa la que permite la construcción de sus códigos relacionados con la función comunicativa (formas, volúmenes, espacialidad, colores, materialidad).

*Un arquitecto sería entonces un sujeto capacitado con las herramientas teóricas y técnicas para operar mediante un proyecto de rehabilitación, el proceso de re-codificación, señalando los nuevos códigos de significado y significantes como base de la creatividad.*⁵⁰

Preexistencias son también, la estructura socioeconómica de una población, sus hábitos de ocupación del espacio, las estructuras legales, y también los condicionamientos tecnológicos de una época. Efectivamente, también existen huellas mentales, como la cultura, la memoria, el conocimiento de lo que nos precedió, presente imperecedero sería adecuado llamarlo, considerando que pasado y futuro confluyen aquí y ahora, al mismo tiempo, con sus limitaciones, alternativas, etc.

⁵⁰ Ferrada, Mario. Undurraga, Paz. "Patrimonio arquitectónico de Valparaíso. Del des-criterio a la innovación criteriosa". En Revista CA. Colegio de Arquitectos de Chile. N° 142. Octubre-noviembre. 2009.

La conservación, desarrollo y potenciación de la preexistencia arquitectónica o urbana, debe basarse y reafirmar el concepto de respeto al lugar, interactuando con lo natural y el tejido socio cultural; teniendo a la vista las cualidades documentales e históricas, mediante el respeto a la autenticidad e integridad del bien. Para posibilitar este desafío, es necesario que cada intervención, genere una base articulada de criterios de actuación, con definición de límites y escalas de acción, logrando discriminar los elementos y relaciones de relevancia estructural, así como aquellos ámbitos desconocidos en los cuales es necesario implementar innovaciones que diversifiquen los sentidos de valor originales, actualizándolos con los requerimientos del presente.

El incorporar a la vida contemporánea inmuebles pertenecientes a la preexistencia arquitectónica urbana, áreas significativas o estructuras integradas, permite, además de la racionalización que significa, fortalecer la necesaria continuidad de la ciudad en el tiempo, haciendo eficiente a la arquitectura como verdadero recurso cultural, que debe ser tratado, como un potencial de desarrollo socialmente equitativo y territorialmente ecológico para la calidad de vida de la comunidad que lo aprovecha.

Con seguridad, la implementación de una actuación basada en los criterios señalados, permitirá obtener resultados sostenibles en el tiempo, racionales a las necesidades de la preexistencia, ciudad y sociedad, fortaleciendo una construcción metodológica para una intervención sobre preexistentes apropiada que en su conjunto abrirán un campo a innovaciones y creación arquitectónica, ajustadas al desarrollo del conocimiento y creatividad, revelando una actitud moderna sobre la preexistencia y el patrimonio.

6. PROPUESTA

En este trabajo, se plantean algunos de los retos, a la vez que se enfatiza el papel de continuar con la salvaguarda del legado cultural, sobre la base de entenderlos y reafirmarlos como **recursos culturales** de una sociedad que construye en el tiempo, y destacar su importancia mediante su cuidado y desarrollo como lugar y arquitectura, en estrecha relación con el medio ambiente, social, y cultural.

Durante el siglo XX actividades como la identificación, puesta en valor y otras acciones, interactuaron con nuevos puntos de vista, reflexiones y propuestas sobre el legado de la sociedad a través del patrimonio arquitectónico. En nuestro siglo XXI, se hace necesario retomar la experiencia y enfocarla hacia nuevas apreciaciones e intervenciones.

Este siglo que trae consigo otros referentes, otras necesidades; y por lo tanto otros retos, que llevan a identificar aspectos como: *Continuar con las diversas tareas de diversificación, o estudios de caso, la búsqueda de una intervención de los bienes desde sus herederos legítimos, sea la sociedad o propietarios directos, así como el papel de la gestión a través de los proyectos integrales sobre los preexistentes territoriales, físicos, culturales y ambientales, a través de su planeación y una adecuada administración como recursos no renovables.*⁵¹

La diversidad de soluciones creativas que plantea un proyecto arquitectónico sobre preexistencias, sea éste de rehabilitación, de ampliación o de obra nueva integrada a un entorno histórico cultural, están relacionadas con la aceptación de la ciudad y su arquitectura como una manifestación tanto de valor histórico documental, como también de valor compositivo arquitectónico. Ambos aspectos, considerados en un contexto histórico, cultural y social de relevancia, deben converger, tanto en la valoración de la reinterpretación innovadora

⁵¹ Ferrada, Mario. Undurraga, Paz. "Patrimonio arquitectónico de Valparaíso. Del des criterio a la innovación criteriosa". En Revista CA. Colegio de Arquitectos de Chile. N° 142. Octubre-noviembre. 2009.

contemporánea, haciendo que se revele la vigencia de las cualidades que se intenta intervenir, si este fuera el caso.

Conservar la arquitectura consiste en mejorar su uso actual, o en transformarla apropiadamente para un nuevo uso de acuerdo con las necesidades actuales, aprovechando sus cualidades más específicas, potenciándola para una continuidad de uso sin perder su estructura fundamental, recuperando la relación con su entorno, marcando los códigos significativos del presente, sin borrar las del pasado ni truncar las del futuro.

La recodificación de los recursos culturales o el lugar, como proyecto, en ningún caso es la vuelta del todo a un estado anterior, sino el conjunto sistematizado de acciones que reactualiza los sentidos originales de la obra, agregándole otros nuevos sentidos o valores.

La preservación de un bien a través de una actuación creativa, no debe únicamente determinarse por su importancia como patrimonio edificado legalmente protegido, o hallarse en un catálogo de inmuebles designados como valiosos por ciertos grupos, discursos o instituciones. Al contrario, debe orientarse por el deseo de sostener la vida social y desarrollar la vitalidad de una ciudad o un área determinada de ella (Plaza de Ponchos), re escribiendo la historia del inmueble, y con esto la historia del lugar, centrando la acción en los usuarios reales del mismo: la sociedad.

Podríamos describir la voluntad de modernidad entonces, como algo intemporal y en continua transformación, porque cambia continuamente; y es la tarea de cada generación de arquitectos, reinventar su modernidad a partir de su comprensión del tiempo en el que vive y de su reflexión sobre el pasado, sus registros de autenticidad y sobre la potencialidad de desarrollo futuro.

6.1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

La reflexión y conceptualización sobre la conservación del patrimonio, ha sido bastante extensa y sobre ella se han generado **criterios**, no sobre una teoría específica, ya que esta ha sido relativa y según el tiempo en que se analiza, pero todo deriva en que lo primordial es el respeto a la **autenticidad** de los objetos culturales, que están determinados por una valoración, que ponen en énfasis el papel del valor documental de los edificios y sus significados.

Así, el criterio correspondería al respectivo conocimiento, producido por una cultura y sociedad específicas, manifestándose como conjunto articulado de normas: implícitas y explícitas, destinadas a ser reconocidas y aplicadas sobre la preexistencia. Por lo contrario, actuar con des-criterio sobre la preexistencia arquitectónica, significaría simplemente afectar el juicio de actuación, impidiendo que la conservación traduzca la autenticidad del bien arquitectónico intervenido.

Los **criterios de intervención**, nos permiten en primer lugar comprender a la arquitectura como soporte construido de una ciudad, dejando de plantearse simplemente como una entidad física e individual.

Los **criterios de diseño**, siendo una creación consiente de quien va a intervenir, se constituyen en el eje principal de las operaciones de proyección, ya que afectan directamente no sólo la condición de autenticidad, integridad de la arquitectura, si no también tienen un impacto sobre la dinámica de la cultura y de la sociedad que habita e interpreta los preexistentes como parte fundamental de su entorno.

6.1.1 Con respecto a la Plaza de Ponchos y su entorno

Integridad Unicidad.

“El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época. De forma particular, el vaciado de sus estructuras internas para mantener solamente las fachadas no responde a los criterios de conservación”⁵²

Así, la intervención debe responder a un plan integral de conjunto que tenga debidamente en cuenta los diferentes aspectos de la arquitectura, la estructura, las instalaciones y la funcionalidad.

Autenticidad

“En un mundo que está cada vez más sujeto a las fuerzas de la globalización y la homogeneización, y en un mundo en el cual la búsqueda de la identidad cultural se persigue en ocasiones a través de nacionalismos agresivos o de la supresión de las culturas minoritarias, la toma en consideración de la autenticidad en la práctica de la preservación aporta esencialmente una aclaración y una iluminación de la memoria colectiva de la humanidad”⁵³

La aplicación del principio de autenticidad supone respetar la obra en su **originalidad**, tanto en sus aspectos constructivos, como estéticos, conservando el mensaje y la materialidad. Además que permite comprender los potenciales que la obra construida posiblemente escondidos o desconocidos, y que pueden ser “sacados a la luz”, actualizados en el proceso de diseño proyectual.

⁵² ICOMOS, Principios para el análisis, conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio arquitectónico, Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabue, Octubre de 2003.

⁵³ Carta de Nara sobre Autenticidad. Nara, Japón. 1994.

Se tiene en cuenta que toda intervención implica una transformación del contexto, de su origen y, por tanto, una pérdida de autenticidad. Para reducir esta posibilidad es necesario aplicar siempre los criterios de: **máxima efectividad del tratamiento, mínima intervención y reversibilidad**. El resultado de una intervención planteada sobre la base de criterios o técnicas erróneas es completamente negativa, no solo si se mide en cuanto a las consecuencias estéticas y materiales, sino también en términos económicos.

Intervención Mínima

La mínima intervención debe orientar el patrón de actuación, ayudando de esta forma al criterio de reversibilidad. Siempre que resulte factible, las estructuras y elementos arquitectónicos relevantes presentes y que presenten deterioro físico, deben ser reparados y no substituidos. Toda manipulación tanto proyectual como de obra, del preexistente implica un riesgo, que eventualmente puede agredir la integridad estructural y tipológica.

Por tanto, en función de los objetivos proyectuales, es aconsejable actuar sobre lo estrictamente necesario asumiendo la degradación natural que impone el paso del tiempo.

En la Plaza de Ponchos deben rechazarse los tratamientos demasiado intervencionistas, que sin una argumentación con base en la autenticidad, puedan agredir la integridad del bien, imposibilitando la construcción de nuevos significados a partir de la estructura tipológica identificada.

Diferenciación entre lo existente y lo intervenido.

*No deben destruirse los elementos diferenciadores que caracterizaban a la edificación y su entorno en su estado original o en el correspondiente a las etapas más antiguas. Cada intervención debe respetar, en la medida de lo posible, el concepto, las técnicas y los valores históricos de la configuración primigenia de la estructura, así como de sus etapas más tempranas, y debe dejar evidencias que puedan ser reconocidas en el futuro.*⁵⁴

En el plano estrictamente arquitectónico, es importante que las diferenciaciones entre épocas diversas, deje lugar a que se exprese la acción de la contemporaneidad sobre la preexistencia, todo lo cual debe conciliarse también con el criterio de integridad que otorgue unidad estética, funcional, espacial y constructiva al total intervenido.

Optimización funcional y de capacidades instaladas (Energéticas, Sociales y Económicas).

*“La optimización de las funciones y las capacidades instaladas, es un criterio que se corresponde a plenitud con las demandas de países como Chile, que en el contexto americano de falta de recursos económicos y niveles de pobreza importantes, necesitan recomponer y refuncionalizar urgentemente su capacidad instalada, sea esta arquitectónica como urbana”*⁵⁵

⁵⁴ ICOMOS, Principios para el análisis, conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio arquitectónico, Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabue, Octubre de 2003.

⁵⁵ Ferrada, Mario – Undurraga, Paz. “Patrimonio arquitectónico de Valparaíso. Del descriterio a la innovación criteriosa”. En Revista CA. Colegio de Arquitectos de Chile. Nº 142. Octubre-noviembre. 2009.

El criterio de optimización en las intervenciones de rehabilitación en arquitecturas de valor patrimonial, está actualmente apoyado en el objetivo transversal de un desarrollo sostenible para las funciones de la ciudad, vinculándose estratégicamente con la necesidad de aumentar, mejorar y perfeccionar la calidad de vida económica y social de los habitantes. Es decir, es un criterio que permite mejorar la función cultural de la arquitectura preexistente. Así se plantea en la actualización en el año 2015 del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Otavalo.

Cuando esta operación no es factible, ya sea por obsolescencia del uso original, cambios de hábitos en la sociedad, o cambios en las funciones urbanas; la optimización buscará la preservación del bien por la vía de incorporar nuevos usos, que sin dañar los patrones señalados, consiga la prolongación del ciclo de vida útil del inmueble, haciendo que la operación proyectual beneficie social y económicamente a los ocupantes y la actividad que requiere la ciudad.

Reversibilidad

En referencia a este criterio, la Carta ICOMOS de 2003 sobre “Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico”, en su Artículo 3.9, hace referencia sobre la materialidad y tecnología aplicada en intervenciones, afirmando que *“Siempre que sea posible, las medidas que se adopten deben ser **reversibles**, es decir, que se puedan eliminar y sustituir por otras más adecuadas y acordes a los conocimientos que se vayan adquiriendo. En el caso de que las intervenciones practicadas no sean completamente reversibles, al menos no deberán limitar la posible ejecución de otras posteriores”* ⁵⁶

La reversibilidad permite también, dar ocasión a que se mejoren los conocimientos e interpretaciones sobre el bien, o se perfeccionen las técnicas de intervención y tecnologías apropiadas.

⁵⁶ ICOMOS, Op. Cit.

*"La reversibilidad es un principio sobre el que el conservador debe ser categórico. Esta palabra significa que un método de conservación debe poder invertirse si ocurre algo inesperado, de manera que el objeto pueda recuperar su estado inicial sin ningún daño".*⁵⁷

Integración Urbano Territorial y Paisajística.

La Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Área Urbanas Históricas (Washington, 1987), releva la contradicción urbana del preexistente arquitectónico que se interviene, lo que es una preocupación urgente que *"sólo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles"*⁵⁸

De esta forma, pasar del concepto de ambiente como forma sujeta al edificio, al concepto de forma y elementos como condiciones indisolubles entre sí, emerge un concepto estructural, innovador, un real aporte del siglo XX a los trabajos de la conservación y la rehabilitación.

Los atributos de las áreas urbanas tienen una doble consideración interdependiente: los aspectos físico tangibles de la ciudad y las expresiones inmateriales que dan cuenta de una particular identidad, y que determinan su condición total, ambiental y paisajística.

La intervención de preexistentes bajo criterios de integración urbana, es una demanda ante fenómenos de la ciudad actual, como los flujos migratorios del centro hacia la periferia, abandono de los habitantes tradicionales en áreas consolidadas, fenómenos que han sido visibles ya en la Plaza de Ponchos, y que si no se toman las medidas necesarias en cuanto Políticas públicas en función de las necesidades urbanas arquitectónicas, sociales y funcionales se puede derivar en

⁵⁷ 'UNESCO: La Conservación de los Bienes Culturales', UNESCO, París. 1969 (Museos y Monumentos).

⁵⁸ Carta de Washington. Washington, EUA. 1987. Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas.

el deterioro permanente de las edificaciones y los espacios públicos, junto con la degradación del ambiente natural, pérdida de funciones vitales del centro en relación a la ciudad, además de la emergencia de altos niveles de pobreza, delincuencia y tugurización de las construcciones.

Participación Ciudadana

“La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social.

El fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la participación ciudadana, constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí que el proceso de la Reforma Democrática del Estado que impulsa el Gobierno Nacional busque el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión, y la institucionalización de mecanismos permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción estatal.

Promover la participación en el Estado implica generar diversos grados de institucionalización de la misma, favorecer la capacidad de organización colectiva de la sociedad y aumentar los márgenes de poder de la sociedad para implicarse en la acción pública y generar los mecanismos institucionales que aseguren el cumplimiento pleno del derecho a la participación a la sociedad civil.

El presente analiza la participación en la gestión pública, a partir de dos pilares fundamentales: la Reforma Democrática del Estado y el ciclo de políticas públicas. La participación integrada a la Reforma del Estado debe promover la construcción de un Estado moderno, descentralizado y profundamente democrático, para ello se requiere el rediseño y readecuación de las instituciones políticas para favorecer la participación y la búsqueda de mecanismos

institucionales que la promuevan. Por su parte, la participación en el ciclo de políticas públicas implica la adecuación de mecanismos participativos en todo el ciclo de la política: planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.”⁵⁹

En el Ecuador la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, esta vigente desde abril del 2010, y como se ha indicado en líneas anteriores, es un deber el que todo proyecto que se pretenda generar en la Plaza de Ponchos y su entorno inmediato, debe ser contemplado, realizado, discutido, socializado con los principales usuarios de la misma, de manera que el **verdadero éxito del proyecto** no solo dependa de una apropiada aplicación de criterios y técnicas de intervención, sino también la concientización que se logre al momento de incluir a los principales actores del patrimonio en la producción de estrategias de conservación, puesta en valor y gestión de la Plaza de Ponchos de Otavalo.

⁵⁹ La Participación Ciudadana. Para la vida democrática. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito 201

7. CONCLUSIONES

La conservación y puesta en valor de la preexistencia arquitectónica y urbana, debe basarse y reafirmar el concepto de respeto al *lugar*, sobreentendido que es una interacción con lo natural y socio cultural; teniendo en cuenta las referencias documentales e históricas, mediante el respeto a la autenticidad e integridad del bien.

Para afrontar este reto, se hace estrictamente necesario que cada intervención, genere una base articulada de criterios de actuación, con definición de límites y escalas de acción, logrando diferenciar los elementos y relaciones de relevancia estructural, así como aquellos ámbitos latentes en los cuales es necesario implementar innovaciones que diversifiquen los sentidos de valor originales, actualizándolos con los requerimientos del presente.

Un diagnóstico de los valores identificados, del estado de conservación e identificación del grado mantención de la autenticidad, permitirá definir estrategias y niveles de intervención.

Una adecuada clasificación tipo morfológica de la arquitectura y la tipología funcional urbana (cultural, económica y social), permitirá identificar los niveles de flexibilidad espacial estructural, y los límites para identificar las capacidades y posibilidades de re funcionalización.

Resulta obvio comprender que no se pretende detener el proceso de transformación de la ciudad, sino orientarlo, encontrando un equilibrio, que posea una relación directa con las necesidades y expectativas reales de la población.

Estos deberán compatibilizar objetivos, marcos legales y normativos, y criterios técnicos en un criterio sostenible de puesta en valor del patrimonio como entidad generadora de oportunidades para la ciudad y sus habitantes.

Con seguridad, la implementación de una actuación basada en los criterios señalados, permitirá obtener resultados sostenibles en el tiempo, racionales a las necesidades de la ciudad, fortaleciendo una construcción metodológica para una intervención sobre preexistentes apropiada que en su conjunto abrirán un campo a innovaciones y creación arquitectónica, ajustadas al desarrollo del conocimiento y creatividad, revelando una actitud moderna sobre la preexistencia y el patrimonio.

8. BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Alberto, Breve Historia Económica del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 2006.

CAILLAVET, Chantal, Etnias de Norte, Ediciones Abya-Yala, Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, Quito, 2000

CARRION, Fernando, La ciudad construida urbanismo en América Latina, Flacso Sede Ecuador – Junta de Andalucía, Quito, 2001

CHAVEZ, Virgilio A. Tradiciones y costumbres de Otavalo. Quito: Editorial Benalcázar. 1979

Conejo, Mario . “Los migrantes modelan una nueva ciudad: el caso de Otavalo”. En Identidad indígena en las ciudades, Vincent Böll, Mario Conejo, Ximena Costales, Alfredo Lozano, Armin Schlegl, Luis Fernando Tocagón y Celestino Wisum: 121-151. Quito: Fundación Hanns Seidel. 1997

Constitución Política del Ecuador 2008. Asamblea Constituyente, Montecristi, 2008.

D´Amico, Linda . Etnicidad y globalización: las otavaleñas en casa y en el mundo. Quito: Abya Yala / FLACSO Ecuador. 2014

DECRETO DE EMERGENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ECUADOR, Quito, 2009.

DUBLY, Alain, Los Poblados del Ecuador. Estudio Geográfico, Corporación Editora Nacional, Quito, 1990.

INPC. INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, Guía de Bienes Culturales del Ecuador, Ediecuatorial, Quito, 2011.

INPC, INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Manual de Conservación Preventiva de Bienes Inmuebles Patrimoniales, Ediecuatorial, Quito, 2011.

INPC, INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Instructivo para fichas de registro e inventario. Bienes inmuebles, Ediecuatorial, Quito, 2011.

INPC, INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Guía de Medidas Preventivas para el Manejo de Bienes Culturales, Ediecuatorial, Quito, 2011.

INPC, INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Guía de Medidas Preventivas para la Seguridad y la Protección de los Bienes Culturales Patrimoniales, Ediecuatorial, Quito, 2011.

INPC, INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Guía de Medidas Preventivas para los Bienes Culturales Patrimoniales ante la amenaza sísmica, Ediecuatorial, Quito, 2011.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Glosario de Arquitectura, Ediecuatorial, Quito, 2010.

JARAMILLO, Hernán, Por las calles de Otavalo: de arriba abajo. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología – Universidad de Otavalo, 2006.

KINGMAN, Eduardo, La ciudad y los otros. Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía. FLACSO Sede Ecuador: Universitat Rovira i Virgili, Quito, 2006

LEBRET, Iveline “La vida en Otavalo en el siglo XVIII”, Otavalo. 1981

LEY DE CULTURA DEL ECUADOR. Diciembre 2016.

MEIER, Meter Artesanos Campesinos: Desarrollo Socio Económico y Proceso de Trabajo en la Artesanía Textil de Otavalo. Ediciones Abya – Yala. Quito-Ecuador. 1996

MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO. Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural en el Ecuador, Quito, 2010.

MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADOR. Declaración de los Derechos Culturales, Políticas para una Revolución Cultural, Quito, 2011.

MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADOR. Agenda del Consejo Sectorial de Política Patrimonial, Quito, 2010.

NARVÁEZ, Antonio, La Rehabilitación Urbana Arquitectónica, Tomos I y II, Instituto Superior de Posgrado Universidad Central del Ecuador, Quito 2006.

NARVÁEZ, Antonio, Urbanismo Total, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central del Ecuador, Quito, 2009.

REVISTA SARANCE N° 11, Varios autores, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1987

REVISTA SARANCE N°20, Varios autores, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1994

REVISTA SARANCE N° 22, Varios autores, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1995

REVISTA SARANCE N° 26, Varios autores, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 2010

SAN FELIX, Álvaro, Monografía de Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, 1988.

SALOMON, Frank, Los señores Étnicos de Quito en la época de los Incas, Editorial Gallo Capitán, Otavalo, 1980.

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL La carta de Atenas para la restauración de los monumentos históricos de 1931

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL La carta italiana del restauro 1932

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL El convenio de la haya de 1954

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL La carta de Venecia de 1964

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Normas de Quito 1967

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Recomendaciones de la Unesco posteriores a la carta de Venecia.

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Carta italiana del restauro de 1972

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL La carta europea del patrimonio arquitectónico 1975

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Carta de 1987 de la conservación y la restauración de los objetos de arte y cultura (Italia)

UNESCO, CARTAS Y RECOMENTACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Carta de Cracovia 2000. Principios de la conservación y restauración del patrimonio construido.

VEGAS F., MILETO C., Aprendiendo a restaurar. Un manual de restauración para la arquitectura tradicional de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, 2011

VEGAS F., MILETO C., Renovar conservando. Manual para la restauración de la arquitectura rural del Rincón de Ademuz, Mancomunidad del Rincón de Ademuz, Valencia, 2007

VINTIMILLA, Julio, CARRION, Diego, otros, El Proceso Urbano en el Ecuador, Ildis, Quito, 1987.

ZWOLLO, Tonny, Blue is my color, Designing as an answer ton ature and discovering the essence of female architecture. DVD The Netherlands Foundation for Visual Arts, Desing and Architecture, 2005.

TRABAJOS DE INVESTIGACION

MALDONADO, Toa, Producción de Territorios: Entre la Multifuncionalidad y Multiterritorialidad en la Plaza de Ponchos de Otavalo, Flacso Sede Ecuador, Quito 2016.

SANTILLAN, Sofía, Plan de Marketing para el Centro de Exposición y Comercialización de las Artesanías de los Pueblos del Ecuador en Otavalo, Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, 2012.

SARABINO, Zoila, El proceso de constitución de las élites indígenas en la ciudad de Otavalo, Flacso Sede Ecuador, Quito, 2007.

YACELGA, Franklin, El desarrollo en Otavalo: Del desarrollo local a enfoques locales de desarrollo en Otavalo, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2006.

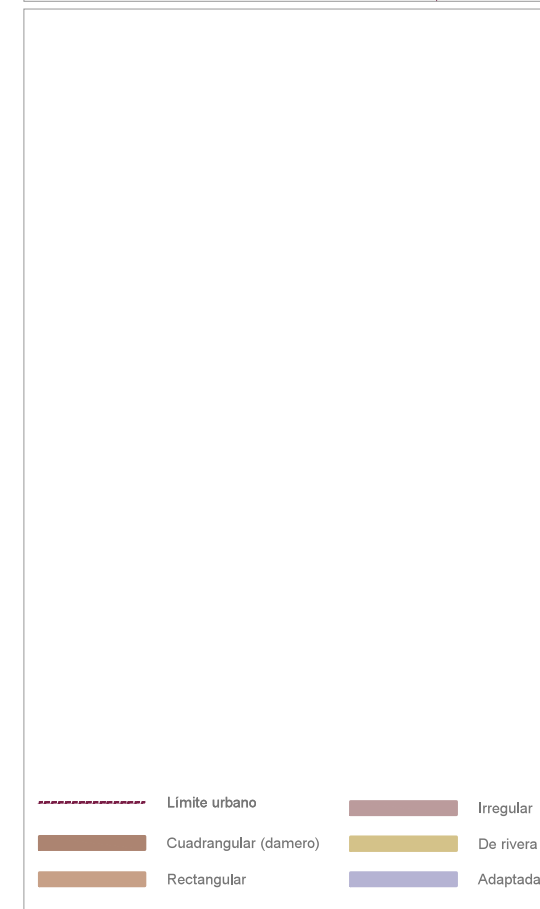
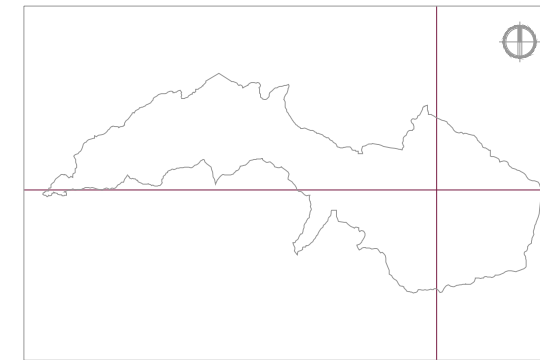
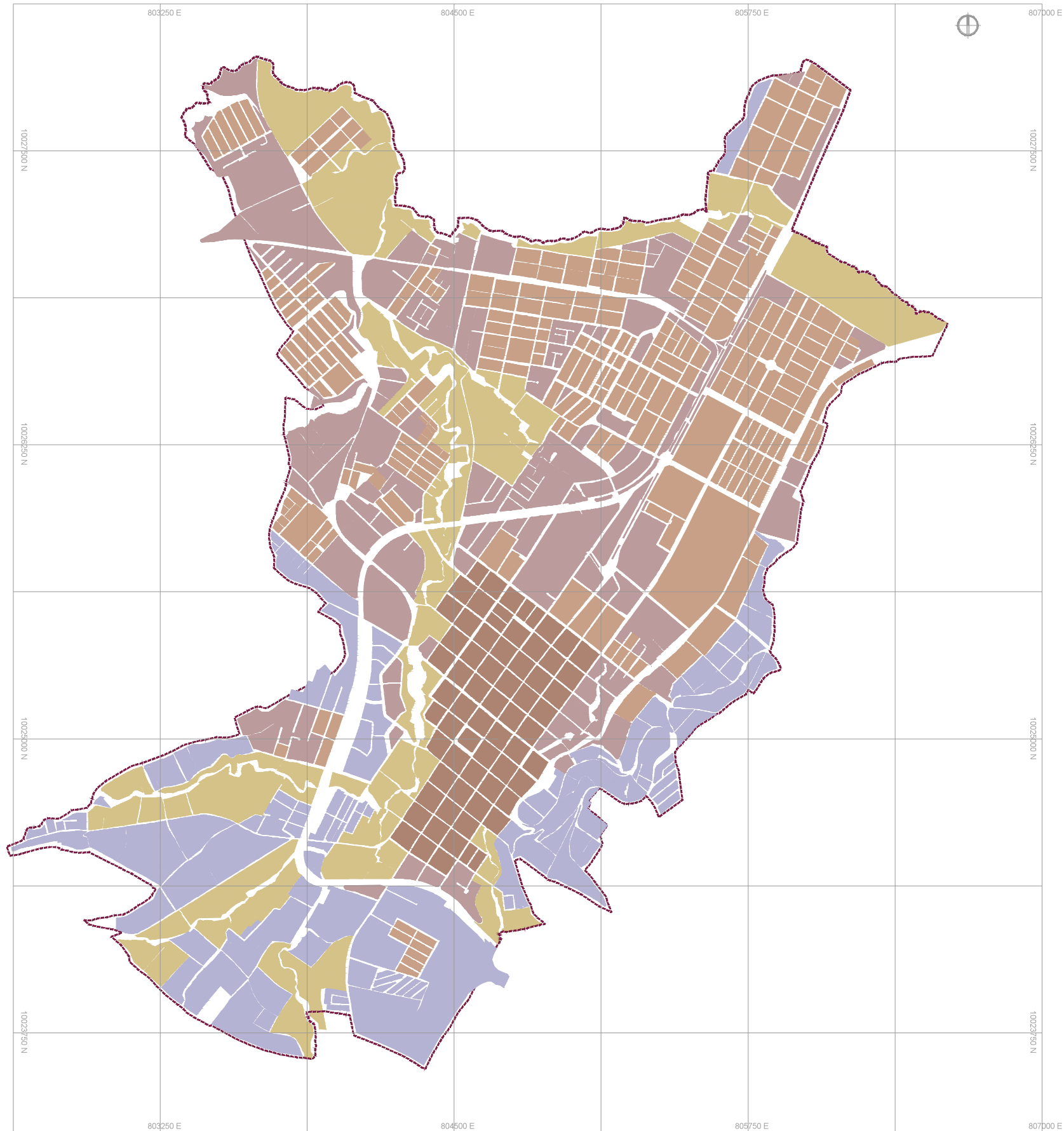
DOCUMENTOS

Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Ocupación de Espacios Públicos y Mercados de la Ciudad de Otavalo 2009 (Ordenanza del GAD de Otavalo). 2009.

Plan de Desarrollo Territorial GAD de Otavalo 2015. (Plan de Ordenamiento Territorial del GAD de Otavalo). 2015.

Plan de Movilidad GAD de Otavalo 2013. (Documento borrador). 2013.

Rendición de cuentas mayo-diciembre 2014 GAD de Otavalo (Informe). 2014.



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

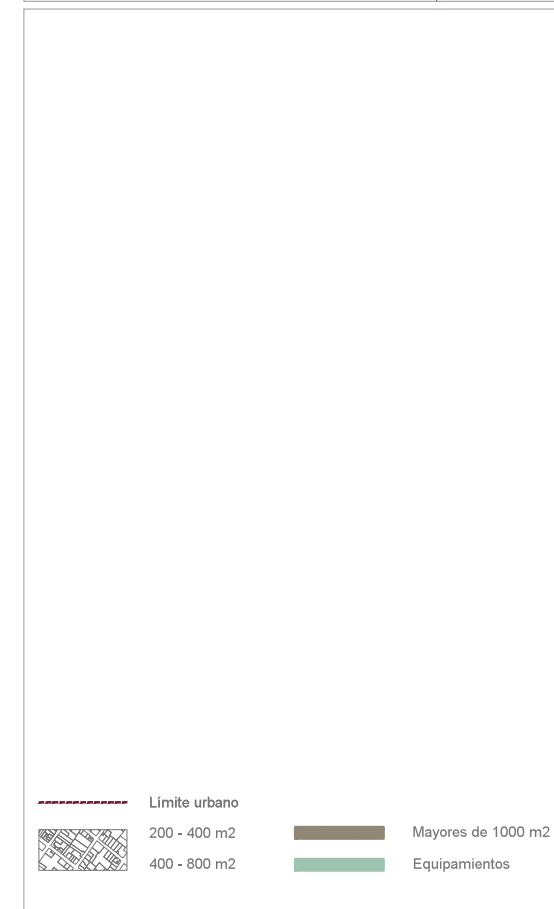
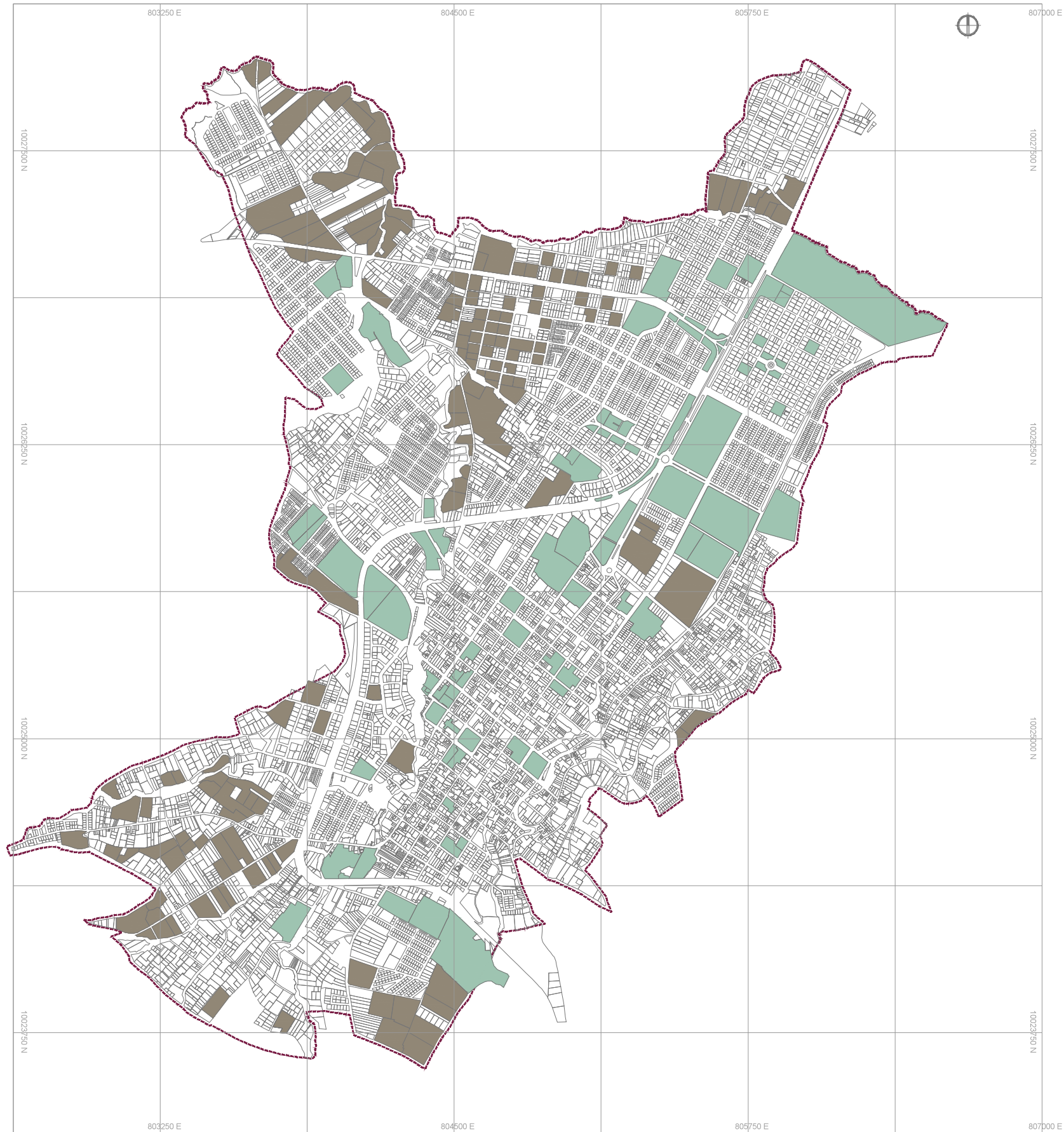
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:30000	01 24
-----------------	---------	----------

CONTIENE:

TRAZADO



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

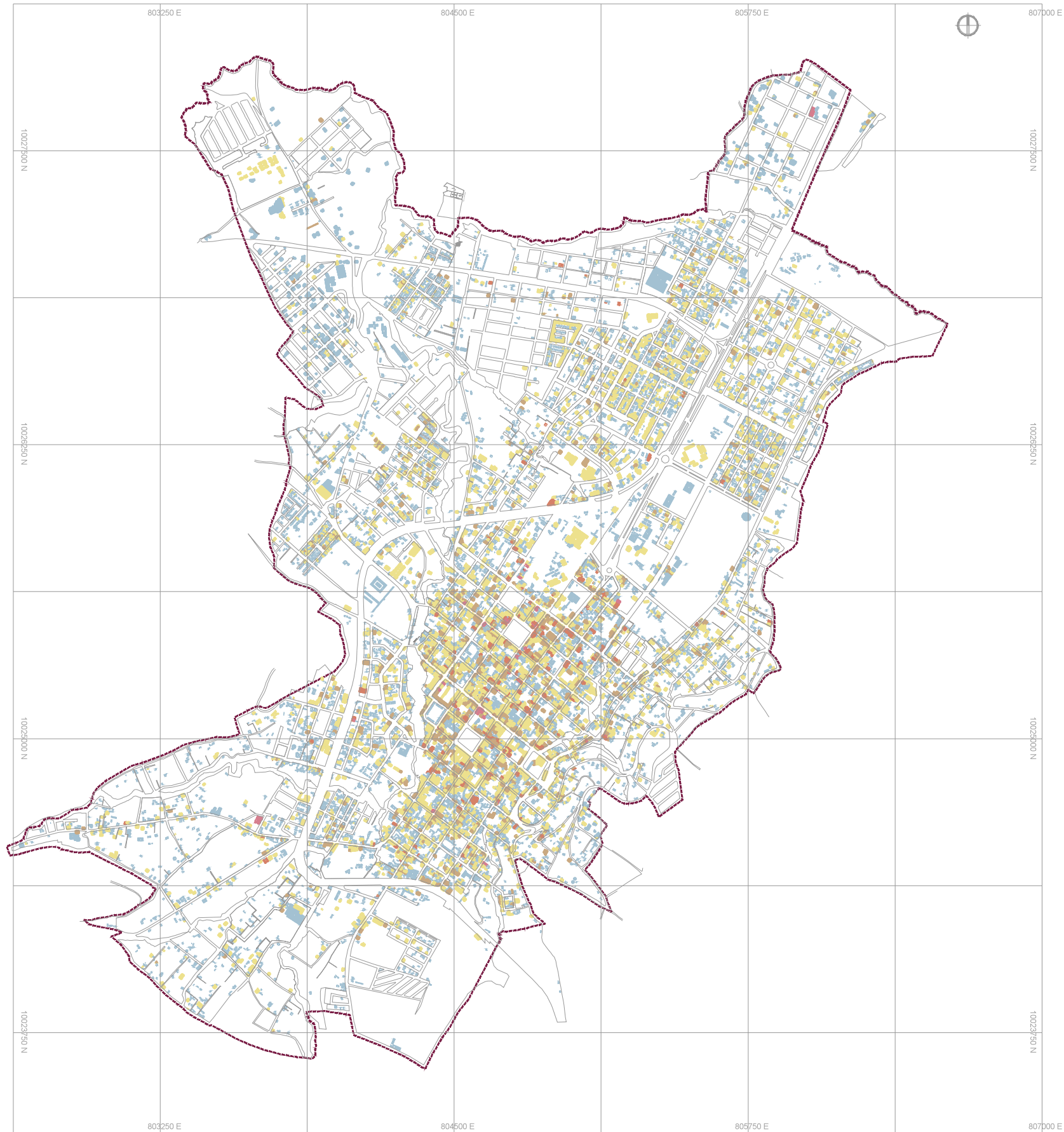
SEPTIEMBRE 2017

1:30000

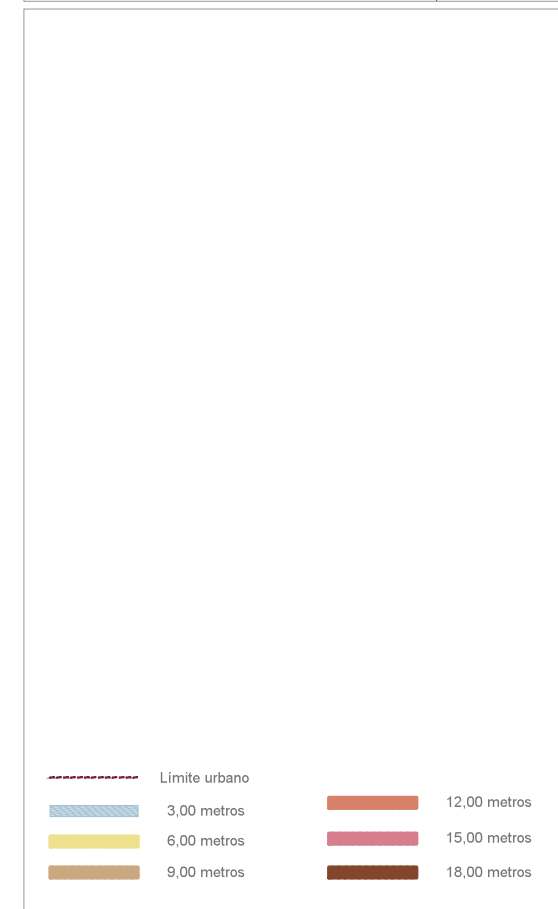
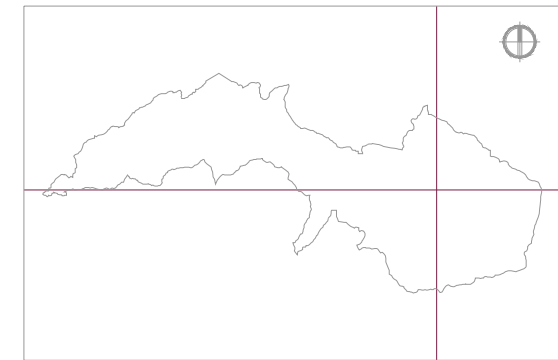
02
24

CONTIENE:

PARCELARIO



Limite urbano



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

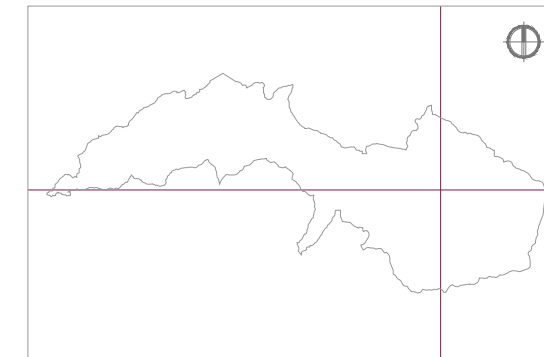
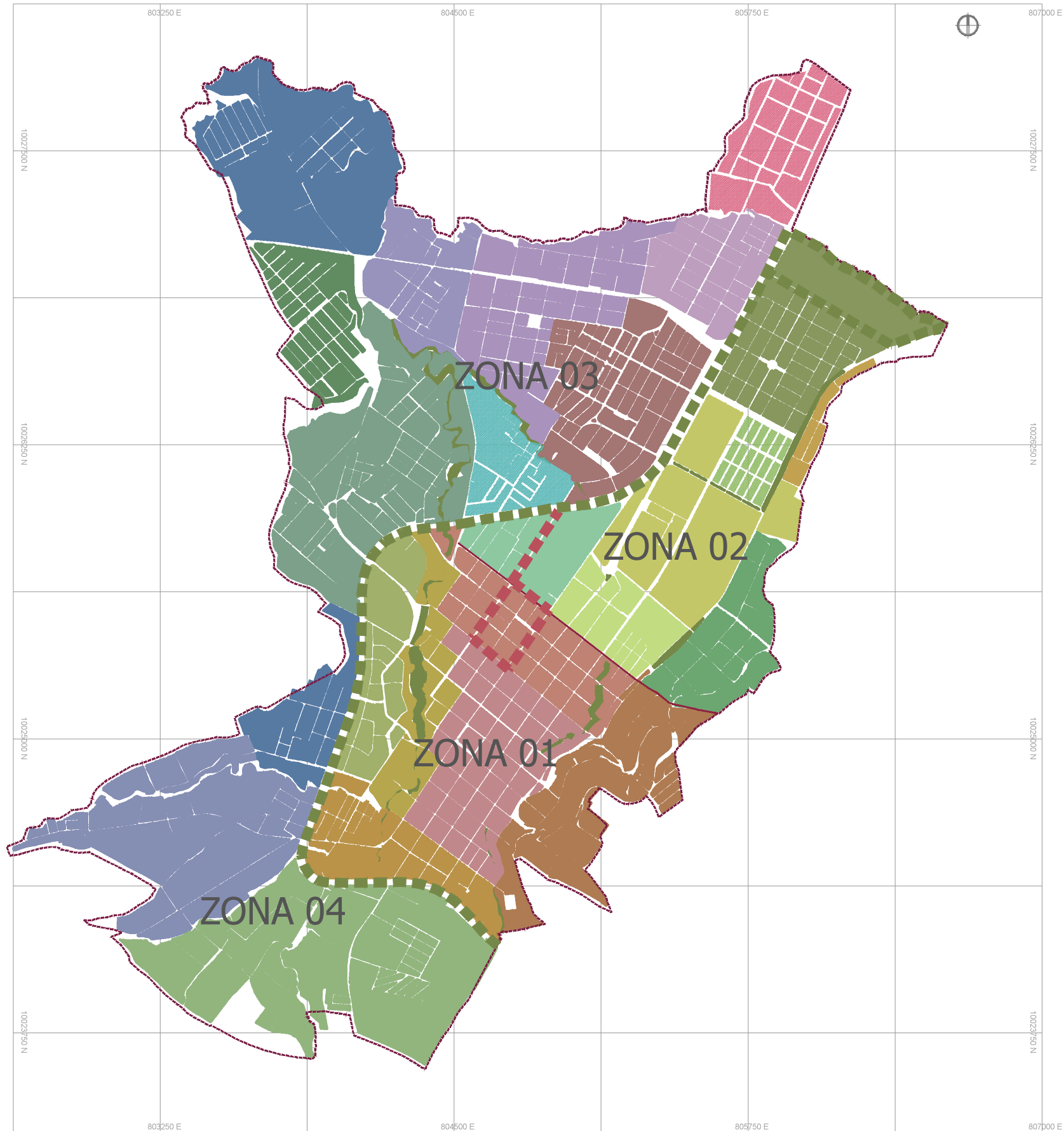
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:30000	03 24
-----------------	---------	----------

CONTIENE:

ALTURAS DE EDIFICACION



	Limite urbano		Z2S7
	Z1S1		Z3S1
	Z1S2		Z3S2
	Z1S3		Z3S3
	Z1S4		Z3S4
	Z1S5		Z3S5
	Z1S6		Z3S6
	SUBZONA 1		Z3S7
	Z2S1		Z3S8
	Z2S2		Z3S9
	Z2S3		Z4S1
	Z2S4		Z4S2
	Z2S5		Z4S3
	Z2S6		SUBZONA 2

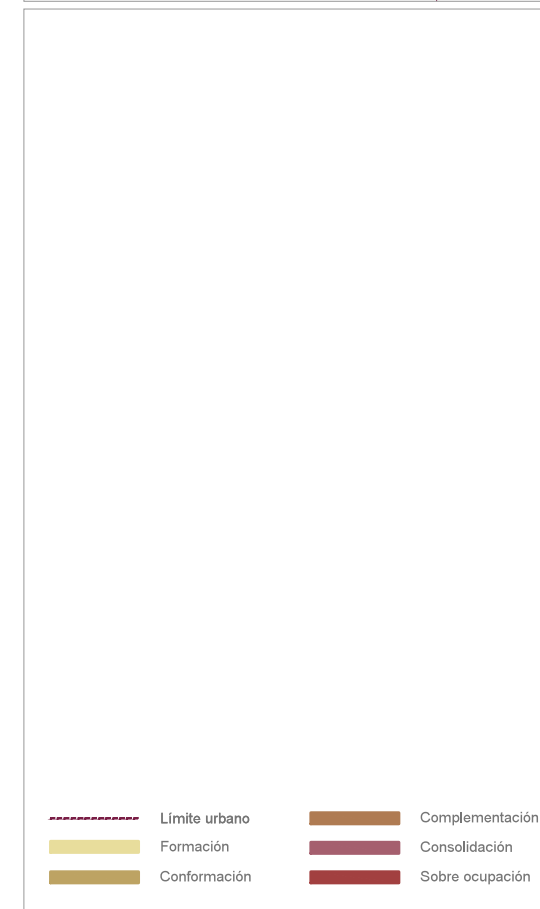
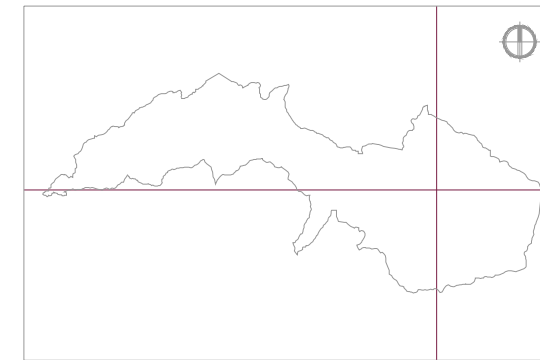
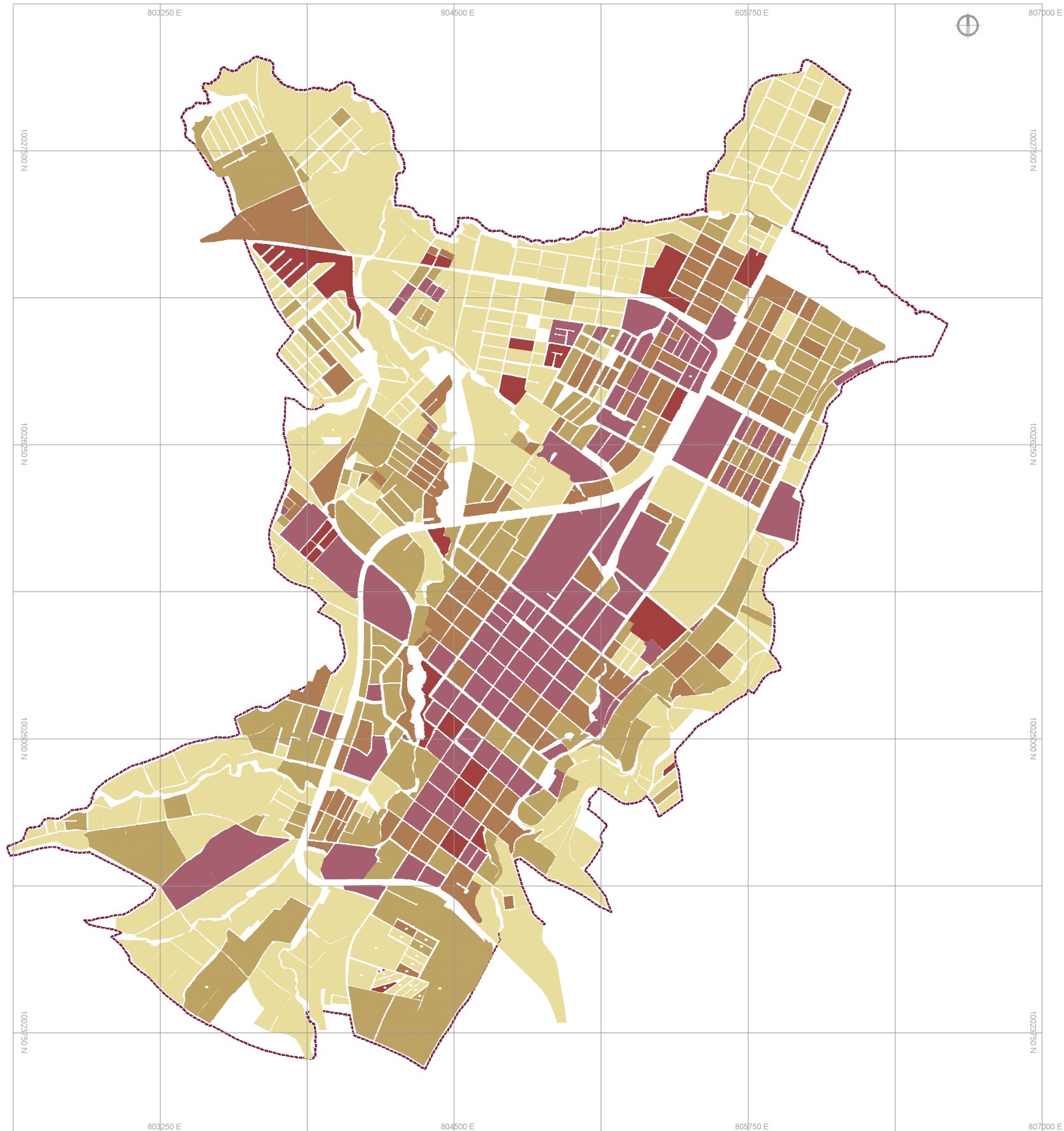
MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:30000	04 24
-----------------	---------	----------

CONTIENE:
USOS DE SUELO



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

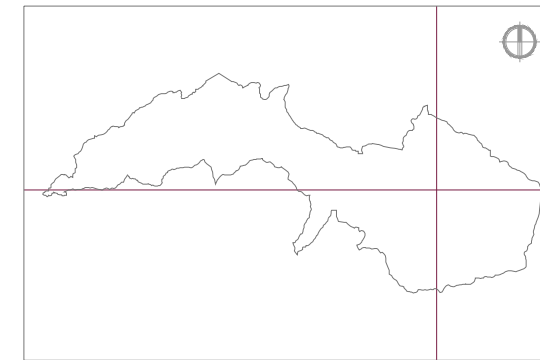
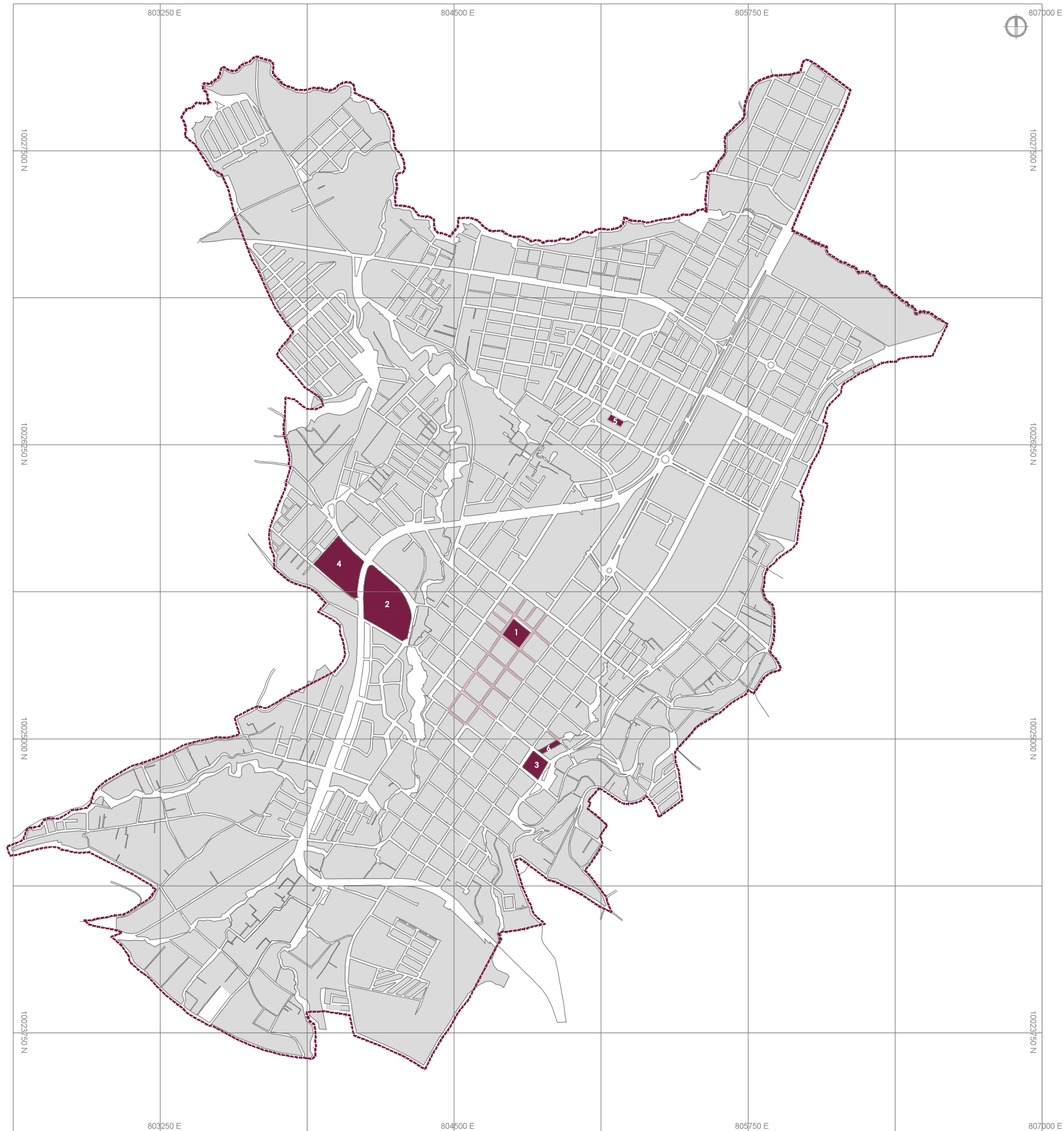
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:30000	05 24
-----------------	---------	----------

CONTIENE:

NIVELES DE OCUPACION



- | | | | |
|--|--------------------|--|---------------------|
| | Limite urbano | | Mercado Copacabana |
| | Comercio ambulante | | Mercado de animales |
| | Plaza de Ponchos | | Mercado Imbaya |
| | Mercado 24 de mayo | | Relleno Copacabana |

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

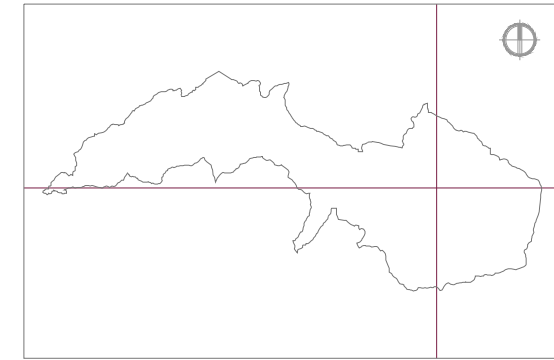
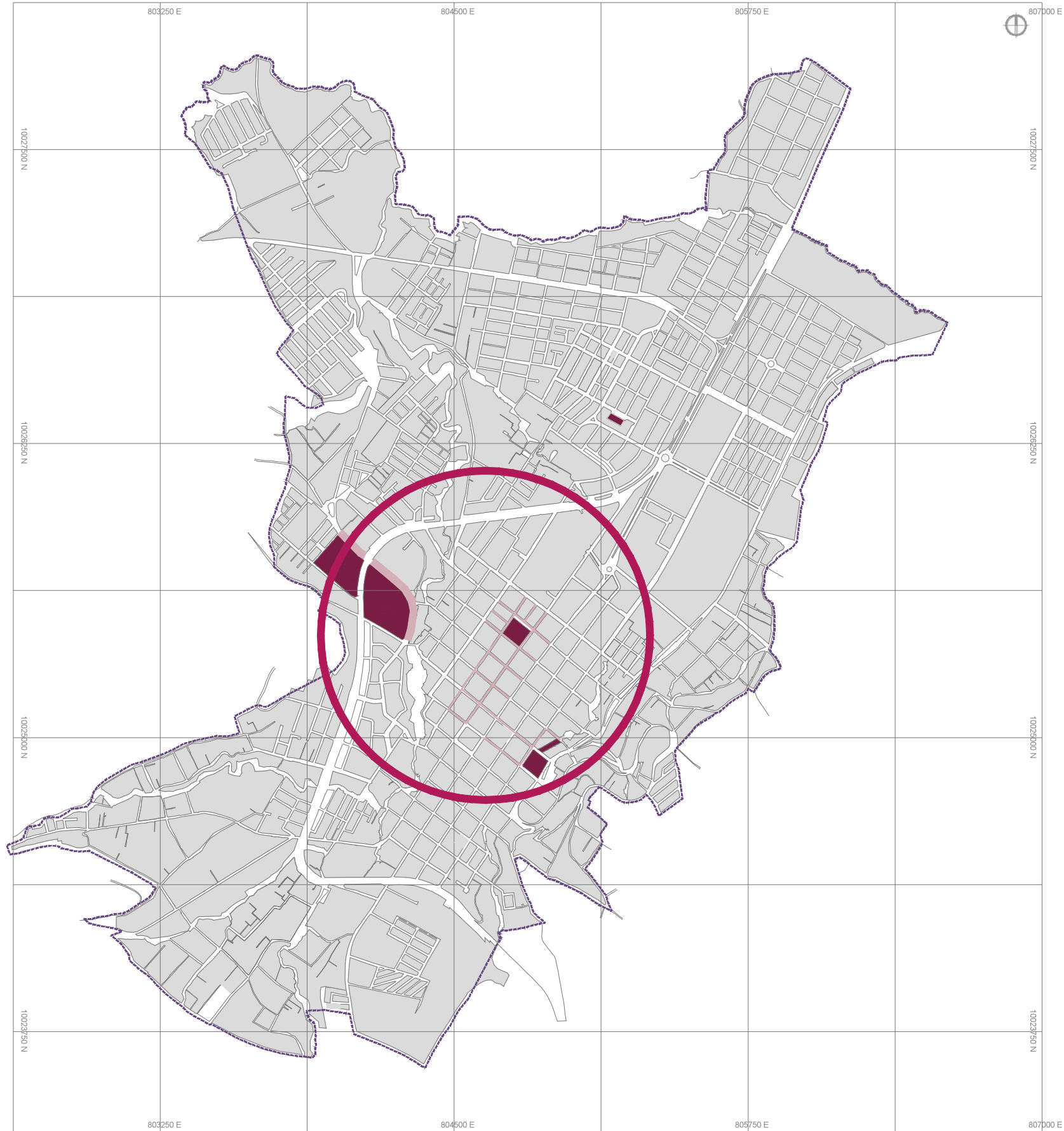
SEPTIEMBRE 2017

1:30000

06
24

CONTIENE:

MERCADOS



- Límite urbano
- Dinámica comercial
- Radio de influencia
- Mercados

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

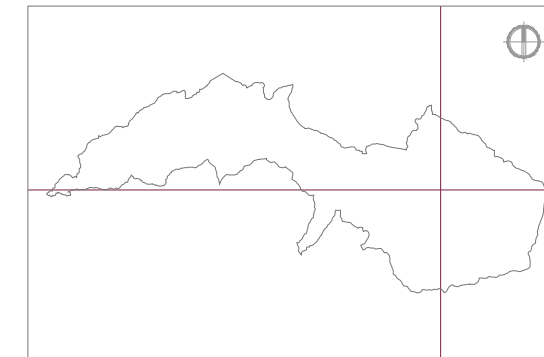
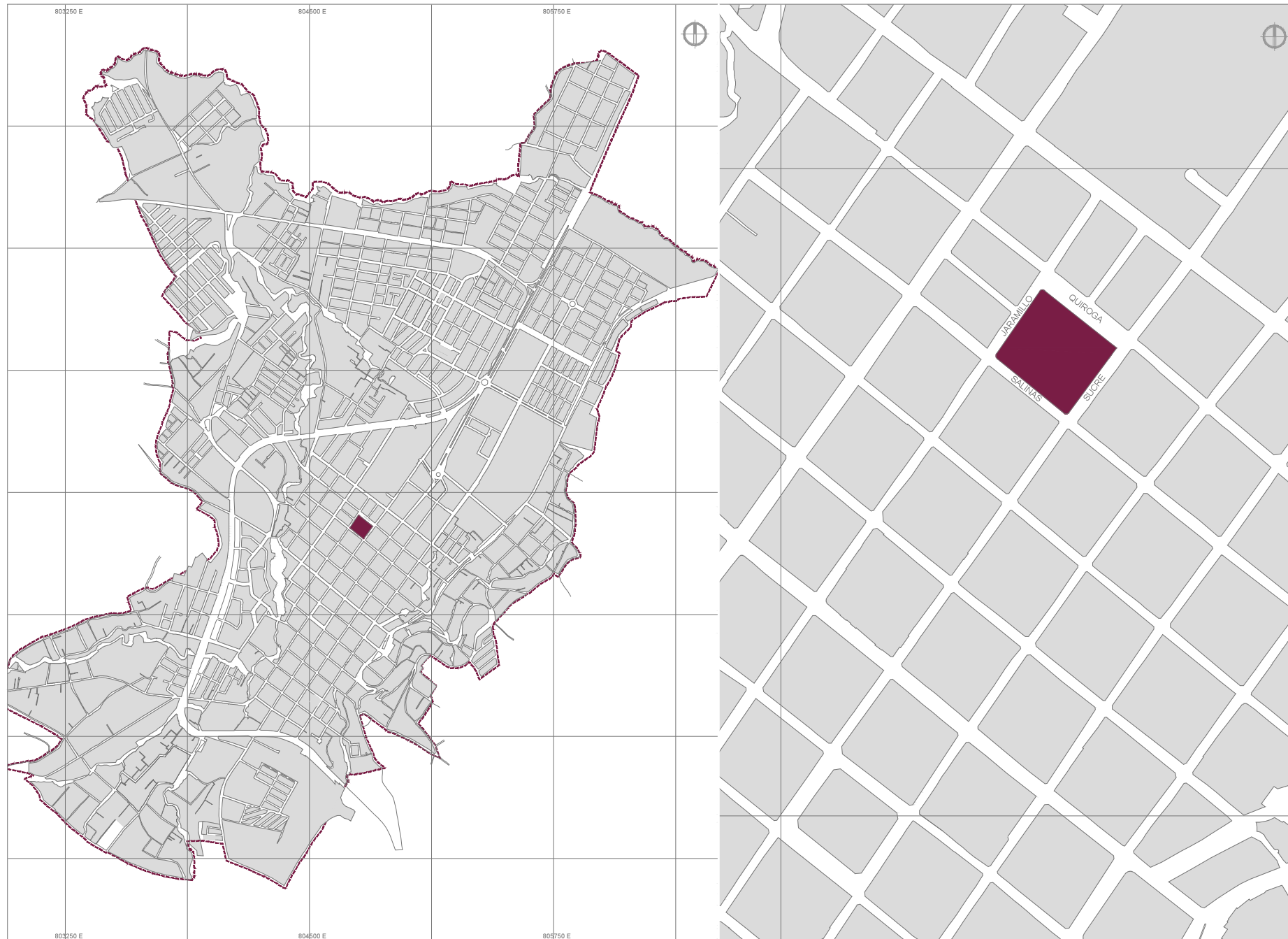
SEPTIEMBRE 2017

1:30000

07
24

CONTIENE:

DINAMICA COMERCIAL



Límite urbano
 Plaza de Ponchos

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

 LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:30000	08 24
-----------------	---------	----------

CONTIENE:

SITUACION



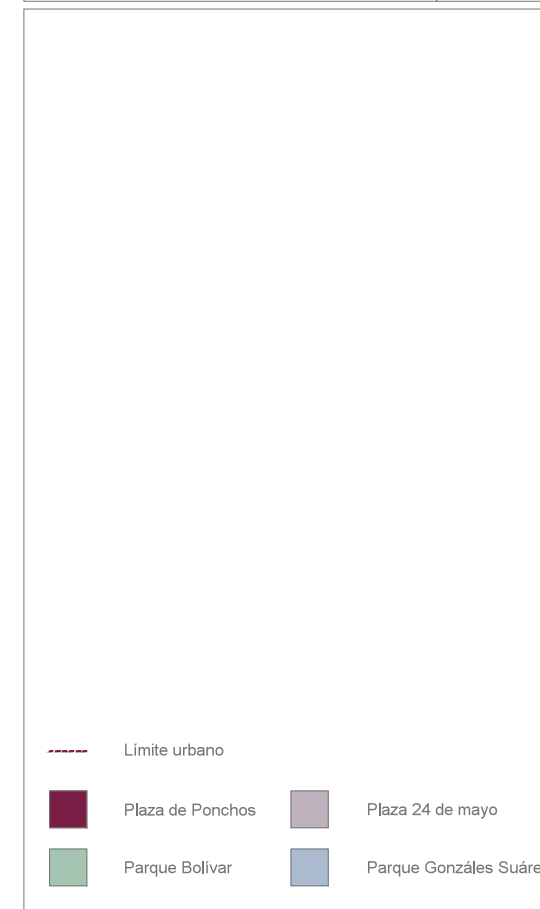
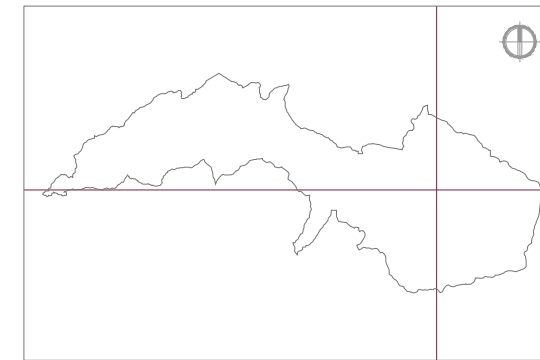
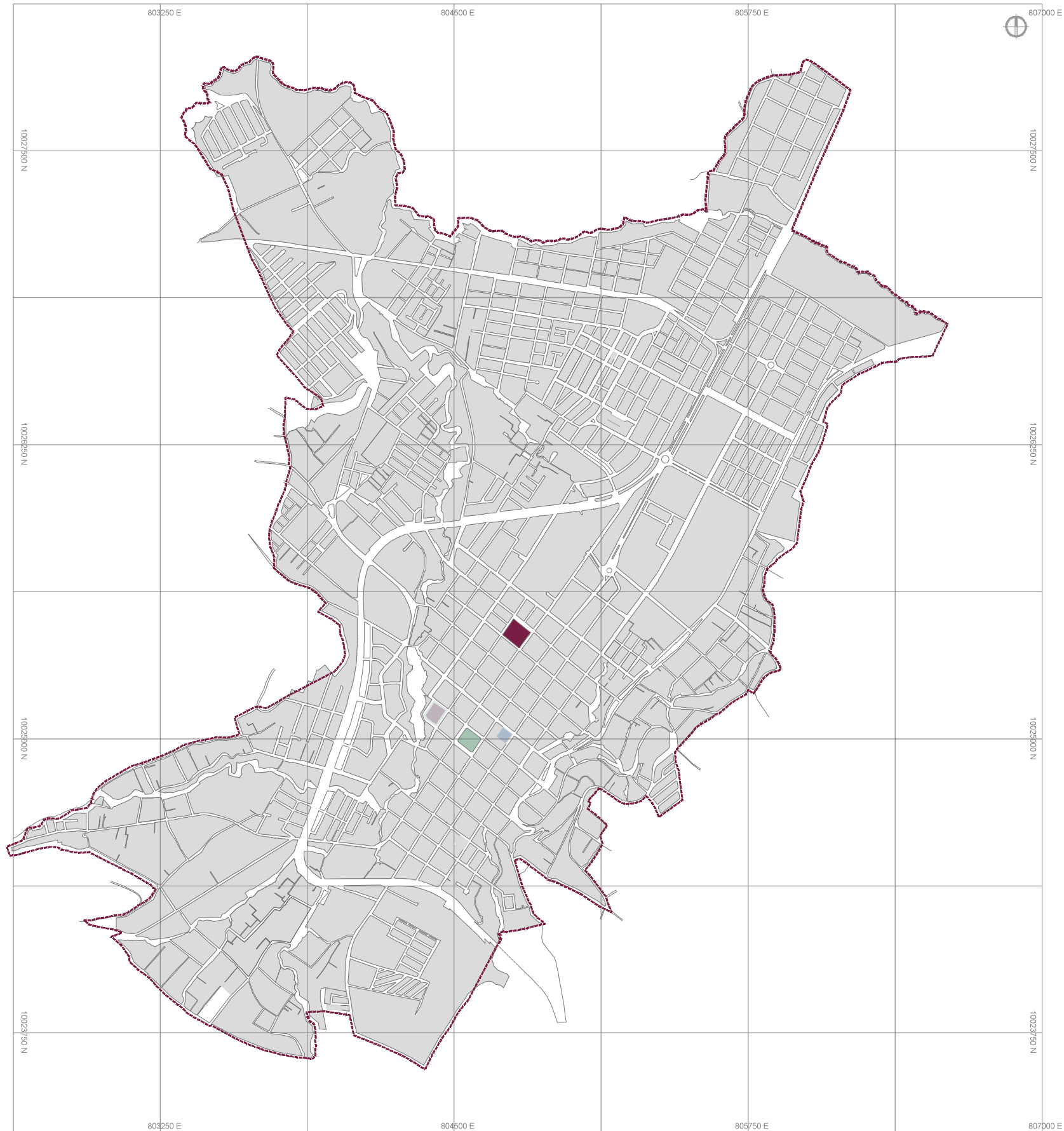
Maqueta de la Plaza Centenario 1970. Fuente: Tonny Zwollo



Construcción de la Plaza Centenario 1972. Fuente: Tonny Zwollo



Plaza Centenario 1972. Fuente: Tonny Zwollo



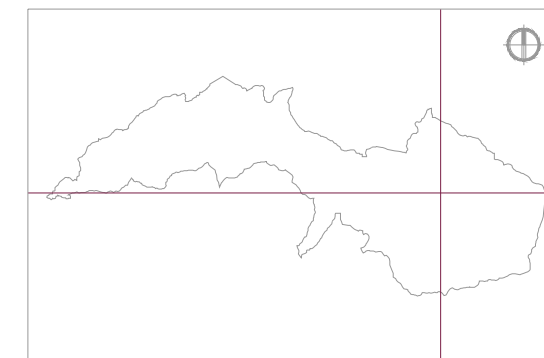
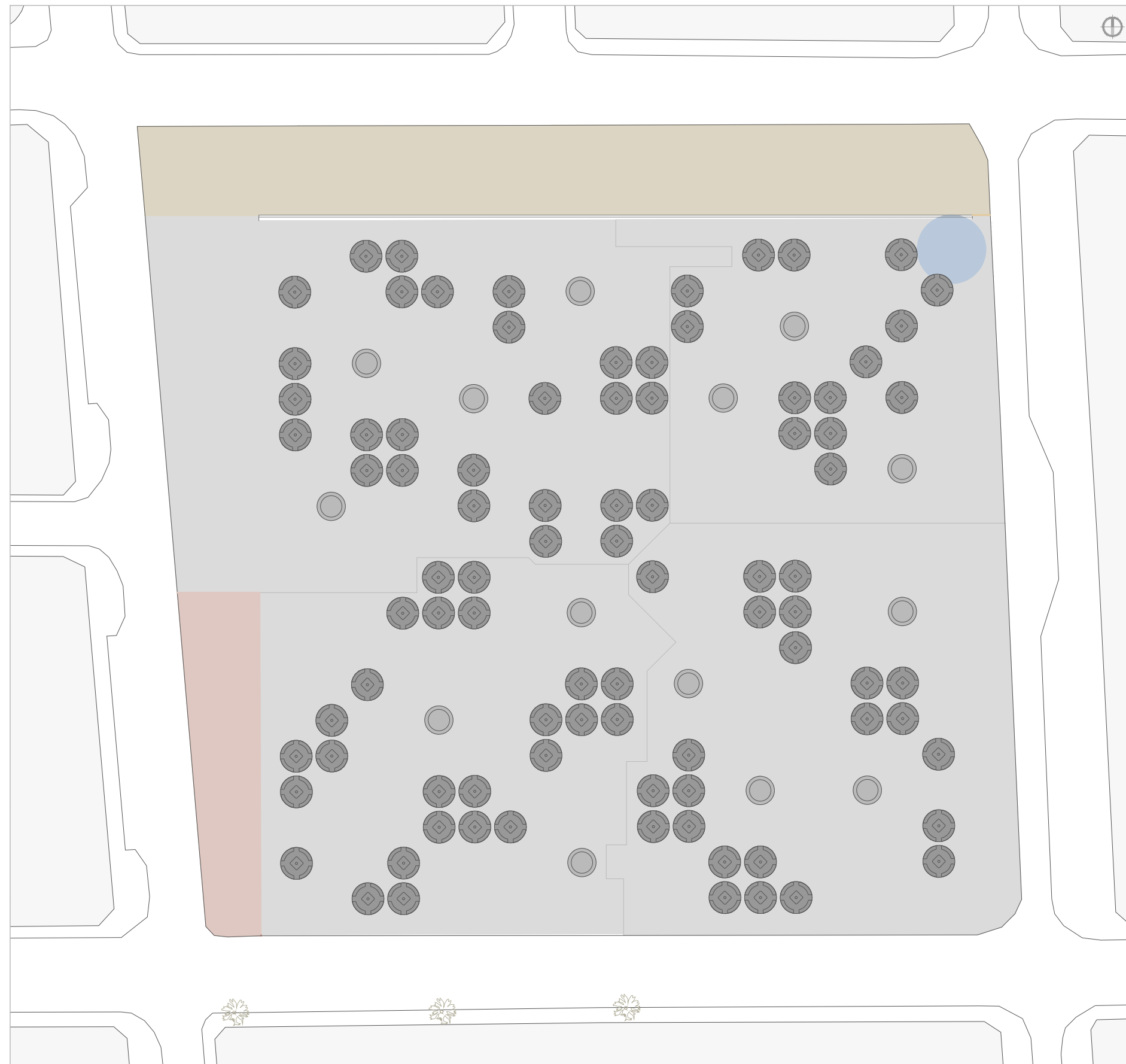
MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:30000	09 24
-----------------	---------	----------

CONTIENE:
 PLAZAS



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

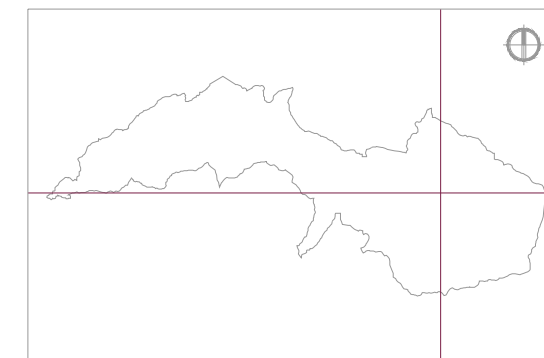
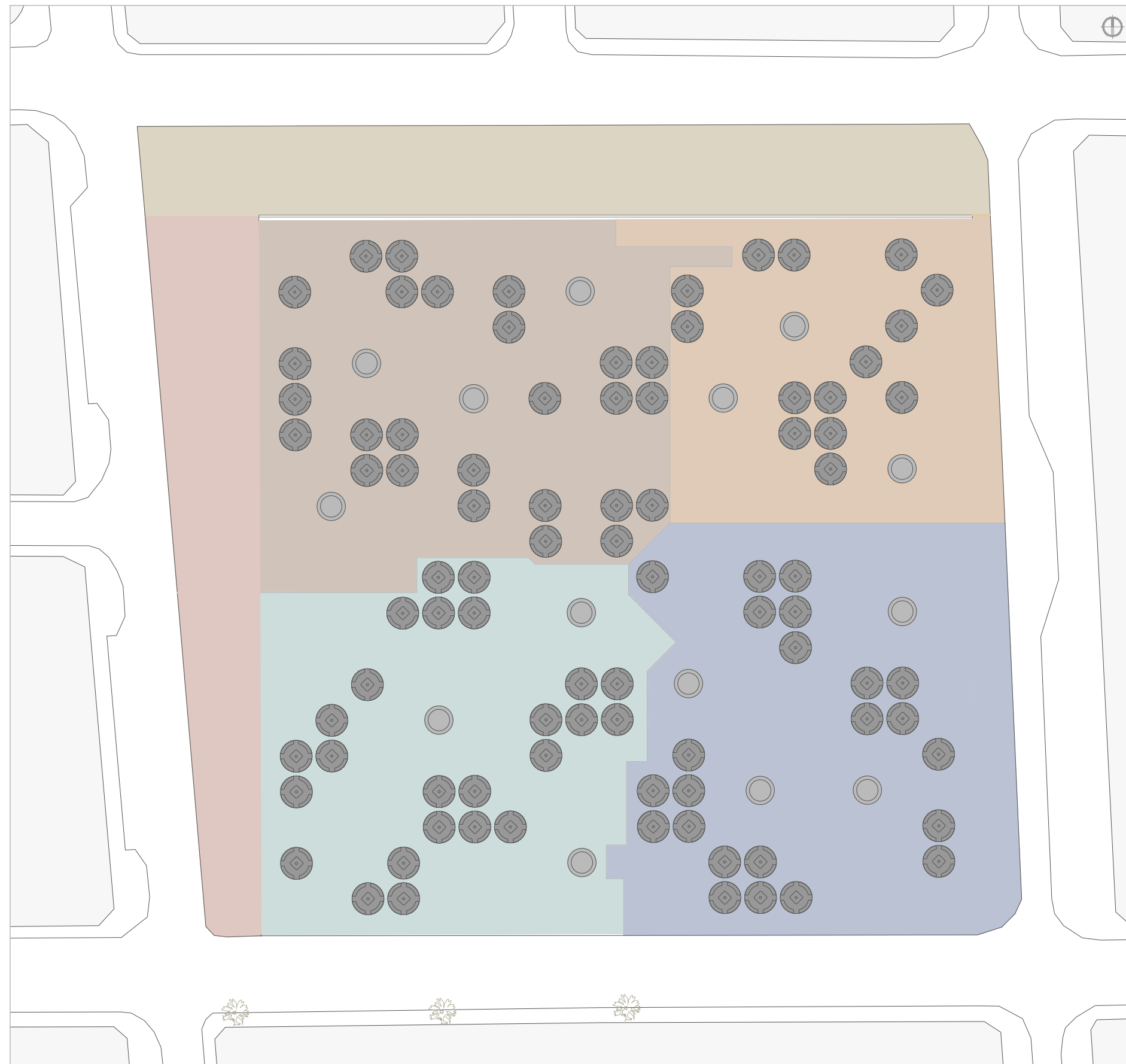
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:250	10 / 24
-----------------	-------	---------

CONTIENE:

ORGANIZACION SOCIAL



90 Módulos (298 puestos)	Zona C (171 puestos)
14 jardineras (96 puestos)	Zona D (209 puestos)
Zona A (188 puestos)	Zona E (126 puestos)
Zona B (179 puestos)	Pelota de mano (247 puestos)

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

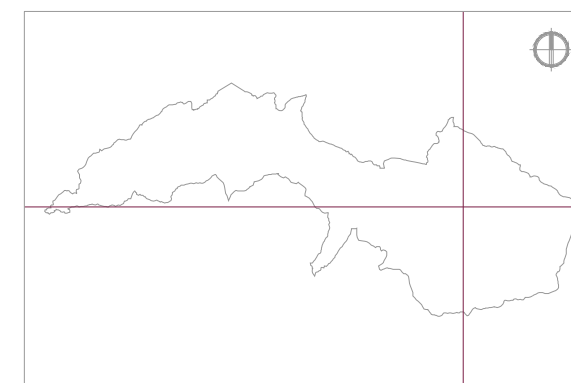
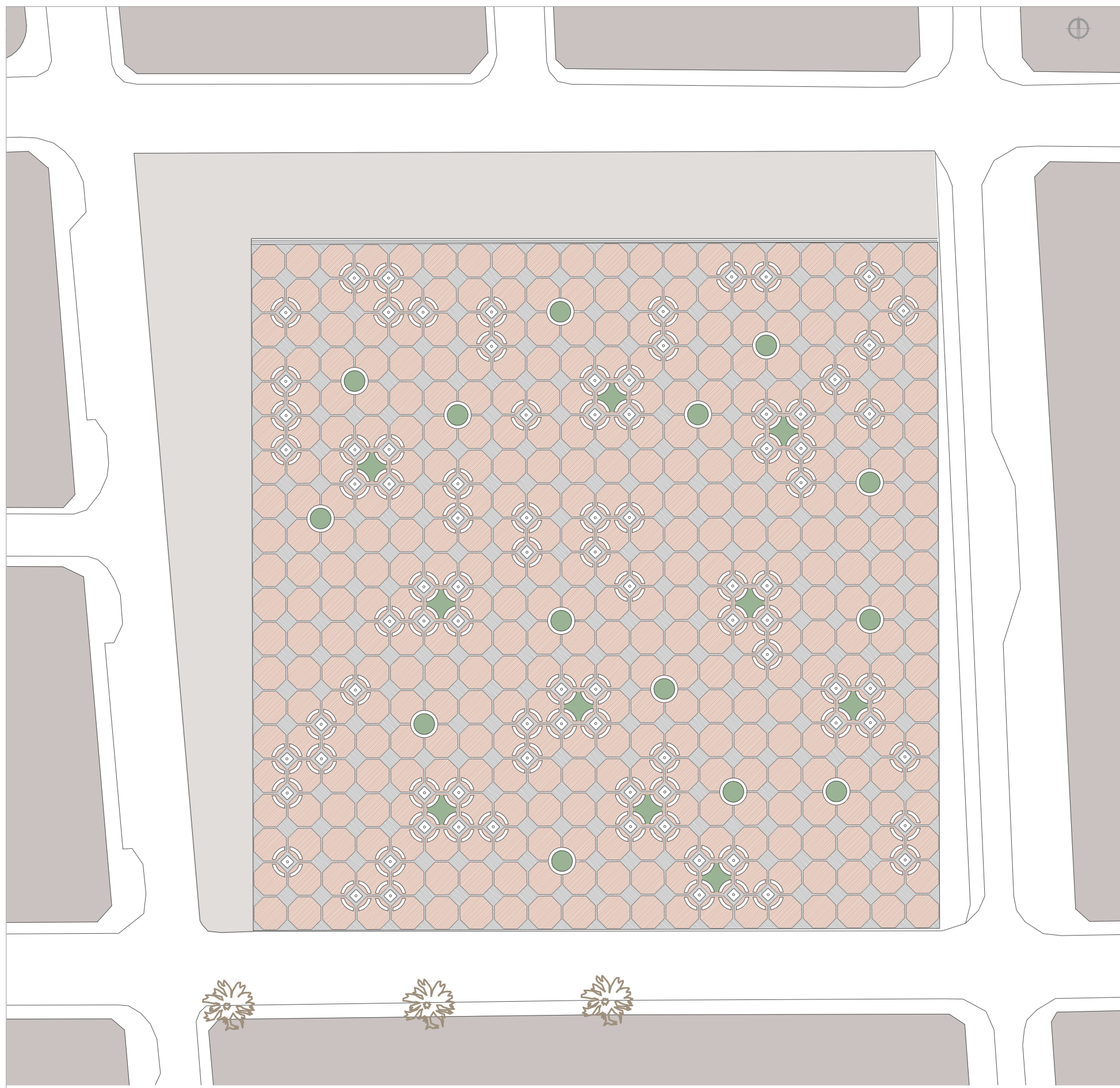
SEPTIEMBRE 2017

1:250

11
24

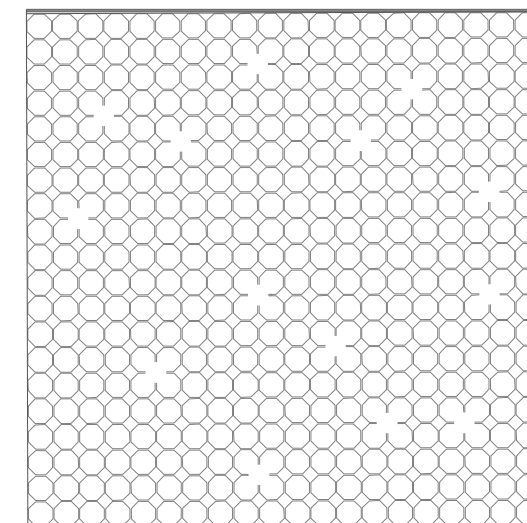
CONTIENE:

ORGANIZACION ESPACIAL



TRAMA HEXAGONAL (1,60 por lado)

sin escala



- | | |
|---|--|
|  Hormigón |  Césped |
|  Empedrado |  Pelota de mano y comidas |

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

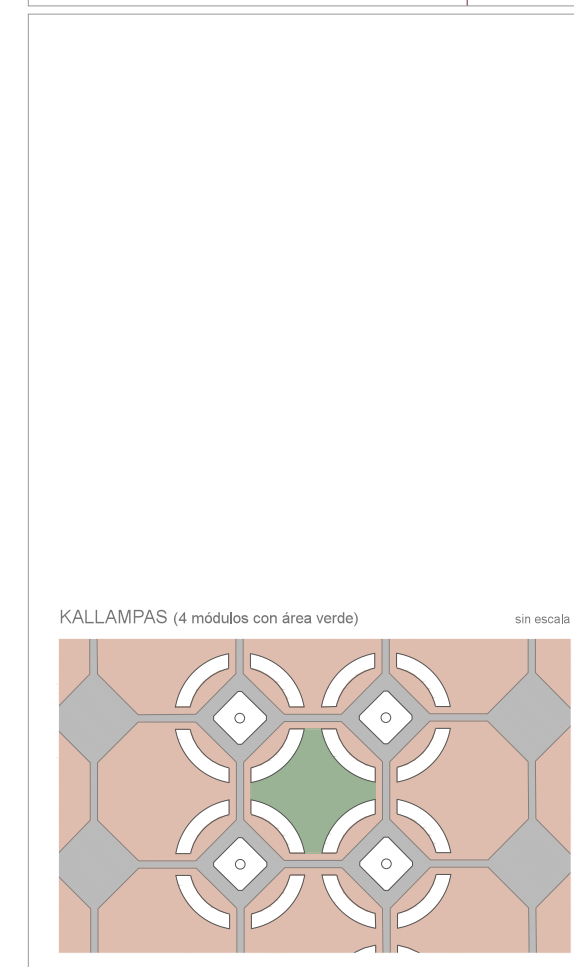
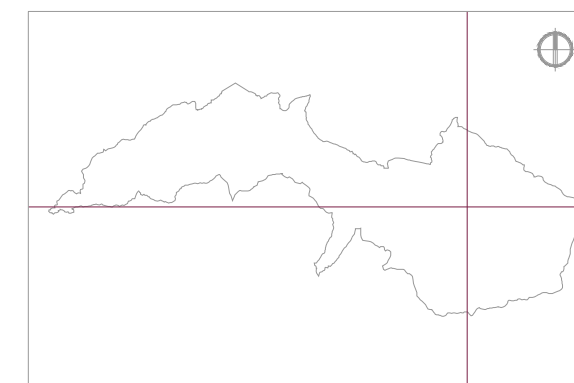
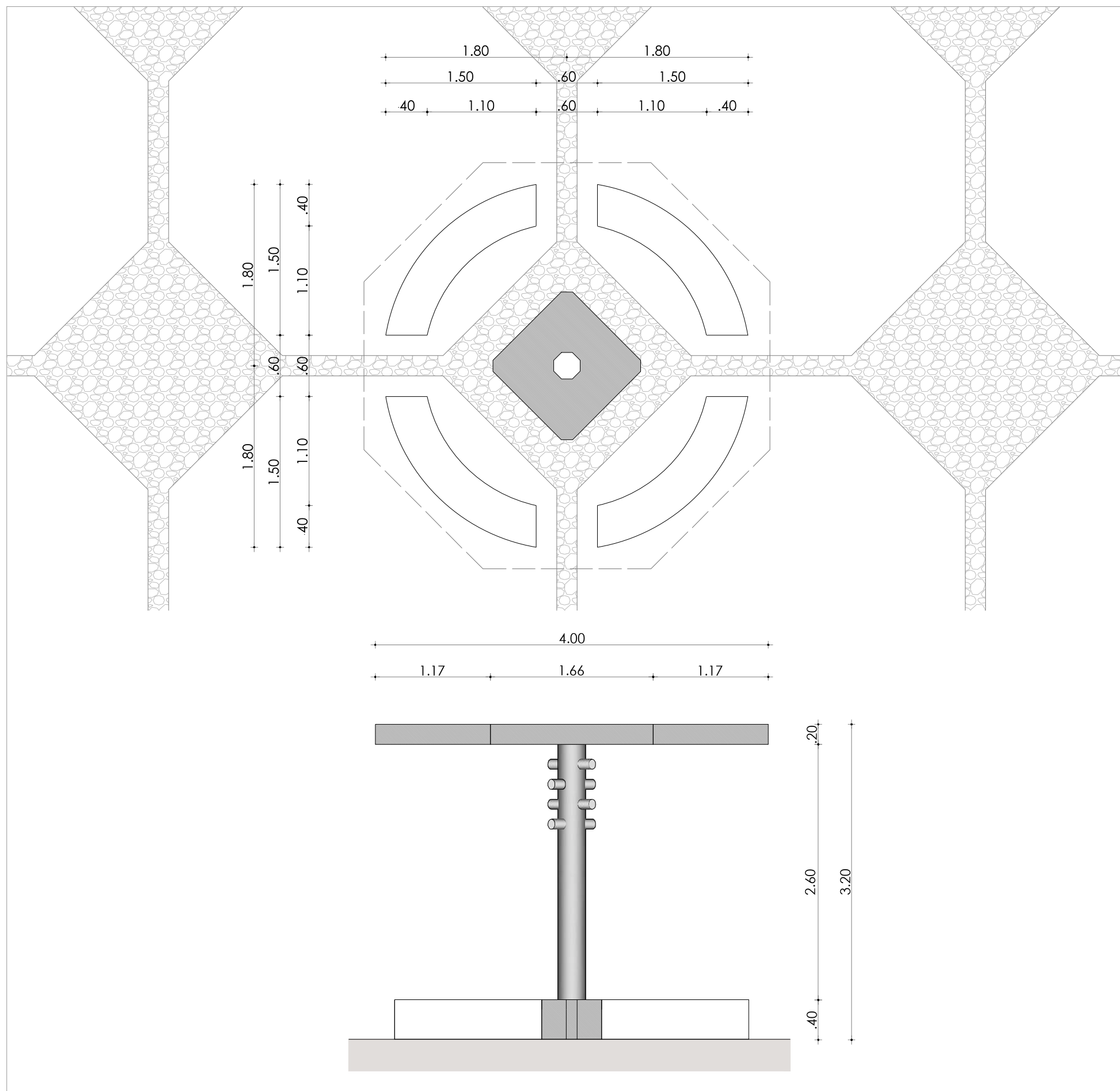
SEPTIEMBRE 2017

1:750

12
24

CONTIENE:

PLANTA GENERAL



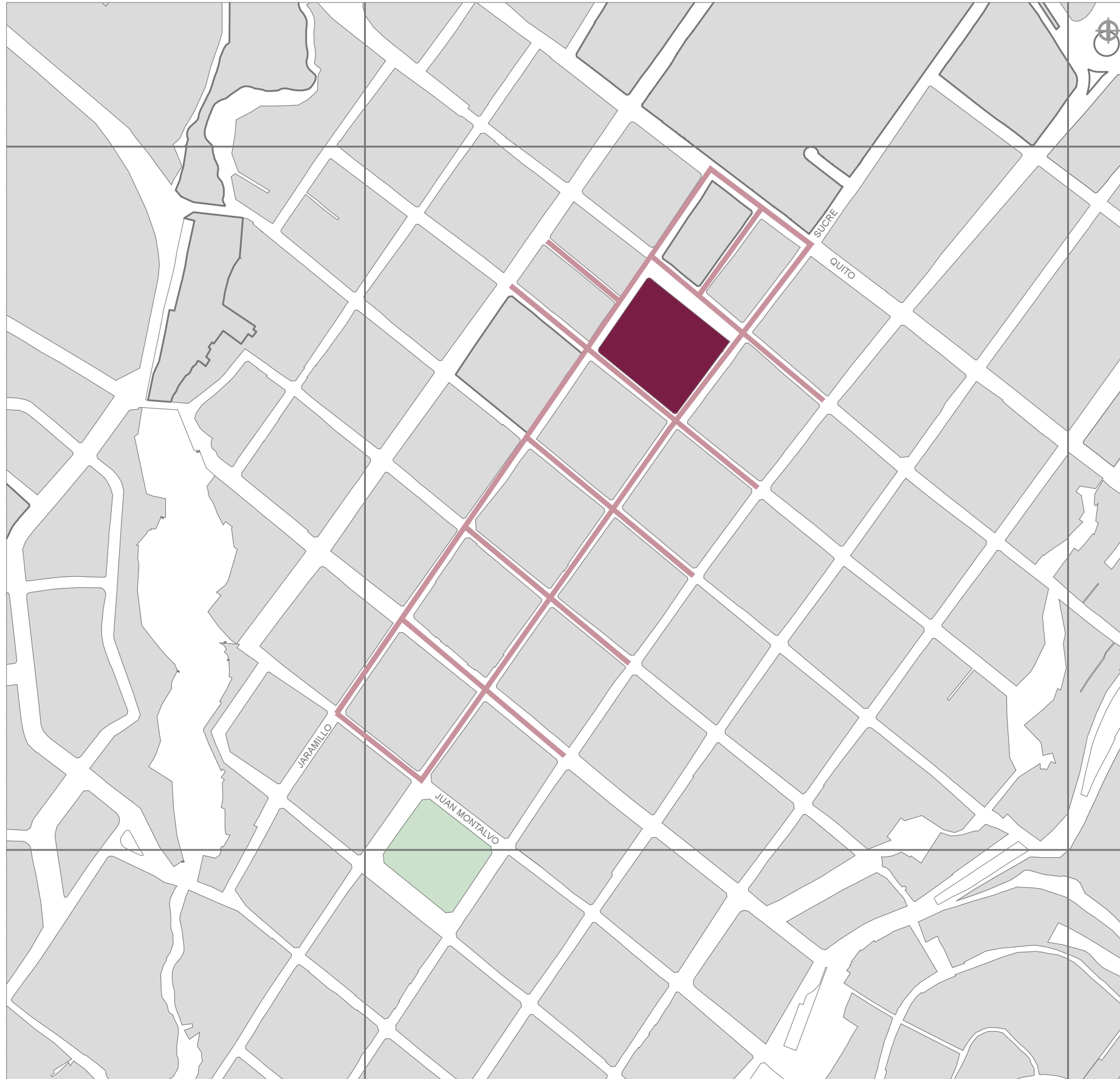
MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:250	13 / 24
-----------------	-------	---------

CONTIENE:
DETALLE KALLAMPAS
(planta y alzado)



- Límite urbano
- Plaza de Ponchos
- Parque Bolívar

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

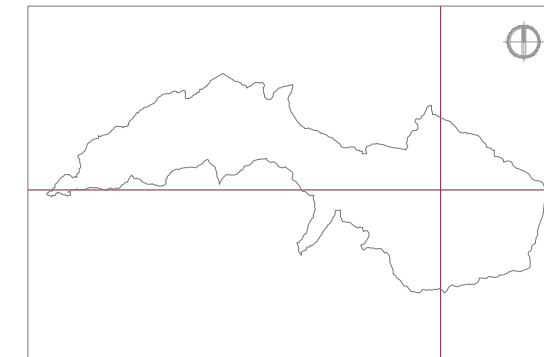
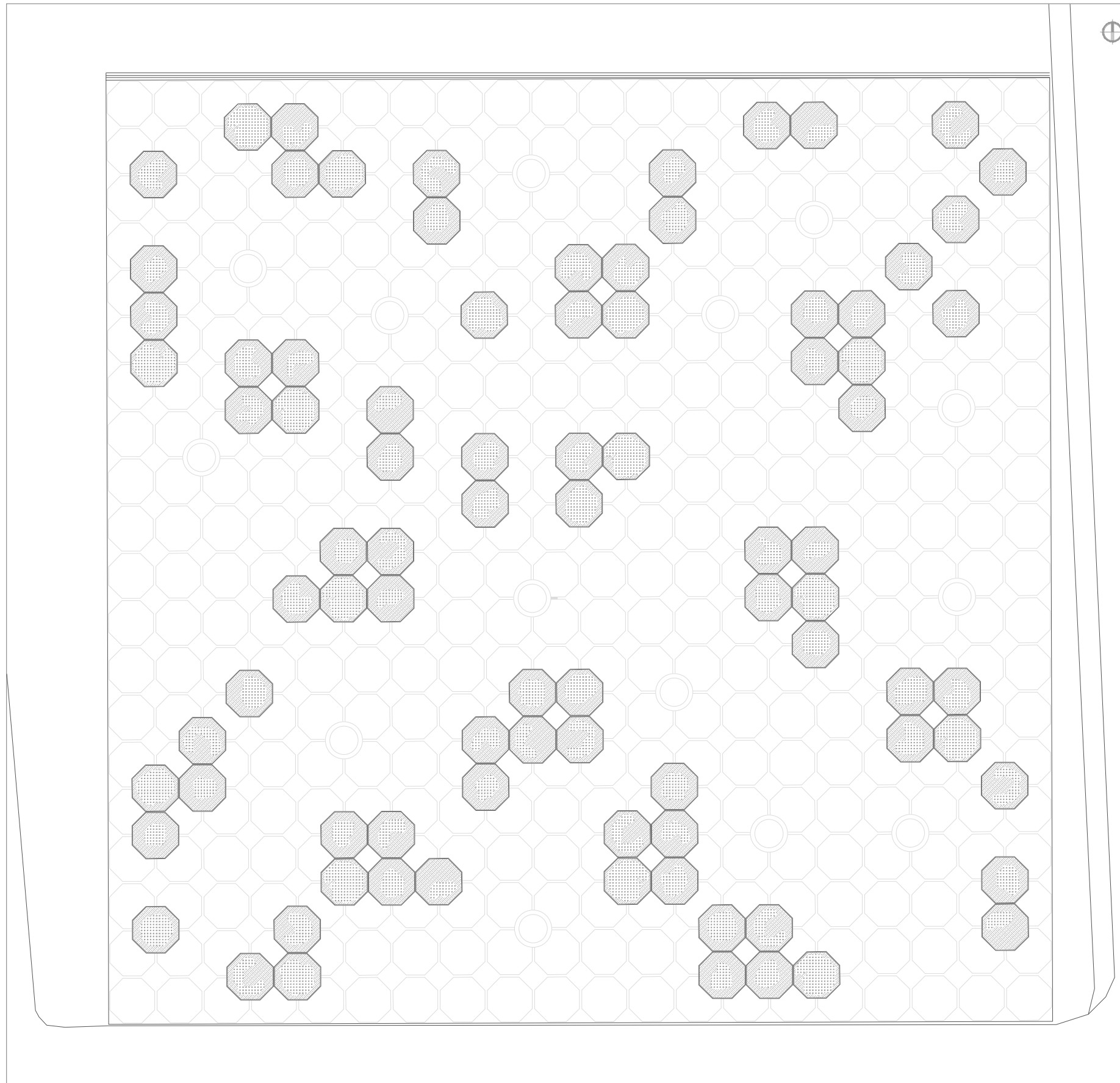
SEPTIEMBRE 2017

1:2000

14
24

CONTIENE:

EJES COMERCIALES



Pintura esmalte y desconchados



Humedades



Líquenes
 Musgos

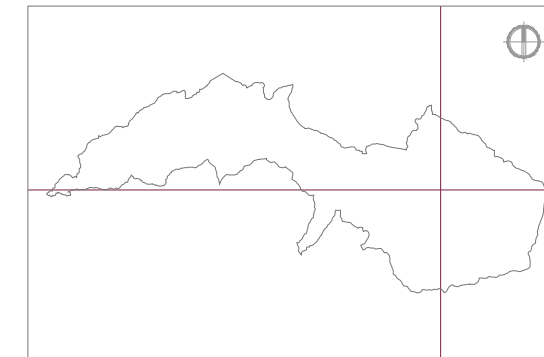
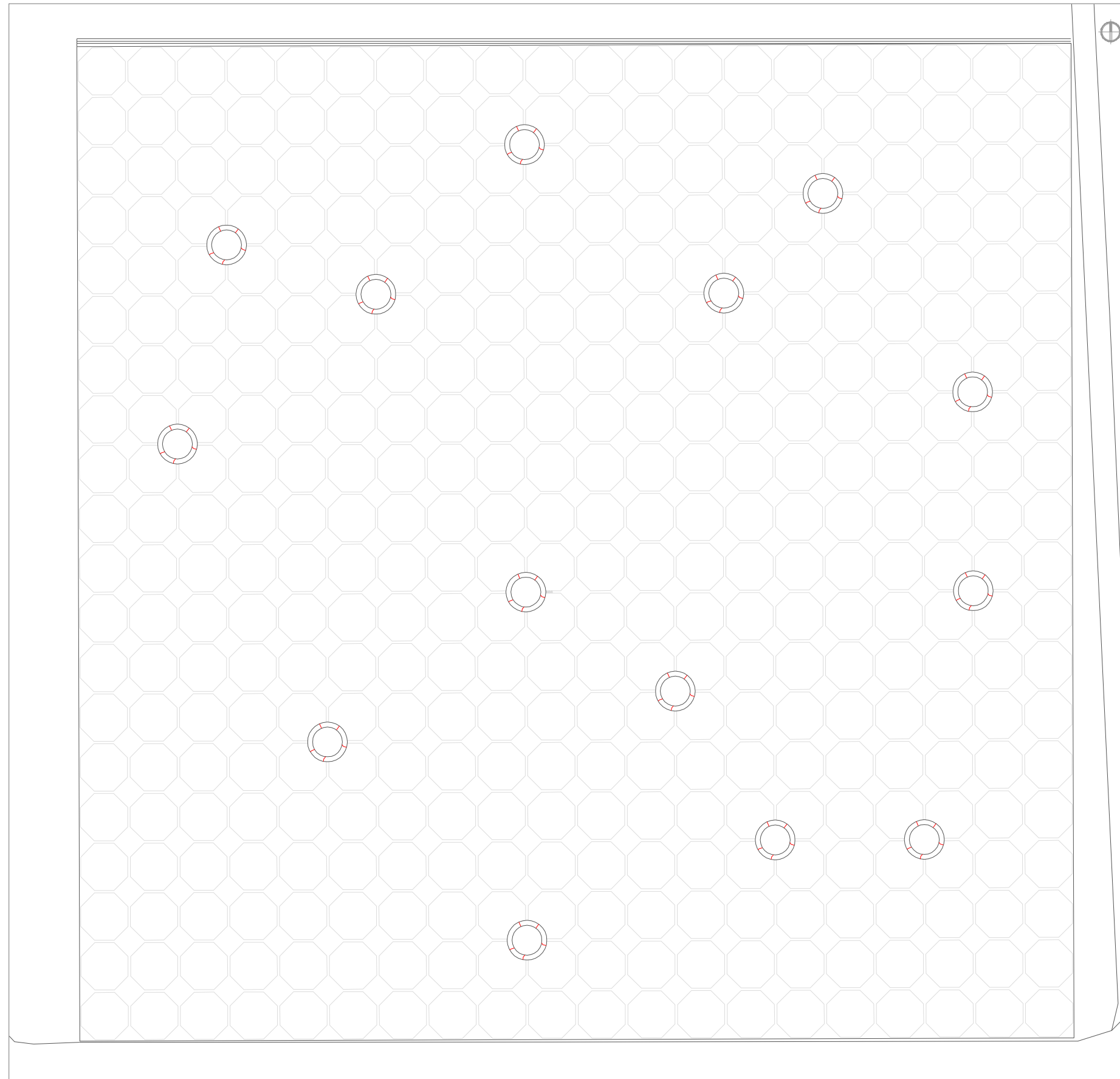
MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

 LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	SIN ESCALA	15 / 24
-----------------	------------	---------

CONTIENE:
 PATOLOGIA: KALLAMPAS



Cipres antes de ser talado



Grietas



 Grietas

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

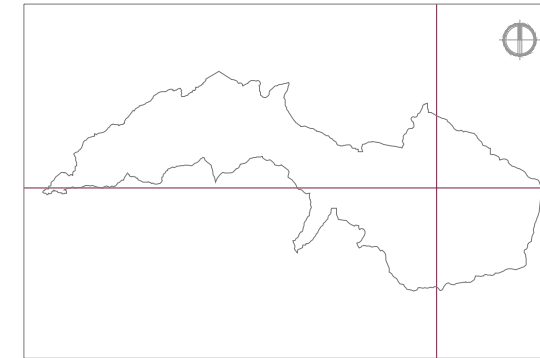
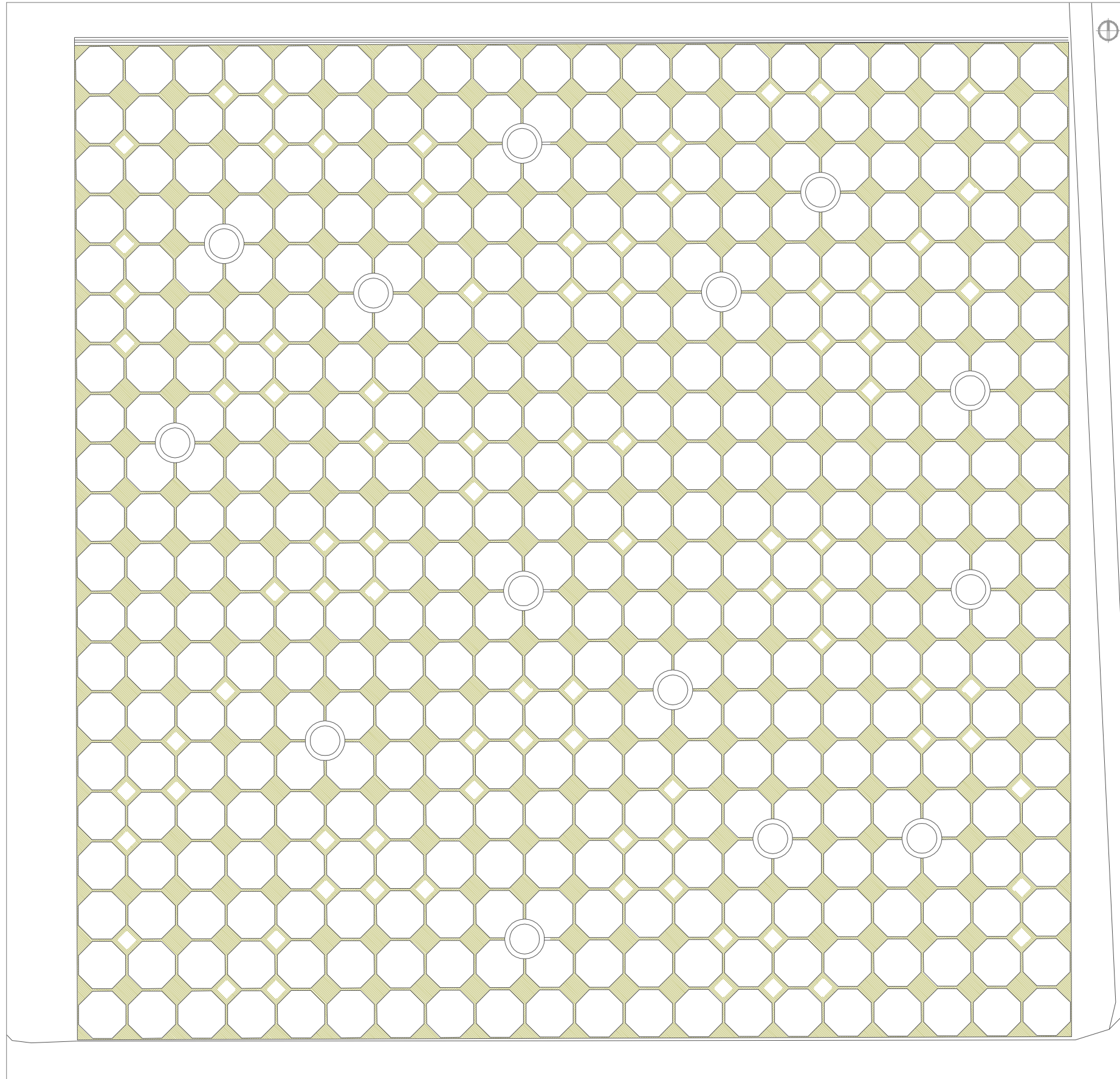
SEPTIEMBRE 2017

SIN ESCALA

16
24

CONTIENE:

PATOLOGIA: JARDINERAS



Capa de hormigón en el pavimento de piedra



Vegetación: Taraxaco o diente e león



Vegetación

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

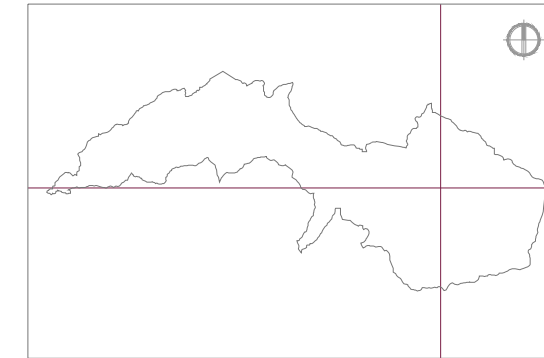
SEPTIEMBRE 2017

SIN ESCALA

17
24

CONTIENE:

PATOLOGIA: PAVIMENTOS



- Límite urbano 1963
- Plaza de Ponchos ■ Plaza 24 de mayo
- Parque Bolívar ■ Parque Gonzáles Suárez

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

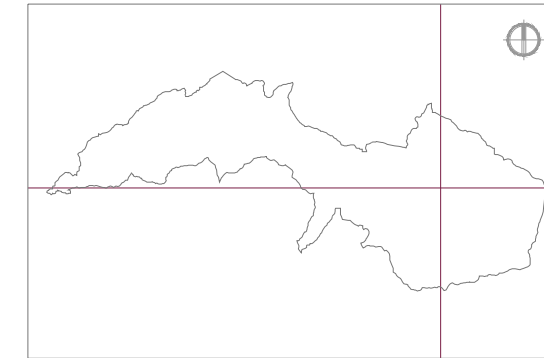
SEPTIEMBRE 2017

SIN ESCALA

18
24

CONTIENE:

EVOLUCION URBANA
(Base cartográfica de 1963 Instituto Geográfico Militar)



- Límite urbano 1963
- Plaza de Ponchos ■ Plaza 24 de mayo
- Parque Bolívar ■ Parque Gonzáles Suárez

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

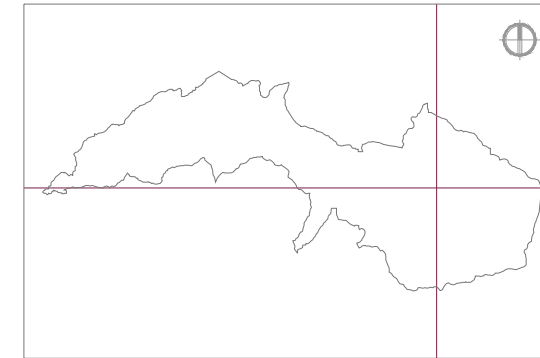
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	SIN ESCALA	19 24
-----------------	------------	----------

CONTIENE:

EVOLUCION URBANA
(Base cartográfica 1993 Instituto Geográfico Militar)



- Límite urbano 1963
- Plaza de Ponchos ■ Plaza 24 de mayo
- Parque Bolívar ■ Parque Gonzáles Suárez

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

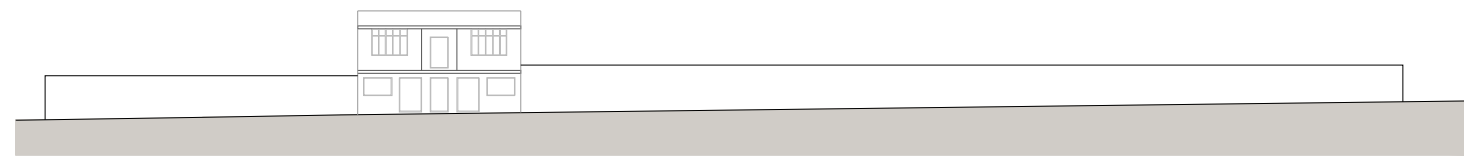
SEPTIEMBRE 2017

SIN ESCALA

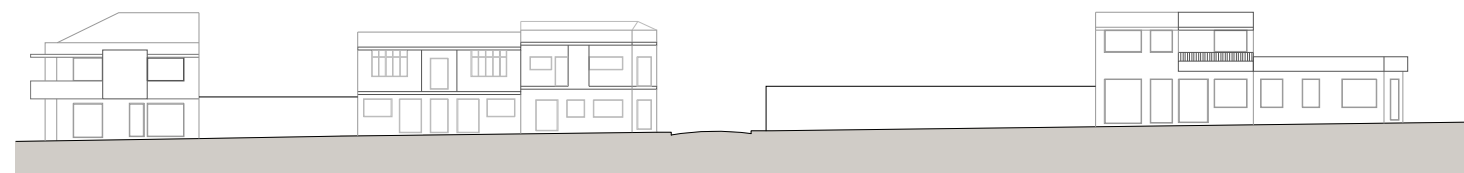
20
24

CONTIENE:

EVOLUCION URBANA
(Base cartográfica 2010 Instituto Geográfico Militar)



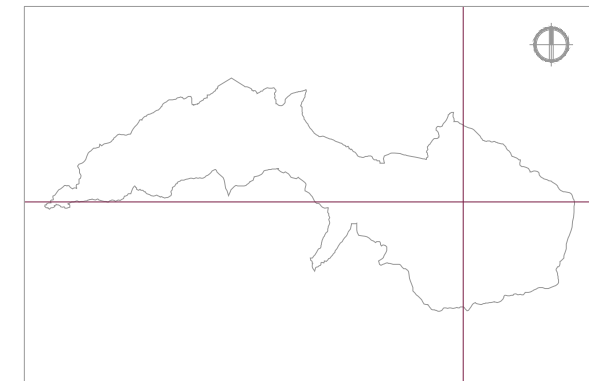
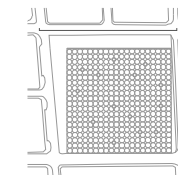
1963



1993



2005



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

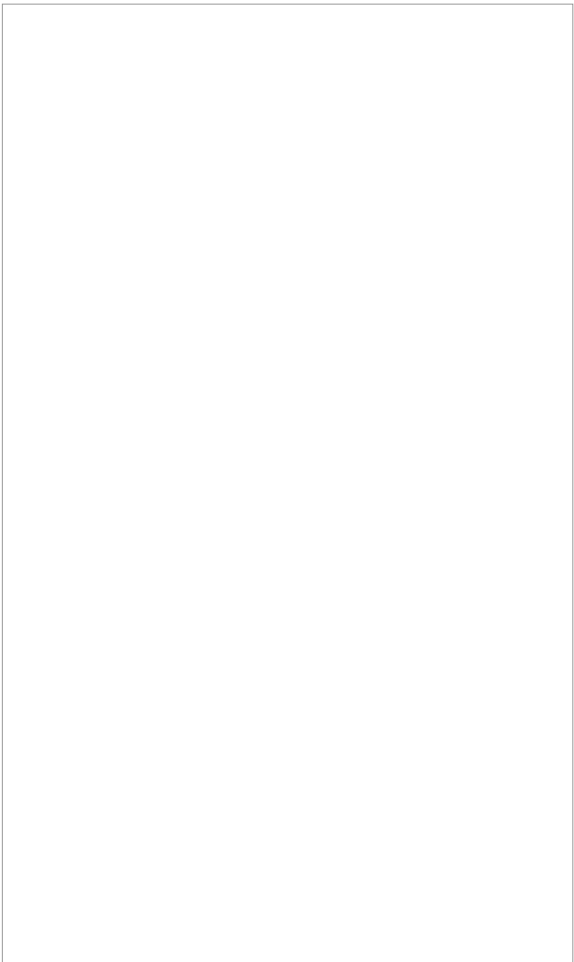
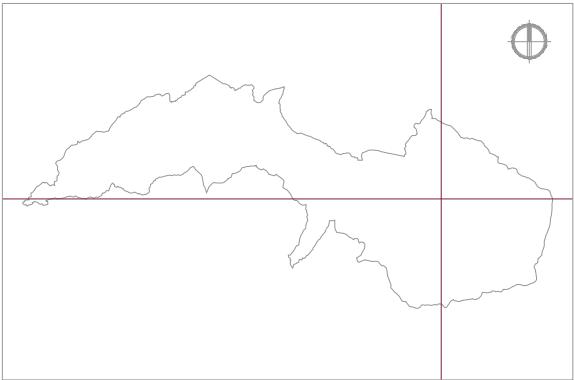
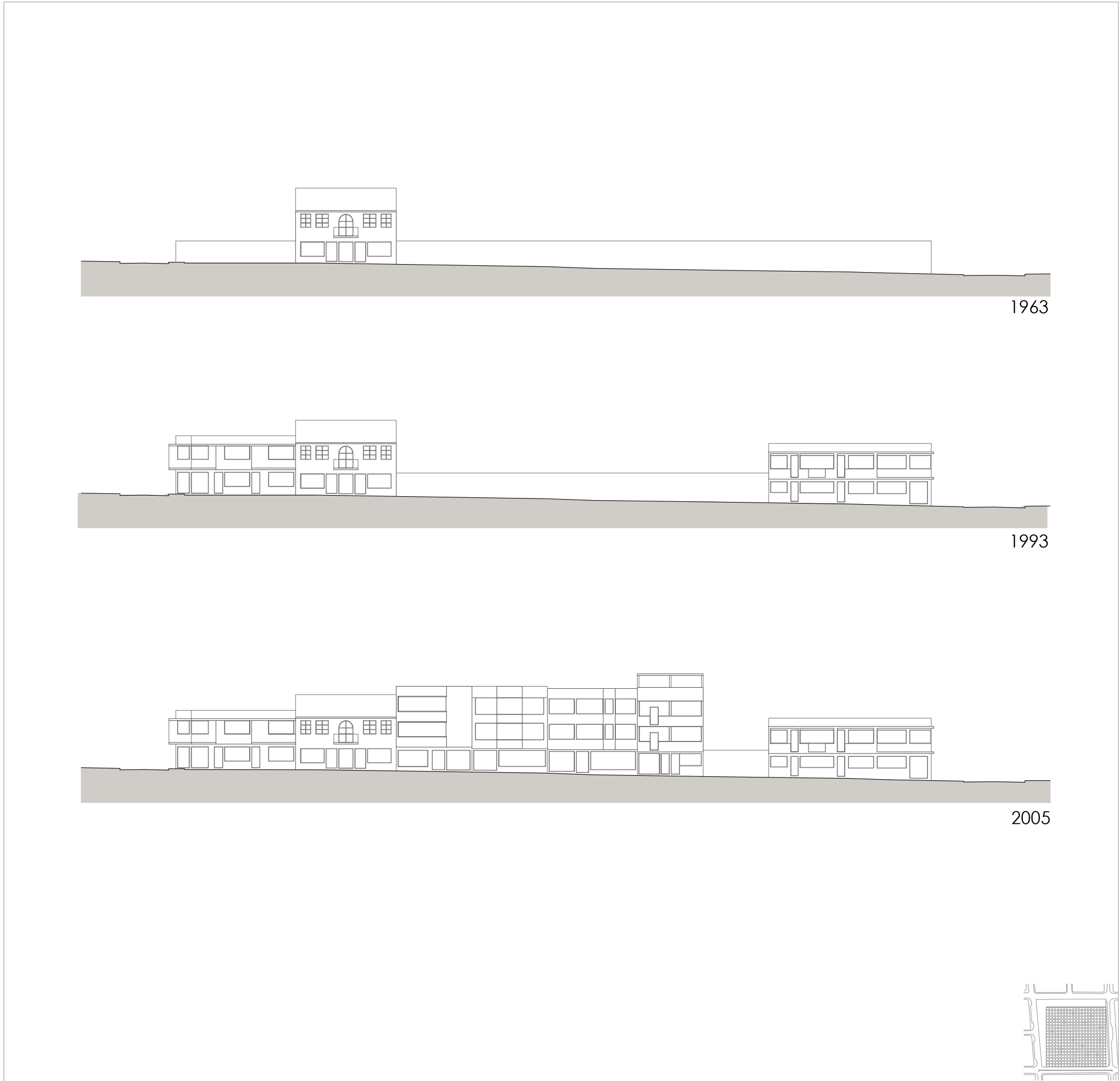
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:750	21 24
-----------------	-------	----------

CONTIENE:

FACHADA NORTE



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

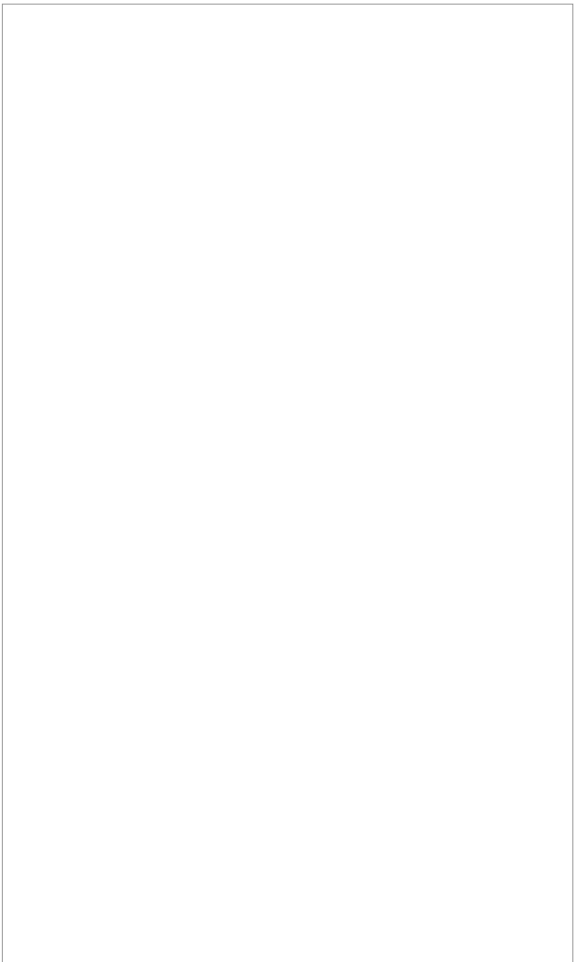
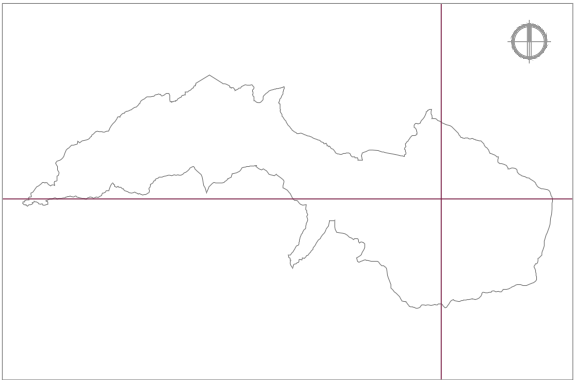
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
 Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
 TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:750	22 / 24
-----------------	-------	---------

CONTIENE:

FACHADA SUR



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

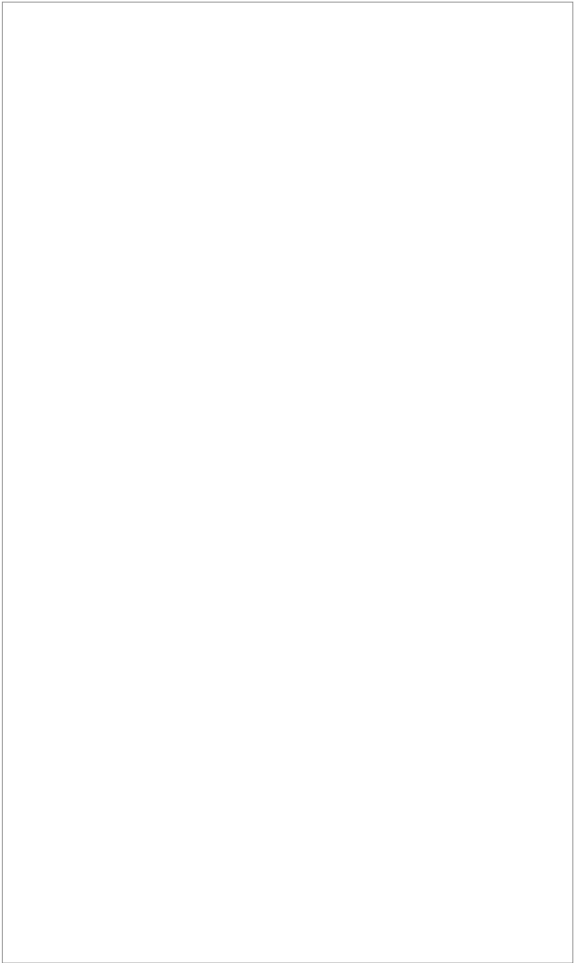
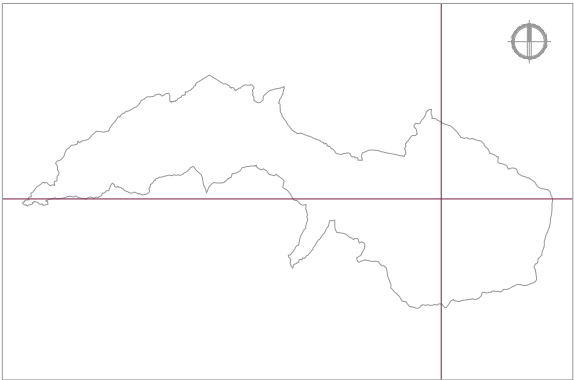
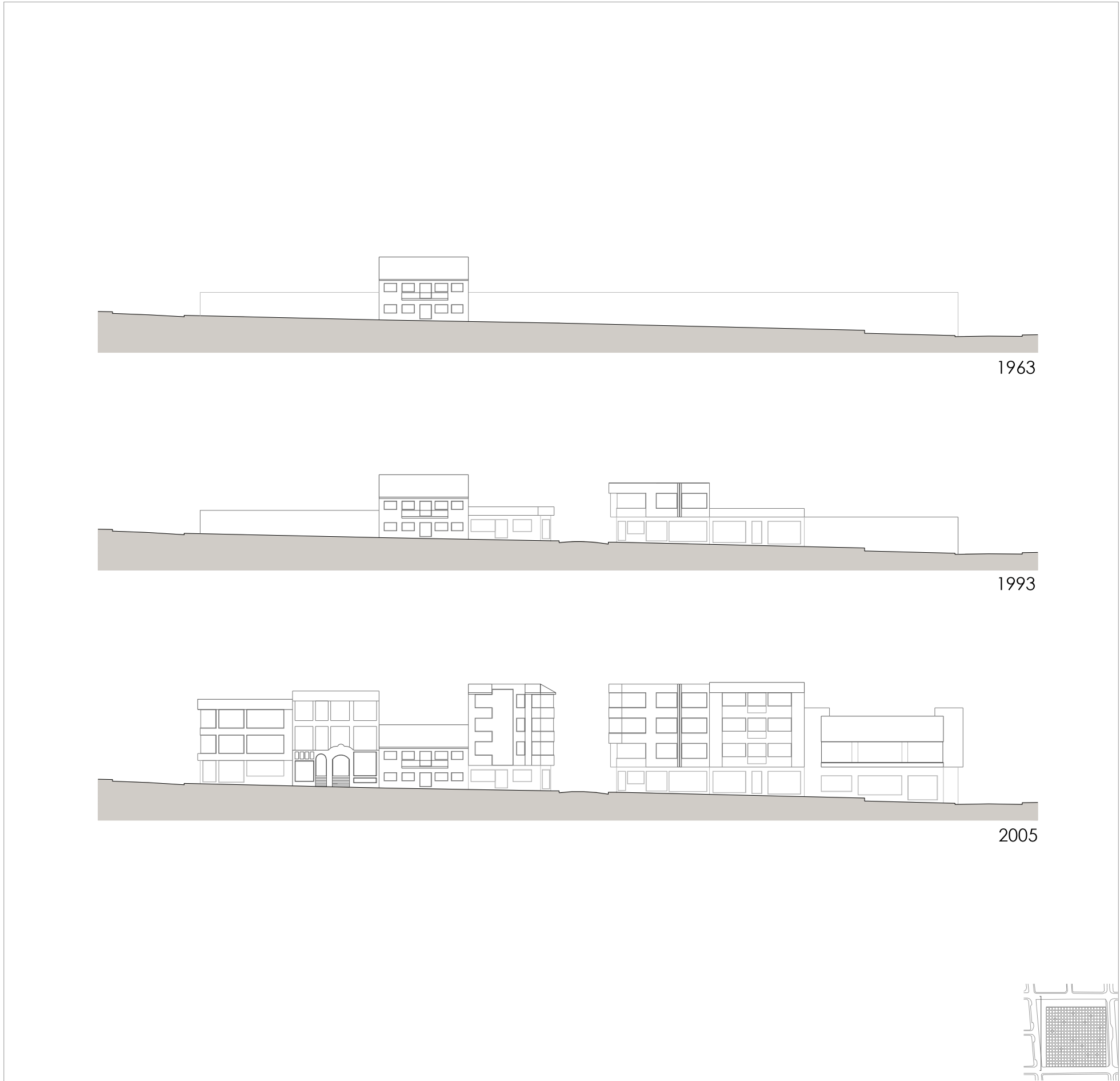
LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017	1:750	23 24
-----------------	-------	----------

CONTIENE:

FACHADA ESTE



MASTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

LA PLAZA CENTENARIO (PLAZA DE PONCHOS) DE OTAVALO - ECUADOR
Estudio y análisis para su conservación y puesta en valor
TRABAJO DE FIN DE MASTER

Teresa VILLALBA PAREDES, Arq

SEPTIEMBRE 2017

1:750

24
24

CONTIENE:

FACHADA OESTE